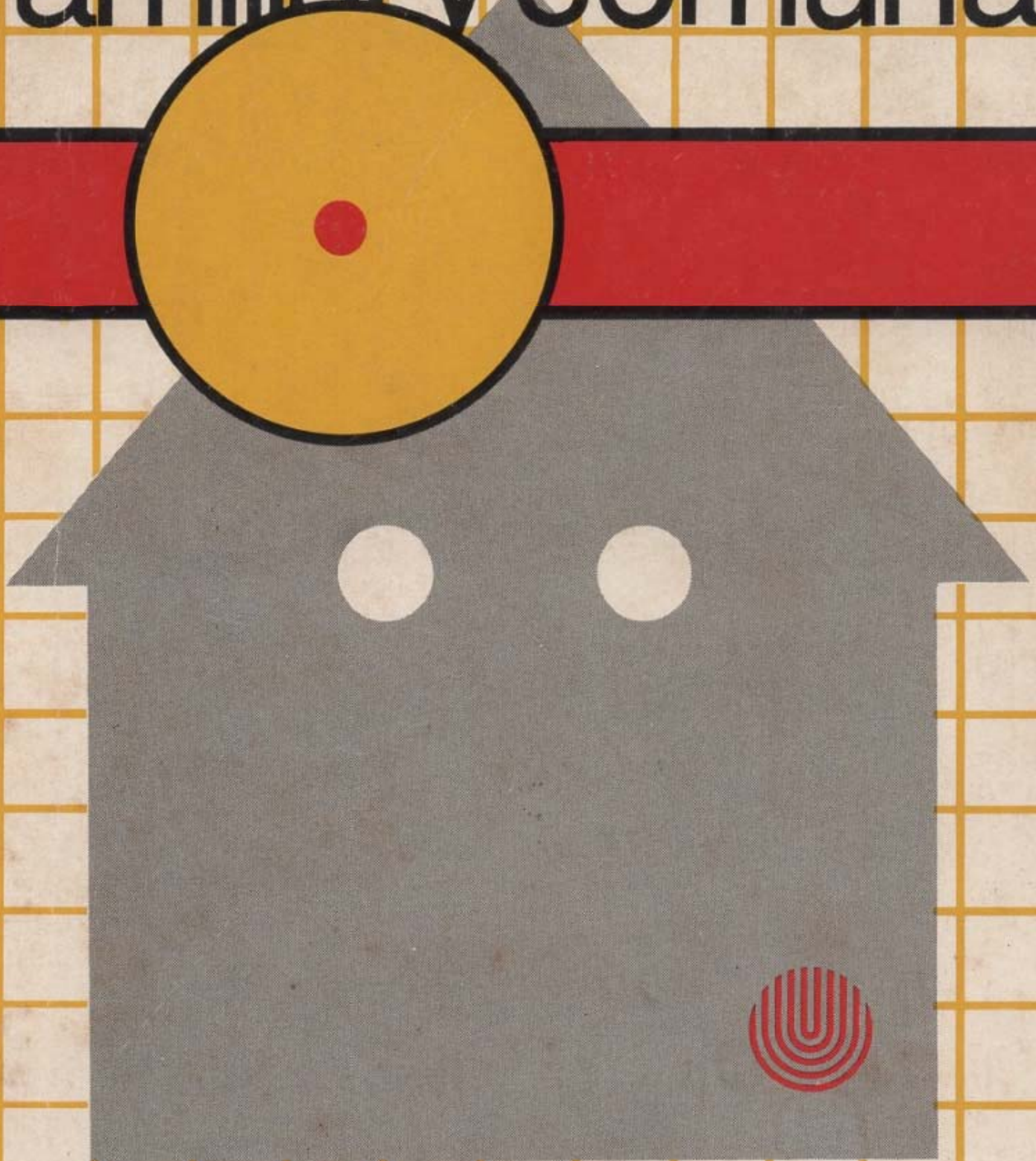


CARLOS MARÍA CAMPOS
MARJORIE SMITH

Técnicas de diagnóstico familiar y comunal



Carlos María Campos
Marjorie Smith

**TECNICAS DE
DIAGNOSTICO
FAMILIAR
Y COMUNAL**

EDITORIAL UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

1991

Universidad Estatal a Distancia
San José, Costa Rica
1991

PROLOGO

La familia es el núcleo básico de la sociedad. Un conjunto de familias forman una comunidad. Ambos conceptos, familia y comunidad, son interdependientes y se influyen mutuamente en lo que respecta a su definición y estructura.

Como institución social que es, la familia como tal refleja todos los condicionantes sociales, económicos, políticos, culturales, religiosos, etc., de la clase de sociedad en que se desenvuelve, e a su vez proyecta elementos que contribuyen a reforzar o modificar esos condicionantes en la sociedad. Con esto se quiere decir que el desarrollo y configuración de la familia, logra introducir cambios en la configuración de la sociedad.

En el grupo familiar se encuentran las condiciones necesarias para la reproducción de la sociedad. Es ella, la que crea o genera las situaciones para el reemplazo de los elementos de la vida social. El desarrollo del hombre está íntimamente ligado a la atención y cuidado que reciba en la etapa inicial de vida, la que lo prepara para ser un producto físico, psicológico, social, económico y laboral reproductivo en y para la sociedad.

De manera que la constitución familiar es clave en la constitución de la sociedad, por lo que conocer y diagnosticar a la primera, abre las condiciones para poder caracterizar a la segunda y saber en qué medida se da la interdependencia de ambas.

Estudiar esta institución es indispensable para la formulación de proyectos sociales, a cualquier nivel en que estos se planteen. Si no se considera la familia como elemento principal, es muy posible que el éxito de los mismos no sea el esperado, pues es en el medio familiar que se afianzan los valores y costumbres que ponen al individuo en condiciones de actuar acorde a lo que se espera de él en la sociedad en que vive.

Para poder considerar a la familia como fenómeno social imprescindible en el buen desarrollo de programas educativos, de bienestar social, de organización económica, etc., no puede verse cada una de ellas como un ente aislado; es necesario crear una

tipología. Este trabajo no resulta fácil, debido a la variabilidad del ser humano, que a pesar de presentar muchos rasgos comunes, tiene también muchos signos de heterogeneidad. Una tipología incluye varios criterios o variables que permiten confeccionar un modelo, y así, al establecer la cercanía o lejanía de cada familia con este modelo, se puede decir qué características asume y predecir su forma de actuar.

La unidad familiar es un microsistema, con características de grupo primario.¹ Forma una pequeña comunidad solidaria que su reproducción biológica y económica, y para facilitar al niño el aprendizaje de su oficio de hombre, que le permitirá adaptarse a la complejidad social y enfrentarse a los problemas que individuos y sociedades tienen cotidianamente. Precisamente por estas condiciones, se presentan limitaciones al usarla como unidad de análisis y de intervención exclusiva, pues las características que en ella se detecten, deben ser extrapoladas a un medio mayor, que es también condicionante, dado que la magnitud de los problemas sociales y la certeza de que cada día se hace más complejo y oneroso enfrentarlos por la vía de atención individual, motivada al estudio de la comunidad (conceptuando ésta como una unidad social compuesta por grupos de familias).

Se pueden reconocer tres grandes agentes directamente involucrados en los procesos comunales:

- a) Los pobladores (individuos y familias que proyectan sus necesidades).
- b) Técnicos y profesionales (que como empleados de instituciones, participan ejecutando tareas en las comunidades).
- c) Políticos (para quienes conocer la dinámica comunal es factor indispensable en la toma de decisiones de interés social).

¹ GRUPO PRIMARIO: Es aquel que tienen relaciones cara a cara, y basadas principalmente en el afecto. Generalmente, sus miembros están unidos por lazos de parentesco biológico social.

El protagonista de los procesos comunales es el pueblo, todo el conjunto de personas que cotidianamente viven sus carencias colectivas y desarrollan o expresan tendencias, más o menos intensas, a agruparse para experimentar formas de cooperación y solidaridad. Sin embargo, cuando el trabajo comunitario se convierte en un asunto de interés político, y el Estado concreta en las comunidades su función condensadora de fuerzas sociales, el carácter del trabajo en comunidad trasciende el interés de sus protagonistas y de aquellos que se han interesado voluntariamente en sus procesos.

Es por esto, que el estudio introductorio de la comunidad se quiere ubicar en el contexto del Estado, ya que pobladores, técnicos y profesionales ven mediatizadas, de alguna manera, sus acciones por la política social estatal.

Aceptando la presencia fundamental de la familia, como el elemento orientador de la política social, como unidad operativa y de intervención, dentro del trabajo colectivo, la exposición del presente documento está orientada por las siguientes premisas:

- a) El trabajo colectivo es una vía que ofrece posibilidades de acelerar procesos orientados al cambio de condición de vida en los grupos más postergados de la sociedad.
- b) El individuo, en su proceso de desarrollo, se capacita para asumir los procesos que le atañen, por lo que no son aceptables los pensamientos y las actuaciones reproductoras de dominación en donde la superioridad y la manipulación, conscientes o no, son resultados más comunes.
- c) El trabajo en la comunidad debe ser directo y constante con la gente (familias e individuos). El establecimiento de diversos mecanismos e instancias de acción directa en la comunidad tiene importancia capital; o sea, se parte de un conocimiento por y para la acción.

Como trabajo introductorio al conocimiento del trabajo con la comunidad, el texto está dirigido a que el estudiante adquiriera una mayor consciencia de su rol y su posición dentro de la comunidad en que le corresponde actuar; que esté consciente de las expectativas de la comunidad y de las suyas propias toda vez que actúe dentro de ese ambiente: de lo que debe tomar en cuenta para promover la acción de las gentes en beneficio de ellos mismos; de cuáles son los métodos y técnicas que él debe conocer y manejar, para el logro de los objetivos del programa o proyecto en que trabaje y para que la gente participe afectiva y consencientemente en la promoción de su propio desarrollo.

En ningún momento se pretende ofrecer al estudiante un recetario de soluciones a problemas o necesidades sociales. Esta pretensión sería contraria a una realidad comprobada –no hay soluciones de carácter universal para hacerle frente a las necesidades comunales- y contradictoria con el principio arriba enunciado: la comunidad debe participar en el proceso de su propio desarrollo.

En redacción se ha tomado en cuenta, finalmente, que por tratarse de una asignatura troncal, los objetivos, situaciones problemas y ejercicio, deben poseer tal carácter de generalidad, que permitan su adaptación a las diferentes carreras en las que se ofrece la signatura. De aquí se infiere, que el texto no se dirige a expertos en el campo comunal, sino estudiantes, que se espera sean capaces de captar lo básico del conocimiento teórico práctico relacionado con la comunidad, para poder integrarlo en su quehacer profesional y técnico.

LOS AUTORES

PRÓLOGO.....5

**TEMA PRIMERO:
LA FAMILIA.**

I. LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN5

INTRODUCCIÓN.....7

A. CONCEPTO DE FAMILIA8

1. Componentes en la Clasificación de la Familia..11

2. Características de la Familia.....14

3. Estructura Microdinámica de la Familia16

**B. FAMILIA Y SOCIEDAD: FUNCIONES DE LA FAMILIA
19**

1. Función Económica20

2. Función de Cooperación y Cuidado de la Salud 21

3. Función Recreativa21

4. Función Afectiva21

5. Función Educativa y Vocacional22

6. Función de Autoidentificación22

7. Función Socializadora.....22

8. Función Reproductiva23

RESUMEN	27
II. LA FAMILIA COMO UNIDAD DE REPRODUCCION EN RELACION Con SU EVOLUCION HISTÓRICA.....	31
<i>INTRODUCCION.....</i>	<i>33</i>
A. DIFERENTES TEORÍAS A LO LARGO DE LA HISTÓRIA DE LA FAMILIA.....	36
B. MODO DE PRODUCCIÓN-REPRODUCCIÓN LABORAL Y CULTURAL.....	37
1. Enfoque materialista	39
2. Enfoque Estructural-funcionalista	42
3. Enfoque Psicoanalítico	44
4. Enfoque Teológico	47
III. PROBLEMÁTICA FAMILIAR EN LA SOCIEDAD MODERNA	51
<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>53</i>
A. PAPEL DE INTREGRACIÓN.....	53
1. Los padres	54
2. Los Hijos	56
3. La Educación	58
La Comunicación	59
B. PAPEL DE PROTECCIÓN.....	61
1. Familia y Salud	61
2. Recreación.....	64
3. Sexualidad	66
4. Embarazo en la Adolescente	67

5.	Prostitución	68
6.	El Homosexualismo	70
C.	RELACIÓN CON LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL MEDIO	71
1.	El Alcoholismo y la Drogadicción	72
2.	Divorcio y Abandono	74
3.	Ingreso, Vivienda y Empleo	75
IV.	TIPOS DE FAMILIA: SU APARICIÓN Y DESARROLLO	79
	<i>INTRODUCCIÓN</i>	81
A.	FORMACIÓN, EXPRESIÓN Y EVOLUCIÓN	81
1.	Distribución de Papeles	81
2.	Complejidad de la familia	83
B.	LA FAMILIA ACTUAL	85
1.	Modelo de Reproducción Como Determinantes en el Tipo de Familia	86
2.	La Familia Costarricense	91
I.	EL HOMBRE COMO SER SOCIAL Y LOS GRUPOS SOCIALES	97
A.	EL HOMBRE COMO SER SOCIAL	99
A.	TIPOS DE GRUPOS SOCIALES	99
1.	Grupos Primarios y Grupos Secundarios	100
2.	Grupos Formales y Grupos Informales	100
3.	Grupos de Contacto Directo y Contacto Indirecto	

B.	FACTORES DE COHESIÓN EN LOS GRUPOS	102
1.	Papel de la Comunicación en la Cohesión de los Grupos	102
2.	Factores de Homogeneidad Genérica.....	103
3.	Factores de Homogeneidad Específica	104
II.	NIVELES DE VIDA Y ESTANDARES DE VIDA EN UNA 111	
	COMUNIDAD	111
	LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICA COMO INDICADORES DEL NIVEL DE VIDA.....	113
1.	Nutrición y Salud	114
2.	Trabajo.....	116
3.	Educación	117
4.	Recreación.....	118
A.	EL AGENTE EXTERNO Y LOS CAMBIOS EN EL NIVEL DE VIDA DE UNA COMUNIDAD.....	119
III.	EL CONOCIMIENTO DE UNA	125
	COMUNIDAD	125
	LA TIPOLOGÍA DE LAS COMUNIDADES	127
1.	Comunidades Urbanas.....	127
2.	Comunidades Rurales	127
3.	Comunidades Rurbanas	128
4.	Otras Tipologías.....	129
A.	EL ESTUDIO DE UNA COMUNIDAD.....	134

1. Variables Inherentes al Estudio de una Comunidad	134
2. Indicadores Sociales en el Estudio de una Comunidad	135
3. Tipos de Indicadores	139
4. Comportamiento de Algunos Indicadores Sociales en Costa Rica	155
IV. EL PROCESO DE CAMBIO EN UNA COMUNIDAD	
161	
A. EL HOMBRE COMO FACTOR DE DESARROLLO..	163
B. EDUCACIÓN Y CAMBIO EN UNA COMUNIDAD.....	163
C. EL LIDERAZGO EN EL PROCESO DE CAMBIO EN UNA COMUNIDAD	165
D. LOS RECURSOS HUMANOS EN LA COMUNIDAD Y SU IMPORTANCIA EN LOS PROCESOS DE CAMBIO.....	168
E. EL AGENTE EXTERNO Y LOS PROCESO DE CAMBIO EN UNA COMUNIDAD.....	171
F. TIPOS DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO COMUNAL	172
1. Servicios Educativos Multitemáticos de Extensión	173
2. Proyecto Local de Auto Ayuda	173
3. Programa en donde la Organización Formal es lo Primero	174
4. Programas de Desarrollo Regional.....	174
5. Programas de Servicios para el Logro de Objetivos Común	174

6.	Programas de Orientación Integradora	175
7.	Programas Orientados al Cambio Estructural..	175
G.	CONCEPCIONES DEL CAMBIO EN EL TRABAJO COMUNAL	176
1.	Proceso	177
2.	Desarrollo	177
3.	Evolución	177
4.	Progreso.....	177
5.	Dinámica Social.....	178
6.	Revolución.....	178
H.	IMPLICACIONES DE LOS PROCESOS DE CAMBIO EN LA COMUNIDAD	179
1.	Conciencia o Apreciación Primera	179
2.	Interés	180
3.	Evaluación	180
4.	Ensayo	180
5.	Adopción o Rechazo.....	180
V.	LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL CONTEXTO DE UNA COMUNIDAD.....	185
A.	LAS ORGANIZACIONES COMO NECESIDAD SOCIAL	187
B.	TIPOS DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO COMUNAL.....	189
1.	Centro Social	189
2.	Asociaciones para el Desarrollo Comunal	190

3.	Cooperativas como Forma de Organización	192
4.	El Sindicato: Organización Permanente de Trabajadores	195
5.	Asociación Solidarista	198
C.	LA ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNAL Y LA MUNICIPALIDAD COMO PROMOTORAS DE LA ORGANIZACION COMUNAL	202
D.	OTRAS ASOCIACIONES, COMO RECURSO COMUNAL	204
E.	LA FAMILIA COMO ORGANIZACION SOCIAL, EN EL CONTEXTO COMUNAL	207
VI.	EL CONCEPTO DE COMUNIDAD	213
A.	ENFOQUE CIENTÍFICO	215
B.	ENFOQUE POLÍTICO	216
C.	CARACTERÍSTICAS DE UNA COMUNIDAD	217
1.	Unidad	217
2.	Proximidad Física	217
3.	Estructura de Poder	218
I.	TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO	225
A.	LA ETICA PROFESIONAL EN EL DIAGNOSTICO FAMILIAR Y COMUNAL	226
1.	Responsabilidad	226
2.	Respeto a la Opinión Ajena	227
3.	Confidencialidad	227
4.	Rigurosidad	229

B.	EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	231
1.	El Modelo Clásico	232
2.	El Modelo Participativo	233
3.	Diferencias entre el Modelo Clásico y el Participativo	234
C.	LAS TECNICAS DE INVESTIGACION	234
1.	La Observación	234
2.	El Cuestionario	239
3.	La Entrevista	240
4.	Otras Técnicas de Investigación	243
D.	FORMAS DE PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNAL EN EL DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO Y DE PROYECTOS DE ACCION.....	244
1.	Pobladores	244
2.	Equipos Técnicos	250
E.	INSERCION EN LA COMUNIDAD.....	253
1.	Principios que Deben Tomarse en Cuenta para el Trabajo con las Comunidades	253
2.	Proceso de Inserción	254
III.	APLICACIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO COMUNAL Y/O FAMILIAR	261
A.	PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO.....	263
1.	Recolección de Información	263
2.	Procesamiento y Análisis de la Información	266

B.	EL INFORME Y SUS IMPLICACIONES	269
1.	Presentación de la Información Recopilada.....	269
2.	Implicaciones y Proyecciones de la Información 272	
ANEXO 1	CUADROS.....	281
ANEXO 2	BOLETAS.....	287
BIBLIOGRAFÍA	307

TECNICAS DE DIAGNOSTICO FAMILIAR Y COMUNAL

Tema Primero
LA FAMILIA

Tema Segundo
LA COMUNIDAD

Tema Tercero
**EL DIAGNÓSTICO FAMILIAR Y
COMUNAL**

Tema Primero

LA FAMILIA

Licda. Marjorie Smith

PROPÓSITO

Identificar el concepto de Familia como institución social y su importancia como receptora y productora de elementos sociales que consolidan la sociedad como tal.

SUMARIO

- I. LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN
- II. LA FAMILIA COMO UNIDAD DE REPRODUCCIÓN
- III. PROBLEMÁTICA FAMILIAR EN LA SOCIEDAD MODERNA TIPOS DE FAMILIA, SU APARICIÓN Y DESARROLLO

LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICO

Al finalizar el estudio del presente subtema, el estudiante estará en capacidad de:

1. Localizar las variables que deben analizarse en un diagnóstico, según el concepto de familia establecido en el desarrollo del tema.
2. Distinguir los principales elementos para la clasificación y caracterización de la familia.
3. Describir las funciones características de la familia y su relación con la evolución del grupo.

INTRODUCCIÓN

La familia es una institución social cuya grandeza la hace difícil de estudiar. A partir de ella se desarrolla toda la red de interrelaciones que configuran la sociedad, por lo que puede considerarse como su núcleo.

Toda sociedad tiene sus creencias, sus valores y sus pautas de acción. "...se deduce que las instituciones que se derivan de las combinaciones de esas pautas serán diferentes en su forma y contenido. Sin embargo, todos los sistemas sociales conocidos contienen instituciones que corresponden, de modo general, a lo que llamamos familia." (Linton. 1967: 158)

El grupo familiar es considerado como intermedio entre el individuo y la sociedad a la que pertenece. Tiene asignadas funciones específicas y reglas definidas de interacción interna y externa. Es decir, cada unidad familiar a la vez que define cómo se relacionarán entre sí los individuos que la componen, cómo se van a expresar los intereses comunes, los sentimientos de solidaridad y cooperación, y el tipo de castigo cuando se cometen faltas, también lo hace con la relación con extraños, otras familias, la comunidad, la sociedad. Esto lleva a considerar que aunque la familia se haya iniciado como un fenómeno biológico, su desarrollo y complejidad la han convertido en un fenómeno eminentemente social.

Para reforzar este criterio, solamente hace falta ver retrospectivamente el lugar que se le ha dado a la familia en el desarrollo individual y colectivo de la comunidad y cómo, a partir de esto, se han desarrollado corrientes de pensamiento (a veces contradictorio) para caracterizar la importancia y el grado en que se influyen mutuamente la familia y la sociedad.

Por ejemplo, posiciones teóricas que tienden a sobrevalorar la presencia de la familia para el desarrollo de la sociedad, que le otorgan el poder absoluto de lo que podría llamarse "salud social", y cuyas concepciones están muy apegadas a la tradición, consideran todo cambio desde el punto de vista patológico. Esta patología es achacada a los posibles cambios en las cuotas de poder de los miembros, los roles y los sistemas de comunicación dentro del

microcosmos familiar. Esto, por supuesto, niega la parte de responsabilidad que la tecnología, la ciencia y la política, principalmente, tienen en los cambios sociales que van a afectar el interior de la familia.

Aparecen además aquellas tendencias que consideran la familia como impermeable a los cambios y la acusan de transmitir en forma rigurosa y sin restricciones las opresiones del medio, de no ofrecer nada a la sociedad, sino por el contrario, de replegarse sin límites y constituir a sus miembros en entes sometidos y acríticos. Por lo tanto, si se le niega vida como institución, está destinada a desaparecer, para que por un lado, el individuo despierte y se adueñe del destino que le corresponde, y por otro, se dé cabida a grupos sociales alternativos y más dinámicos basados en otro tipo de relación.

Ante los extremos recién descritos, aparecen las concepciones conciliatorias que permiten valorar la institución familiar en una adecuada interrelación con otras instituciones. Es decir, que la familia debe promover o permitir la revisión de los valores que definen roles, cuotas de poder, sistemas de comunicación económica, relación de autoridad, etc., según otras instituciones vayan teniendo cambios que se conviertan en propiedad de la sociedad o que la interesen en forma directa, pero rescatando la importancia que como núcleo afectivo tiene para todas las personas. Estas concepciones, se ven reforzadas cuando se evidencia, a través de la historia, que ha habido diferentes tipos de familia y sistemas de parentesco producidas por los impactos de las diferentes revoluciones sociales.

A. CONCEPTO DE FAMILIA

Considerar todas las características de la familia en un solo concepto es tarea difícil. Responder a la pregunta ¿qué es la familia?, requiere seleccionar variables tales como: consanguinidad, relación conyugal, estabilidad, cultura, parentesco, y otras y además organizarlas de tal manera que faciliten una perspectiva real de lo que es familia.

Es la más antigua de las instituciones sociales. Su compleja existencia la ha mantenido presente en todas las épocas, ya sea para

idealizarla, darle su real valor en la sociedad, o bien, para considerarla innecesaria y hasta represora del desarrollo social.

Aun así, la concepción más difundida la considera como:

Unidad básica en la sociedad, unión de personas vinculadas por parentesco biológico o legal, que llena necesidades diversas en el ser humano para su desarrollo integral

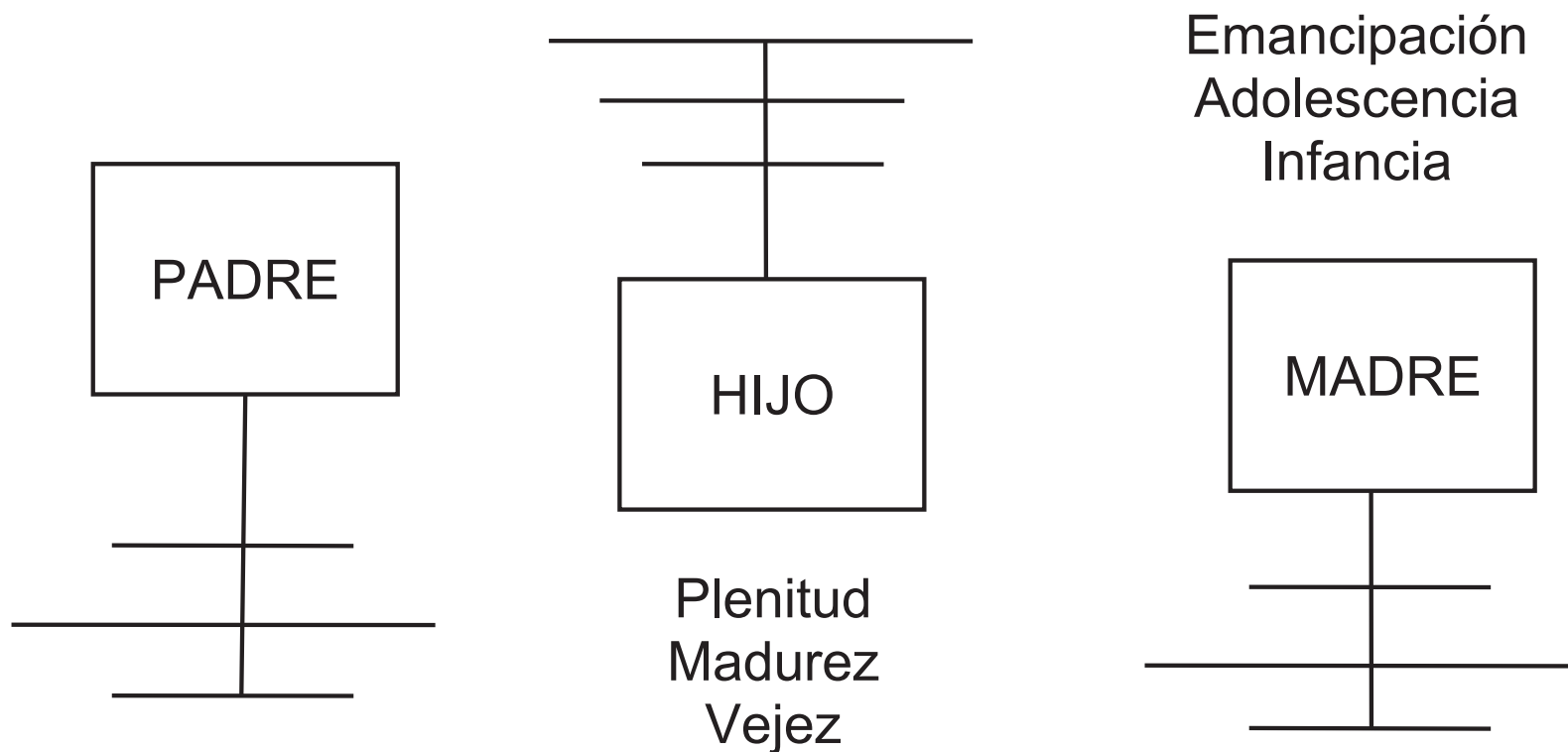
“Puede decirse que es el marco de referencia primario del individuo, y que en su seno se tejen las relaciones emocionales fundamentales, es la que labra la personalidad en el curso de los primeros años de vida.” (Fallas, 1979:44).

Cumple funciones específicas dentro de la sociedad. Como se ha dicho antes, es el espacio intermedio entre lo individual y lo colectivo, sus miembros están unidos tanto por lazos de afecto, como por intereses comunes. Este carácter genera la existencia de diferentes tipos de familia clasificados a partir de distintos criterios que se verán más adelante.

“Es importante recalcar que la familia evidencia ser *el sistema central del hombre-*, las principales identificaciones, los más importantes valores, los objetivos del ser humano, su adaptación social, remiten a lo que sucedió y sucede en su familia”. (Satir. 1980:71)

Como cualquier otro grupo, tiene un ciclo vital. Puede decirse que se inicia con el matrimonio, se convierte en familia con el nacimiento de los hijos, tiene su proceso de madurez, para finalmente, morir, al desmembrarse por muerte o cualquier otra separación. Si no media la muerte de uno de los cónyuges, la familia tiende a mantenerse hasta la madurez de los hijos, en que entonces, se convierte, o más bien, vuelve a sus inicios de pareja.

Figura 1
PROCESO DE VIDA DE LA FAMILIA



En la figura número 1, se esquematiza el proceso de vida de la familia. Está basado en el libro *Psicología de la Familia*, (Muñoz. 1957:145), pretende demostrar que al perfeccionarse la pareja en su época de plenitud, aparecen los hijos y se constituye la familia. La vida de esta transcurre con cierto paralelismo hasta cierta edad de los hijos, es decir, la pareja camina de la plenitud a la madurez, mientras que los hijos, en un proceso semejante, pero en dirección contraria, caminan de la infancia a la adolescencia.

Al coincidir la adolescencia con la madurez, generalmente aparecen los conflictos denominados “generacionales”, de la adecuada solución de estos, depende de que las etapas de emancipación, por un lado, y la vejez, por el otro, sean coincidentes y armoniosas.

Para lograr un proceso de vida familiar que alcance lo que externa (en la sociedad) e internamente (en la familia) se espera, existen una serie de funciones que serán descritas y analizadas más adelante.

1. Componentes en la Clasificación de la Familia

La familia "... es el grupo que tenemos más próximo y como tal, el que por su cercanía con nosotros, nos cuesta más ver en su verdadera dimensión" (Campos. 1986:85) por lo tanto, la tendencia es establecer como punto de partida, la propia familia. Esta es una buena idea, pero para tener una clasificación más científica, hay que buscar varios criterios de definición o variables. Con base en estos, recolectar datos, cruzar los resultados de la tabulación de los datos y hacer un análisis que va a dar por resultado un tipo de familia determinado.

Se puede decir, entonces, que el grupo familiar es interdinámico:

Tiene posibilidad de cambio en referencia a los otros grupos familiares de su comunidad, y a los del resto de la sociedad.

También se puede decir que es intradinámico, lo que significa que:

Puede cambiar dentro de sí, en las relaciones entre sus distintos componentes, sin que este cambio afecte demasiado al conjunto de familias del contexto social.

Por ejemplo, en las familias primitivas, la mujer era considerada como un objeto más que podía comprarse o venderse. En la familia actual tal consideración ha desaparecido; ahora puede hablarse de un cambio familiar **interdinámico**.

Otro ejemplo es el caso de la jefatura, ejercida por el miembro físicamente más fuerte, que al envejecer, es sustituido por otro. Este cambio familiar también es **intradinámico**.

El papel que cumple es diferente, según sea el tipo de sociedad en que se inserte. Así, en el plano educativo, la familia

contemporánea industrial tiene el suyo, que es menos decisivo que el de las familias primitivas, en donde los niños aprendían casi todo dentro de la familia o del clan familiar.

La unidad familiar es un fenómeno social y como tal, debe ser clasificado, tomando en cuenta un componente externo, constituido por el medio en que se desenvuelve y un componente interno que es determinado por las características de la estructura del grupo en particular.

a) *Componente externo*

Está dado por el contexto o entorno y puede ser mediato o inmediato. Al hablar de mediato, se piensa en la comunidad en que está inserta la familia y de inmediato, en la sociedad donde está inserta dicha comunidad. En el primer caso se hace referencia a lo que puede llamarse familia urbana y familia rural y en el segundo, a la pertenencia a un país.

Los conceptos de ruralidad y urbanidad tienen diferentes grados, que van a depender de varios factores como:

- La cercanía o lejanía de los núcleos poblacionales
- El desarrollo urbano intrínseco del núcleo
- La posibilidad de exposición de los cambios tecnológicos
- La capacidad de aceptación de dichos cambios

En lo anterior, se puede decir que hay diferencias intrínsecas en las comunidades, por el diferente grado y la intensidad en que dichas variables están presentes.

El criterio externo inmediato se determina por el grado de desarrollo del país, la diferenciación social que supone ese grado de desarrollo y la pertenencia a una clase social, lo que define la posibilidad de participación en el sistema productivo, distributivo y de consumo. Esto quiere decir que hay grupos que están en condiciones de ser dueños, de manejar el sistema productivo del país; mientras que otros solo participan en él con su fuerza de trabajo. Este solo hecho produce diferencias en la distribución de bienes y ganancias, y en la capacidad para consumir, lo que hace que los grupos se

organicen y resuelvan, en forma diferente, sus necesidades. Así, puede hablarse de clase alta, detentante de poder económico y político, de clase media con una participación relativa y determinada por sus posibilidades de ascenso social y de clase baja, con una participación mínima, físicamente compuesta por campesinos y marginados urbanos.

b) Componente interno

Determina el tipo de familia dentro de una comunidad solidaria, con antecedentes emocionales comunes e intereses de colaboración económica y que es principio y origen de las normas que rigen la conducta pública. Está sujeta a la composición etaria² de los miembros, al número de hombres y mujeres y al predominio de uno de ellos, a la actitud de los padres ante los cambios de sus hijos, a la costumbre con respecto a la edad para casarse, a los derechos educativos y sociales según sexo.

De acuerdo con el componente interno, puede determinarse si una familia es completa o incompleta, según se acerque al patrón clásico de padre, madre e hijo, y de si es tradicional o no, según su grado de apego a las costumbres del medio.

La clasificación de la familia puede hacerse desde el punto de vista externo o interno. Esto facilitará comprobar la interinfluencia grupal en la sociedad y dará pistas para diagnosticar ante qué tipo de familia se está presente, cuál será su referente cercano, qué incidencia tendrá con sus miembros y con la sociedad el trabajar directamente con ella.

Desde el punto de vista de los componentes mencionados, es posible clasificar a los grupos familiares en lo que respecta a sus condiciones socio-económicas, usos y costumbres, o sea, su subcultura particular. Para una familia de clase baja, el principal problema es la subsistencia, por lo tanto, sus esfuerzos están dirigidos a la obtención del alimento, la vivienda y el vestido. La recreación es casi nula y la salud muy precaria, las posibilidades de

² Etaria: referente a la edad.

educación de sus miembros limitadas al máximo y en gran medida, la ulterior posibilidad de empleo. En general, la condición psicoafectiva está caracterizada por indiferencia y madurez temprana de sus miembros y que "... el ciclo de vida familiar está ligada a las fluctuaciones del desarrollo de la economía doméstica". (Leñero. 1968:105)

La clase media, a pesar de los logros positivos en materia educativa y económica, aún expresa inquietudes alrededor de la reproducción de las condiciones materiales alcanzadas. Su situación psicoafectiva presenta severas dificultades, en el tanto que sus estándares no son equilibrados con sus niveles de vida.

Los mismos logros mencionados, colocan a las personas de este grupo en situaciones de ambivalencia y las obligan a hacer esfuerzos para el alcance de mejores condiciones materiales, lo que en muchas ocasiones resta el tiempo para cubrir las necesidades psicoafectivas.

La clase alta puede decirse que tiene resuelto el problema de subsistencia y las posibilidades de autorrealización educativa, recreativa y laboral. Su esfuerzo está dirigido más que todo al logro de aspectos psicoafectivos adecuados.

2. Características de la Familia

El mundo está conformado por dos tipos de estructura social que dan origen a países desarrollados y países subdesarrollados. Ambos producen familias con características específicas y relaciones marcadas por la eficiencia y efectividad para subsistir en un mundo altamente competitivo. La familia tiende a desvincularse en busca de oportunidades de ascenso y el país, representado por el Estado, a asumir cada vez más las funciones de la familia.

Los países subdesarrollados no escapan a los fenómenos antes descritos, debido a la corriente modernista que impulsa grandes sectores de ellos, sin embargo el problema se agrava por la incapacidad económica de suplir las necesidades de la familia. "El tipo de estructura social de los países subdesarrollados, impide el funcionamiento normal de la unidad familiar. La sociedad no suministra a la familia los medios adecuados para el desarrollo normal y la educación del

individuo". (Bogantes. 1972:135). Por ejemplo, no puede proveer el número suficiente de empleos que evite la existencia de gran cantidad de personas con salarios insuficientes; tampoco ofrece posibilidades de recreación gratuita o acorde con los salarios, ni guarderías suficientes para el exudado adecuado de los niños. Esto puede contribuir a aglutinar la familia, si no por razones afectivas, por razones económicas.

Así, en la familia se identifican las siguientes tareas:

- a) Provisión de alimentos, abrigo y otras necesidades materiales que mantienen la vida y proveen protección ante los peligros externos.
- b) Provisión de unión social, matriz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.
- c) Permite desplegar la integridad personal ligada a la identidad familiar.
- d) Moldeamiento de roles sexuales, lo que prepara el camino para la maduración y realización sexual.
- e) Ejercitación para integrarse en roles sociales y aceptar la responsabilidad social.
- f) Fomento del aprendizaje y el apoyo a la creatividad e iniciativa individual". (Fallas. 1979:93)

Se puede considerar a la familia como una especie de unidad de intercambio que alcanza su realización a través de estas tareas, cuyos objetivos son, específicamente:

- Llenar las necesidades familiares e individuales a un nivel razonable.
- Transferir esa forma de llenar las necesidades de las generaciones más viejas a las más jóvenes.

Estas tareas están inscritas dentro de una serie de funciones que pretenden establecer un equilibrio entre las necesidades individuales y colectivas.

3. Estructura Microdinámica de la Familia

A pesar de que la familia como ente social no puede sustraerse de los condicionantes externos de la comunidad, del país y aún de otros países en su interior; siempre tiene una estructura que le da las características de particularidad y son:

- a) El tipo de autoridad que la define.
- b) Las cuotas de poder que se asignan a cada miembro.
- c) Los sistemas de comunicación.
- d) Los roles y su definición explícita e implícita.
- e) El tipo de parentesco y la estructura afectiva.

Con referencia al tipo de autoridad, desde que la familia se constituye a través del matrimonio, queda implícita o explícitamente establecido.

La autoridad puede ser paterna; es esta figura familiar quien toma todas las decisiones y su palabra es respetada o al menos temida. En otros casos, es la autoridad materna la preponderante, pero también existen situaciones de autoridad compartida, que permiten a padre y madre ejercerla de acuerdo con el hecho que esté, en un momento dado, en discusión o en análisis. Esta facultad va muy ligada a la definición de roles, ya que cuando uno de los dos progenitores detenta en forma unilateral la autoridad, el otro debe asumir un rol sumiso de protección y afecto para los miembros del grupo familiar.

Cuando la autoridad se comparte, el establecimiento de roles es analizado en conjunto y ambas partes tendrán momentos de autoridad y de aceptación de la misma. Esta situación se da en familias completas, pero existen muchas familias que, por diferentes razones, carecen de uno de los progenitores, en este caso puede decirse que la autoridad es unilateral por necesidad. También la prole tiene un espacio en la definición de roles y de autoridad. Aquí entra en juego el concepto de cuadros de poder, donde la unidad familiar,

ya sea en forma tácita o abierta, otorga un grado de poder a cada uno de sus miembros a través del sistema de cobertura de necesidades. Como se dijo antes, cada familia tiene necesidades que le son prioritarias. La definición de cuotas de poder se va dando según quien tenga mayor capacidad para resolver las circunstancias de las necesidades prioritarias.

Los sistemas de comunicación en la familia son imprescindibles para su desarrollo. Si se parte de la premisa de que es imposible no comunicarse, se está ante una definición de dicho proceso como "... la conducta no verbal, tanto como la conducta verbal dentro de un contexto social", (Satir. 1980:71) es decir, comunicación es interacción e incluye todos aquellos símbolos y claves que un grupo utiliza para dar y recibir información.

El tipo de comunicación que se supone reduce problemas, es el funcional, o sea, aquel que permite una efectiva recepción y por lo tanto, una clara emisión. Los códigos comunicacionales son definidos socialmente, pero cada familia los asume y conforma en una red particular. De esta y sus contenidos pueden extraerse criterios de clasificación contestando a preguntas como ¿qué se dice? y ¿cómo se dice?, es decir, qué palabras utilizan y si son adecuadas al contexto, si son tristes o de enojo. ¿Quién dice, quién pregunta y modo de recibir respuestas?, esto aclara si la emisión es entendible, si hay libertad de plantear aclaraciones y si estas son recibidas. Estas y otras preguntas semejantes pueden definir a la familia con una comunicación funcional o disfuncional.

En lo referente al tipo de parentesco, cada familia define incluir dentro de sus parientes solamente aquellos que derivan de la pareja de cónyuges o a todos aquellos por consanguinidad. Los elementos del sistema de parentesco están establecidos en la sociedad. Está definido, según cultura, a quién se le llama tío, padre, hermano o primo, esto da otra línea de clasificación de familia.

Llegando al último punto de la microdinámica familiar, la estructura psicológica, es necesario hacer la siguiente observación: "... el desarrollo del hombre está íntimamente ligado a la atención y cuidado que se le preste para que sea capaz de superar la etapa inicial". (Campos. 1969:11) Todo individuo para ser miembro de una

sociedad necesita un largo proceso de aprendizaje, en el cual la familia tiene distintas funciones, que se tratarán más adelante. Cada función de la familia se lleva a cabo dentro de los límites psicológicos que ella ha establecido y cada miembro tiene su propio potencial que le da capacidad de respuesta. Por lo tanto, el clima psicológico de la familia no puede ser el mismo para cada miembro de ella. Siguiendo el criterio de Salvador Minuchin, quien habla de **familias muy aglutinadas y familias desvinculadas**, como posiciones extremas en medio de las cuales se ubica un tipo de familia que sabe cuándo proteger y cuándo independizar a sus miembros.

La familia aglutinada es aquella que hace una hipertrofia de su responsabilidad, considerando que ella, como un todo, es directamente responsable de lo que pase con sus miembros. Este tipo de familia genera miembros en extremo dependientes y sobreprotegidos y aunque hay un sentido de solidaridad bien marcado y características afectivas externas, termina por crear personas muy inseguras y sin sentido de libertad, que no pueden resolver nada fuera de su medio familiar.

En el otro extremo, la familia desvinculada puede crear individuos independientes y con libertad absoluta, que hacen gala de una gran seguridad, pero sin el mínimo concepto de solidaridad y con una clara incapacidad para el afecto.

En medio de ambos extremos, como se mencionó, existe un tipo de familia que puede considerarse normal, cuya relación está basada en una comunicación funcional, una adecuada definición de roles y cuotas de poder, con autoridad compartida, que da origen a individuos sanos, con independencia, pero solidarios y capaces de amar.

RESUMIENDO, PODEMOS DECIR QUE:

No es posible conseguir una definición que abarque todos los criterios para conceptuar la familia. Lo más importante es que como todo grupo tiene un ciclo de vida durante el cual se dan distintos tipos de relación que definen o marcan a los miembros interactuantes, la

familia se puede clasificar a partir de su estructura interna y de su relación con los demás grupos. Hacer una buena clasificación es fundamental para ubicar el tipo de familia, sus rasgos principales y lo que se puede esperar de ella. Desde la perspectiva del diagnóstico familiar, la familia puede ser vista, conocida y analizada en su dimensión socio-económica y en su dinámica psico-social. Ambas dimensiones se afectan mutuamente, pero nos remiten a variables e indicadores diferentes en un proceso de diagnóstico, según sea el interés del investigador.

El contexto social que en su concepción más amplia puede identificarse como **desarrollo o subdesarrollo**, marca las necesidades de la familia y forja el tipo de tareas de cada miembro y de ella en conjunto. La estructura interna es básicamente marcada por las redes de la comunicación (que se dice, como se nace, quien lo emite) que contribuyen a configurar las figuras de autoridad y el grado de vinculación entre sus miembros.

B. FAMILIA Y SOCIEDAD: FUNCIONES DE LA FAMILIA

La condición de ser social del hombre suprime y contiene todas las características biológicas, psíquicas, físicas, etc. Es decir, que todas las esferas del hombre se conforman y modifican según su relación social, según su historia social.

El hombre aprende, dentro de su familia a ser un ser social y su familia se relaciona con otras instituciones para conformar la sociedad. Para concebir la familia como institución, es necesario describir sus funciones básicas y su relación con las demás instituciones que forman la sociedad, por ejemplo, la Iglesia y la escuela, etc.

Como funciones básicas de la familia pueden citarse las siguientes:

1. Económica
2. Cooperación y cuidado de la salud
3. Recreativa
4. Afectiva

5. Educativa y vocacional
6. Autoidentificación
7. Socializadora
8. Reproductiva: biológica, laboral y cultural

1. Función Económica

La familia funciona como célula económica. En la elaboración de su presupuesto, utiliza los criterios como cualquier otra institución.

Investiga necesidades, selecciona las prioridades y establece los medios para dotar de contenido económico sus planes.

Al igual que las demás instituciones sociales, está sometida a los cambios que ocurren a su alrededor, producto de la comunicación masiva, a los cambios tecnológicos y a la transculturación. Para mantener la importancia de su existencia, está en constante alerta imprimiendo modificaciones al sistema interno de ingresos y egresos. Para esto el grupo familiar cuenta con sus miembros, a los cuales va asignando deberes y derechos distintos a través del proceso de vida del grupo. Por ejemplo, las exigencias de estudio son mayores para los niños que para los adultos, y para cualquier tipo de familia de acuerdo con sus expectativas de preparación académica, momento de inicio de la vida laboral, porcentaje de ayuda económica para solteros o casados y grado de independencia de los miembros.

La función económica se basa en la generación de ingresos. Quiénes generan los económicos en la familia, decisión interna, pero condicionada por el momento histórico. Esto significa que, por un lado, se toma en cuenta la edad de los hijos y el punto de desarrollo familiar en el aspecto interno y por otro, el externo, la época que se viva. Se puede ejemplificar esto recordando la Costa Rica de los años 20, cuando el campesino podía vivir con lo que cultivaba en su parcela y por lo tanto, cada hijo era fuente de mano de obra. La familia se proyectaba en búsqueda de este recurso, pero en el tiempo actual el mundo capitalista exige una mayor competencia en el mercado y surgen, la necesidad de ampliar la tecnología y la concentración de la tierra. Esta situación convierte al campesino en asalariado, le disminuye el presupuesto y hace que los hijos se vean como una carga económica.

Otras subfunciones de tipo económico son pagar las cuentas, ahorrar y el manejar inversiones.

2. Función de Cooperación y Cuidado de la Salud

Aunque la familia no es autosuficiente en esta función, pues la comparte con las instituciones estatales o privadas creadas para este fin. Son importantes las tareas domésticas de preparación de alimentos, de compra y aplicación de medicamentos, de concepción familiar sobre salud y enfermedad. En pocas palabras, seguridad y protección. También se gestan en la familia los criterios de cooperación, cuándo y hasta dónde se debe ayudar a cada miembro de la unidad con su tarea, qué se debe compartir y en qué condiciones.

3. Función Recreativa

La familia orienta la recreación individual y de grupo, establece las fechas festivas y su celebración, se encarga del desarrollo de pasatiempos y del tipo de diversiones permitidas.

4. Función Afectiva

Harry F. Harlow (1958:673) dice que “El amor es una situación extraña, tierna, profunda y gratificante”. El ser humano aprende a amar en el seno de la familia y lo que es más importante, ensaya las formas de comunicar afecto desde la más tierna infancia y graba aquellas actitudes que provocan las caricias, y las que producen actos negativos. Lógicamente, este factor es determinante en el desarrollo de la personalidad. La conducta afectiva y sus expresiones sólo se aprenden en contacto con los demás, el hombre, en este aspecto, no es independiente; necesita de sus semejantes para desarrollar su capacidad afectiva, en este sentido, "la familia de orientación"³ es vital y lo que se marque en el seno de ella determina la relación con la sociedad y con la familia que cada individuo formará

³ Familia de donde se procede, o sea la familia de los padres o en la que el individuo se ha desarrollado.

a su tiempo. (Familia de procreación). Cada núcleo familiar establece códigos para expresar amor, compasión, intimidad y cualquier otra emoción de índole afectiva, sin dejar por fuera las manifestaciones emotivo-negativas (odio, rencor, etc.).

5. Función Educativa y Vocacional

Esta función es compartida con las instituciones educativas y cada día se adelanta más la época para hacer efectiva la relación hogar-institución de aprendizaje (maternales, kínder, escuela).

En este caso, la función de la familia está básicamente en los primeros años de vida y después en el refuerzo a las enseñanzas alternas al trabajo escolar.

La orientación vocacional y de selección de carrera, el trabajo en el hogar para la realización de asignaciones, la definición de la ética en el trabajo y sobre todo, el apoyo en los intereses y problemas de la carrera, son tareas fundamentales de la familia. La forma como sean llevadas a cabo, hace más o menos permeable al individuo para captar informaciones y tomar decisiones.

6. Función de Autoidentificación

Idealmente, la familia debe ser un foco de lealtad e interés hacia sus miembros. Estas características se hacen efectivas en la práctica cuando se logra establecer la identidad de cada uno de sus miembros, cuando a cada quien se le da un nombre y un espacio vital, y se establecen algunas expectativas de su conducta.

7. Función Socializadora

“La familia es el lazo natural de la personalidad con la sociabilidad; el afecto filial y el afecto conyugal son las fuentes de nuestra educación moral”. (Campos. 1969:16)

Se ha dicho que esta función es la principal de la familia, y le da su grado de especialidad. “El medio familiar va a operar, por tanto, el doble proceso de integración social y desarrollo de la personalidad”. (Campos. 1969:16). Es decir se conjugan, en esta función, partes de todas las anteriores.

Esta función hace del hombre un ser social. La sociedad, en una relación recíproca, da a la familia insumos para ejercer las tareas de socialización a través de su sistema de costumbres y valores, con premios y castigos según se acomoden o no a aquel.

De esta manera, la familia transmite a sus componentes los estándares y niveles de vida, las expectativas viables o no, el tipo y nivel de las relaciones interpersonales, las características de simpatía en actividades sociales, en otras palabras, el desarrollo de destrezas sociales.

8. Función Reproductiva

“El sistema de parentesco de una sociedad consiste en cierto tipo de organización social en el cual sus miembros son elegidos en función de orientaciones definidas según normas de descendencia biológica y/o de intercambio sexual organizado” (Bogantes. 1970:39); Se ha dicho ya que en la familia se dan procesos elementales de socialización, (un lo que la función reproductiva ocurre dentro de la unidad familiar, en tres vías, básicamente: biológica, laboral y cultural.

a) Reproducción biológica

Las crisis familiares están asociadas con el advenimiento y desarrollo de los hijos en las sociedades basadas en la unidad conyugal como la nuestra, donde el matrimonio es base fundamental de la familia. Esta se compone de los cónyuges y su descendencia, rodeados de familiares en distintos grados.

El concepto de crisis que se está utilizando, se refiere a las etapas que la familia va pasando para alcanzar su madurez. Ya se estableció que esta se inicia como pareja con el nacimiento de los hijos que desbalancea la figura familiar al introducir un nuevo miembro. Luego, cada hijo va madurando y cada logro suyo (ingreso a la escuela, graduaciones, noviazgos y matrimonios) se convierten en nuevos desbalances y reajustes en la configuración familiar.

El Dr. Leñero Otero considera que la constitución de la familia M da en cinco etapas: la primera se refiere al inicio de la relación de pareja, fenómeno que él clasifica como muy complejo, ya que intervienen factores genéticos, sociológicos y psicológicos y según él, se Inicia con el conocimiento y mutua atracción de la pareja, atraviesa un período de acercamiento (noviazgo) y finaliza con la unión permanentemente (matrimonio) para dar paso al período de “recién casados”, el que se inician ajustes de cada uno a la personalidad y costumbres del otro. Sigue la etapa procreativa, que el autor divide en el período Inicial de procreación, que considera el de mayor seguridad Psicológica, aunque no económica, por estar los niños pequeños y ser un núcleo bastante homogéneo. A continuación considera el período de procreación avanzada y final que es cuando los hijos mayores entran a la adolescencia y hay todavía pequeños o nuevos nacimientos.

Es una etapa difícil para los padres, pues confluyen en el microambiente familiar los conflictos de generación.

Finalmente, se alcanza el período último de la vida familiar, que puede adquirir diferentes formas: pareja envejecida, cuando los cónyuges iniciadores se han mantenido unidos; pareja mixta, cuando uno de los cónyuges ha desaparecido por rompimiento del nexo o por muerte, y formado una nueva pareja; y el individuo sólo, viviendo independiente o con un hijo, ya sea casado o soltero.

Las prácticas reproductivas de la población se dan en la familia y se materializan en los cuidados de salud prenatal, prevención de la mortalidad infantil y al completarse el ciclo vital, el cuidado de los ancianos.

Como ya se mencionó, esta función reproductiva no se limita a lo puramente biológico, sino también a la reproducción de la fuerza de trabajo y de los elementos culturales, estas últimas muy ligadas con la función socializadora, ya descrita.

b) Reproducción de la fuerza de trabajo

Para poder distribuir esta función es necesario situar la familia en su contexto histórico.

El cómo la familia reproduce la fuerza laboral, está muy ligado al grado de evolución y especialización de las otras instituciones sociales que conforman el engranaje político-social del cual forma parte la familia. De todas formas, este grupo es una unidad que busca asegurar y proteger sus intereses contra los extraños. En el manejo de sus relaciones internas, logra reproducir las relaciones de intercambio económico y laboral de la sociedad total. En este sentido, se espera que el tipo de oficio o la posibilidad de prepararse para el ejercicio laboral, estén condicionados por la clase social a la que pertenece la familia de orientación, o sea, la familia propia.

Sin embargo, con la evolución social en Costa Rica esta determinación familiar se ha venido aminorando, por varias razones:

- Las facilidades relativas de participar en el sistema educativo, que faculta a los individuos a acceder a puestos de trabajo por encima del status familiar
- La amplia posibilidad de participación en los partidos políticos y el ascenso en la escala social a través de eso.
- La importancia creciente del poder económico, que normalmente se puede adquirir por medio de actividades comerciales, para cuyo ingreso no hay mayores exigencias, ni académicas ni de origen familiar.

Por ejemplo, hace algunos años en Costa Rica, para una familia campesina los hijos significaban más como mano de obra para sus parcelas. En la actualidad, las exigencias de un mundo competitivo y consumista obliga a buscar mayor educación y mejores conexiones sociales, lo que redundará en aumentar la interdependencia con las Instituciones sociales y en disminuir la posibilidad de conformar núcleos que se autoabastezcan. Así, cada miembro de la familia tiene un rol laboral que cumplir, que está ligado al sexo y la edad y toda la familia procura crear las condiciones para que sus miembros puedan rendir económica y socialmente al beneficio integral de la misma. Esto quiere decir que, en el seno de la familia, hay transacciones que validan la importancia de cada miembro en el desarrollo social esperado. Por supuesto que la reproducción económica era más

evidente antes de la revolución industrial, pues a partir de ella no sólo empezó el proceso de diferenciación de tipos de trabajo, sino que los roles femenino y masculino empezaron a fluctuar, produciendo de este modo, crisis internas en la familia y obligando a contratar servicios de extraños, (Ej. Peones y criados), para llenar las necesidades básicas familiares.

c) *Reproducción cultural*

Como se ha mencionado, la reproducción cultural que logra la familia, aparece compartida con guarderías, escuelas y otros organismos, y con la comunicación masiva. La transculturación es cada vez más un fenómeno incorporado a cualquier sociedad, a través de la radio, la televisión y los periódicos.

Cada función puede ser susceptible de convertirse en variable operacionalizable y conocerse en su interrelación con otras funciones y otros componentes de la familia. Este aspecto va a determinar la objetividad en la caracterización y el ulterior análisis de los problemas particular de la familia como unidad social reproductora de una sociedad.

Es necesario hacer resaltar que la objetividad en los análisis, facilita una conducta ética en el tratamiento de los hechos. La necesidad de hacer operacionalizaciones adquiere mayor importancia por esta causa. El interior de las relaciones sociales en que la familia se desarrolla y conforma, encuentra que son de vital importancia las normas y valores que orientan las identificaciones humanas, dentro del cumplimiento de sus funciones individuales y colectivas.

RESUMEN

El hombre es eminentemente social. Esa condición lo ha colocado por encima del resto de los animales, permitiéndole crear y acumular elementos de cultura.

La vida en grupo familiar crea conflictos que al ser resueltos en forma positiva, van haciendo diferenciaciones en la figura de la familia y va cambiando los elementos diferenciadores de cada función que la sociedad le ha dado, por eso: el desarrollo de los hijos y el momento histórico en que se desenvuelve el grupo, actúan como factores interno« y externos, en la identificación de las funciones y se puede decir que la familia está en condiciones de:

- Hacer su presupuesto como cualquier otra entidad social.
- Preparar a sus miembros para las fluctuaciones económicas.
- Determinar la concepción sobre salud y enfermedad.
- Orientar el sistema recreativo.
- Proveer afecto, orientación vocacional y autoidentificación.

En otras palabras ofrecer educación en lo que se refiere a la reproducción biológica, laboral y cultural.

EJERCICIOS

1. Estudie dos instituciones sociales, con sus propiedades y características, resalte su importancia a través de su permanencia y de su función en el orden social, compárela luego, con la familia.

Sugerencia: Entrevistas a directivos y a otros que desempeñan actividades institucionales operativas, para detectar la opinión sobre los objetivos de la institución, sus resultados y sus efectos en el ambiente social externo.

2. Identifique el círculo social y los grupos primarios a que usted pertenece. Haga una lista de las personas con las que tiene relaciones primarias y describa estas relaciones.
3. Describa un día en la vida familiar de un grupo que usted seleccione.

Sugerencia: Leer *Antropología de la Pobreza* de Oscar Lewis para seguir ese esquema

4. Entreviste una familia y redacte su biografía tomando en cuenta la versión de dos o tres generaciones y los hechos históricos, sociales y políticos alrededor de los hechos familiares.

Sugerencia: utilizar el siguiente cuadro para sintetizar

Generación familiar	Período de nacimiento	Período de formación de nueva familia	Hechos históricos relevantes (socio-político)

Padres primera generación	Fechas	Fechas	
Abuelos segunda generación ascendente.			
Otros			

5. Describa la forma en que se cumplen las funciones de la familia en la suya propia.

Sugerencia: Describa las actividades y acciones necesarias para llevar a cabo una función y en qué porcentaje considera que se logra.

LA FAMILIA COMO UNIDAD DE REPRODUCCION EN RELACION CON SU VOLUCION HISTÓRICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el estudio del presente subtema, el estudiante estará en capacidad de:

1. Explicar las distintas configuraciones que ha tenido la familia, conociendo su desarrollo histórico.
2. Identificar las diferentes teorías mediante las cuales se ha analizado la familia.

INTRODUCCION

Una parte fundamental de la familia es la constitución de una red relaciones interpersonales por las que se establecen contactos bilaterales y multilaterales que la convierten en una célula social con fundamento en sí misma, como se dijo en el capítulo anterior.

Si bien es cierto, hay tendencias que idealizan la familia y tendencias la destruyen, entre esos extremos puede encontrarse el verdadero metido de la familia como unidad de reproducción biológica y social. Colocar las expectativas aceña de la familia en cualquiera de los externos es solo una contribución a restarle la real importancia a esta Unidad social cuyo carácter, además de vital a la sociedad, está reforzado por tu aparición en todas las épocas y culturas de la humanidad.

“La familia no es ni la estructura santa o ideal perfecta, que dice, ni tampoco la causante básica de la enajenación humana. No es, en realidad, una unidad social estereotipada y falseada por un sólo modelo rígido, tal como se alude muchas veces con el modelo de familia nuclear conyugal, en el cual, los padres representan a Dios y los hijos son la felicidad mayor del hombre; ni donde la maternidad es la mayor excelsitud de la vida y el matrimonio la unión perfecta y perenne del hombre y la mujer; tampoco donde las relaciones sexuales pierden su carácter pecaminoso, ni donde el hogar representa la esencia de la paz y el amor”. (Leñero. 1979:109).

Es una estructura que reclama cambios constantes y acordes a la polución que sufre la sociedad en que está inserta, y a la cual debe su modelo de acción y reacción. Es por lo tanto todo lo flexible que necesita para acomodarse a los cambios tanto abruptos como lentos, pero sistemáticos que atraviesa el género humano. También es todo lo rígida necesaria para lograr el establecimiento de límites precisos entre sus funciones y las de otras instituciones y disminuir el carácter masificante y enajenador de la sociedad contemporánea, de manera que una concepción idealista, es tan falsa y distorsionada como la “... que niega el valor de la familia como una forma de vida íntima; como medio de educación básica y de expresión afectiva, como recurso

necesario de subsistencia y supervivencia. La familia puede, y de hecho, produce, en muchas ocasiones, enajenación y problemas humanos, pero no por ello va a considerarse innecesaria e inconveniente en lo absoluto". (Leñero. 1976:101). Su característica de unidad de reproducción se ha evidenciado en el rol que ha asumido en el desarrollo histórico de la humanidad.

Ya se ha dicho que la familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas y que sobrevivirá, adaptándose a cambios imperativos, mientras persista la especie humana. Su flexibilidad para relegar funciones sociales, que en otras épocas le competían con exclusividad, a otras instituciones para que las realicen del todo u ofrezcan un complemento, la afianza cada vez más como indispensable, por encima del grado de desarrollo de la sociedad.

Es posible suponer que dentro de lo precedido de las instituciones sociales humanas, para que la familia se haya mantenido con un papel, preponderante, ha debido "...responder a diversos modelos de vida doméstica y conyugal" (Leñero. 1976:109) y es que la familia es una unidad social que refleja todos los problemas de la sociedad global, que depende de miles de influencias externas y se relaciona con todos los problemas y dimensiones de la vida humana.

Puede suponerse que el origen histórico de la familia se remonta al origen del hombre mismo. Sin embargo, tanto sus orígenes como las etapas que ha atravesado siguen siendo oscuros, o presentando multiplicidad de formas. Desde el punto más alejado que es la promiscuidad sexual, podría constituir el principio de una serie de esfuerzos en la búsqueda de relaciones de seguridad, afecto y protección afectivas, aunque parezca imposible. Le sigue el matrimonio por grupos, que tiene límites más diferenciados: la poligamia en sus dos formas: poliginia, cuando un hombre es esposo de varias mujeres simultáneamente, la poliandria, cuando es la mujer quien posee varios hombres. Finalmente se llega a la monogamia, considerada actualmente como una forma tilda de la relación hombre-mujer. Paralelamente se dan las pautas de descendencia y relación de parentesco. Sin embargo, la falta de información no facilita dar crédito exacto a esta cadena evolutiva, ya que las

sociedades primitivas de las cuales se tiene testimonio, por la existencia de documentos, se presume la existencia de relaciones Usuales casi permanentes y en su mayoría con carácter monogámico, "... dicho de otra manera, no ha habido un solo tipo de evolución de la familia, sino una serie de evoluciones locales que han seguido caminos diferentes". (Calvo. 1977:4).

Es probable que la preexistencia de relaciones sexuales continuas sea un factor contribuyente a la permanencia de las sociedades, por su contribución a la definición de roles y funciones familiares. En todas las sociedades se prepara al hombre para unas actividades y a la mujer para otras complementarias, de tal manera que ambos forman un conjunto de producción y consumo interdependiente. La relación continúa de un Hombre y una mujer, constituye la base de toda la unidad familiar conyugal, pero en estas unidades entran también otras relaciones: la de los padres con los hijos y la de los hijos entre sí.

"La familia conyugal se ajusta también a lo que consideramos Condiciones óptimas para el desarrollo de la personalidad de los individuos jóvenes. El niño requiere mucho afecto y una correspondencia por parte de los adultos, por encima de la satisfacción de las necesidades fisiológicas". (Calvo. 1977:12) A pesar de que en la sociedad moderna han habido tendencias a desmitificar la familia conyugal, y las crisis de la sociedad repercuten con fuerza en esta unidad, se nota una tendencia a mantener la familia conyugal como un medio de resolver las necesidades tanto a nivel de las experiencias infantiles, como de las adultas, en lo referente al relativo aislamiento social del medio urbano.

Para ilustrar lo antes dicho, basta revisar el sistema de vida del mundo urbano actual, en el que toda la familia trabaja, los niños pequeños van a guarderías y los grandes a sus respectivos centros de estudio. Este que hace que compartan pocas horas en conjunto, ya sea por falta de tiempo o por el cansancio adquirido durante el día. Además, los avances tecnológicos se presentan como un señuelo para trabajar más y así poder adquirir todos aquellos implementos que, de alguna forma, liberarán tiempo para compartir con familiares y amigos.

Finalmente, el tiempo buscado nunca llega, por más instrumentos para ahorrarlo. En consecuencia, el cansancio se acentúa y las necesidades de recreación se convierten principalmente en necesidades de diversión, que lejos de recrear a individuos y grupos, más bien generan vicio o destrucción del individuo y por supuesto, del grupo. Sin embargo, la tendencia a la unión monogámica se mantiene y crece, casi como elemento de seguridad básica, de punto de partida y llegada, de sitio de resolución o por lo menos de descarga de los problemas cotidianos. Lejos de pensarse en disolver la unión de pareja como inicio de familia, se buscan distintas soluciones para fortalecer dicho vínculo en busca de la felicidad individual. “La antigua trinidad de padre, de madre e hijos ha sobrevivido a muchas más vicisitudes que cualquier otra relación humana”. (Calvo.1997: 16)

A. DIFERENTES TEORÍAS A LO LARGO DE LA HISTORIA DE LA FAMILIA

Lewis H. Morgan, antropólogo inglés, en su libro *Ancient Society*, intenta demostrar la influencia que ejerce la sociedad en la forma y estructura de la familia. El considera que la familia es una estructura flexible, .que tiene la posibilidad de cambiar y acomodarse a las variaciones de la sociedad por efectos del desarrollo económico y tecnológico. Las etapas que Morgan propone como fundamentales en la evolución de la familia, fueron adoptadas por Federico Engels en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Más adelante se detallarán con el propósito de tener una visión secuencial del desarrollo histórico de la familia. Antes de entrar en posturas teóricas, es necesario hacer una reflexión sobre la presencia humana en el desarrollo evolutivo de la sociedad, ya que está plenamente aceptado que el hombre es el componente fundamental de la sociedad humana.

Todo acto motor del hombre lo lleva a una práctica que a su vez genera conocimiento, que lógicamente prepara, propone o define un nuevo acto motor, o sea, otra acción distinta y basada en nuevos conocimientos. Para que el proceso no se revierta, cada conocimiento nuevo se va plasmando en símbolos, que sintetizan y facilitan la apropiación del conocimiento. Estos símbolos constituyen

el lenguaje, el pensamiento y definen el tipo de sociedad. Además, la práctica se expresa en trabajo productivo tanto en el nivel material como espiritual y da así el sistema de producción y humanización por el cual se rige un grupo de individuos, a través de los cuales se crean las relaciones sociales que se reflejan en la historia de ese grupo particular.

Al aceptar que la familia y la sociedad tienen una relación de interdependencia e influencia mutua, se está aceptando que hay dos tipos de familia, pero que existe una gran gama de variaciones, según el grado de desarrollo social de la sociedad.

B. MODO DE PRODUCCIÓN-REPRODUCCIÓN LABORAL Y CULTURAL

Para no retroceder mucho en el tiempo, es posible hacer un recorrido a partir de las revoluciones burguesas del Siglo XVII. Ya se ha dicho que datos sobre la evolución histórica de la familia son escasos y confusos, basados sólo en algunos autores clásicos.

El modo de producción anterior a las revoluciones burguesas, o más bien, el de producción en medio del cual surgen dichas revoluciones, es el feudalismo. Como ya se sabe, centró su poder y su fuente de riqueza en la posesión de la tierra. Así, la familia se mantenía o crecía alrededor de dicho elemento. Vale aquí hacer la digresión de que tampoco había un solo modelo de familia, pues las características de las familias de los señores feudales y de los siervos, tenían sus diferencias marcadas por la clase social y la detención del poder. Sin embargo, era fundamental que toda la familia trabajara en la tierra, cada uno con sus funciones específicas y absolutamente impulsadas por los demás. La figura de la mujer aparece como fundamental en la casa y por su valor laboral, económico, afectivo, etc., es considerada y respetada. Los hijos son necesarios, no sólo como fuerza de trabajo, sino también por su valor en lo referente a la extensión y consolidación de la sociedad. La única división del trabajo era por sexo.

Con las revoluciones burguesas, el trabajo se empieza a diversificar y se acentúa la diferencia de oportunidades entre los

sexos, pues los hombres tienen la oportunidad de salir de los burgos, abriendo sus talleres y demás establecimientos en otros lugares, situación que les crea necesidades que deben llenar fuera del hogar.

La detención del poder y la riqueza pasan de estar basados en la tierra, a basarse en el capital: un bien móvil y susceptible de transacciones inmediatas y continuas.

En las últimas consecuencias de este período, ocurre la Revolución Industrial, que afectó profundamente la familia. Por un lado, la alivia de muchas cargas, ya muy conocidas y por otro la sometió a una serie de tensiones. Vale la pena hacer un resumen de estos puntos, tomado del libro *Psicoterapia familiar conjunta* de Virginia Satir, quien haciendo una relación entre los problemas de la familia moderna y la Revolución Industrial, dice que ésta:

- a) “Mecanizó y despersonalizó al mundo del trabajo, haciendo que el hombre se sintiera como un autómatas sin significado, que trabajara en tareas que eran sólo una parte ínfima de un todo gigantesco, incomprensible y sin valor.
- b) Hizo que la valía de un individuo se midiera de acuerdo con el salario que ganaba, haciendo que la mujer se sintiera rebajada porque ella no recibía sueldo por manejar la casa y educar a los hijos.
- c) Tal vez, la mujer prefirió no ganarse su propio sustento, sino quedarse en casa en el papel de esposa y madre. En este caso, descubrió que algunas instituciones exteriores le arrebataban muchas funciones familiares como la educación, la preparación de alimentos y otras.
- d) Dio énfasis a la movilidad individual como una condición esencial para el progreso; requirió que las familias enteras se desplazaran de una comunidad a otra, siguiendo a quien ganaba dinero y dejando atrás los viejos amigos.
- e) Separó a los padres de los abuelos, sin reemplazar a estos en las funciones que desempeñaban antes para el beneficio

de la familia nuclear, (como atender el hogar a raíz del nacimiento de un niño, cuidar los niños mientras los padres están fuera de casa y ayudar económicamente ante una emergencia).

- f) Hizo que se volviera imperativo especializarse cada vez más en todas las áreas de la vida; provocó en el individuo el sentimiento de impotencia para influir sobre los eventos externos (locales, nacionales e internacionales). El mundo exterior se había convertido en una fuente, particularmente peligrosa, de fuerzas que el individuo apenas podía comprender y sobre las cuales sentía no tener control". (Satir. 1980:39).

Desde de luego, también hubo influencias intelectuales que afectaron la familia. Frecuentemente se tenía que aprender algo nuevo y nuevos papeles para nuevas situaciones y este proceso continúa hasta la época actual, que somete a la familia a cambios a veces bruscos, pero el núcleo familiar se mantiene, se acomoda y sobrevive con la sociedad.

Los autores que han pretendido describir la historia de la familia, se han topado con la dificultad de hacer una definición operativa de la misma, debido a la multiplicidad de facetas que asume este microcosmos llamado familia. Y sobre todo por los distintos modelos que en un mismo espacio geográfico e histórico.

Sin embargo, es posible presentar cuatro enfoques teóricos que pretenden explicar la evolución de la familia:

1. Enfoque materialista.
2. Enfoque Estructural-funcionalista
3. Enfoque Psicoanalítico
4. Enfoque Teológico

1. Enfoque materialista

Según las teorías de Engels, apoyadas en las etapas evolutivas de la familia de Morgan, existió un estadio primitivo en el seno de la tribu, en el cual imperaba la relación de sexos en forma promiscua, o

sea, cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres. Hoy no se tienen evidencias que permitan concebir este primer estadio de la familia como tal. Más bien las huellas encontradas permiten pensar en la existencia de un matrimonio por grupos enteros de hombres y de mujeres que se pertenecían recíprocamente. Esto no concluye la unión de parejas por un tiempo determinado.

a) La familia primitiva

El primer progreso en la organización de la familia fue excluir la (tinción sexual entre padres e hijos, el segundo fue la exclusión de dicha relación entre los hermanos; primero los uterinos (los hermanos por parte de madre) y luego en una progresión gradual llegó hasta los parientes colaterales.

De acuerdo con este segundo progreso (la exclusión de los hermanos) surge la “**Familia Punalúa**”. En esta formación familiar las mujeres (hermanas o primas) eran comunes para sus maridos comunes, de los cuales quedaban excluidos sus hermanos. Los maridos se llamaban entre sí “**punalúa**” que quiere decir compañeros íntimos. Por otra parte, una serie de hermanos hacían lo propio con una serie de mujeres (excluyendo a sus hermanas), estas mujeres se llamaban entre sí, “**punalúa**”.

Las prohibiciones matrimoniales fueron creciendo con el tiempo, de tal manera que el matrimonio por grupos se fue haciendo cada vez más difícil y convirtiéndose en un reducto de promiscuidad sexual, apareciendo entonces la llamada “familia sindiásmica”.

b) La familia sindiásmica

Se caracterizaba por el hecho de que un solo hombre vivía con una sola mujer, pero la poligamia y la infidelidad era un derecho de los hombres. A las mujeres, se les exigía la más estricta fidelidad mientras durara la vida en común, siendo su adulterio castigado cruelmente. Hasta aquí, todas las formas de familia tenían como premisa la pertenencia de los hijos a la madre.

c) La familia patriarcal

Antes de la aparición de la monogamia, como una formación intermedia entre esta y la familia sindiásmica, aparece, según Engels, la familia patriarcal. Su principal característica y aporte fundamental en la formación familiar actual, es la abolición de la filiación femenina y el derecho hereditario paterno. No existen investigaciones que den evidencia de las razones para este cambio, sin embargo, lo que es evidente es la gran pérdida que esto ocasiona a la mujer.

Esta forma de familia se caracteriza por ser la organización de cierto número de individuos, libres y no libres, en una familia sometida al poder paterno del jefe de esta, quien vive en plena poligamia, mientras los demás tienen una sola mujer e hijos, y el objetivo de la organización entera es cuidar los bienes que le pertenecen en su área determinada. Sus rasgos esenciales son la incorporación de los esclavos y la autoridad paterna.

La forma de familia patriarcal señala el tránsito del matrimonio sindiásmico a la monogamia.

d) La familia monogámica

Esta se fundamenta en el predominio del hombre con el fin exclusivo de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible, ya que en calidad de herederos directos, entrarán en posesión de los bienes del padre algún día. Los lazos conyugales son más fuertes y sólidos que en la forma sindiásmica y no pueden ser disueltos por el sólo hecho de que una de las partes así lo desee.

Como puede verse, la monogamia aparece basada más en razones económicas que en afectivas o naturales. Pero también es cierto que es la única forma de familia conocida en la que se pudo desarrollar el amor sexual moderno y que a su vez generó dos contradicciones básicas: el **heterismo** por parte del hombre, que es el comercio **sexual extraconyugal** y el **adulterio** como forma de respuesta de la mujer. Hasta el día de hoy, el hombre en la mayoría de los casos es a quien corresponde ganar el ingreso que permite la alimentación de la familia. Esta característica le confiere una posición de mando que no requiere de sustentaciones o privilegios jurídicos

extraordinarios. Es decir, en la familia el hombre es el burgués, mientras que la mujer representa el proletariado. Sin embargo, la mujer y la sociedad han venido realizando ingentes esfuerzos para rescatar la dignidad femenina de otras épocas, en las que la posesión de valores no estaba determinada por el dinero, y convertir así el matrimonio monogámico en algo diferente de su forma histórica. No se trata de abolir la monogamia, sino de darle un contenido de mayor lealtad, respeto y solidaridad por parte de ambos componentes.

Como se puede ver, el enfoque materialista que se conoce a través de Engels caracteriza la evolución de la familia en cuatro diferentes formas de organización familiar que son:

La familia primitiva: cuyo principal progreso es diferenciar la relación sexual estrechando cada vez más las posibilidades de sexo entre familiares.

La familia sindiásmica: que especifica una relación de pareja con mayores ventajas de libertad para el hombre.

La familia patriarcal: que se consolida como forma intermedia entre la monogamia y la familia sindiásmica, y su característica es definir la filiación paterna como principal para todo afecto.

La familia monogámica: como el antecedente más cercano a la familia actual.

2. Enfoque Estructural-funcionalista

Con base en el enfoque en los estudios de Ralph Linton sobresalen dos elementos básicos: la familia es la institución social más antigua, lo que demuestra su importancia y funcionalidad y la dificultad que presenta hacer un estudio real y total, por la ausencia de datos que puedan estimarse reales. Por tanto, lo que se diga acerca de la evolución de la familia, son meras suposiciones que no pueden ser científicamente comprobadas.

Para Linton, lo que se sabe acerca de organización de las sociedades humanas que viven aún en los niveles inferiores del desarrollo económico y tecnológico, supone que incluso los diversos representantes de nuestra especie tenían relaciones sexuales bastante permanentes. Es probable que estas relaciones fueran monogámicas como en todas las sociedades de las que se tiene testimonio directo.

Cosiblemente existía cierto elemento de casualidad en ellas. El número de esposas no estaba, seguramente, regulado de manera formal y es posible que ninguna mujer en edad de procrear, permaneciera mu relaciones sexuales durante mucho tiempo.

Cuando se presentaba el caso de que había más mujeres que hombres en el grupo de los mejores cazadores, dichas mujeres se ligaban a otro grupo familiar y los hombres de este podían compartir sus favores, si mostraban sumisión y gratitud al verdadero marido.

Una organización familiar tan simple como la comentada, pudo ser el punto de partida para el desarrollo de todas las formas familiares posteriores. Aunque muy probablemente la familia no ha evolucionado en una sola línea, sino siguiendo diversos caminos.

Linton y otros autores de orientación estructural-funcionalista, han criticado fuertemente los intentos de confeccionar una tipología de familia alegando complejidad y disparidad del tema, debido a que el desarrollo de la sociología de la familia se ha caracterizado, principalmente en los Estados Unidos, por la falta de interés en estas teorías que utilizan generalmente el enfoque histórico e institucional para confrontar los agrupamientos familiares de las diferentes civilizaciones y delinear su evolución.

Sin embargo, las teorías enunciadas para explicar el desarrollo de la familia, permiten sentar conclusiones más o menos definitivas:

- a) No ha existido período alguno de vida humana en que estuviese ausente alguna modalidad de familia.
- b) La etnología demuestra que entre los grupos humanos más primitivos, las relaciones de parentesco tiene mayor importancia que las relaciones de comunidad territorial.
- c) Esas relaciones de parentesco no obedecen en esos pueblos primitivos a un sólo tipo de descendencia, es decir, existe pluralidad en los sistemas de parentesco.
- d) Por inestable que sea la familia primitiva, el tipo bilateral ha sido una unidad absolutamente universal de la sociedad humana
- e) Por último conforme lo asienta Linton, las sociedades no han seguido una sola línea de evolución coincidente en todas ellas, sino una multitud de líneas divergentes.

Como todo enfoque estructural funcionalista, el de la familia basado en Linton, analiza la existencia de la misma por la importancia de la función desempeñada a través de su historia.

No destaca como importante el tipo de relación sexual, sino más bien el desarrollo tecnológico y social del medio.

Considera de gran dificultad la elaboración de una tipología familiar, pues la complejidad y disparidad de formas que asume esta institución no lo permite.

3.

El enfoque psicoanalítico, carece de prueba antropológica, se basa en las teorías freudianas. Es valioso ya que proyecta la

dialéctica histórica de la dominación y a partir de ella, dilucida aspectos de la civilización, inexplicables hasta entonces.

Hasta la última década del siglo XIX, la ciencia no se atrevió a entrar en los modos de funcionamiento de la institución familiar, que era idealizada a través de la religión. Se consideró al amor como función fundamental que regula las relaciones interpersonales de la familia.

La estructura emocional de la familia patriarcal idealizada resulta estática. El padre-marido se suponía fuerte y activo y su papel consistía en proporcionar a la esposa y a los hijos, no sólo los medios de subsistencia, sino el amor y la protección. La madre-esposa ligada a un matrimonio irrevocable, aceptaba esta situación y asimilaba un papel de tierna maternidad. La autoridad paterna era aceptada por los hijos con gratitud. En forma similar éstos al convertirse en adultos, proyectaban los mismos roles en sus propios hogares.

Con las investigaciones realizadas por Freud fue posible analizar y comprender una serie de procesos, entre ellos la asimilación a un sistema circundante. Sin embargo, hubo una reacción violenta ya que se resquebrajaban una serie de patrones aceptados como verdaderos.

El medio, fundamentalmente los padres, le suministran al niño una serie de normas que permiten un aprendizaje sobre determinados aspectos. Se dirige así la formación del superego, o sea, de la conciencia que controla los procesos de maduración psicosexual, lo que significa que el individuo satisface sus necesidades de acuerdo con la cultura en que vive.

Freud interpretó que en la construcción histórica, el primer grupo fue establecido (y sostenido) en el mando por la fuerza de un individuo sobre todos los demás. El hombre que logró dominar a los demás fue el padre, que a la vez poseía a las mujeres deseadas y

sometía a los demás miembros a su poder. Excluía a los hijos del supremo placer y si estos causaban sus celos, eran cruelmente castigados. Fueron obligados a vivir en pequeñas comunidades y a proveerse esposas robándolas a los demás. Tenían que desempeñar duros trabajos a través de los cuales canalizaban sus necesidades instintivas. Así, se establecieron las condiciones mentales para el funcionamiento continuo de la dominación y las precondiciones para un trabajo forzado, disciplinado.

El despotismo patriarcal original llegó a ser un orden efectivo. Efectividad que debe haber sido muy precaria y el odio contra su dictadura muy intenso y culminante en la relación de los hijos exiliados, el asesinato colectivo, la eliminación del padre y el establecimiento del clan de hermanos que introducen tabúes que, según Freud, constituyen la moral social.

Se supone que posteriormente al asesinato del padre, siguió un tiempo durante el cual los hermanos se peleaban entre sí por la sucesión, vino el acuerdo y una especie de contrato social. Llegó a existir la primera forma de organización social, acompañada de una renuncia a la gratificación instintiva, del reconocimiento de obligaciones mutuas e instituciones sagradas, o sea, el principio de la moral y la ley. El papel de las mujeres adquirió más importancia y una parte del poder que tenía el padre pasa a ellas. Siguió la época del matriarcado. Parece esencial para la hipótesis de Freud que en la secuencia hacia el desarrollo de la civilización, el período matriarcal está precedido del despotismo original. En el desarrollo de la civilización, la libertad llega a ser posible sólo como liberación, la libertad sigue a la dominación. Este enfoque pretende dar explicación a aspectos no tomados en cuenta antes, como es la interpretación de la importancia del afecto en las relaciones familiares.

Además de facilitar una concepción desde el punto de vista humano, individual, de la familia, también aclara como se proyecta la relación de dominación que existe en la sociedad.

4. Enfoque Teológico

Este enfoque señala que la familia surgió como un acto voluntario de un ser superior, Dios, a quien se le atribuye la creación de todo cuanto existe.

Este ser divino le dio al hombre una característica singular: el razonamiento, que será el instrumento mediante el cual dominará su medio y obtiene el desarrollo de una cultura, acciones que no logran los demás seres. Dios creó a un primer hombre y le dio por compañera una mujer, para que se amaran y reprodujeran.

Podemos considerar, entonces, con respecto al origen y evolución de la familia, que en cualquier corriente que se enfoque, se destaca el individuo inmerso en un grupo en el cual establece una serie de relaciones de suma importancia para él.

CONCLUSIONES

En todos los planteamientos, se considera a la familia como marco de referencia primario, que imprime al individuo pautas que este va a exteriorizar en su futuro compartiendo con otros individuos. Se originan en este marco primario una serie de actitudes que a veces trascienden a la sociedad, pero que en ocasiones son únicamente un elemento de recepción de lo que la sociedad ha formado.

Sin embargo, para terminar el tema de los enfoques con que se ha pretendido clasificar y calificar a la familia, no se puede dejar de lado la observación de que a pesar de su antigüedad, este grupo primario y fundamental no ha permanecido estático. Por su flexibilidad ha podido apreciar el momento histórico y responder en él y sigue desempeñando un papel principal en el mundo contemporáneo.

La dificultad que se presenta al querer definir estrictamente a la familia, radica en que este grupo social no ha sido siempre igual, ni en todos los tiempos, ni en todas las sociedades. Incluso puede afirmarse que no es igual en todos los sectores de una misma sociedad. El grupo familiar es un ente en evolución constante.

Considerada la familia como un grupo en su relación con los demás, se ve que ha tenido diversas configuraciones a lo largo de la historia. Las causas de estos cambios son complejas y habría que buscarlas en las mismas causas de los cambios sociales, lo que permite comprobar que el binomio sociedad-familia, expresa una relación de constante retroalimentación: unas veces es la primera la que guía los cambios y procesos y otras, el grupo familiar es el promotor de algunos cambios en la sociedad.

RESUMEN

A través de la historia, se corrobora que la antigüedad de la institución familiar y el continuo cambio de su configuración, colocan a la familia en una situación que no facilita su estudio.

Como toda figura social, ha sido tratada desde diferentes puntos de vista y relacionada con el modo de producción que determina el entorno laboral y cultural que se da en el momento histórico a partir de las revoluciones burguesas del siglo XVII y enfatizando las consecuencias producidas por la Revolución Industrial.

Se dan cinco enfoques teóricos: *El materialista* que explica la evolución de la familia basándose en las figuras primitiva, sindiásmica, patriarcal y monogámica. *El estructural-funcionalista* que hace especial énfasis en el tipo de desarrollo tecnológico y social del medio, para ver cuál función desempeña la familia en su recorrido histórico. *El psicoanalítico* que se basa en las teorías freudianas, tan importantes en la aclaración de los efectos del afecto y la dominación en la configuración familiar. Por último *El teológico*, que basado en las escrituras bíblicas destaca la parte espiritual en la evolución y desarrollo de la familia.

EJERCICIOS

1. Elabore un comentario de una página sobre las diversas teorías existentes acerca del origen y desarrollo de la familia. Resalte las diferencias entre ellas y apoye una con juicios objetivos.
2. Elabore una genealogía⁴ de la familia de origen de sus padres o de otro familiar cercano. Resalte los rasgos de formación, preocupaciones principales, relación dinámica y ubíquelos en una clase social específica.

⁴ GENEALOGIA: serie de progenitores y ascendientes de una persona.

PROBLEMÁTICA FAMILIAR EN LA SOCIEDAD MODERNA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el estudio del presente subtema, el estudiante estará en capacidad de:

1. Reconocer los principales problemas que la familia enfrenta en la actualidad.
2. Valorar la necesidad de la integración familiar como elemento de proyección social positiva.

INTRODUCCIÓN

La familia, con ser la célula social en que nos movemos desde niños, nos plantea incógnitas y problemas que a veces parecen no tener solución. “Porque la familia es una unidad social que refleja en sí misma los grandes problemas de la sociedad global en que vivimos. Es, además, una unidad de relaciones humanas que depende de miles de influencias externas y que se relaciona prácticamente con todos los problemas y dimensiones de la vida humana”. (Leñero. 1976:11)

Al aceptar esta premisa, se pone de manifiesto que la familia y la sociedad están en constante interacción, y que por lo tanto, las conductas antagónicas de los individuos no pueden adaptarse totalmente a las condiciones que el grupo familiar ofrece. Aunque éstas resultan de gran peso, en general las conductas individuales son más que la respuesta necesaria para subsistir en un medio social que se impone.

Todo sistema necesita una adecuada integración de sus componentes para que sea funcional. En este caso, la familia no escapa a esta necesidad, por lo tanto es importante revisar el papel de integración y sus componentes principales como son los padres y los hijos.

A. PAPEL DE INTEGRACIÓN

Evidentemente, la primera condición para que la familia cumpla con su función socializadora de integrar miembros a la sociedad, es que ella misma esté integrada, aunque se afirma que existen diversos grados de integración, según las diferentes familias de un grupo social. Por ejemplo, una familia emigrante (ya sea emigración externa o interna) suele estar peor integrada que una autóctona. Se puede decir, entonces, que el grado de integración de los hijos a la sociedad depende, en gran parte, del grado de integración de los padres a ella. Para poder socializar a los jóvenes, se requiere también una

flexibilidad y una diversidad de opciones que brindarles, ya que el status alcanzado por la familia no siempre es el más apropiado para él. Incluso, a veces, ni siquiera llega a aceptarlo, ya que las circunstancias de una generación a otra nunca son iguales, y pretender imponer un patrón fijo sería, algo semejante a negar la evolución social.

Es evidente que el grado de flexibilidad y las opciones que cada familia pueda brindar a su hijo estarán en función de la mentalidad de sus miembros, y del medio en que se desenvuelvan. No serán iguales las facilidades que encuentren los hijos de una familia rural que los de una urbana, y esto se agudiza, cuando la familia ha emigrado de un ambiente rural a uno urbano, sobre todo si las circunstancias vitales, como son la posibilidad de empleo, vivienda y educación están disminuidas.

Hay, desde luego, otros elementos que favorecen o desfavorecen la integración a la familia y a la sociedad. Son los choques generacionales y la manera como se manejen, la imagen paterna que se logre proyectar a los hijos y como gran contribuyente, la comunicación que existía entre la familia.

Se revisarán a continuación las características de los padres y los hijos en general, así como la importancia de la educación y de la comunicación.

1. Los padres

Como se dice popularmente, todo empieza por el principio, la familia parte de la pareja, de manera que el primer requisito para formar una familia integrada es la buena integración de la pareja, no solamente basada en la capacidad que tengan de entenderse mutuamente, sino de la posibilidad de proyectar y extender esa capacidad hacia los hijos.

En la época actual, hay una queja reiterada de los hijos con respecto a la falta de comprensión de sus padres. En una encuesta llevada a cabo en el Centro de Orientación Familiar (López. 1987:49) se descubrió que 72 de cada 100 jóvenes se manifestaban poco o nada confiados en la comprensión de sus padres. Esta desconfianza proviene probablemente de muchos factores, pero el básico es la autoridad y su ejercicio.

Es muy común que la autoridad esté mal dosificada, pues se tiene la idea de que cuando el hijo es niño, se debe ser más flexible que cuando es adolescente. En la realidad, lo que debe hacerse es adaptar las exigencias a la capacidad de respuesta que tenga el hijo según la edad y posibilidades de aprendizaje, manteniendo igual autoridad en tanto al cumplimiento de tareas. El Lic. López Corella (1987:49) utiliza el concepto de “De la autoridad a la amistad”. Dice, que la autoridad se debe aplicar diferente en cada etapa de la vida, pero esa diferencia radica en lo que se expone antes, o sea, que según el grado de comprensión del hijo se hace uso de diferentes formas de mostrar autoridad, que es indispensable en la educación integradora del individuo a la sociedad.

Si la aplicación de la autoridad se realiza de manera afectuosa y razonable, habrá un clima agradable dentro del hogar y se logrará que los hijos sientan respeto hacia las leyes y hacia quienes representan la autoridad dentro de la sociedad.

La imagen de los padres es fundamental para la obtención de respeto y la sensación de seguridad. Esta imagen se empieza a gestar en la infancia y va sufriendo cambios a través de la vida de ambos miembros del binomio familiar, de manera que aún en la madurez del hijo, hay modificaciones con respecto a la imagen de sus padres. Así, el choque de generaciones afecta, a padres e hijos. Según el Lic. López Corella (1987:49) “choque de generaciones”, quiere decir: que padres e hijos no se entienden, que los jóvenes ya no quieren seguir las huellas de los mayores y que se reprochan mutuamente su modo de ser. Si bien es cierto que tanto padres como

hijos detectan la responsabilidad de una relación adecuada y productiva, como actores que son en una misma situación, es importante reconocer que por circunstancias del medio, siempre habrá abismo intergeneracional. Esto debido a que siempre hay diferencia de edad, que la única disminución del problema está dada en el establecimiento de un diálogo abierto y un esfuerzo de comprensión de los padres que respeten el deseo de experiencias propias de los hijos para establecer sus propios modelos, sin perder de vista la orientación de como antecesores en la historia les cabe. Los hijos deben comprender que si bien cada persona es producto de sus experiencias, es necesario respetar tanto esto, como la sabiduría que da la vida.

2. Los Hijos

En las posibilidades de integración del joven, influyen las expectativas que la familia tiene sobre él. Estas expectativas están condicionadas por el nivel social en que se inserta la familia, pero dentro de la misma clase social, las diferencias entre familia y familia con respecto a este punto están bien marcadas. De cualquier forma, un joven que tenga proyectos que se aparten de las expectativas familiares, encontrará resistencias para llevarlos a cabo, dependiendo el resultado de la capacidad de comprensión y diálogo de ambas partes.

La forma de ser de cada individuo, está condicionada al menos por dos variables: herencia y medio. Esto hace que cada quien viva experiencias distintas, porque aun los mismos hechos son vividos de manera diferente.

Dentro del medio, se insiste en la importancia del entorno familiar: en las primeras edades la importancia de la relación madre-hijo; después, alcanzado plenamente por el niño el dominio de la locomoción y del lenguaje, se da la incorporación del padre como protagonista de primera línea. Progresivamente entran en la vida del

niño los hermanos y demás personas con que vive, y se acerca la separación en forma paralela al proceso de integración. Es decir, en la misma medida que el hogar hace esfuerzos por integrar al niño, logra reforzar la separación que es también progresiva y aceptada por los padres hasta que el hijo, tomando y procesando toda esta enseñanza decide su propio estilo de vida.

La separación se realiza paulatinamente: guardería, kínder, escuela, pandilla, etc. y generalmente culmina con la formación de otra familia independiente de aquella en la que se ha nacido.

A lo largo de ambos procesos: integración y separación, es de primordial importancia el afecto y la estimulación, palancas capaces de poner en marcha la gran riqueza de personalidad del niño, todo en función de ayudarlo a crecer. De los trece años en adelante ya se deja de llamar niño la persona ha alcanzado prácticamente su plenitud física, puede ser considerado mayor y llamarse adolescente, joven, muchacho, etc., términos que a veces son utilizados para negar parte de la realidad de su crecimiento. Pero de cualquier forma que se le mire, este es el momento de ir comprobando si esa preparación para insertarse a la sociedad ha sido eficaz o no.

Claro que la familia no acaba aquí su labor y se dedica a comprobar si “su producto” ha sido de buena o mala calidad. Al contrario, el papel de la familia pasa a ser más activo que en el período precedente, si bien hay que admitir que este papel ha de ser diferente, como diferente es la persona a la que va dirigido.

La familia sigue aportando datos y cariño, pero el saber se adquiere en mayor proporción fuera del hogar. El cariño familiar empieza a encontrar sustitutos en amistades, en ideales de grupo y en a relaciones con el otro sexo. Por otra parte, el adolescente empieza a ver en la familia el reflejo de la sociedad en que está integrado y a agudizar su sentido crítico, por lo que hay que buscar una imagen de familia con la que el adolescente se pueda identificar.

3. La Educación

Lo complejo de la integración social del joven, plantea la necesidad de una preparación para este proceso, lo que se consigue a través de la educación. Pero educar en un sentido amplio, es propiciar la adquisición de determinados hábitos; la capacidad de reacción ante una situación determinada; el respeto por valores establecidos y el interés por establecer críticas constructivas. Se educa con vistas a un posible futuro, al mismo tiempo que para el presente, es decir, no sólo hay que enseñar normas, usos y costumbres de una sociedad, sino proporcionarle elementos para el logro de adaptaciones sanas y suficientes a la nueva sociedad creada por la irrupción tecnológica. Se trata no sólo de adquirir las nociones y los hábitos de uso de los servicios públicos, o de la identificación con el barrio o la comunidad, sino además poder adaptarse ante los problemas de contaminación, de desequilibrio social o de cualquier otro problema imprevisible de momento.

La tarea educativa es ingente y sobrepasa en distintos aspectos los límites y posibilidades de la familia, por lo que hay que recurrir a instituciones y otros servicios. Pero una cosa es complementar la tarea educativa con ayuda y otra, muy distinta, el descargar en otros la responsabilidad educativa. El abandono de estas responsabilidades familiares acarrea progresiva pérdida de identidad en los hijos.

Cuando falta la familia desde edad muy temprana, la integración a la sociedad es más problemática y fracasa en un gran número de casos. En ambientes rurales, la existencia de la familia extensa y lo estructurado de las relaciones pueden disminuir el problema, pero en las ciudades actuales, el joven sin parientes cercanos sigue, por lo general, caminos de marginación social.

La Comunicación

Es un elemento fundamental para mantener integrada a una familia La salud mental no es una cualidad estática que se hereda; es más bien una relación continua de cercanía y apoyo emocional. Esta relación, es expresada por los procesos de comunicación, por lo que la forma de decir las cosas resulta de importancia primordial en el desarrollo de la personalidad, una vez que el ser humano llega al mundo, la comunicación es el factor más importante que afecta su salud mental y su relación con los demás. “Se entiende en general que la palabra comunicarse, se refiere a la conducta no verbal, tanto como a la conducta verbal dentro de un contexto social. Según esto, comunicación puede significar interacción o transacción. El concepto comunicación incluye todos los símbolos y clases que las personas utilizan para dar y recibir un significado” . (Satir. 1980:71).

Cada vez que se emite un mensaje, y este es recibido, se puede decir que hay cuatro mensajes implícitos:

- Lo que dijo.
- Lo que cree que dijo.
- Lo que escuchó.
- Lo que cree que escuchó.

Aunque parece un juego de palabras, en realidad es el procesamiento que cada individuo hace de las palabras y que está basado en sus experiencias. Por ejemplo, si Una palabra ha sido usada en un acontecimiento desagradable, es posible que cada vez que aparezca en un mensaje, este sea interpretado con base en el recuerdo de esa experiencia.

Por otra parte, el proceso mismo de comunicación tiene sus propias trampas. Esto se pone en evidencia cuando una persona no

tupi esa con claridad su mensaje y éste no produce el efecto deseado, lo que puede producir frustración en dicha persona.

Otra trampa muy común es creer en el mensaje telepático, o sea, por un hecho que el interlocutor va a entender cualquier símbolo mi cualquier momento y considerar que entonces está dicho un mensaje completo con sólo expresar una parte. Por ejemplo, cuando se dice: “si no me hubiera casado con ella...” Por supuesto que también hay símbolos convencionales muy claros y que están más claros entre más estrecha es la relación entre los participantes de la comunicación, pero aun así, no siempre tienen la misma significación. Por ejemplo, si un padre está enojado y discute con su hijo al mismo tiempo que toma una faja, esto puede interpretarse como una acción previa al castigo físico, puede que sea así, pero puede que no.

En todo momento se debe buscar tener una comunicación funcional, lo que se logra con un diálogo abierto, en el que ninguno de los participantes suponga cosas, o sea, que estén seguros de lo que se está diciendo y de lo que significa para cada uno. Deben evitarse los criterios de generalización, con lo que se logra establecer sentencias de parecido o diferencias que nunca son del todo reales. Por ejemplo, decir: “siempre todo te sale mal, nunca harás bien las cosas”. En una familia, la comunicación incapaz de conducir a la realidad o a niveles sencillos y directos de expresión, no puede en forma alguna estimular la confianza y el afecto básico para el crecimiento familiar.

Hay modelos de comunicación, que según Virginia Satir, se utilizan para evitar las amenazas de rechazo, enfrentar la tensión y defender la autoestima. En todos los casos, en la familia y otros grupos o en relaciones interpersonales, el individuo siente y reacciona a la tensión; pero no quiere demostrar debilidad e intenta disimular con las siguientes formas de comunicarse:

- Aplacando: para evitar que la persona se enoje.
- Culpando: para que la otra persona lo vea como muy fuerte.
- Superrazonando: (actuando como computadora) para demostrar que se está en una situación inofensiva y que tiene un muy buen uso del vocabulario.
- Distrayendo: para que se ignore la situación. La persona se comporta como si la situación no existiera.

B. PAPEL DE PROTECCIÓN

Además del carácter de integración familiar, en el análisis de la familia moderna, juega un papel importante la condición de protección al grupo familiar en lo que respecta a salud, recreación, sexualidad.

1. Familia y Salud

Una de las funciones de la familia es lo relativo a los cuidados de la salud.

En este aspecto se incluye tanto el cuidado del niño como la atención al anciano, pasando por todos sus miembros. Se vuelve aquí a plantear la condición integradora e insustituible de la familia, aunque la función de protección en salud está compartida con gran cantidad de instituciones y servicios específicos.

La familia debe prevenir y educar a sus miembros en lo que respecta a patrones de alimentación, concepto de enfermedad y salud, enfermedades de transmisión sexual, y por supuesto,

proporcionar todos los elementos necesarios para poseer buena salud mental.

a) *Salud física*

El mantenimiento de la salud física de cada miembro, es un importante factor de tranquilidad familiar. Por este motivo, debe contarse con la posibilidad de tener atención médica en el momento necesario. Sin embargo, en la concepción de salud de la cultura occidental, para tener acceso a estos servicios debe pagarse. Este pago, en la mayoría de los países, (inclusive Costa Rica) no es necesariamente al contado, pues el sistema de seguro social permite tener una especie de ahorro específico para estos fines. Como dicho ahorro está ligado a tener un empleo, aquellas familias cuyos miembros carecen de él, encuentran dificultades para obtener un servicio oportuno.

Por ejemplo, familias marginales, sin empleo, que por lo general habitan viviendas inadecuadas, tienen una alimentación deficiente, son presa fácil de enfermedades infecto-contagiosas, que las mantienen permanentemente entre la enfermedad y la salud, pero precisamente su situación de marginalidad laboral y social, dificulta su acceso a los servicios de salud. Sin embargo, en Costa Rica, tal situación está resuelta, por lo menos a nivel legal, ya que para ser atendido en cualquier servicio de salud no privada, todo costarricense tiene el mismo derecho, facilitado por la ampliación de cobertura.

Al concepto de salud o enfermedad, cada familia le pone su toque particular. De manera que hay diferencias en lo que las familias consideran que es una enfermedad común, que no impide las labores diarias de quien la posee, y lo que consideran es una enfermedad grave.

Los esfuerzos que Costa Rica ha hecho, tanto en lo curativo, con atención oportuna y de calidad, como en lo preventivo, a través de educación, comunicación y creación de servicios complementarios ha logrado que sus índices de morbimortalidad estén a la altura de los países desarrollados.

b) Salud mental

“La demostración de que la privación del cuidado materno en los primeros años de la vida determina efectos contraproducentes en el desarrollo de la personalidad, lleva consigo un llamado a la acción que no puede ser desoído ¿Cómo prevenir este estado de privación para que la infancia pueda crecer mentalmente sana?” (Bowlby. 1982:81).

Entre los acontecimientos de mayor alcance, ocurridos en el campo de la psiquiatría en los últimos treinta años, se destaca la creciente y constante evidencia de que la naturaleza de los cuidados proporcionados por los padres al niño en su infancia es de fundamental significado en el futuro de su salud mental.

El desarrollo de la personalidad es un proceso evolutivo mediante el cual se está cada día menos a merced del ambiente y se adquiere más capacidad para intentar el logro de las aspiraciones y para elegir o crear un ambiente favorable, “... este es un proceso mediante el cual el individuo se libera de la esclavitud de los instintos y del dominio del principio del placer y desarrolla un ordenamiento mental más adecuado con las exigencias de la realidad”. (Bowlby. 1981:64)

El desarrollo del ego y del super ego está enlazado con las relaciones primarias de la vida del niño, y sólo cuando estas son continuas y satisfactorias se logra una formación adecuada. El ego constituye ese mecanismo psíquico que se desarrolla en el interior de las personas, con objeto de encontrar soluciones armonizantes

entre las necesidades internas y el modo de satisfacción aprobado por el mundo exterior.

Sus múltiples funciones incluyen la evaluación de las necesidades y el ordenamiento por prioridad de las mismas para su aceptación o rechazo. Pero siendo la principal necesidad del ser humano el mantener relaciones armoniosas con los demás, se necesita un mecanismo especialmente proyectado para esa finalidad, por lo que en la intimidad del ego, se da cabida a la conciencia o super ego.

Es lógico que la familia por sí misma no puede atribuirse todo el desarrollo de la personalidad de sus miembros, porque también está de por medio el elemento genético, o sea lo que cada individuo trae como herencia, como temperamento, que le da su forma especial de reaccionar. Por otra parte la familia y la comunidad, ya se ha dicho antes, son interdependientes e influyen una en la otra, así que las condiciones que ofrece la colectividad van a proyectarse en la estructura familiar y en sus particulares ofertas para el desarrollo integral del individuo.

Hay una serie de elementos que favorecen el desarrollo de una buena salud mental.

2. Recreación

Dentro de una sociedad de corte capitalista, que estimula la competencia y fomenta el consumo, se considera el ocio como algo negativo: pereza, vagabundería (“ociosidad”) o... sólo un medio de reponer esfuerzos para luego realizar un trabajo más arduo. Sin embargo, visto como recreación es algo positivo.

Actualmente ocurre que cada miembro de la familia elige la forma de divertirse, entendiendo diversión como algo que nos aparta del trabajo y del deber, confundiéndola con recreación y fomentando

el individualismo. Por tal motivo, es deber de la familia organizar actividades en conjunto donde haya posibilidad de expresarse con libertad, de hacer productivo el tiempo libre a través de fomentar diversiones en que pueda participar toda la familia. Esto permitirá conocer mejor a cada miembro, saber cuáles son sus habilidades, sus intereses y además puede servir para corregir actitudes egocéntricas y de competencia que pueden en un momento determinado, ocasionar neveros problemas familiares. Otra ventaja es que los jóvenes canalizan su energía hacia actividades constructivas, disminuye su conducta rebelde, y aprenden cual es el adecuado comportamiento en actividades grupales.

La recreación debe ser entendida como el conjunto de aquellas actividades que coadyuvan al crecimiento personal y social. Este precisamente es el punto de vista de varios autores:

Richard Kraus (1985:12) la define como “un conjunto de actividades o experiencias llevadas a cabo en tiempo libre, generalmente escogidas voluntariamente por el practicante, que le producen placer, satisfacción o porque él percibe cierto valor social o personal derivados del mismo. A su vez, no debe tener connotación de trabajo”. La similitud con la que se ve el ocio y la recreación no puede ser más elocuente. Se trata de sustituir un término por otro; uno viejo, otro nuevo, pero ambos de contenidos similares.

Howard Danford, (1985:111) expresa: “La recreación se define como un campo de actividades, libremente escogidas que poseen la potencialidad de enriquecer la vida mediante la satisfacción de ciertas necesidades individuales básicas”.

Para completar, se cita el Código de Educación del Estado de California: “Recreación es cualquier actividad a la que uno se entrega voluntariamente, que contribuye al desarrollo físico, mental o moral del individuo o grupo participante, incluyendo cualquier actividad en los campos de la música, el drama, el arte, la artesanía, la ciencia, la

literatura, el estudio de la naturaleza, el contacto con la naturaleza, el atletismo, los deportes y cualquier tipo de juego que incorpore cualesquiera de las mencionadas actividades”. (Seda. 1973:40)

3. Sexualidad

La educación para enfrentar en forma adecuada la sexualidad, es uno de los tópicos más importantes para el desarrollo del ser humano. La educación formal ha tomado esta actividad en forma parcial, siendo la familia a la que corresponde cerrar el círculo de formación para que los jóvenes enfrenten su vida sexual en forma natura] y positiva. Esto evitará que caigan en errores que pueden arruinar toda su existencia futura, dado que el sexo encierra más que una simple expresión física, “... es en efecto, uno de los más importantes aspectos de la personalidad”. (Kirkendell. 1970:3).

El sentido de identidad que se forja una persona, su manera de pensar y comportarse, sus actividades sociales y profesionales, las amistades que escoge, su manera de vestir y muchos otros factores importantes son condicionados por el hecho de ser hombre o de ser mujer. La felicidad, y la forma como contribuya a la comunidad se verán aumentados o disminuidos, según tenga éxito o fracaso en ajustarse al papel que le corresponde por su sexo.

La educación sexual que proporcione la familia debe involucrar los aspectos biológicos y sociales. Dentro el aspecto biológico debe referirse a la anatomía y fisiología de los procesos reproductores, tanto en lo que respecta a los cambios corporales como a las actitudes en el proceso de madurar. En el aspecto social, es fundamental que se aclare la relación de los usos y costumbres que tenga la sociedad. Prevenir en lo referente a problemas de ilegitimidad, prostitución, desviaciones y salud integral del individuo. Ayudar a comprender que los papeles sexuales cambian y evolucionan, y a disponer adecuadamente de sus relaciones

interpersonales. Es fundamentalmente el establecimiento de valores para guiar la vida y la toma de decisiones importantes.

4. Embarazo en la Adolescente

El embarazo en la adolescente tiene implicaciones importantes, ya sea que se presente dentro o fuera del matrimonio. Sin embargo, es en realidad mayor la frecuencia de la aparición de embarazos en la adolescente soltera, que el índice de matrimonio en esa edad. En el último censo nacional (año 84), aparece que de un total de población menor de 19 años igual a 550.858, solamente estaban casados 15.866. (Dirección Estadística y Censos. 1984) aunque no se tienen estadísticas nacionales del embarazo en adolescentes solteras, “El problema del embarazo en la mujer adolescente ha alcanzado tales magnitudes como para despertar la conciencia del mundo. Se han celebrado ya dos Conferencias interhemisféricas sobre este asunto. La primera tuvo lugar en Airlie, Virginia, Estados Unidos, en 1976 donde se reunieron 11 representantes de 39 naciones para analizar este problema. La segunda conferencia se efectuó en Santo Domingo, República Dominicana, mi 1977”. (López. 1987:210)

La joven, que no está aún preparada ni física ni emocionalmente para las relaciones sexuales, el embarazo y la maternidad, enfrenta posibles daños que pueden ser permanentes en su vida. Un embarazo no deseado en una joven, puede poner en peligro no sólo su salud y la de su hijo, sino sus oportunidades de educación, matrimonio, empleo, esperanzas y planes para el futuro. Hasta puede ser repudiada por su familia. Por otra parte, la posibilidad de recurrir al aborto ilegal es inminente, o en su defecto a un matrimonio forzado y en casos extremos, hasta al suicidio.

Para las madres muy jóvenes, los riesgos de la maternidad no necesariamente terminan en el momento del parto. Como lo anota el investigador caribeño Tirboni Jagdeo:

“... el embarazo entre la mujeres muy jóvenes no es simplemente asunto de números y de consecuencias médicas. Es también un asunto de posibilidades humanas, de oportunidades de vida. El embarazo en las adolescentes obstaculiza el desarrollo tanto personal como social de la joven mujer...

Las jóvenes terminan pagando muy caro en su vida adulta los errores cometidos cuando eran aún niñas". (John Hopkins University, 1987:s.p.)

5. Prostitución

En Costa Rica no se considera delito ejercer la prostitución, aunque sí existen reglamentos para controlar su ejercicio, sobre todo desde el punto de vista sanitario, a través del Departamento antivenéreo del Ministerio de Salud.

La prostitución no es un fenómeno que se pueda atribuir a una sola variable. No puede culparse sólo a la persona que la ejerce, o a sus problemas familiares. En realidad hay una serie de situaciones que se entremezclan para dar cabida a dicho fenómeno en nuestra sociedad.

“Mientras más se profundiza, más se confirma que la prostituta y la prostitución, forman parte integral de la vida social del país. Visible o invisible, reconocido o desconocido, condenado o aceptado, el hecho es que esta existe”. (Acuña. 1975:15)

En un estudio realizado por la Licda. Oída María Acuña, el Dr. Carlos Dentón y el Dr. Fernando Naranjo, titulado “Prostitución en San José” (Estudios socioeconómicos de un problema costarricense) definen a la prostituta como una mujer que tiene relaciones sexuales a cambio de dinero, y esta actividad constituye su única o una de sus principales fuentes de ingreso. No mantiene relación exclusiva con

ningún hombre, sino que acepta a todo el que esté dispuesto a pagar el precio que ella cobra.

Puede ejercer su actividad en un lugar determinado, bajo una forma de relación contractual con el dueño del lugar (prostíbulo, bar, hotel) o en su casa, o puede andar por la calle, recibir llamadas y acudir a un lugar determinado, o visitar salones de baile, bares y otros lugares similares para obtener sus clientes y luego realizar el acto sexual en un sitio prefijado, en un hotel o en el lugar que el cliente decida.

La población estudiada fue seleccionada entre las mujeres que asistieron al control del departamento antivenéreo del Ministerio de Salud durante 22 días. De un total de personas que acudieron a dicho control en la fecha prefijada, se entrevistaron 352 y se consideraron válidas 348 porque 4 correspondieron a hombres.

En cuanto a lugar de nacimiento, se obtuvo que el 46% son nativas de San José, el resto provenían de las otras provincias. El 28% se trasladó a San José en busca de trabajo.

Un 31% inició el ejercicio de la prostitución antes de los 18 años y un 36% entre 18 y 22 años. Más de la mitad, (59%) provenía de hogares desintegrados, ya que por muerte o por separación de los padres, hecho que en una buena parte (33% aprox.) ocurrió antes de los 15 años de las entrevistadas.

En cuanto a las madres de las entrevistadas, el 42% tenía estudios inferiores a primaria completa, el 78% se dedicaban a los oficios domésticos en su hogar y el 54% tenían más de 7 hijos.

Un 32% consideró que tenía problemas familiares y el 76% dijo haber tenido otra ocupación antes de dedicarse a la prostitución.

Con estos datos, se tiene una visión, aunque parcial, del fenómeno de la prostitución en Costa Rica. Es interesante observar

que el elemento familia cobra importancia vital en el análisis de la situación, lo que pone una vez más en evidencia la relación dialéctica que existe entre el microcosmos del hogar y las relaciones económicas de la sociedad en general.

6. El Homosexualismo

“El homosexualismo consiste en una tendencia a satisfacer las necesidades sexuales con personas del mismo sexo”.
(López. 1987:260)

Las necesidades sexuales son tanto de tipo físico, como emocional o sea, se busca un compañero con quien compartir deseos, ilusiones y proyectos, seguridad y afecto. La normalidad esperada en el mundo actual, es que busque cubrir estas necesidades con alguien de sexo complementario y no del mismo; pero por infinidad de razones, hasta ahora no estudiadas en toda su magnitud, hay un grupo de personas que por desequilibrio emocional no están capacitadas para dirigir sus inclinaciones sexuales a personas de sexo diferente al propio.

Sin embargo, no se puede decir que toda persona que haya tenido alguna vez una experiencia de relación sexual con alguien de su mismo sexo, sea un homosexual, como tampoco es posible a simple vista reconocer la homosexualidad.

Es decir, que aunque un individuo presente ademanes o formas de vestir que puedan ser identificadas con las propias de un homosexual: no se le puede, solamente por estas razones considerar como tal. Lo mismo que si una mujer tiene rasgos “hombrunos” muy evidentes, no debe por sólo este hecho, ser considerada como lesbiana.

Es común y por lo tanto, no se puede considerar anormal, que durante la infancia y antes de la pubertad, los niños tengan juego sexual entre congéneres, o sea, que los varones jueguen sexualmente con varones y las niñas con niñas. Esto incluso es fomentado por la tendencia social a proteger al niño de que juegue con el sexo opuesto. Si esta situación no trasciende, si son niños de una edad similar que solamente satisfacen su curiosidad, como se dijo antes no se puede considerar problema ni presagio de una conducta adulta homosexual.

El rechazo social y moral de que son víctimas los homosexuales, sólo contribuye a aumentar el problema. Es aquí donde la familia, dejando a un lado su ego familiar, debe reconocer la situación y ofrece i ayuda al miembro que tiene dificultades.

“Muchas autoridades sostienen que las malas relaciones entre esposos o entre padres e hijos son las principales causas del homosexualismo. Una identifica a su padre con todos los hombres. Si su experiencia con su padre es mala, esto llevará a rechazar a los hombres e identificarse con las mujeres. Igual puede pasar al varón en su relación con su madre o hermanas. En todo caso, es cierto que las primeras relaciones sociales del niño con personas del sexo complementario, son las que van a determinar su ajuste sexual como personas adultas”. (López. 1975:260).

Aunque se han hecho esfuerzos por demostrar que el homosexualismo tiene causas homosexuales, los resultados no han sido determinantes por lo que se sigue pensando que la conducta sexual es aprendida.

C. RELACIÓN CON LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL MEDIO

La familia como ente social, padece o puede padecer las consecuencias negativas del medio, y principalmente inciden en su configuración el alcoholismo, el divorcio y el ingreso económico.

1. El Alcoholismo y la Drogadicción

Según estadísticas, Costa Rica gasta más de un millón de colones al día en licor. Se tiene en el país más de 80 mil enfermos alcohólicos. Es muy posible que una gran mayoría se haya iniciado desde muy joven y a veces presiones del grupo social en que se desarrollan.

Es muy común en nuestra sociedad ingerir bebidas alcohólicas, burgo en este problema hay muchas variables que pueden lleude la más simple, llamada compromiso, o sea el tener que aceptar la bebida alcohólica porque la insistencia de los acompañantes es demasiado fuerte como para que la negativa sea efectiva, hasta la conjugación de múltiples problemas psíquicos que ya llevan a un individuo a buscar salida a través del alcohol o las drogas.

El consumo de alcohol entre la gente joven constituye una constantes preocupación, “muchos jóvenes están experimentando con el a menudo, bajo presiones de sus compañeros. En los Estados Unidos y Australia, más del 90% de los alumnos de escuelas secundarias han bebido alcohol en algún momento de su vida. En estudios recientemente realizados en países en desarrollo se ha determinado que el porcentaje de los que beben fluctúa ante el 13% de jóvenes comprendidos entre los 15 y 19 años de edad, en la India y el 75% entre los jóvenes varones en Costa Rica”. (Population Report. 1987:s.p.)

La menor experiencia de los jóvenes, los hace más propensos que los adultos a tomar riesgos y buscar experiencias nuevas. El consumo de alcohol es a menudo causante de accidentes de vehículos con graves e irreparables efectos. Por otra parte, la bebida

puede tener serias consecuencias con la capacidad de reproducción, tales como aumento de las posibilidades del aborto espontáneo; bajo peso al nacer; defectos congénitos tanto físicos como mentales; infertilidad e impotencia sexual.

No se puede establecer con precisión el impacto de la publicidad alcohol y el tabaco en los jóvenes. Lo que sí es real es que la forma positiva y relacionada con la obtención de beneficios con que se presentan en la comunicación masiva, sugieren o influyen en la toma de decisiones de los jóvenes.

Otro problema que causa igual o más deterioro, es el abuso de estupefacientes. El uso de drogas ilegales, al igual que la bebida o el cigarrillo parecen estar aumentando entre los jóvenes, con serias repercusiones tanto sociales como de salud.

El cannabis (marihuana) es la droga más comúnmente usada. Otras drogas de uso común incluyen a los opiáceos tales como la heroína y la cocaína, las anfetaminas, los barbitúricos y los alucinógenos.

La mayoría de jóvenes que prueban las drogas lo hacen de manera ocasional y no como un hábito. Sin embargo, su uso aunque sea por corto tiempo, plantea serios riesgos.

El uso prolongado de algunas de estas drogas, produce malnutrición severa, psicosis inducida, degeneraciones hepáticas, renales y de la función pulmonar y colapso cardiovascular súbito.

Además, tienden a deteriorar la capacidad de aprendizaje y la realización de actividades diarias o su trabajo en forma segura y productiva. Otros peligros de las drogas se presentan con el uso de materiales impuros o la sobredosis accidental que pueden causar serias infecciones o incluso la muerte. Al compartir agujas hipodérmicas se pueden propagar serias infecciones, a veces mortales, tales como la hepatitis transmitida por la sangre y el

Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA). Otro aspecto es el alto costo de las drogas, que induce a jóvenes al robo o a la prostitución.

Si bien las causas del uso indebido de las drogas son complejas y variadas, en muchas encuestas los jóvenes han apuntado como motivo principal de inducción, la curiosidad y la necesidad de búsqueda de respuestas a sus problemas. A menudo informan sobre problemas familiares o fracasos en sus vidas.

2. Divorcio y Abandono

La pareja es el inicio de la familia, la familia es el inicio de la sociedad. Con excepción de algunos pocos países, el matrimonio es la condición necesaria para la formación de la familia.

Como toda relación humana, el matrimonio se torna complicado y origina conflictos, y por supuesto, el éxito del mismo, no es la ausencia de conflictos, sino la capacidad de los cónyuges para resolverlos. Cada individuo aporta a su relación matrimonial sus propias expectativas, que a veces son muy dispares entre sí. No debe verse el matrimonio como la institucionalización del noviazgo, porque es todo lo contrario, es el asumir la enorme responsabilidad de compartir la vida con otra persona y de crear una familia que funcione. En el fondo, la mayoría de los fracasos matrimoniales se basan en la mala comunicación, pues la pareja no llega a encontrar un esquema de comunicación funcional, que permita establecer la medida de una relación equilibrada y productiva.

La tradición lleva a creer que el matrimonio dura por toda la vida, sin embargo, la cantidad de divorcios aumenta cada año, trayendo a los ex-cónyuges la consiguiente frustración y dificultades, tanto familiares como sociales.

“Si entendemos por matrimonio el contrato o convenio que hacen dos personas de distinto sexo para tenerlo todo en común y crear una familia, entonces este es un contrato legal que tiene las mismas características que cualquier otro contrato. Como en este contrato se entra en común acuerdo, también se podría romper por común acuerdo”. (Rojas. 1985:15) Esta ruptura corresponde al acto legal llamado divorcio que debería ser incluido como algo que puede suceder, como la parte contraria, pero inherente al primer acto legal llamado matrimonio.

Según los censos nacionales, el divorcio ha ido aumentando como se ve en el cuadro 1.

CUADRO 1

Número de divorcios en relación a la Población mayor de 10 años según el año

AÑO	POBLACIÓN MAYOR DE 10 AÑOS	No DE DIVORSIOS	%
63	1.336.274	3.193	0.23
73	1.871.780	5.069	0.27
84	1.804	17.727	0.98

Estos datos permiten hacer la pregunta ¿No sería mejor prepararse y preparar a los hijos por la posibilidad de que suceda un divorcio? ¿No será más sano incorporar esta posibilidad como tal, para encontrar defensas a la frustración?

Se puede decir que el divorcio es un mal social bastante aceptado y que como algunos psicólogos han afirmado, a veces es mejor un buen divorcio que un mal matrimonio.

3. Ingreso, Vivienda y Empleo

A partir del año de 1974, se empieza a evidenciar en Costa Rica, la toma de terrenos en precario, familias enteras se instalan en

terrenos que no son de su propiedad. Esto empezó a generar desalojos violentos y sus consecuencias sociales.

El país en general se ha venido empobreciendo, disminuye el ingreso familiar así como las posibilidades de encontrar empleo con lo que se alejan las posibilidades de obtener vivienda propia. “En 1950, de cada 100 costarricenses que trabajan, 65 tenían condición de asalariados” (Rojas. 1985:15) con lo que se ve el rápido movimiento hacia la proletarización, la que sigue aumentando ya que en la actualidad hay 75% de asalariados y solamente 25% de patronos entre las personas que sí tienen trabajo.

En cuanto a vivienda, se acumulan cerca de 8.000 viviendas anuales al déficit actual que sobrepasa a las 140.000. En los años 70, de cada 100 jefes de familia, 70% de ellos estaban en posibilidad de adquirir su vivienda. En la actualidad, este porcentaje ha bajado a cerca de 30%.

RESUMEN

Destaca la integración como elemento primordial para que la familia cumpla con las funciones sociales asignadas. Se revisa dicho elemento a través de las representaciones generacionales más comunes en la familia (padres e hijos) y la vital importancia de la educación y la comunicación como elementos de enlace y consolidación de la capacidad integradora.

También se ve la importancia de la protección y las consecuencias de la participación de la familia en las relaciones negativas de la sociedad. En su papel de protección se toma en cuenta la salud como elemento fundamental del desarrollo individual y colectivo, haciendo énfasis en que tanto la salud física como la mental deben ser protegidas y compartidas con otras instituciones.

Se considera que la recreación es también un deber protector de la familia, ya que va a facilitar, si se orienta hacia formas positivas, el desarrollo social del individuo y su consecuente presencia en el desarrollo de la familia y la sociedad.

La familia como fuente de educación sexual se analiza a través de los problemas de embarazo en adolescentes, de prostitución y homosexualidad.

Por último se revisan las consecuencias negativas de las relaciones sociales, a través del alcoholismo y drogadicción como elemento desintegrador de la figura familiar, así como el divorcio y abandono, del cual se dan algunos datos estadísticos de la situación en Costa Rica y el problema económico basado en las posibilidades de ingreso, vivienda y empleo.

EJERCICIOS

1. Haga una lista de las instituciones que comparten deberes con la familia y señale los problemas y las soluciones que mutuamente se producen.
2. Haga el retrato de una familia imaginaria, identificando en ella cuáles son sus componentes de integración y cómo influye en un medio social también imaginario.
3. Haga una lista de las actividades más usuales en su comunidad y cuáles de ellas son diversión y cuáles recreación.

TIPOS DE FAMILIA: SU APARICIÓN Y DESARROLLO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el estudio del presente subtema, el estudiante estará en capacidad de:

1. Distinguir los elementos para la realización de un diagnóstico en las condiciones actuales de la familia.
2. Analizar la relación familia-sociedad desde el punto de vista de la figura que asume la familia según su entorno.

INTRODUCCIÓN

Normalmente, las personas que forman una familia, se sienten unidas por una serie de vínculos de diversos tipos. Dichos vínculos en la i altura occidental, son de tipo físico y de tipo social. Entre los primeros w incluyen la consanguinidad hasta cierto grado, es decir, tener un antepasado común pero no demasiado lejano. Entre los de tipo social mitán los parentescos civiles y los religiosos, como el padrinzgo y, fundamentalmente, el matrimonio.

A. FORMACIÓN, EXPRESIÓN Y EVOLUCIÓN

En las sociedades primitivas, la familia es una sociedad de auto defensa. El grupo familiar se compone de un gran número de miembros. Puede haber varias parejas que funcionan como matrimonio, lo que implica convivencia de varias generaciones, los hijos se educan en común y hay una jerarquía intrafamiliar bien establecida.

Las relaciones intrafamiliares presentan un equilibrio dinámico, que depende del papel que desempeña cada persona en el grupo familiar. Dicho papel está en función de la actividad económica que realiza; de sus aportaciones al grupo, sean estas en trabajo, dinero, afecto, interés o motivación. Además, cuenta como factor importante, la presión macrosocial que marca el modelo del papel a seguir por cada miembro dentro de la familia. Así puede verse que en una sociedad en donde no se reconozca la igualdad hombre-mujer, el papel de ésta en la familia será siempre inferior al del marido, sin posibilidades de decisión o juicio. Mientras que si es reconocida dicha igualdad incluso dentro de la familia, son más frecuentes los puestos de decisión y responsabilidad ocupados por mujeres, lo que es una muestra de la doble relación familia-sociedad.

1. Distribución de Papeles

En una familia común, los papeles más importantes son los del padre, la madre y los hijos, pero existen también otros complementarios como abuelos, tíos, primos y en ocasiones otros familiares.

a) El padre

Comúnmente al papel de padre se le aplican significados relacionados con el aporte de dinero, autoridad, racionalidad y decisión. Pero en realidad, también tiene funciones afectivas prioritarias para el desarrollo de su familia, y todos los papeles asignados los debe compartir con la mujer.

b) La madre

En forma también clasificatoria, se le aplican las labores domésticas, (ya sea que tenga o no un trabajo fuera del hogar), la afectividad, la ternura y la improvisación, con lo que se crea un mundo masculino y otro femenino totalmente separado. Esto es menos real en la actualidad y la tendencia es a repartir los roles, no por una clasificación convencional, sino por las características particulares de cada miembro de la pareja.

c) Los hijos

Los hijos son el centro del hogar. Cuando son pequeños, se les impone la conducta establecida, ellos atraen sobre sí la mayor atención de la familia y esta se arregla para volcar sus mejores energías sobre ellos. Al ir creciendo, el papel de los hijos empieza a cobrar su propia dimensión y acaba por incidir directa y activamente en los padres y demás miembros de la familia.

Es al llegar el joven a la adolescencia, cuando se incrementa la tensión mundo – familia.

Sobre todo, hay alteraciones en las relaciones intrafamiliares, ya que los padres deben empezar a considerar que su hijo ya no es un mito, y esto no siempre es fácil y oportuno.

Hay múltiples ejemplos que pueden explicar lo que la familia mi aviesa en este período: el hijo que es considerado niño para unas cosas y adulto para otras. Se le empieza a exigir que tenga actitudes contradictorias y la comunicación con él se hace paradójica. Esto se refleja en constantes discusiones que alteran la vida diaria. Si el adolescente deja de ser un objeto pasivo en el trato, y toma opción por uno de los padres o por otro ídolo ajeno a la familia, acelera los celos del proceso de separación, con las consabidas respuestas agresivas de parte del resto de la familia, que le plantea nuevas exigencias más o menos en función de su madurez. A veces los jóvenes hacen fuertes críticas hacia la familia, muy negativas al principio, más positivas después, pero que dan un vuelco a las relaciones intrafamiliares, planteando un período difícil e inestable en el grupo familiar. Período que más o menos tarde, llevará a la separación de los hijos de su grupo familiar originario y a la vida personal independiente.

2. Complejidad de la familia

Considerada la familia como grupo en relación con otros grupos sociales, se ve que ha tenido diversas configuraciones a lo largo de la historia. Las causas de estos cambios son complejas y habría que buscarlas en las mismas causas de los cambios sociales.

En las sociedades primitivas, la familia está por debajo de otras instituciones superiores como la tribu, pero está mejor diferenciada como ente social que en períodos anteriores, aunque cada núcleo familiar sigue muy relacionado con los otros por vínculos de parentesco, lo que define la existencia de una familia extensa a la que se le debe fidelidad y ayuda.

Por causas económicas, sociales y políticas empiezan a aparecer las ciudades y con estas un perfil distinto de la familia.

En las ciudades la familia se disgrega, aunque manteniendo cierta unidad geográfica al instalarse por familia y oficio en lugares cercanos. No es raro encontrarse calles de tejedores donde todos los artesanos pertenecen a un mismo grupo familiar, o sea algo así como un barrio — feudo de determinado apellido.

Con la instalación de las ciudades, emergen dos variables importantes: la presión demográfica y la dificultad para encontrar empleos. Esto se refleja en la familia disminuyendo el número de hijos, y empezando una separación a causa del éxodo en busca de mejores condiciones laborales.

Al aparecer el fenómeno de la Revolución Industrial, se empiezan a gestar las grandes ciudades y la estructura social se modifica radicalmente. La incorporación de la mujer e incluso los niños al trabajo en las fábricas, origina los conflictos familiares que inician la presión hacia la disolución del núcleo, y la disgregación de la familia extensa.

La sociedad industrial moderna ha aumentado las necesidades de educación y los estímulos competitivos incluso dentro del hogar (televisión). Ha suprimido tiempo para la vida común en la familia y aumentado la movilidad tanto física (migraciones) como social (cambio de status o clase social). Todo en busca de un mejor nivel económico que proporcione mayores posibilidades de educación, opción social y laboral y libertad personal.

B. LA FAMILIA ACTUAL

Hay muchos tipos de familia actual (como se ha dicho cada vez que se pretende definir con límites precisos este ente social), sin embargo al referirse a la sociedad occidental se pueden encontrar características generales extensibles a grandes grupos de familias.

Las causas de estas coincidencias, hay que buscarlas en las circunstancias que han hecho que los distintos grupos sociales sean diferentes entre sí. Entre estas causas está, por ejemplo, el origen grecolatino de las sociedades occidentales, que se percibe en una parte importante del derecho familiar o en el rol del *pater familiae* que ha llegado un tanto desfigurado a la actualidad.

Otros aspectos influyentes han sido, la filosofía cristiana imperante en la sociedad occidental cerca de veinte siglos; el respeto de los hijos a los padres; la formalización religiosa de los parentescos civiles; las concepciones del trabajo como vía de redención personal y como fuente de males, son algunos de sus rasgos.

A la época histórica conocida como Renacimiento, deben las ni actuales familias la concepción de la iniciativa privada como algo capaz de llevar a una persona cualquiera, por encima de barreras de clase o status social; igual en lo económico que en lo cultural o político. El concepto de comerciante, de artista, de misionero, de explorador, de caballero y de dama, se introdujeron entonces. Posteriormente, ideas políticas de diversos signos fueron diferenciando sus influencias en un mullido o en otro, desde las que piden hijos para la grandeza de la patria hasta las que abogan por la disolución de la familia y la implantación del amor libre.

Pero por encima de todo, son las revoluciones económicas las que han configurado la familia occidental. De una economía rural y casi autóctona, se pasó a una economía de comercio, a una revolución industrial con su época de maquinismo y a los comienzos

de una sociedad postindustrial, marcada por la electrónica y la cibernética.

A cada uno de estos hechos económicos, corresponde una estructura familiar determinada, y al igual que ellos, los diferentes tipos de familia coexistentes, se alternan y entremezclan, tal vez buscando la unificación y la homogeneidad.

Actualmente se pueden establecer dos tipos de familia: la rural y la urbana. Las características de ambas son tan diferentes entre sí como diferentes sean las condiciones de ambos contextos. Esto significa que, si se toma como ejemplo a Costa Rica, las diferencias entre lo rural y urbano se han ido disminuyendo. Por lo tanto, ya una familia rural no tiene características muy distintas de la familia urbana.

1. Modelo de Reproducción Como Determinantes en el Tipo de Familia

En temas anteriores, se han dado las bases teóricas para considerar:

- Que la familia es un ente dinámico que se refleja en componentes de Ínter o intra-relación.
- Que hay una relación dialéctica entre la sociedad y la familia.
- Que por tanto los cambios en la sociedad van a influir en la familia, y está por su parte, aportará elementos a los cambios de sociedad.

en el modo de producción de un conglomerado social, va a tener su efectivo reflejo en la dinámica interna de la familia.

Al tratar de la familia como unidad de reproducción se establecieron las características de las sociedades feudales y de las industrializadas. Ahora se revisarán algunos efectos que dichas

características originan desde el interior del componente familiar y que se evidencian en lo que son la familia rural y la familia urbana.

a) *La familia rural*

Haciendo un esfuerzo de abstracción, se encuentran algunos rasgos de la sociedad rural que pueden ser definitorios de lo que sería un tipo ideal de familia rural.

La sociedad rural ha sufrido una gran evolución a través de los años, aunque sigue manteniendo su fin concreto: la producción de la tierra. A pesar del mantenimiento de costumbres y tradiciones, poco a poco se han introducido nuevos cambios como máquinas, herramientas, abonos, que se han reflejado en cambios intrínsecos en las relaciones sociales y de competencia.

Rara vez presenta grandes núcleos de población, siendo más frecuentes los pueblos o pequeñas ciudades. Esto contribuye a dar más cohesión social al grupo y aumentar la interrelación entre los miembros para tener mayores posibilidades de conocerse personalmente. Dicha cohesión, unida al conservadurismo, suele originar un social muy estructurado y estable, con los papeles de sus libros bien definidos y abundantes tradiciones. Dentro de estas sociedades pequeñas y fuertemente estructuradas, el individuo puede verse un poco atado, aunque no sea muy consciente de ello. En cualquier momento sabe lo que puede y debe hacer, lo que los demás imperan de él y las perspectivas a las que puede aspirar las tiene siempre delante de él.

En lo económico, dicho grupo es un poco dependiente de los demás grupos sociales, tal vez porque su nivel de consumo es un poco más bajo. Esto no quiere decir que sea autosuficiente y que esté ligado del tipo de comercio y producción que se dé en esa cultura.

Dispone de menos servicios y está menos expuesto a las comunicaciones y comercio. Las familias suelen ser abundantes en hijos; (tendencia que está comenzando a modificarse) evidencian más el desempleo o subempleo por la tecnificación agrícola, lo que a su vez provocado una mayor migración a la ciudad más grande y cercana, fenómeno frecuente entre la gente joven.

Por este fenómeno migratorio de gente y por la irrupción de valores urbanos a través del adelanto en comunicaciones, la típica sociedad rural tiende a desaparecer.

La familia rural sigue un proceso semejante. Todavía no son raras en ella las similitudes con la patriarcal: la organización jerárquica; la convivencia de varios matrimonios en el mismo hogar; el trabajo común de padres, hijos y nietos, etc. Más marcadas se ven las características típicas de la familia agrícola inserta en una pequeña sociedad: el rol hogareño de la mujer, con su importante contribución a la economía doméstica, la existencia muy definida de la familia extensa, la solidaridad con los demás que va desde la ayuda en las cosechas hasta la asistencia a actos sociales.

Pero la emigración ha cercenado muchas de estas familias, ya que los jóvenes tienen otros modelos que imitar, otros medios de vida que van dando paso a un tipo de familia más próximo al modelo urbano, a pesar de las diferencias de vivir en el campo y estar más en contacto con la naturaleza.

b) La familia urbana

Las primeras ciudades aparecieron al servicio del campo y eran el lugar de mercado o donde se instalaban los artesanos y servicios necesarios para atender las mínimas necesidades de la primitiva sociedad rural. Después con el desarrollo del comercio, las ciudades se engrandecen y sus habitantes empezaron a diversificar los sistemas de producción.

La Revolución Industrial crea una gran masa de obreros en las ciudades, lo que origina la primera sociedad urbana propiamente dicha, donde el dinero, hasta ahora sólo herramienta de comerciantes, pasa a jugar un papel imprescindible. Las familias urbanas dependen del comercio para obtener sus bienes de consumo, que pagan con su trabajo medido en salarios. La necesidad de estar cerca de los puestos de trabajo, amontona las casas y reduce su tamaño, aunque se dan algunos tipos de viviendas colectivas (patios de vecinos). Dicha condición obliga a la familia extensa a separarse en diferentes núcleos. Esto mismo origina el anonimato y cierto aislamiento personal, condiciones que favorecen el incumplimiento de normas sociales, que definen lo que es delincuencia y aumentan la inseguridad.

Las instituciones se hacen cada vez más complejas a fin de atender toda esa problemática y así aparecen la policía, los bomberos, movimientos religiosos, políticos, instituciones de salud y educación, etc.

A través del tiempo, la sociedad urbana presenta otro fenómeno, lo que podría llamarse una liberación, que determina la existencia tanto de barrios tradicionales, o sea, que han existido siempre en esa sociedad, como de barrios donde habitan los emigrantes de diversas zonas rurales en busca de un mayor bienestar socioeconómico. En los tradicionales, los habitantes conocen a un considerable número de vecinos, están familiarizados con el uso de los servicios públicos, han creado sus tradiciones y celebran sus fiestas, a la vez que ponen mucho énfasis en diferenciarse de los habitantes de barrios cercanos.

En los de emigrantes, por lo general, los habitantes estos están amenazados por: fenómenos de masificación, que hacen perder su personalidad; la sustitución de casa de habitación por edificios comerciales u otro tipo de viviendas, destinadas a personas ajenas

al barrio. Además se da la promoción social de sus habitantes y la consecuente emigración de los mismos.

Por otra parte, los barrios de emigrantes corresponden, en su mayoría, a la parte más sórdida del conjunto social, son los marginados y forman anillos periféricos. Presentan gran escasez de servicios públicos y además falta de hábitos de utilización correcta de los mismos, tienen características de improvisación y reflejan los males del conjunto social total.

Los habitantes proceden, en su mayoría, de la sociedad rural. A veces han emigrado grupos de familias o de originarios de la misma población por lo que intentan conservar costumbres comunes y un mayor grado de estructura social. En ocasiones constituyen una mezcla de familias con orígenes diferentes e importantes desarraigos personales que impiden o dificultan cualquier grado de cohesión social.

La familia urbana presenta diferencias con la rural. Por ejemplo, en los barrios tradicionales se conserva algo de la familia extensa, pero en los barrios nuevos no existe, y si vino del campo, desaparece rápidamente para dar origen a varias familias.

En Costa Rica se ha venido incrementando el número de pobladores en zona urbana, como se ve en el siguiente cuadro⁵:

CUADRO 2
Población de Costa Rica según zona por decenio

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	URBANA		RURAL	
1963	1.336.274	460.543	39.4%	875.731	65.5%
1973	1.871.780	460.079	40.5%	1.111.701	59.3%
1984	2.416.809	1.075.254	44.4%	1.341.555	55.5%

⁵ FUENTE: Censos Nacionales 1963 -1973 -1984.

2. La Familia Costarricense

La familia costarricense en términos generales no se aparta de lo que teóricamente se ha revisado. No es posible hacer una caracterización específica dada la poca información que existe. El principal problema es que las fuentes de información no son accesible* en el grado y la forma que se necesita.

Desde el punto de vista censal, se topa con las dificultades del cambio de variables de análisis en cada uno, y para conseguir datos primarios, sólo se podría pensar en la caracterización de grupos específicos.

TIPOS DE FAMILIA

Reuben (1986:11) analiza el tipo de familia costarricense, de acuerdo con el número de miembros y la relación de estos con el jefe de familia. Así presenta los nueve tipos más comunes en la sociedad costarricense.

“Familia tipo 0: no califica dentro de los ocho tipos definidos, refiriéndose así a cualquier otro tipo de familia.

Familia tipo 1: hogar unipersonal, conformado evidentemente por una sola persona.

Familia tipo 2: constituida por los cónyuges, únicamente (jefe de hogar y su cónyuge), casados o en unión libre.

Familia tipo 3: integrada por los cónyuges y los hijos solteros.

Familia tipo 4: formada por uno sólo de los padres y sus hijos solteros.

Familia tipo 5: más de un núcleo familiar integrado por la familia de origen y por los hijos u otro pariente, ambos vinculados conyugalmente sin importar el tipo de unión (casados o en unión libre).

Familia tipo 6: mantiene las características de los cuatro tipos básicos anteriores, pero tiene al menos “otro pariente” con estado civil distinto de casado o unión libre.

Familia tipo 7: son hogares con los cuatro tipos básicos, pero que tienen al menos “otro no pariente”, con estado civil distinto de casados o de unión libre.

Familia tipo 8: hogares con características de los siete tipos anteriormente señalados, pero que tienen, al menos “otro pariente”, con estado civil casado o en unión libre”.

Con esta clasificación y los datos del censo, se puede diseñar una caracterización de la familia, y si se emplean las variables mencionadas a través del texto, es posible que con la recolección de datos empíricos se pueda tener y ampliar un perfil de la familia costarricense.

RESUMEN

La distribución de papeles en el medio familiar, es producto de la que impera en la sociedad, y a su vez la familia contribuye a fortalecer y reproducir esta relación.

Hay una asignación de tareas según sea hombre adulto, mujer adulta, niño o niña.

La familia se conforma como ente dinámico que no se sustrae a las variaciones del medio. Su configuración interna y externa se ha hecho más compleja y su presencia social más vital cada día.

La familia rural se caracteriza por la cohesión, conocimiento personal y el conservadurismo que es patrimonio de los medios rurales, ya sea por su cercanía geográfica o por la dificultad de acceder a los adelantos tecnológicos y de la civilización.

La familia urbana se caracteriza por la independencia y separación de sus miembros, tal vez por el anonimato a que se ven sometidas las sociedades urbanas.

Estas condiciones tienen influencia definitiva en los rasgos que asume la familia en su contexto histórico y social.

EJERCICIOS

1. Hacer una caracterización de la familia costarricense con base en las variables:
 - a) Edad de matrimonio
 - b) Jefes de familia
 - c) Divorcios

Sugerencia: Utilice censo

2. Relacionar esta estructura con la teoría vista en este tema.

Tema Segundo

LA COMUNIDAD

Lic. Carlos María Campos J.

PROPÓSITO

Relacionar los conceptos teóricos básicos necesarios para comprender que es, como se reconoce y cómo actúa la comunidad.

SUMARIO

- I. EL HOMBRE COMO SER SOCIAL Y LOS GRUPOS SOCIALES
- II. NIVELES DE VIDA Y ESTANDARES DE VIDA EN UNA COMUNIDAD
- III. EL CONOCIMIENTO DE UNA COMUNIDAD
- IV. EL PROCESO DE CAMBIO EN UNA COMUNIDAD
- V. LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL CONTEXTO DE UNA COMUNIDAD
- VI. EL CONCEPTO DE COMUNIDAD

I EL HOMBRE COMO SER SOCIAL Y LOS GRUPOS SOCIALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el estudio del presente subtema, el estudiante estará en capacidad de:

1. Utilizar los criterios que se emplean para clasificar los grupos sociales, cuando tenga que referirse a aquellos con los cuales trabaja en la comunidad.
2. Utilizar los criterios que se emplean para clasificar los grupos sociales, cuando tenga que referirse a aquellos con los cuales trabaja en la comunidad.

A. EL HOMBRE COMO SER SOCIAL

Si miramos a nuestro alrededor y repasamos con cuidado nuestras propias experiencias, nos damos cuenta que el ser humano lime, crece y se desarrolla como ser social. Desde que nacemos, ese pequeño mundo que es la familia nos encauza, dirige y modela conforme a patrones de conducta, lenguaje, comportamiento, vestido, Bustos y valores propios de la cultura dentro de la cual se vive. Por otro lado, la familia, los parientes, el vecindario, la escuela, los amigos, los agrupamientos sociales, la comunidad a que pertenecemos y el medio mayor al que se integra la comunidad y que llamamos país, poco a poco nos van llevando a ocupar un lugar dentro de cada nivel y como parte del todo.

La experiencia diaria va dando forma a la personalidad. La vida en grupo, la interacción de los grupos, la cultura como un todo, nos modelan como seres sociales, como seres que necesitan de los demás hombres para cumplir adecuadamente sus funciones y para fortalecerse intelectual y emocionalmente.

El grupo familiar dentro del cual nace y crece el hombre, se desenvuelve a su vez en relación inmediata y directa con otras familias en una zona determinada. Cuando el número de familias que establecen esa relación es relativamente pequeño, permitiendo un alto grado de comunicación y cohesión entre ellas, aparece lo que se llama un vecindario. Si contemplamos esa realidad en el ambiente rural y en el urbano, nos damos cuenta que el número de familias involucradas como vecinos, difiere. Por eso hablamos de un número “relativamente” pequeño, dentro del mundo social en que se ubica este grupo sociológico, inmediatamente mayor que la familia.

A. TIPOS DE GRUPOS SOCIALES

Existen varias maneras de clasificar grupos sociales, de las que se verán tres, que son posiblemente las más conocidas.

1. Grupos Primarios y Grupos Secundarios

Dentro de los límites en que se mueve el vecindario, se encuentra en alta proporción los grupos primarios. Este tipo de agrupamiento es reconocido por el reducido número de sus miembros y la naturaleza de sus actividades, que permiten un trato más directo, más íntimo, más espontáneo entre sus componentes. Como lo enunció el sociólogo que acuñó esta terminología, (Charles Cooley) lo característico del grupo primario son las relaciones “cara a cara”. La familia, la tertulia, el grupo de amigos que se reúnen periódicamente en determinado lugar, son ejemplos de grupo primario.

Conforme a esa clasificación y por contraste, llamamos grupos secundarios, aquellos integrados por un número grande de personas, en donde los comportamientos individuales se determinan preferentemente por normas o disposiciones reglamentarias, o por los hábitos y costumbres vigentes en el respectivo grupo social. Por ejemplo: la familia la reconocemos como grupo primario, porque entre sus miembros hay un contacto directo que les permite reconocerse e interpretarse mutuamente. La asociación de padres de familia de un colegio secundario, es un grupo de tipo secundario. Por el número de personas y los lugares donde viven, se les hace imposible mantener entre todos, relaciones cara a cara. Los reglamentos de la asociación regulan todo lo concerniente al cuándo, dónde y para qué de sus reuniones, y el cómo debe desenvolverse ese tipo de relación.

2. Grupos Formales y Grupos Informales

Los grupos se clasifican también, según la forma de las relaciones que establecen sus miembros.

Cuando las relaciones se dan sólo dentro de determinado campo j de actividades, ignorando sus integrantes lo que hacen los demás en otras áreas, estamos ante un **grupo formal**. En la operación de estos grupos, la posición de cada uno, la manera de decidir, de comunicarse, está definida y regulada por leyes, reglamentos y estatutos. Ejemplo de los grupos formales puede ser: el consejo municipal, el club de leones, las tnti.is de educación, la cámara de cañeros, de arroceros, de productos de café, el comité de salud, la junta rural de crédito.

Si los miembros conocen bien casi todo lo que hacen los demás y basándose en este conocimiento establecen las relaciones entre ellos como grupo, calificaremos el caso como de grupo informal. Estos grupos toman muy en cuenta las costumbres, hábitos y tradiciones y locales. En su formación juega un papel importante el parentesco, la o mistad, el vecindario. Ejemplo de esto, puede ser el caso de las señoras que periódicamente se reúnen para tejer, hacer alguna tarea que sirva a los niños, ancianos, etc. Pueden ser o no del mismo vecindario; las une la amistad, el parentesco entre algunas, y el interés de ocupar el tiempo en una labor. Algunos de estos grupos son conocidos como “club de la tijera” pues en la reunión “recortan” la vida y milagros de determinadas personas.

3. Grupos de Contacto Directo y Contacto Indirecto

En este tipo de agrupamiento juega un papel importante el conocimiento que existe entre las personas que lo integran.

En los casos de contacto directo, los integrantes se conocen personalmente y viven en condiciones que facilitan el encontrarse y comunicarse: tienen actividades iguales o similares, visitan los mismos lugares, tienen hábitos semejantes. En lo que se refiere al factor tiempo, los contactos pueden ser permanentes, temporales u ocasionales. La actuación de los miembros está bajo el control directo de los demás, el interés de los demás por conocer “por qué

no llegaste el lunes a la reunión”; “qué te pasa que no te hemos vuelto a ver en la feria del agricultor”, etc.

Los grupos de contacto indirecto pueden también ser permanentes, temporales u ocasionales. La relación se establece por medios de comunicación reconocidos como: correo, radio, televisión, mensajes públicos o privados, libros, etc. Uno de los casos típicos es el de los radio-aficionados. Entre algunos de ellos se establecen contactos muy estables, no importa el lugar donde residan. A determinada hora llaman a uno y otro y se comunican como si estuvieran cara a cara, sus experiencias, asuntos de interés común y noticias varias.

Algunos autores utilizan otra terminología para identificar los grupos. Por ejemplo: clasificación de los grupos conforme al tipo de contacto que establecen sus integrantes (a este respecto mencióname* ya: primarios, secundarios, de contacto directo y contacto indirecto). Clasificación de los grupos según el tipo de autoridad o de poder que anima las jerarquías (señalamos nosotros, los formales e informales), Clasificación de los grupos según los varios tipos de cambios y cornil ideaciones culturales (esta clasificación analiza entre otras cosas la interacción de los grupos que hemos visto, utilizando criterios relacionados con los procesos sociales).

B. FACTORES DE COHESIÓN EN LOS GRUPOS

1. Papel de la Comunicación en la Cohesión de los Grupos

No puede concebirse la existencia de un grupo, sin la posibilidad de comunicación entre sus miembros. La estructura física y mental del hombre le permite comunicarse por medio de la palabra, los signos, los gestos.

En los siglos XV y XVI, la aventura de los descubrimientos estaba condicionada por la lentitud de las comunicaciones. Un mensaje entre Europa y América, podía tardar meses en llegar. En la actualidad los medios de comunicación han permitido que los seres humanos se sientan más cerca. Así, la comunicación por medio de los satélites, nos permite seguir al instante lo que sucede en cualquier continente. Comunicarse es participar del significado de los mismos signos, aunque el idioma puede ser una barrera para esta comunicación cuando se encuentran personas que hablan diferentes lenguas.

Las ayudas audiovisuales, mediante el uso del color, el movimiento, el sonido, las figuras animadas, permiten lograr una mejor comprensión del mensaje y estimula la cohesión de los grupos, cuando provocan la risa colectiva o cuando canalizan la emoción de la gente hacia acciones conjuntas como el canto, el baile, la participación en obras de interés común.

2. Factores de Homogeneidad Genérica

En el ámbito comunal, los símbolos se distinguen por tener el mismo significado para todos sus integrantes. Al usarlos, al reconocerlos, los miembros de la comunidad asumen comportamientos posibles de determinar previamente.

De lo anterior se desprende que hay factores que sirven para unir los grupos. Cuando esos factores ejercen su influencia sobre grandes grupos de población, hablamos de factores de homogeneidad genérica.

La nacionalidad, el idioma, la religión, son ejemplos de tales helores. Veamos un ejemplo al respecto: el himno nacional, la bandera, el escudo, los monumentos, constituyen elementos de alto contenido simbólico para conformar la nacionalidad. El 15 de setiembre, el 11 de abril son fechas en que para el costarricense, la profusión de banderas, los cantos patrios que aprendió desde niño, la imagen del Monumento Nacional, de Juan Santamaría, de los próceres cuyos monumentos adornan plazas y parques, le recuerdan que es parte de Costa Rica y que está obligado a mantener y hacer mantener los valores que caracterizan la vida del país.

3. Factores de Homogeneidad Específica

Cuando los factores que provocan la unidad, afectan sólo a grupos reducidos, los calificamos como factores de homogeneidad específica.

Los intereses derivados del quehacer particular de cada persona, en cuanto parte de los respectivos grupos, constituyen el aglutinante que une al individuo con sus compañeros, colegas, miembros de la asociación. En estos casos, para su comunicación, los integrantes utilizan un lenguaje técnico, propio de la actividad que desempeñan. En una reunión del magisterio o de los médicos, por ejemplo, los participantes se cuidan de utilizar adecuadamente los términos que uno del grupo debe entender, y que para extraños pueden ser de difícil comprensión.

En la comunidad, al igual que en grupos pequeños, una vez establecidas las características propias del agolpamiento, se desarrolla entre sus componentes el **sentido de pertenencia**. Esto quiere decir que ante ciertos hechos o fenómenos, los miembros del grupo actúan y reaccionan conforme a un mismo patrón de actuación y conducta. Esto les permite identificarse entre ellos y a la vez ser identificados por otros.

Las fiestas patronales, la inauguración de un nuevo edificio ni servicio del grupo o de la comunidad, el juego que define el campeonato del área, los juegos intercolegiales o interescolares, una inundación, incendio o calamidad pública, son ejemplos de ocasiones o situaciones que estimulan el sentido de pertenencia y hacen que los individuos se sientan afectados. Otro ejemplo es una competencia deportiva entre comunidades diferentes, los espectadores expresan, de diferentes modos, su solidaridad con los representantes de su grupo, de su comunidad y distinguen, con mayor o menor intensidad, lo que caracteriza al otro grupo o comunidad y sus integrantes. En estas circunstancias, es usual oír a los miembros referirse a ellos mismos como “el grupo mejor”, “la comunidad donde están los mejores”, y establecer comparaciones con otros grupos, señalándose siempre como “superiores, mejores, más activos”, etc.

Estas manifestaciones de **intragrupo** y **extragrupo** sirven para conocer el grado de consistencia, de integración de los grupos, y para prever la mayor o menor resistencia que pueden oponer a una labor de cambio social que se pretenda llevar a cabo en la comunidad.

Si el ámbito de las relaciones socioeconómicas y culturales determinan la extensión de la comunidad, es claro que su ubicación no tiene necesariamente que coincidir con los linderos de la división político-administrativa del país. Es posible por tanto, que en algunos casos la comunidad rebase, o no complete, el ámbito físico que establece la división político-administrativa de la respectiva comunidad.

Cuando se trata de grupos específicos, su ubicación o emplazamiento es más fácil de precisar, pues en los respectivos reglamentos o estatutos constitutivos, se establece el domicilio y el radio de acción para efectos de los objetivos del grupo. En la comunidad, la proximidad física, unida al factor tiempo, dan por resultado una comunicación estable entre los residentes, utilizando canales preestablecidos. Al vivir dentro de un determinado espacio

geográfico, la gente debe comunicarse entre sí y compartir experiencias y vicisitudes propias del medio en que viven: sistemas de transporte, provisión de agua, número y ubicación de las escuelas, campos de juego, servicios públicos, establecimientos comerciales, etc.

Dentro de lo particular del grupo, la homogeneidad específica puede tener variantes, según la ubicación de los miembros, Esto nos lleva a su vez, a señalar diferencias de grado y de manifestación de las necesidades compartidas por el grupo.

Así por ejemplo, podemos encontrar que los maestros que laboran en la zona metropolitana de San José, tienen experiencias y vivencias que pueden diferir de quienes laboran en lugares como Upala, Puerto Viejo de Sarapiquí. Esa diferencia entre las **necesidades** de unos y otros, las podemos ver mejor si tomamos en cuenta: la mayor o menor capacitación para el desempeño de la función docente; las variantes que de acuerdo con las áreas del país, filiad sistema educativo general; el tipo de demandas que plantea el medio en que se vive o desempeña el quehacer docente.

Para desarrollar el sentido de pertenencia, el factor tiempo es importante, pues el conocimiento e interiorización de las uniones del grupo, no se da por el solo hecho de incorporarse al grupo. A su vez, el sistema debe haberle permitido a la persona sentir la satisfacción del deber cumplido y el valor de los estímulos que dicho sistema genera. Volviendo al ejemplo de los maestros esto nos lleva a reconocer que, dentro de la homogeneidad del grupo magisterial, sienten necesidades diferentes los titulados y los no titulados (o “aspirantes”). Es un caso, el sueldo que se devenga es mayor que en el otro; a la vez, habría diferencia entre la posibilidad de aspirar a posiciones mejores dentro de la carrera docente, según lo establecido por el escalafón y otras disposiciones legales y reglamentarias.

El área o medio particular en que se trabaja, dará base a otro grupo de necesidades como pueden ser: vivienda, alimentación, mayor capacitación. Así, si la escuela desarrolla sus actividades tomando en cuenta la estructura socio-económica de la respectiva comunidad; la lucha contra las limitaciones y obstáculos que las familias y el medio plantean a los estudiantes y al maestro en su proceso de enseñanza-aprendizaje, pudiera esperarse menos dificultades que en los casos de poca relación entre la escuela y la comunidad.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

En cada uno de los casos, elija la afirmación correcta.

1.

a) El vecindario se define, como un número ilimitado de familias que se relacionan entre sí por razones políticas y sociales.

b) El vecindario se caracteriza por la relación directa que se establece entre familias de una determinada zona.

c) El vecindario se caracteriza como un número relativamente pequeño de familias que, dentro de un área determinada, establecen una relación significativa por el alto grado de comunicación y cohesión entre ellas

2.

a) Los grupos se clasifican de acuerdo al mayor o menor número de personas que lo integran.

b) Los grupos se clasifican de acuerdo al nivel económico y la raza de las personas que lo integran.

c) Los grupos se clasifican conforme al tipo de contactos que establecen sus integrantes; según el tipo de autoridad o poder que anima las jerarquías; según los varios tipos de cambios y comunicaciones culturales.

d) Los grupos se clasifican tomando en cuenta el lugar de nacimiento, la estatura y los niveles de escolaridad de sus miembros.

3.

- a) Los integrantes de una comunidad se identifican entre sí por los variados significados y contenidos que dan a un mismo símbolo, lo cual les permite ampliar periódicamente el número de miembros de la comunidad.
- b) Los integrantes de una comunidad se identifican entre sí porque ante ciertos fenómenos y hechos, actúan y reaccionan según un mismo patrón de actuación y conducta.

NOTA: Respuestas al final del Tema.

NIVELES DE VIDA Y ESTANDARES DE VIDA EN UNA COMUNIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el estudio del presente subtema, el estudiante estará en capacidad de:

1. Reconocer que los individuos y los grupos, dentro de la comunidad, actúan y se comportan, estimulados por determinadas necesidades e intereses.
2. Distinguir el nivel de vida y el estándar de vida en la comunidad en que le corresponde actuar.
3. Valorar, en función del nivel de vida comunal, el papel que juegan la nutrición y la salud, el trabajo, la educación y la recreación.
4. Estimar el papel que juega él mismo y los demás profesionales y funcionarios de programas y proyectos que operan en la comunidad, en la promoción y estímulo al cambio del nivel de vida y estándar de vida en la comunidad.

LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICA COMO INDICADORES DEL NIVEL DE VIDA

Utilizando términos propios del campo de las ciencias sociales, podemos decir que las posesiones del hombre, sus cosas, lo que gana, cómo viste, lo que come, su manera de actuar dentro de su medio, se pueden enunciar con un solo concepto: nivel de vida.

Lo que el hombre desea, aspira, sueña, busca porque no es parte de sus posesiones, de su nivel de vida actual, lo calificamos como estándar de vida.

El estándar de vida comprende los intereses, el futuro que se busca, lo que motiva la acción o puede generar un cambio social.

Los medios de comunicación contemporáneos han permitido que seamos capaces de palpar y reconocer las diferencias que hay en los niveles de vida de los grupos humanos dentro de una misma cultura o un mismo país, y entre culturas y países diferentes.

De esa comparación de niveles de vida ha salido la clasificación de los países y pueblos en grupos, según las cosas que se tienen, se disfrutan, se necesitan. Para facilitar esa clasificación y la ubicación de países en grupos o escalas, se utiliza de preferencia el ingreso per cápita de cada uno.

La mayor brecha entre niveles y estándares de vida, la encontramos en los países subdesarrollados, o en vías de desarrollo. Esto quiere decir que las necesidades sociales y las aspiraciones de estos pueblos, no guardan relación con sus posibilidades inmediatas para solucionarlas. La necesidad que sienten nuestros pueblos, es comparable a la necesidad biológica del sustento. Es una necesidad de urgente solución, que no admite esperas, ni siquiera promesas; reclama realidades. Esta impaciencia de nuestros días, se torna en

rebeldía contra el pasado, contra el presente en todo aquello que limite o se oponga al llamado que se hace a las puertas del futuro.

El alimento, el descanso, el abrigo, son necesidades sociales de base biológica. La convivencia social, la cultura, regulan y modelan el modo como exteriorizamos esas necesidades primordiales, cuando actuamos en función y como parte del mundo social en que nos movemos.

1. Nutrición y Salud

Para sobrevivir, el hombre debe nutrirse y evitar o eliminar las enfermedades. Este simple planteamiento nos lleva al enunciado de dos necesidades de todos reconocidas: la nutrición y la salud.

Para hacerle frente a estas necesidades se requiere producir los elementos básicos para la nutrición y la salud. Este fue uno de los principales pasos en el desarrollo humano. Por eso los antropólogos califican como “período revolucionario” aquel en donde el hombre, al producir sus alimentos, comenzó a independizarse de las exigencias de la naturaleza y pudo vivir en poblados en forma más o menos independiente. (Beals y Hailer. 1968:124)

Las condiciones ambientales influyen decisivamente sobre las características epidemiológicas particulares de las poblaciones. De aquí surge modernamente la necesidad de organizarse para superar las limitaciones que el medio y la vida social imponen al hombre. Entre este y su ambiente existe una acción recíproca y no sólo una acción unilateral de uno sobre otro. Una insuficiente e inadecuada nutrición, junto con malas condiciones de saneamiento ambiental, facilitan la aparición y desarrollo de enfermedades infecciosas.

Para que la lucha contra los factores negativos tenga éxito, se requiere no sólo un conocimiento adecuado del medio en que se vive, sino también un conocimiento claro de los procesos que llevan a la

aparición del problema y de cómo vencerlo. La comprensión de esto ha llevado a los países del continente americano – por medio de la Organización Panamericana de la Salud (O.P.S.) – a trazarse metas para superar los problemas que la desnutrición y la enfermedad plantean a los pueblos del área. De aquí la aceptación de un plan cuyas mínimas para el año 2000 incluyen la atención primaria en salud para toda la población. Al nivel mundial, esta preocupación se expresó y plasmó en 1978 en la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria en Salud, celebrada en Alma Ata, U.R.S.S. En la llamada “Declaración de Alma Ata” se señaló que “uno de los principales objetivos sociales de los gobiernos, de las organizaciones internacionales y de la comunidad mundial entera, en el curso de los próximos decenios, debe ser el que todos los pueblos del mundo alcancen en el año 2000 un nivel de salud que les permita llevar una vida social y económicamente productiva”. Diez años después de esta declaración (XV Conferencia Anual sobre la Salud Internacional, Washington, D.C., Mayo de 1988) se adoptó como tema central el análisis de los adelantos, problemas y necesidades futuras que harán ir la meta de salud para todos una realidad. En dicha Conferencia se hizo notar que en los diez años transcurridos desde la Declaración de Alma Ata, se han construido los cimientos sobre los que habrán de identificarse los tres pilares de la atención primaria en salud:

1. “los servicios de salud deben llegar a todas las personas dondequiera que estas vivan;
2. la participación de la comunidad debe aumentar la capacidad de la gente para resolver sus propios problemas de salud; y
3. la colaboración multisectorial es un proceso que opera en dos sentidos pues, por un lado, la salud no depende únicamente de los servicios de salud y, por el otro lado, la salud es necesaria para el desarrollo social y económico”. (Oficina Sanitaria Panamericana. Boletín. Julio 1988) (Ver

Anexo con “Declaración de Washington”, Consejo Nacional para la Salud Internacional, de 22 de mayo de 1988).

2. Trabajo

Si revisamos el Censo de Población de Costa Rica, veremos que su estructura nos presenta la composición y características de la población económicamente activa (P.E.A.) y de la población económicamente pasiva (P.E.P.). La población económicamente activa comprende alrededor de una tercera parte de la población total. Incluye los trabajadores asalariados, los no asalariados o independientes, los patronos y todos aquellos que participan directamente en el proceso de producción, distribución y mercadeo de los bienes.

Si consideramos la estructura socio-económica del país, nos daremos cuenta que todo parece dirigido a prepararnos para la vida del trabajo. Hay un período de educación básico y obligatorio para toda la población. Luego, de acuerdo con las capacidades y posibilidades de las personas, se las estimula a seguir el período de preparación y capacitación, que culmina con la terminación de los estudios medios o secundarios. Al finalizar esta segunda etapa, que coincide con el final de la condición de minoría de edad legal, se está de hecho en capacidad de ingresar al grupo de población económicamente activa.

Desde el punto de vista socioeconómico, el trabajo es la clave que facilita el ingresar con pleno derecho en la vida cívica, económica, cultural y social del país. El trabajo se constituye por tanto, en un requisito para elevar los niveles de vida del país y el ejercicio real del derecho al trabajo, un indicador del mayor o menor desarrollo logrado. La comprobación de todo esto, la podemos hacer mediante el estudio de las estadísticas sobre el empleo y desempleo y la revisión de las políticas nacionales para la creación de nuevas oportunidades anuales de trabajo. El artículo 56 de la Constitución

Política de Costa Rica, nos señala la filosofía y objetivos del Estado Costarricense, en materia de trabajo cuando dice:

“El trabajo es un derecho del individuo y una obligación con la sociedad. El Estado debe procurar que todos tengan ocupación honesta y útil, debidamente remunerada, e impedir que por causa de ella se establezcan condiciones que en alguna forma menoscaben la libertad o la dignidad del hombre o degraden su trabajo a la condición de simple mercancía. El Estado garantiza el derecho de libre elección del trabajo”.

3. Educación

Para lograr plenamente su condición de ser social, el hombre debe pasar por un proceso de adaptación, aprendizaje y asimilación de su cultura, por medio de mecanismos formales (estructura pública y privada de educación) e informales (control y orientación que llevan a cabo a los grupos sociales y los individuos) para llevar a cabo esa tarea.

Este proceso constante de crecimiento como ser individual y de perfeccionamiento, adaptación o cambio, como miembro de grupos sociales, se llama educación. La educación ocupa, por tanto, un lugar dentro de las necesidades sociales que genera mayor capacidad del hombre para entenderse a sí mismo y para entender a los demás como seres biológicos y como integrantes de un conglomerado social.

En lo que respecta al sistema formal de educación, hoy día se considera que debe abandonarse la concepción de escuela como espacio cerrado y reemplazarla por la más amplia y totalizadora de “comunidad educativa”. Esto significa que la escuela debe abrirse a la comunidad y que los problemas comunitarios deben ocupar un lugar dentro del ámbito educativo.

Desde la década de los años 60 se han probado en América Latina diversas fórmulas para alcanzar una mayor vinculación entre la escuela y la comunidad. A este respecto, se ha promovido una mayor relación o vinculación entre docentes, alumno, padres de familia e Instituciones comunales. Por medio de los “consejos de escuela”, por ejemplo, se ha buscado: crear una escuela democrática con la participación activa de la comunidad educativa; lograr una armónica relación entre docentes, alumnos y padres; contribuir al cambio educativo.

La estructura del sistema educativo, dirigido a promover y alcanzar una óptima participación comunal, constituye otro indicador de los niveles de vida educativa del país.

4. Recreación

En la vida cotidiana, el hombre trata de expresar su personalidad, por diferentes medios. Desde la edad de piedra hasta nuestros días ha encontrado maneras de expresarse por medio de la pintura, los bailes y los cantos, la lectura, el teatro, la música los deportes, las diferentes formas de artesanía. Estas expresiones, de carácter activo o pasivo, individual o colectivo, como actor o como espectador, cuando se hacen de manera voluntaria, no impuesta, constituyen la recreación.

Estas formas de manifestarse se llevaban a cabo inicialmente durante las horas libres. Esto se mantiene y promueve hoy día en forma individual o colectiva, pero encontramos también que se ha incorporado la recreación en los sistemas de educación, trabajo y salud.

La recreación como una necesidad social, ha adquirido nuevas modalidades hoy día en cuanto se utiliza como una forma de estimulación temprana, o una modalidad para mantener activas las capacidades y potencialidades de personas de edad avanzada o pensionadas y jubiladas.

En el área de la educación y la salud se utilizan los programas recreativos como uno de los métodos que se emplean en centros de vacaciones, campamentos de verano, aulas abiertas, terapia ocupacional y recreativa, centros familiares.

Conforme a lo indicado en este numeral, la salud, la nutrición, la educación, el trabajo, la recreación, se consideran necesidades básicas (que en la sociedad moderna se reconocen como necesidades sociales) parte de los niveles de vida de un pueblo. En todo caso, debe tenerse presente, que entre estas necesidades hay una íntima correlación y que la presencia o carencia de alguna, tiene un efecto directo o indirecto en las demás, y además van a ser los indicadores de diferencias sociales importantes en una comunidad.

A. EL AGENTE EXTERNO Y LOS CAMBIOS EN EL NIVEL DE VIDA DE UNA COMUNIDAD

Como integrante de una unidad social, las acciones, comportamientos, actitudes de cada miembro, tienen significado e importancia para los demás. De igual manera las acciones, comportamientos y actitudes de personas ajenas al medio, provocarán reacciones positivas o negativas entre los miembros de la comunidad.

Los comportamientos colectivos se relacionan con el uso y contenido de los símbolos. De aquí se deriva la relación entre los símbolos y la acción social. Los símbolos tienen vigencia cuando ejercen un Poder de sugestión fuerte sobre los individuos, cuando tienen un significado que actúa como determinante en el comportamiento del grupo. La vigencia de los símbolos la podemos reconocer cuando consideramos las costumbres de la gente. La costumbre es parte de unos y parte de todos. Las costumbres son de la comunidad entera, y se transmiten de padres a hijos, manteniendo la unidad y la fuerza del grupo. Toda cosa nueva, todo cambio que

se pretenda introducir en la vida de la comunidad, pasa primero por la prueba a que la somete la costumbre.

En este último término, la tarea del maestro, el cooperativista, el agente de extensión agrícola, el personal de salud, consiste en promover el cambio social. Esto conlleva introducir nuevos contenidos, en la vida del grupo. Lo que se ofrece, por medio de los diferentes programas o acciones, puede calificarse como una variante cultural. Para que la variante tenga el poder de sugerencia necesario sobre el grupo y sus miembros, es indispensable que sea fácil de reconocer su significado. No siempre una nueva forma de vida supone la sustitución de símbolos viejos por otros nuevos. En muchos casos, el trabajo consiste en mostrar cómo lo que se ofrece es sólo una nueva representación de lo que ya tiene el grupo. Todo programa o idea nueva que se pretende introducir en una comunidad significa para esta última variante cultural y como tal, encontrará la resistencia que se opone a lo que no se conoce.

La persona que trabaje en el programa, o en la difusión o aplicación de la idea, debe poner especial atención **al cómo y cuándo reacciona la gente de la comunidad**. En algunas ocasiones, las reacciones negativas se manifestarán con claridad. En otras, no será fácil delectar cuál es la verdadera reacción. En uno u otro caso, debe tenerse presente que el silencio puede significar duda, desconfianza, rechazo, a la variante cultural. Por otra parte, debe ser materia de reflexión que en un área rural acepten rápidamente el proyecto o la idea que se les presenta. Este tipo de reacción no es el que usualmente se espera en ese medio. En todo caso, no debemos olvidar que en la relación desarrollo-condiciones de vida nada es estático y permanente, ya que por su propia naturaleza son dinámicos, cambiantes.

Hoy día, en todo trabajo comunal se parte del supuesto que el desarrollo, el cambio, puede ser inducido. Esto es, que mediante la educación y la organización de la gente los integrantes de la

comunidad pueden alcanzar una conciencia de sus necesidades, de sus recursos, de los medios que existen para promover un cambio en sus vidas. Cuando se logra esa conciencia, se está en los umbrales de un proceso que debe llevar a un mejoramiento en la vida de los grupos y las comunidades.

Si como parte de nuestro acercamiento a la comunidad ponemos atención, por ejemplo, en las viviendas, encontraremos que en toda hay muebles de algún tipo, según el número y naturaleza de los aposentos. En un ambiente rural veremos además, aperos de labranza, animales menores y en algunos casos establos para ganado vacuno o caballar. Tanto en lo rural como en lo urbano, encontraremos radio, televisores, y diferentes artículos “electrodomésticos”.

Si tomamos nota sobre las conversaciones familiares, veremos que giran alrededor de temas como: la salud, los hijos o parientes, el estado del tiempo, las experiencias del día en el trabajo (campo, oficina, taller, fábrica, labores domésticas), costo de la vida, deudas etc.

En su vida diaria, la gente se preocupa por sus condiciones de vida y emite juicios sobre el estado de la comunidad, la región, el país. Esto nos indica que la interrelación entre desarrollo y niveles y condiciones de vida no constituye un mero ejercicio académico, sino que tiene su fundamento en lo que ocurre en la vida cotidiana de nuestras comunidades y debe preocupar al maestro, al trabajador de la salud, al cooperativista, y a todo aquel que viva y trabaje en la comunidad.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

En cada uno de los casos, elija la(s) afirmación (es) correcta (as) y marque con una x sobre la letra equivalente.

1.

- a) Los niveles de vida se refieren básicamente a la posición que ocupan las gentes en su comunidad, por razón de la educación adquirida y el grupo social o familiar a que pertenecen.
- b) Las cosas que tiene el hombre, lo que gana, cómo viste, lo que come, su manera de actuar dentro de su medio, se llama estándar de vida.
- c) Los niveles de vida se refieren a lo que se es, se tiene, se utiliza.

2.

- a) La salud, la recreación, el trabajo, la educación, como necesidades sociales, pueden cumplir sus respectivos propósitos, sin relación directa o indirecta unas con otras.
- b) La educación es la necesidad social más importante de todas y como tal, las demás necesidades quedan supeditadas a ella.
- c) La salud, la recreación, el trabajo, la educación se reconocen como necesidades sociales parte de los niveles de vida de un pueblo. La carencia de alguna de ellas, tiene un efecto directo o indirecto en las demás.

3.

- a) Dentro de la comunidad, las acciones, comportamientos y actitudes de personas ajenas al medio, no tienen importancia alguna para los miembros de la comunidad.
- b) Como agente externo en la comunidad, el maestro, el trabajador de la salud, el cooperativista, deben preocuparse únicamente de “vender la idea” de su programa o proyecto. Si saben expresarse bien, sus actitudes y comportamientos no los tomarán en cuenta los integrantes de la comunidad.
- c) Las acciones, comportamiento y actitudes de personas ajenas al medio, tienen significado e importancia para los demás integrantes de la comunidad.

NOTA: Respuestas al final del Tema.

EL CONOCIMIENTO DE UNA COMUNIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el estudio del presente subtema, el estudiante estará en capacidad de:

1. Reconocer, en un caso concreto, y desde el punto de vista de la tipología comunal, la relación entre medio ambiente y vida comunal.
2. Estimar, con base en la tipología comunal, que es lo que debe conocer y estudiar de la comunidad.
3. Distinguir el tipo de programa o proyecto que puede ayudar a desarrollar en la comunidad respectiva.
4. Reconocer los elementos básicos que aparecen en la definición de indicador social.
5. Reconocer el valor que tienen los indicadores sociales para el trabajo con comunidades.
6. Distinguir los contenidos de indicadores como: ocupación, esparcimiento, salud, participación, infraestructura.

LA TIPOLOGÍA DE LAS COMUNIDADES

Los avances alcanzados en el estudio de diferentes comunidades, junto con el estudio de los elementos y factores que generaban problemas y diferencias en el campo y la ciudad, llevaron desde las primeras décadas de este siglo, a acuñar los conceptos de Sociología Rural y Sociología Urbana. El desarrollo de estas dos ramas de la sociología, puso de relieve la necesidad de elaborar una tipología comunal que permitiera distinguir, en lo urbano y lo rural, las características comunales.

1. Comunidades Urbanas

Vamos a entender como urbano el “calificativo que se da a los sectores de población o a las formas de vida que se distinguen por el predominio de las relaciones humanas impersonalizadas, los controles sociales secundarios, la alta movilidad social y la composición social heterogénea que se encuentra dentro de las áreas de alta densidad”.

Utilizando los conceptos que aparecen en el aparte A. de este mismo trabajo, diremos que una de las características de las comunidades urbanas es la alta densidad de su población. A mayor número de habitantes dentro de un área determinada, menor posibilidad de que entre los mismos haya un conocimiento basado en relaciones “cara n cara”. La alta división del trabajo estimula la aparición de factores de homogeneidad específica, que establece núcleos separados por razón del trabajo, la actividad social, los tipos de recreación que se practican, los lugares de reunión, etc.

2. Comunidades Rurales

Entendemos por rural “la denominación que se aplica a las áreas geográficas, y a un estilo de vida que se desenvuelve alrededor de la

1 actividad agrícola como sistema económico social predominante”, (Universidad de Costa Rica, 1959)

Esta definición pone de relieve el papel que juega el medio ambiente natural en la caracterización de la vida social. El cultivo del banano, de la caña, del café, la actividad ganadera (cría, engorde) constituyen en las respectivas comunidades, el alfa y el omega de la organización económica, de las relaciones sociales, de los servicios públicos o privados, de las conversaciones familiares. En este ambiente los fenómenos naturales como la lluvia, la sequía, y sus derivados, afectarán la vida total de la comunidad en un grado mayor que en una comunidad urbana, por la directa relación que hay entre el medio ambiente natural y la actividad económica y social de la población. Ejemplos de este tipo de comunidad pueden ser Caballito de Nicoya, La Tigra de San Carlos, Canalete de Upala, Rivas de Pérez Zeledón.

3. Comunidades Rurbanas

Se califican como rurbanas, aquellas comunidades rurales que por su proximidad con focos o áreas urbanas mayores, van adquiriendo sus características, sin perder todas las propias, Es un fenómeno de absorción de un tipo de cultura por otro, que va transformando lentamente las características de una comunidad. Este fenómeno se da por el rápido crecimiento de la población que estimula la migración interna hacia áreas más pobladas, haciendo crecer las ciudades mayores y dando origen a las áreas metropolitanas. Ejemplos pueden ser Barrios de El Carmen, San Antonio de Escazú, y La Garita de Alajuela.

Los estudios más elaborados sobre tipología de las comunidades se han llevado a cabo en áreas rurales.

En lo urbano, las investigaciones mayores se refieren a sectores de alta movilidad social y a las barriadas que crecen en la periferia

de las ciudades mayores o de un área metropolitana, como subproducto de la migración rural hacia la ciudad. Estas barriadas constituyen lo que se conoce como “cinturones de miseria” ubicados en la parte externa de la ciudad y que en algunos casos ocupan los barrios más deteriorados. En Costa Rica conocemos estas poblaciones como áreas de “tugurios”.

4. Otras Tipologías

El Profesor Dr. Gerhard Sandner en un estudio que realizó sobre “La Colonización Agrícola de Costa Rica” (1964:44 s.s.) dice:

“Tipos de pueblos de agolpamiento. Los pueblos en los alrededores de colonización pueden clasificarse de acuerdo a su morfología, estructura y funciones. Según la distribución interna y el tamaño hay que distinguir: a) Agrupaciones densas o dispersas de distribución irregular. b) Con plaza central y cuadrante de dos a seis cuadras. c) Agrupamiento lineal, o caserío disperso. d) Pueblo agrupado de 30 a 100 viviendas, con o sin cuadrante. e) Pueblo o caserío con plaza y más de 100 viviendas”.

En el mismo trabajo, el Prof. Sandner considerando la estructura y composición de sus habitantes, clasifica los pueblos según los grupos sociales y profesionales. Dentro de esta línea señala: caserío de la zona bananera, caserío de tipo hacienda, caserío comercial, caserío campesino caserío de tipo aldea, y pueblo.

En algunos lugares como Israel y algunos estados del área central de Estados Unidos de América, se ha estimulado el desarrollo de un tipo de comunidad agraria en forma circular. El centro del círculo está ocupado por los servicios comunales básicos: iglesia, escuela, comercio, almacenes, central de maquinaria agrícola, etc. Los lotes o tierras de trabajo se ubican en forma de abanico, siguiendo los radios de la circunferencia. En cada lote o parcela se

ubican las viviendas particulares lo más cercanas al centro. Este tipo de comunidad se ha promovido para facilitar el movimiento e interacción de la población.

En Israel las comunidades de tipo circular se han estructurado mino un modelo que gira alrededor de una cooperativa que abarca toda la población, a efecto de garantizar su unidad y el éxito en la producción y mercadeo de la producción agrícola. Otro estudio que podemos mencionar es el realizado por DINADECO AITEC en 1973 sobre “Tipología de Comunidades”, (págs. 338 s.s. del Tomo II) Según dicho estudio, la elaboración de la tipología de comunidades en Costa Rica siguió dos líneas:

UNA: División por categorías de tamaño de población.

Según el número de habitantes se clasifican en menos de 500, de 501 a 4500 y de 4500 en adelante.

DOS: División por regiones.

Las comunidades se clasifican según estén en el Área Metropolitana de San José, en la Región Intermontana o en la Región Periférica.

En el resumen final del trabajo, combinando las dos líneas, dice:

“En la Región Metropolitana hay dos tipos de comunidades; uno con más de 4500 habitantes y uno con menos de 4500. El primero puede ser caracterizado como la comunidad urbana o barrio urbano propiamente dicho, la ciudad capitalina, y las ciudades circunyacentes que forman parte de la metrópoli. El otro tipo es la comunidad o barrio en torno a la ciudad capital, que en muchos casos es marginado por falta de servicios urbanos, etc. y/o que es semirural (conteniendo diferentes elementos de su población vinculados, algunos a la ciudad por su ocupación

— obreros, empleados de oficina, etc. — y otros vinculados al campo, agricultores, peones, etc.)

Estas comunidades y barrios metropolitanos de menos de 4500 habitantes se parecen mucho, respecto a su tamaño de población, y por lo tanto, se cree innecesaria la distinción entre diferentes subcategorías de población.

Las categorías de comunidades del Valle Intermontano son tres, una de estas combinada con otra para la Región Periférica: los poblados de menos de 500 habitantes, los de entre 501 y 4500, y los demás de 4500 y más habitantes.

La primera de estas, la comunidad con menos de 500 habitantes, tiende a ser relativamente dispersa en cuanto a la densidad de su asentamiento y ubicada en tierras agrícolas.

La segunda tiende a tener, por lo menos, un núcleo pequeño y puede llegar a tener un cuadrante y niveles medios de servicios.

La tercera categoría del poblado del Valle Intermontano (mi más de 4500 habitantes, refiere a los centros urbanos de esta región; se trata de pequeñas y medianas ciudades pueden ser tanto cabecera de cantón como capitales de provincia. Son lugares de relativa buena dotación de servicios y una población densamente asentada.

Dado que las ciudades intermontanas de 4500 y más pobladores son muy parecidas a las del área periférica del mismo tamaño, creemos que es infructífero distinguir entre ellas.

Las otras tres categorías de comunidad son las de los poblados de las regiones periféricas afuera del Valle Intermontano.

Las comunidades periféricas con más de 4500 habitantes comparten muchas características con las del Valle Intermontano y por lo tanto se considerarán básicamente iguales.

Las comunidades periféricas de menos de 500 habitantes en general son muy dispersas y aisladas, con poco núcleo y con una carencia total de servicios.

Las comunidades periféricas de 501 a 4500 habitantes varían en densidad y niveles de servicios, pero en comparación con poblados mayores y los del valle intermontano y de la metrópoli, tienen pocos servicios y niveles de ingresos muy bajos".

Los siete tipos de población que señala el estudio que glosamos, se analizan luego tomando en cuenta siete características de sus moradores: ingreso, nivel de desocupación, número de hijos, años de educación, percepción de problemas locales, pertenencia a organizaciones y participación en proyectos comunales, y siete características estructurales de los mismos poblados: niveles de servicios urbanos, gubernamentales, comerciales, de transporte, de salubridad, intensidad organizacional y dinamismo organizacional.

El Cuadro 3 presenta las categorías ya descritas en que fueron clasificadas las comunidades costarricenses.

CUADRO 3

Tipo de Comunidades de Costa Rica⁶

Regiones	Pequeño	Mediano (501-4500)	Grande (4500 y más)
Periferia	I Pequeña Periférica	III Mediana Periférica	VI Grande No-metropolitana
Valle Intermontano	II Pequeña Intermontana	IV Mediana Intermontana	
Metrópolis	V Pequeña Mediana Metropolitana		VII Grande Metropolitana

Para quien vaya a realizar trabajo de campo, o actúe como director o supervisor de servicios en las poblaciones costarricenses puede ser muy útil tener como base de referencia la tipología antes señalada y los criterios que se tuvieron en cuenta para elaborarla.

El estudio y análisis de dichas tipologías, antes señaladas sirven al administrador, al trabajador de la salud, al cooperativista, al administrador de servicios de bienestar social, para orientarse en cuanto a lo que debe conocer y estudiar de la comunidad y a la forma como puede estructurar la información que recopile. La tipología, a su vez es útil para el desarrollo de políticas agrarias, de vivienda, de construcciones escolares, de atención médico sanitaria, de dotación de agua potable, y de organización de otros servicios administrativos públicos.

En materia educativa servirá, por ejemplo, para ubicar los lugares en donde se tendrá escuelas de un solo maestro y el tipo de construcción que se requiere para los centros educativos.

Entre los elementos específicos que se tomará en cuenta está: una población en edad escolar, vías de comunicación, posibilidad de alojamiento una los maestros, clima, producción del área en donde

⁶ 1 FUENTE: "Estudio de Tipología de Comunidades". DINADECO - AITEG 1972: 339.

se ubicara la escuela, época de la cosecha o de la recolección del producto y participación de las familias en la actividad.

Los ingenieros urbanistas que laboran con entidades de reforma agraria, la tipología comunal para determinar la ubicación de las viviendas y de los servicios públicos en función del asentamiento o áreas que afectan el programa. Una comunidad de tipo lineal (que se fin Iñigo de una vía de comunicación: carretera, ferrocarril, río) plantea problemas de ubicación de casas y de servicios (agua, luz, correo, etc.) a los de otra comunidad que sigue el tipo clásico que establecieron los españoles en nuestros pueblos (plaza central con iglesia, escuela y otros servicios públicos a su alrededor y un cuadrante hacia los cuatro rumbos según la topografía del lugar). A un administrador servicios de bienestar social, la tipología le es útil para la organización y operación de sus servicios en un área que cubra dos o más comunidades, y para determinar el tipo de servicios más necesarios en la jurisdicción a su cargo.

A. EL ESTUDIO DE UNA COMUNIDAD

Después de ubicar una comunidad dentro de una tipología deben tenerse en cuenta algunas variables, así como indicadores que darán información sobre bienestar social.

1. Variables Inherentes al Estudio de una Comunidad

Cuando el maestro, el cooperativista, el administrador de servicios de bienestar social, el trabajador de la salud entran en contacto mu una comunidad, se dan cuenta inmediatamente del ambiente general que caracteriza la vida en ese medio. En otros términos, se dan cuenta que hay una relación entre el medio ambiente y la vida comunal. Al identificar esta variable, encontrarán que hay otras relacionadas con la misma, por ejemplo: organización y niveles de producción; distribución de la riqueza, de los ingresos, de las necesidades; tipos y modalidades de consumo; participación de la gente en actividades sociales, económicas, políticas; instituciones; sistemas de valores, actitudes y motivaciones.

El conjunto de estas variables presenta, entre otras cosas, lo podríamos llamar el modo de vida de la comunidad, en el que intervienen tanto los rasgos más salientes del medio en que se trabaja, se produce, se vive, como la relación de la comunidad con otras comunidades del área o de la región, y el peso de la tradición y los niveles de vida en los comportamientos y actitudes de la gente.

Una vez reconocidas las principales variables, se requiere tener a mano indicadores que servirán luego para medir el avance del cambio social que se promueve y la comparación del estado de la comunidad, como conjunto, frente a otras del área o región en que se trabaja, o del país en general.

2. Indicadores Sociales en el Estudio de una Comunidad

Los indicadores sociales son de gran importancia en el conocimiento e interpretación de una comunidad. Se ha dado este nombre a series de datos en el tiempo, que permiten comparaciones dentro de un período amplio. Su enunciación y desarrollo facilitan un juicio conciso, comprensivo y balanceado sobre los aspectos más importantes del bienestar social.

Dichos indicadores, se presentan en forma estadística y tomando en cuenta el contexto socio-político y la dimensión tiempo. Estadísticas aisladas sin posibilidades de comparación en el tiempo y con otros factores del proceso social, no constituyen indicadores sociales. Estos comprenden varias áreas y no existe una lista única y definitiva de los mismos. Los indicadores que se utilizan en los trabajos e interpretaciones del campo social, son el producto de estudios llevados a cabo por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), o por organismos nacionales del más alto nivel como el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN). En uno y otro caso se han utilizado a su vez, estudios llevados a cabo por especialistas, o resultado de seminarios especializados, que han sugerido guías y pautas al respecto.

En todo caso, uno de los aspectos básicos de los indicadores sociales, es la posibilidad de “indicar” hasta dónde se ha llegado en el proceso de cambio social dentro de un determinado país, o en

áreas más amplias que abarcan varios países o aún en una dimensión continental o mundial.

Para la razón apuntada, estos indicadores sirven para fundamentar y justificar la política socioeconómica del gobierno y para estudiar y compartir el estado de desarrollo del país, en comparación con otros de la región o del mundo. Cuando se habla de indicadores sociales, generalmente se hace referencia a países, regiones, continentes. Sólo en trabajos muy especializados, encontraremos que se habla de indicadores sociales referidos a comunidades particulares. La razón de esto encuentra en la estructura organizativa y operativa de un país como el nuestro, que está por ley y reglamentos, estructurado en mes y subregiones y donde existen los sectores, para efectos de planificación y operación general. Pero esa organización no ha alcanzado un grado de conciencia y desarrollo que nos permita en un determinado momento tener los indicadores sociales de una específica Inmunidad. Se espera que en el futuro, esto se logre con la colaboración de MIDEPLAN, las municipalidades y las organizaciones comunales.

Como ejemplos de indicadores de diferentes áreas tenemos: en el área de educación, el número de menores en edad escolar y el de aquellos que asisten a la escuela; el de adultos analfabetos; y los factores que operan para que los niños asistan o no a la escuela; los factores que pueden explicar el mayor o menor número de analfabetos y la actitud de estos ante ese estado de cosas. En el campo materno infantil, el número de mujeres en edad fértil, de menores en edad pre-escolar el estado de las viviendas, el agua, los servicios sanitarios, la actitud de las parejas ante la planificación familiar. Para efectos de un programa cooperativista, socios potenciales de la futura cooperativa; necesidades de la gente relacionadas con el campo de acción de la posible cooperativa; volumen de negocios o actividades relacionadas con la futura cooperativa; número de organizaciones sociales y de sus integrantes.

Como ya vimos en el párrafo referido a la tipología comunal, para conocer una comunidad es necesario ubicarla primero dentro del marco de una determinada tipología, interpretando y comparando la realidad que se encuentra. Con la información que nos dan los

indicadores sociales sean nacionales o de la correspondiente región, para orientar sobre bases reales, las acciones de cambio necesarias. Por ejemplo: se trata de una comunidad rural. Tenemos que comparar la realidad que encontramos en el área de vivienda, agua potable, electricidad, teléfonos, vías de acceso (carretera, caminos vecinales), unidades médico asistenciales, etc. con los correspondientes indicadores nacionales o del cantón o área en que está ubicada, para precisar con base en las carencias las posibles acciones a tomar.

Dijimos antes que no existe una lista única, universal y definitiva de los indicadores sociales. Para tener una idea más precisa en este campo, presentamos algunos ejemplos de clasificación y enunciación de dichos indicadores. Sheldon y Lands (1975:61) elaboraron la siguiente clasificación:

“Indicadores Sociales

I. Bienestar socio-económico.

1. Población (composición, crecimiento y distribución)
2. Fuerza laboral y empleo.
3. Ingreso.
4. Conocimientos y tecnología.
5. Educación.
6. Salud.
7. Recreación.
8. Defensa social y justicia.
9. Vivienda.
10. Transporte.
11. Medio ambiente físico.
12. Movilidad social y estratificación.

II. Participación y compromiso social

1. Familia.
2. Religión.
3. Política.
4. Asociaciones voluntarias.
5. Compromiso

III. Uso del Tiempo

IV.
Conducta de Consumo

V. Aspiraciones. Satisfacciones. Aceptación Moral. Etc.”

Para tener una idea más detallada de los contenidos de cada uno de los de la clasificación de Sheldon y Lands, conviene revisar el informe de las Naciones Unidas (1974:42) que trata sobre el tema. Por vía de ejemplo, transcribiremos lo que dicho informe señala en materia de salud y recreación.

“Indicadores Sociales

Elementos a incluir en:

Salud

- i) Esperanza de vida al nacer.
- ii) Tasa de mortalidad infantil (número de fallecimientos de menores en un año por cada mil nacimientos por año).
- iii) Tasa de mortalidad bruta (número de fallecimientos por cada mil personas de población por año).
- iv) Número de camas de hospital en relación con la población total.
- v) Número de médicos en relación con la población total.

Esparcimiento y Recreo

Con respecto a este componente, no existen indicadores de validez internacional, pero se recomienda obtener información acerca del número de:

Cines (número de asientos)
Teatros (número de asientos)
Aparatos de radio
Estaciones de radio, televisión
Salas de concierto

Galerías de arte
Parques públicos
Salas de baile
Restaurantes
Comedores
Centros sociales, deportivos, culturales..."

El Ministerio de Planificación de Costa Rica ha estructurado mi trabajo considerando que el área social está integrada por los siguientes sectores: cultura, educación y recursos humanos, salud, trabajo, seguridad social, vivienda y asentamientos humanos. El ejemplo anterior sobre algunos de los elementos contenidos en salud y recreación, puede orientarnos para el desglose de los contenidos de cada sector. Conviene señalar que dentro de las políticas globales para los sectores sociales, el Plan Nacional de Desarrollo incluye lo que se identifica como Grupos Vulnerables en donde está incluidos: menores abandonados, delincuentes (prevención y tratamiento), minusválidos, indígenas, refugiados, y personas de la tercera edad.

3. Tipos de Indicadores

Señalaremos a continuación los indicadores más directamente relacionados con el área social y con la organización sectorial en Costa Rica.

a) Indicadores de bienestar socioeconómico

- Ocupación

Para entender los alcances de este indicador, debemos tener presente que al hablar de ocupación nos referimos a "cualquier actividad humana que produce bienes o servicios utilizados de modo directo o indirecto, mediato o inmediato, por parte de cualquier miembro del grupo, incluso el propio productor". (Universidad de Costa Rica. 1959:22)

En este entendido, este indicador comprenderá el número de quienes están ocupados y de los desocupados. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social lleva una estadística periódica sobre la desocupación en Costa Rica. La presentación de la

serie estadística correspondiente a varios períodos, (años, semestres) constituiría un indicador de desocupación en el país. La categoría organización profesional y del trabajo, la podemos descomponer en una serie de detalles, entre los cuales podemos mencionar: categorías profesionales en la agricultura, artesanía, industria pequeña, mediana y grande; número de empleados por categorías de ocupación, sexo, edades y salarios; tipos de organización de los trabajadores (sindicatos, cooperativas, asociaciones); relaciones entre las organizaciones obreras y las patronales; ocupación y desocupación según las diferentes regiones del país y según los tipos de actividad, etc.

- *Recreación*

Al citar el Informe de la O.N.U. sobre la Definición y Medición Internacional de Nivel de Vida, señalamos que en materia de esparcimiento y recreo, no existen indicadores de validez internacional. Al no poder, por la razón apuntada, comparar nuestra recreación con la de otros países y medir los avances logrados en este campo, trataremos de dar una visión general de lo que encontramos en nuestro ambiente. Por una parte, el concepto de recreación aparece ligado con programas de carácter preventivo y de rehabilitación, para mantener a las personas en buen estado de salud. Se busca en estos casos, hacer realidad la norma latina “mente sana en un cuerpo sano”. Como ejemplos de este enfoque, tenemos programas a cargo de los Boy Scouts y Muchachas Guías programas de ciclismo recreativo, programas dirigidos a personas de sesenta y más años que incluyen ejercicios físicos dentro y fuera del agua, prácticas de artesanía, estímulo a actividades grupales, etc.

Hay también programas en donde la recreación está ligada al uso del tiempo libre. Se busca en ellos enriquecer la vida de las personas mediante actividades de carácter cultural y de educación formal e informal que se dirigen básicamente a las personas pensionadas y a otros grupos como el de amas de casa. El propósito mayor de estos programas es mejorar la calidad de vida de los costarricenses. Aquí se incluyen los

cursos de la Universidad de Costa Rica, en que se acepta sin requisito especial -fuera el de ser mayor de 50 años- a quienes deseen estudiar. Podemos señalar también los diferentes cursos organizados por asociaciones voluntarias, la iglesia y algunos ministerios como: Educación, Trabajo y Seguridad Social, Cultura, Juventud y Deportes.

Todo lo anteriormente señalado puede encontrarse organizado en forma lucrativa o no lucrativa. Entre la primera tenemos: cines, teatros, salas de bailes, turismo social patrocinado por agencias de viajes. Como ejemplo de la segunda y en las mismas áreas tenemos: danza, teatro, juntos musicales, ligas deportivas juveniles e infantiles, excursiones a los parques nacionales organizadas y dirigidos por diferentes entidades para beneficio de la cultura nacional

La recreación al nivel comunal, se organiza generalmente para determinados segmentos o grupos de población. Si recordamos lo dicho en otro párrafo, tendremos presente que la comunidad está integrada por hombres y mujeres: niños, jóvenes, adultos y ancianos; personas que mantienen una relación obrero patronal y personas no asalariadas: todo en función de la vida socio-económica que puede girar alrededor del agro, de la actividad industrial, comercial o de servicios.

La recreación puede verse tomando en cuenta la posición que ocupemos en educación, salud, administración de servicios de bienestar social o de empresas cooperativas. El alcance de los datos necesarios para tener un indicador social en recreación va a depender, por tanto, de la naturaleza y objetivos del programa en que laboremos.

Pongamos como ejemplo el caso de las consultas materno infantiles y del niño sano: considerando que estos programas tienen en conjunto un enfoque preventivo, la inclusión del componente recreación buscará darle mayor atractivo a las actividades. Además de conocer el número de madres y de niños que asisten a la consulta, comparados con el total de la población, el número de mujeres en edad fértil y el número de menores en edad preescolar, el estudio requerirá elaborar

un cuadro en donde aparezcan las diferentes actividades que comprende el programa, el tipo de participación que en ellas tienen las madres, los niños, y otros miembros de la comunidad, y los objetivos que se persiguen con cada actividad, así como la metodología que se emplea. Todo lo anterior medido hasta cierto momento, servirá para comparar en el futuro el avance de nuestro programa.

Un indicador de recreación en una determinada comunidad deberá tomar en cuenta además, de lo anterior, la estructura organizativa y operativa existentes en ese ambiente: número de grupos deportivos, culturales, cívicos y artísticos existentes; los tipos de actividades recreativas que se organizan o promueven competencias locales o intercomunales; exhibiciones, ferias, concursos, desfiles, etc. que constituyen parte de la vida comunal; formas de recreación al nivel familiar o de otros grupos particulares. El maestro, el promotor social, el administrador, el trabajador de la salud, etcétera, deben recordar que tanto a nivel comunal como nacional, existen recursos que a veces olvidamos cuando se trata de promover, organizar, orientar, reforzar, programas comunales de esparcimiento y recreo.

- *Infraestructura*

Cuando se pretende conocer el estado de desarrollo de un país se pregunta, entre otras cosas, sobre las facilidades existentes en materia de vías de comunicación y servicios básicos para la industria, el comercio y la comunicación interna y externa.

La disponibilidad de energía eléctrica, el acceso a un sistema de agua potable tanto en el área urbana como en la rural, los servicios de telecomunicación y un saneamiento ambiental adecuado, son requisitos indispensables para el avance socio económico del país.

Veamos ahora algunos de los contenidos de este indicador, en Costa Rica.

- *Electricidad*

Cuando se creó el I.C.E.⁷, la capacidad instalada en todo el territorio nacional era de 36.635 kilovatios.

Siete años después, en 1956, la planta diesel eléctrica de Colima aumentó la capacidad en 12.000 kilovatios inicialmente, que aumentó posteriormente a 19.000 kw.

En 1958 el proyecto hidroeléctrico La Garita aportó 30.000 kw.

En 1963 la planta hidroeléctrica Río Macho agregó 30.000 kw.

En 1966 entró en operación la primera unidad de la planta hidroeléctrica de Cachi de 32.000 kw. La segunda lo hizo en enero de 1967.

En 1972 el proyecto hidroeléctrico Tapantí incrementó la capacidad instalada de Río Macho en 60.000 kw.

Entre 1976 y 1978 se realizaron las ampliaciones Río Macho III y la de Cachi, que incrementaron las capacidades de ambas plantas de 90.000 a 120.000 kw de 64.000 a 100.800 kw respectivamente.

⁷ El Instituto Costarricense de Electricidad —ICE— se creó el 8 de abril de 1949. Sus funciones básicas son:

“dar solución pronto y eficaz a la escasez de fuerza eléctrica en la nación cuando ella exista, y procurar que haya en todo momento la energía disponible para satisfacer la demanda normal y para impulsar el desarrollo de nuevas industrias, el uso de la electricidad en las regiones rurales y su mayor consumo doméstico; promover el desarrollo industrial y la mayor producción nacional, haciendo posible el uso preferencial de la energía eléctrica como fuente de fuerza motriz y de calefacción” (Datos tomados de publicaciones oficiales del ICE).

En marzo de 1982 entró en operación la Fase II, cuya potencia es de 174.012 kw.

La planta Ventanas-Garita entró en operación el 15 julio de 1987 con una potencia de 97.380 kw.

El crecimiento del potencial eléctrico del país ha ido cambiando las condiciones de vida del costarricense, pues la energía eléctrica le ayuda a tener más comodidades y mayor bienestar.

- *Teléfonos*

Mediante Ley N° 3226 del 28 de octubre de 1963 se confirió al I.C.E. un nuevo objetivo: el establecimiento, mejoramiento y operación de los servicios de comunicaciones telefónicas del país.

Al iniciarse esta nueva etapa en 1963, el sistema telefónico manual contaba con 10.000 abonados.

En 1966 se automatizó el servicio y se tenían ya 26.000 líneas (cada línea supone al menos un teléfono).

De 1980 a 1988 la instalación de los servicios telefónicos es como sigue:

1980	175.000	líneas
1982	219.000	líneas
1983	223.454	líneas
1984	230.108	líneas
1985	253.038	líneas
1986	276.359	líneas
1987	279.805	líneas
1988	285.306	líneas (al mes de junio)

El sistema telefónico de Costa Rica ha crecido a un ritmo del 18 por ciento por año de 1966 a 1977.

La densidad telefónica del país ha aumentado de 1,5 teléfonos por 100 habitantes en 1965 a 3,1 en 1970, 8,8 en 1979, 11,6 en 1985 y 12 en 1987, lo que significa uno de los índices de desarrollo socio-económico más altos de Latinoamérica⁸.

- *Vías de comunicación. Carreteras.*

En materia de vías de comunicación tenemos carreteras nacionales, carreteras regionales y caminos vecinales.

El desarrollo de las vías se puede medir en término de longitud de las carreteras y caminos y según la clase y tipo de superficie de rodamiento. En este último aspecto, tenemos que hay carreteras y caminos pavimentados, así como caminos totalmente de tierra. La información que hemos podido conseguir que permita comparar la situación en varios años, se resume en el cuadro 4.

- *Agua potable*

En cuanto al aprovisionamiento de agua potable para las poblaciones del país, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados tiene la responsabilidad de organizar y administrar todo lo concerniente a la instalación de sistemas de agua potable en todas las poblaciones del país.

CUADRO 4

⁸ Datos tomados de publicaciones oficiales del ICE.

Longitud de Carreteras y Caminos, según clase y tipos de superficie de rodamientos en kilómetros. Años 1966-1971⁹

AÑOS	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Total general	17.670	18.050	18.231	18.742	20.575	20.982
Total pavimentado ¹⁰	1.161	1.180	1.289	1.393	1.455	1.525
Total mejorado ¹¹	4.561	4.692	4.742	5.044	5.020	5.197
Total de tierra ¹²	11.948	12.178	12.290	12.305	14.100	14.260

En algunos cantones hay también sistemas de acueductos administrados por las respectivas municipalidades. Esto dificulta la presentación de datos comparables para todo el país en una serie de años.

Como referencia, podemos señalar que en el Área Metropolitana de San José prácticamente el 100% de la población está cubierta con servicios de agua potable. En las áreas rurales los servicios cubren un poco más del 80% de los habitantes¹³.

- *Servicios municipales*

Una de las estructuras político-administrativas heredadas de la colonia española es la del municipio. Las muchas funciones que desempeñaban las municipalidades antiguamente, se han visto

⁹ FUENTE; Aymerich Fernández, Alfredo: Planificación, ejecución y financiación de redes intermunicipales de caminos vecinales. Tesis. U.C.R. 1973, p.9

¹⁰ Caminos de concreto y asfalto.

¹¹ Caminos con superficie de grava o material selecto (lastre). De 1969 a 1970 aparece en el rubro "mejorados" una disminución de longitud. Eso se debe a la inclusión de algunas carreteras nuevas que disminuyeron su longitud como el caso de la ruta Liberia-Nicoya

¹² Caminos transitables casi sólo en verano. Datos estimados.

¹³ Tomado de publicaciones oficiales del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

disminuidas por el aumento y desarrollo de las funciones tanto del gobierno central del país como de las instituciones autónomas. Para elaborar indicadores de la función y servicios municipales, debemos tomar en cuenta que actualmente estos organismos, dentro de su jurisdicción local, llevan a cabo actividades para mantener la limpieza, el ornato, el control de algunas actividades comerciales e industriales locales (patentes, autorización de construcciones, etc.).

En casos de excepción las municipalidades tienen a su cargo servicios de agua potable y servicios eléctricos.

En Costa Rica, por Ley N^o 4716 de noviembre de 1971, se creó el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, entidad encargada de “Fortalecer el Régimen Municipal, estimulando el funcionamiento eficiente de gobierno local y promoviendo el constante mejoramiento de la administración pública municipal”. (Art. 4 de Ley Orgánica del I.F.A.M.)

Entre las funciones de orientación e investigación del I.F.A.M. podemos señalar: estudios e investigaciones sobre construcción y mejoramiento de caminos vecinales; drenajes y problemas conexos de control ambiental; regionalización de los mataderos en Costa Rica; industrialización de la basura, etc.

- *Vivienda*

La vivienda ha constituido en el país un problema de difícil solución. El crecimiento de la población total y el crecimiento de la población en el valle intermontano en particular, frente a los recursos disponibles y al número de casas que se construyen, plantea una brecha cada vez mayor entre la necesidad de vivienda y las soluciones que se dan.

La elaboración de indicadores en esta área, guarda relación con la evolución de la estructura pública administrativa, relacionada con la vivienda, el desarrollo de empresas particulares para la construcción, así como la organización de la gente, sea en cooperativas, o mediante otros sistemas para

solucionar sus problemas de techo y albergue en áreas urbanas y áreas rurales.

Se ha tratado se superar el problema, creando instituciones como el Ministerio de Vivienda para dirigir y estimular la coordinación de los diferentes recursos; el Banco Hipotecario de la Vivienda, para dar en parte financiamiento a las construcciones. En el Sector Vivienda trabajan: Ministerio de Vivienda, el Instituto de Vivienda y Urbanismo, el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Banco Hipotecario de la Vivienda las Mutuales de Ahorro y Crédito, los bancos estatales e instituciones autónomas como la Caja Costarricense del Seguro Social y el Instituto Nacional de Seguros y además entidades privadas.

El Instituto de Vivienda y Urbanismo construye viviendas por medio de proyectos específicos en todo el país. Por otra parte, hace préstamos para la construcción de casas medianil un sistema de ahorro y préstamo, adjudica lotes con o sin servicios, y asesora en el campo técnico a las diversas entidades que construyen viviendas.

b) Indicadores de participación y compromiso social

Cuando se habla de participación, generalmente se entiende como el tipo de actividad en donde las personas expresan sus opiniones, ejercen un cierto control, pueden protestar y sobre todo organizarse independientemente.

Este planteamiento resalta la participación como un proceso de una sola vía, en donde la gente coopera con el gobierno y otras autoridades y no como un ejercicio en responsabilidad compartida en las decisiones y acciones.

En la Conferencia Internacional de Bienestar Social efectuada en Nairobi, Kenya, en 1974, se habló de la participación “como un proceso que permite a los individuos jugar un papel en la toma de decisiones y en la puesta en marcha de los programas”. Se dijo además que debía considerársela como “un elemento esencial del desarrollo; como un medio al mismo tiempo que como un fin y una

forma muy importante de elevar la conciencia y aumentar el conocimiento sobre asuntos y sobre alternativas disponibles”.

La participación como un medio, supone que la gente apruebe y se comprometa con las políticas y acciones gubernamentales. Como un fin, la participación se transforma en una condición para el desarrollo social, en el sentido de que “un buen gobierno no es sustituto de auto gobierno”, y que el derecho de la gente a expresar su consentimiento por las acciones tomadas en su nombre es un proceso continuo, no el ejercicio periódico para determinar quién debe gobernarlos o no.

Lo señalado nos permite hacer notar que para organizar un indicador de participación, debe tomarse en cuenta la estructura existente para tomar decisiones y para poner en marcha lo que se acuerde; los objetivos que se persiguen en toda acción social que afecte a la comunidad; los instrumentos y medios que se emplean para hacer conciencia en la gente sobre las decisiones tomadas y sobre los objetivos que persiguen; la manera cómo se avalúa el resultado de la cooperación comunidad-gobierno. En todo proceso de participación deber tenerse siempre presente el papel que puede y debe jugar la familia.

Hoy día se considera un axioma, que la comunidad debe participar en el proceso de su propio desarrollo. En uno de los primeros de este trabajo, lucimos notar que hay una secuencia clara de relación entre familia-vecindario-comunidad. En la base del sistema está la familia. Dentro de ésta, los esposos y los hijos, y en determinados ambientes, el jefe de familia y los que con él conviven bajo un mismo techo.

Es usual en nuestra cultura, visualizar la familia como una serie de personas unidas por un lazo afectivo, pero no integradas en lo que se refiere a toma de decisiones socioeconómicas y participación en la vida política, educativa, de salud. Hasta hace unos pocos años la igualdad entre el hombre y la mujer era más de tipo forma que real. Todavía se está en el proceso de alcanzar un nivel óptimo de equiparación entre el hombre y la mujer.

En lo que toca a la participación comunal, dentro o fuera de la familia, la mujer tiene mucho que aportar y que decir.

En nuestro país las mujeres constituyen prácticamente la mitad de la población. Como madres, esposas, hijas, custodian los valores sociales, culturales y fundamentales de la sociedad. Aún en las sociedades en que desempeñan una función aparentemente secundaria, tienen gran influencia en las decisiones de familia y de grupo. En algunos estratos sociales las mujeres son las que más aportan sustento del hogar. Por eso, no es difícil obtener su cooperación en el desarrollo de la comunidad.

Para organizar un indicador social de participación tomando en cuenta el rol de la familia, es indispensable conocer:

- la forma cómo el gobierno central, las municipalidades y las entidades no gubernamentales, establecen su relación con la familia, para detectar sus necesidades, sus aspiraciones, su nivel y estándar de vida.
- las oportunidades que se ofrecen para que las familias participen en la toma de decisiones o en la puesta en marcha de los programas que afecten la vida comunal.
- el tipo de capacitación y estímulo se da a las familias para que cumplan mejor el papel que les corresponde en los procesos de cambio social.

Una de las dimensiones de la participación social, es la del compromiso social. El compromiso social supone obligación moral de dar algún tipo de aporte al logro de algo que sea de beneficio para el grupo, la comunidad, el país. Surge cuando se conoce lo que se está haciendo, y se adquiere conciencia sobre las alcances de la acción en que se participa. El compromiso se vuelve parte del diario quehacer. No es por tanto circunstancial, ni producto de una imposición.

El compromiso social se da en el campo social, en el religioso, en el político, en el moral. Con los individuos y las familias comprometidas se puede contar siempre, pues se conocen como

buenos ciudadanos, feligreses, vecinos, miembros de un partido político.

El Lic. Wilburg Jiménez Castro, en su trabajo *Análisis Electoral de una Democracia*. Estudio del comportamiento político costarricense durante el período 1953-1974, nos presenta cifras sobre sufragantes inscritos, votos recibidos, abstención electoral, votos nulos, votos en blanco y votos válidos por partidos políticos, durante las seis elecciones que hubo de 1953 a 1974. El trabajo ofrece detalles sobre los resultados electorales para presidente y vicepresidente de la República, diputados, síndicos y regidores municipales. Toda la información constituye, por tanto, un verdadero indicador del comportamiento político de los costarricenses.

Por considerarlos útiles para el estudiante, transcribimos dos párrafos de la “Presentación” del estudio, en lo que se refiere al interés cívico:

“Todo proceso de formación está compuesto por varias etapas de enseñanza, aprendizaje y evaluación del aprovechamiento y posteriormente de multiplicación o difusión de éste, como parte de la contribución que el educando debe hacer: aportando nuevas ideas; informando sobre sus experiencias positivas o negativas; sugiriendo mejoras para todo el proceso, o para algunas de sus partes, lo cual puede ser benéfico a quienes tengan que emprender un esfuerzo similar; colaborando en lo que sea de su competencia, con desinterés y deseo de servicio.

Lo anterior es aplicable no sólo a los procesos de formación educativa, sino que es cierto y necesario para la formación cívica de todo ciudadano que ame a su patria y que tenga conciencia de sus deberes, responsabilidades y derechos.”

La participación social no debe verse únicamente como una forma de relación entre la gente y el gobierno. Sirve también como una forma de tomar decisiones dentro de la propia comunidad, entre la comunidad y sus organizaciones, dentro de las organizaciones mismas, en las relaciones obrero-patronales y entre los que producen y los consumidores.

Se pueden elaborar indicadores de participación, tomando en cuenta, por ejemplo, el número y tipo de asociaciones o entidades religiosas en las cuales participan los miembros de una comunidad y el papel que juegan dichas asociaciones en el campo puramente religioso o en el cívico, educativo, cultural en general. Esto puede llevarse hasta considerar las formas de actividad que desarrollan los grupos o individuos a quienes se dirigen. Además, pueden estudiar los distintos grupos organizados para atender, estudiar, dar servicios, en el área de la recreación, de la educación, la salud, de los servicios sociales, etc.

Toda la gama de organizaciones y entidades en los cuales se puede participar, nos sirve para conocer hasta y hacia dónde se dirige la participación social y el grado en que la gente se involucra en beneficio de la comunidad.

c) Algunos ejemplos de indicadores en el campo de la salud

En la consideración moderna del desarrollo, la salud ocupa un lugar preferente. El factor salud lo encontramos en los programas trabajo, en la educación, en la recreación.

Uno de los problemas que afectan el desarrollo y avance de los programas de salud, es el costo de la medicina moderna. Las instituciones físicas, los equipos, el personal, las medicinas aumentan año a año su costo. Ante la demanda creciente de servicios, nuestros países sienten la necesidad de revisar los sistemas de atención médica existentes y de revisar nuevas fórmulas para aumentar los ingresos que se dedican al sector salud.

En Costa Rica, la reforma al artículo 177 de la Constitución Política (agregando una disposición transitoria que obligaba a la Caja Costarricense de Seguro Social a extender a toda la población el Seguro de Enfermedad y Maternidad, dentro de los diez años siguientes) cambió el sistema tradicional de salud, iniciando la aplicación del principio de la universalización de los servicios médicos. Para hacer efectiva la universalización fue necesario revisar la estructura organizativa y operativa del Ministerio de Salubridad — luego de Salud y la Caja Costarricense de Seguro Social.

La serie de cambios estructurales, legales y financiero paré alcanzar la universalización, tomó impulso a partir de 1970. Por esta razón, la mayor parte de los datos que vamos, a presentar dentro de lo| indicadores de salud, tienen como punto de partida ese año.

El cuadro 5 muestra las tasas de natalidad, mortalidad general y esperanza de vida al nacer de la población de Costa Rica.

CUADRO 5

Tasas de Natalidad, Mortalidad y Esperanza de Vida de la Población de Costa Rica 1970-1986 (Tasas por mil)¹⁴

Años	Natalidad	Mortalidad	Esperanza de vida
1970	33.0	7.0	65.0
1975	30.0	5.0	70.0
1980	31.0	4.0	73.0
1983	30.0	3.8	73.7
1984	30.8	3.9	73.7
1985	32.4	4.0	74.0
1986	30.6	4.0	74.0

¹⁴ FUENTE: Rosero, L., Asociación Demográfica Costarricense, 1982. Departamento de Estadística, Ministerio de Salud.

CUADRO 6

Mortalidad Infantil, Costa Rica 1970-1987 (Tasas por mil nacidos vivos)¹⁵

Años	Tasas
1970	613
1973	44.8
1976	33.3
1979	22.1
1981	18.1
1982	18.8
1983	18.3
1984	18.4
1985	17.6
1986	17.8
1987 ¹⁶	17.6

¹⁵ FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Unidad Sectorial de Planificación, Ministerio de Salud. (Este cuadro y el anterior se resumieron de cuadros que aparecen en el libro "La Seguridad Social y el Desarrollo en Costa Rica". Dr. Guido Miranda Gutiérrez. Edit. Nacional de Salud y Seguridad Social. C.C.S.S. 1980. San José. C.R.)

¹⁶ Primer semestre.

CUADRO 7

Indicadores para la Administración de Recursos Humanos y Materiales y Calidad de las Prestaciones y Servicios¹⁷

Indicador	1973	1974	1975	1976	1977
Médicos por 1000 personas proteg.	0.60	0.57	0.63	0.66	0.66
Paramédicos por 1000 personas proteg.	2.14	2.33	2.87	3.32	3.84
Pers. Admvo. por 1000 personas proteg.	1.16	1.26	1.45	1.64	1.77
Camas hosp. por 1000 personas proteg.	13.11	15.87	19.11	26.26	38.56
Consulta por hora médica	4.8	4.8	4.8	4.9	4.8

4. Comportamiento de Algunos Indicadores Sociales en Costa Rica

(Seleccionados tomando en cuenta la posibilidad de obtener información confiable)

Si revisamos la información anterior sobre algunos de los indicadores sociales, nos damos cuenta de que:

- a) Ha habido cambios significativos en la mortalidad. Por ejemplo, en 1910 la tasa de mortalidad general fue de 30 por 1000 y la mortalidad infantil fue de 195 por 1000. De 1970 a 1986, puede observarse cómo se pasa de una mortalidad general de 7 por mil, a una de 4 por mil; mientras que la mortalidad infantil pasa de 63 a 17.8 por mil. Tomando en cuenta la tasa de natalidad, ésta nos indica que Costa Rica es un país joven, con expectativas de vida prolongadas.

¹⁷ FUENTE: Documento presentado en 1979 a reunión de la Comisión Actuarial y Estadística de la Seguridad Social, órgano del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, con sede en la ciudad de México.

- b) De 1970 a 1986 no aumentó significativamente el número de camas hospitalarias. La política de redistribución de los recursos y mejoramiento de las instalaciones y sus equipos, ha permitido al país adir avante, pese al aumento de población.

CUADRO 8

Camas Disponibles en el Ministerio de Salud, La Caja Costarricense del Seguro Social y los Servicios Privados¹⁸

	Años	
	1970	1886
Total de cama	7.004	7.173
Ministerio de Salud	5.659	243
Caja Costarricense Privada	1.045	6.790
	300	140

Este cambio en la distribución de las camas es el producto de la Ley N 5349 de setiembre de 1973, de Traspaso de Hospitales al Seguro Social. Con base en dicha ley, los servicios de hospitalización que tenía el Ministerio de Salud, pasaron al Seguro Social a partir de 1973.

- c) Los indicadores de infraestructura -electricidad, teléfonos, carreteras, caminos y agua-, señalan un crecimiento sostenido en los últimos quince años. Esto debe tomarse en cuenta cuando se estudia el desarrollo socio-económico del país, pues esa infraestructura favorece una mayor producción, una más amplia comunicación entre la gente, y un avance en los niveles de salud.

En el área de infraestructura se ha notado, en los últimos años, a partir del traspaso de hospitales y el inicio de una política participativa en el área de salud (comités de asegurados, asociación de los pensionados del Seguro Social, acciones de los sindicatos y de la ANDE, APSE y otras organizaciones gremiales) una actitud más activa de las comunidades, que ya no se conforman con conocer lo

¹⁸ FUENTE: Caja Costarricense del Seguro Social.

que se va a hacer, sino que quieren ejercer un papel más significativo en materia de control y ejecución de las obras o de operación de los servicios. Esto significa que la conciencia comunal sobre su derecho y obligación de participar en la solución de sus problemas, ha alcanzado un nivel tan alto, que ha llegado hasta el campo de la acción como grupo, para r| crear presión sobre las autoridades en cuanto al cumplimiento de sus deberes.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

Del ítem 1 al 3, escoja en cada caso la o las afirmaciones correctas.

1.

- a) Entendemos como urbano, el calificativo que se da a sectores de población o a las formas de vida que se distinguen por el predominio de las relaciones humanas personales directas, los controles sociales primarios, la composición social homogénea y una movilidad social moderada, dentro de un área muy extensa.
- b) Entendemos como urbano, el calificativo que se da a los sectores de población o a las formas de vida que se distinguen por el predominio de las relaciones humanas impersonalizadas, los controles sociales secundarios, alta movilidad y la composición heterogénea que se encuentra dentro de las áreas de alta densidad.
- c) Se califican como urbanas, aquellas comunidades urbanas, que por su proximidad con focos o áreas rurales, y por un fenómeno de absorción cultural, van adquiriendo características rurales, sin perder todas las propias.

2.

- a) Los estudios sobre tipología comunal, le sirven al administrador de centros de servicio social, de salud y de cooperación para saber el tipo de Diario de Trabajo que se exigirá a los trabajadores de campo bajo su responsabilidad.
- b) Los estudios sobre tipología de comunidades, sirven, en el área educativa, para ubicar los lugares en donde se tendrá escuelas de un solo maestro y el tipo de centros de educación que se requieren.

- 3.
- a) Los indicadores sociales son estadísticas que nos permiten conocer lo que hay o lo que se hace dentro de un país, en un momento dado.
- b) Los indicadores sociales son estadísticas que pueden clasificarse y compararse dentro de un período de tiempo amplio, para conocer hasta dónde se ha llegado en el proceso de cambio social, dentro de un país, o en áreas más amplias.
4. Explique el significado de los siguientes indicadores de las prestaciones de salud en la seguridad social de Costa Rica.

- a) Número medio de días de hospitalización por 1000 personas protegidas:

Año	1973	1974	1975	1976	1977
No. días	644.2	593.7	518.2	465.1	525.8

- b) Número de camas de hospital por 1000 protegidas:

Año	1973	1974	1975	1976	1977
No. días	13.11	15.87	19.11	26.26	3836

NOTA: Respuestas al final del Tema

EL PROCESO DE CAMBIO EN UNA COMUNIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el estudio del presente subtema, el estudiante estará en capacidad de:

1. Reconocer los factores que intervienen en el proceso de cambio comunal, así como el papel de líderes y agentes externos en el proceso.
2. Reconocer la importancia de la clase de programa que se lleve a cabo, así como de la metodología general que se aplique para estimular la participación de la gente.
3. Identificar el papel que juega el investigador comunal.
4. Interpretar el sentido real de la participación comunal, diferenciando entre el significado de educar y de persuadir a la comunidad.

A. EL HOMBRE COMO FACTOR DE DESARROLLO

En un documento de la Organización de las Naciones Unidas (1962: vi-vii) se afirma que “ahora se comprende más cabalmente la importancia del factor humano en el desarrollo y la urgente necesidad de movilizar los recursos humanos. El crecimiento económico de los países avanzados parece ser atribuible, en proporción aún mayor de lo antes se suponía, a la capacidad del elemento humano y no capital”. Ese elemento humano constituye efectivamente un factor de desarrollo siempre que se hayan dado oportunidades para educarse y capacitarse para mejorar, mediante el trabajo, su vida individual y la del medio a que pertenece.

La experiencia universal enseña que la gran mayoría de los de los fracasos en la tarea de transformar las comunidades, se puede atribuir a una excesiva preocupación por los aspectos exteriores y formales de la organización, en detrimento de los factores humanos que sirven de motor a la acción social. Hay casos en los que se han pasado semanas y meses discutiendo unos estatutos y reglamentos, con un celo comparable al de un abogado experto en el procedimiento civil o de ni administración pública. En ese tipo de discusiones, parecidas a una competencia de esgrima, los miembros de la comunidad desarrollan grandes habilidades para entender el papel de las palabras y los alcances de la puntuación de un párrafo, sin alcanzar a entender el valor de la cooperación, el papel que cada uno puede jugar en el proceso, y los alcances de la participación en beneficio de la comunidad.

Un verdadero proceso de cambio se fundamenta en el conocimiento de las capacidades y limitaciones propias y en el respeto y reconocimiento del valor de las demás personas para con ellos, lograr la superación personal del grupo.

B. EDUCACIÓN Y CAMBIO EN UNA COMUNIDAD

En diversos foros mundiales y regionales se ha insistido en peligroso que es tener una visión excesivamente simplista de lo que constituye el proceso de transformación social.

Despertar el interés de la comunidad no consiste en buscar una reacción a un estímulo. No basta, por ejemplo, enseñar nuevas técnicas para el cultivo de un determinado producto y que la gente las aplique tan pronto como sea posible.

Lo básico es que los habitantes de la comunidad estén preparados para discutir el asunto y adoptar sus propias decisiones.

La clave de conseguir una participación efectiva de la comunidad, está en la capacidad de prestar los servicios de manera que realmente satisfagan una necesidad, y a la vez, tengan un valor educativo.

La educación para el desarrollo no consiste, por lo tanto, en la organización de un tipo de educación formal en donde se planteen y analicen las diferentes fases que conlleva el desarrollo y el papel que deben jugar los verdaderos actores del proceso, o sea, los integrantes de la comunidad, la región, el país.

La educación para el desarrollo conlleva orientar y desarrollar en los habitantes de la comunidad la comprensión del por qué y para qué de lo que hacen y su revisión con sentido crítico. Para esto, el maestro, el técnico, el administrador y quienes tienen a su cargo la promoción del cambio social, deben estar capacitados para estimular e interesar a los individuos y grupos en el proceso de asimilar los nuevos conocimientos y técnicas para lograr su participación en las diferentes fases del proceso de cambio.

Cuando decimos que los servicios deben tener un valor educativo para los que intervienen en el proceso, pensamos en el papel que juega la participación en la operación de los programas sociales.

El aprender haciendo, que justifica el método demostrativo, debe estar siempre presente en la organización y operación de los programas.

Aprender a hacer las cosas por sí mismo, a la par que desarrolla las capacidades y habilidades personales, da mayor seguridad para colaborar con otros en la búsqueda de soluciones de los problemas

comunes y refuerza el sentido de compromiso con la tarea, con los compañeros, con los objetivos que persigue la comunidad.

La educación formal es necesaria en el proceso de formación de recursos humanos para la tarea comunal. La educación informal es indispensable para modelar las distintas facetas de la personalidad del “homo faber”¹⁹ y para afinar la comprensión de aquello que une, que lima, que sirve para motivar la acción de los integrantes de la comunidad.

C. EL LIDERAZGO EN EL PROCESO DE CAMBIO EN UNA COMUNIDAD

Para estimular e interesar a los miembros de la comunidad, es indispensable utilizar los mecanismos y medios que tiene la propia comunidad para establecer la comunicación y estímulos internos.

Ya se trate de una organización o grupo formal o informal, sus directores, presidente, secretario general, secretario ejecutivo, o delegado nombrado por el grupo, constituyen algunos de los más calificados informantes o intérpretes de la realidad que vive y los problemas que afronta la comunidad.

Se llama **líder** a la persona que, dentro de las normas establecidas por el grupo, ejerce influencia especial sobre otro u otros y en los procesos sociales en que interviene el grupo.

¹⁹ "HOMO FABER" significa: hombre que fabrica, hombre que construye. En esta manera de definir al hombre, se pone acento en la capacidad del hombre para utilizar racionalmente sus extremidades –básicamente brazos y manos– en la solución de sus necesidades de vivienda, abrigo, alimentación (sembrar, cosechar, transformar los productos mediante cocción, etc.), traslado (construcción de vehículos) recreación (deporte, artes, etc.). Esta denominación, complementa otra anterior. “Homo sapiens” , el hombre que piensa y como tal es capaz de elaborar cultura y de otro enfoque moderno: “Homo economicus” , – hombre que se guía por intereses económicos y se organiza bajo esta premisa–.

El **liderazgo** es un concepto aplicado a la relación personalidad-ambiente, para señalar el proceso que se plantea cuando una o unas pocas personas están de tal modo situadas en un medio dado, que intereses, deseos y manera de hacer las cosas, dirigen la acción de otras personas hacia la persecución de una determinada meta.

El liderazgo no es en general un papel permanente, duradero. Sólo en el caso de los grupos formales podemos, desde el punto de vista de la estructura organizativa, señalar la posición de alguien que de m manera más o menos estable (según el tiempo establecido por la ley o los estatutos), tiene una función de conductor. En este caso estamos más bien ante una posición de jefatura, que puede confundirse con el liderazgo, pero que no es lo mismo. El liderazgo imprime una condición social de mayor prestigio reconocida por el grupo. Existe por tanto una correlación directa entre posición y prestigio. El prestigio se manifiesta en la relación de autoridad que se establece entre el director y los dirigidos. Esta autoridad le permite, a su vez, emplear los mecanismos de la organización para el logro de las metas que persigue el grupo. Esta posibilidad y el ejercicio de la misma, se conoce como **poder**.

Para el líder eficiente, el poder no es otra cosa que un recurso a su disposición, para usarlo cuando los propósitos del grupo y la estructura organizativa misma, lo hagan necesario. Cuando el líder va perdiendo prestigio, buscará compensar esa situación haciendo mayor uso del poder.

El acento en la disciplina rígida y en el uso del poder —que significa fuerza— son indicios de la debilidad y falta de autoridad del régimen o del líder.

En el proceso de liderazgo debe establecerse una identidad entre los objetivos del grupo o la comunidad y los objetivos del líder. Esto quiere decir que en el desempeño de sus funciones, el líder debe actuar como un intérprete del grupo o la comunidad. Los intérpretes son como la levadura que fermenta al grupo con las ideas nuevas para hacerle frente a un problema, para salir adelante en una situación de conflicto. De la capacidad, entusiasmo y voluntad de los intérpretes depende, en buena parte, el éxito del programa de mejoramiento que se lleva a cabo en la comunidad. El intérprete es quien se encarga de traducir, en el lenguaje del grupo o de la

comunidad, el significado del programa o proyecto que se les presenta o propone.

Por ejemplo, un programa de salud para los niños, necesita la cooperación de las madres, quienes actúan como intérpretes de los objetivos del programa.

El mejoramiento agrícola requiere intérpretes entre los campesinos para que todos entiendan y afirmen las ideas que el promotor les plantea.

El líder es un intérprete, porque representa ante terceros los valores e ideas del grupo. Ante sus propios compañeros representa al grupo entero plasmado en sus ideales, que él comparte y vive, y en la búsqueda de metas que aglutinen y muevan al conjunto.

Las aspiraciones y actitudes del grupo, se ven reflejadas en los propósitos y comportamientos del líder. Su papel es de estímulo constante a los miembros del grupo, para hacer realidad lo que todos buscan para beneficio interno.

Los líderes y los intérpretes son recursos humanos muy valiosos para lograr que el grupo adopte acciones que servirán para elevar la calidad de su vida. Aquí es importante recordar que no debemos confundir educar con persuadir. Educar es un proceso complejo y de larga duración, cuya efectividad se mide cuando la gente es consciente de lo que hace, pues conoce el para qué y por qué de la acción misma, y sobre esta base participa con otros en la persecución de un objetivo común. Persuadir es convencer para que la gente haga o actúe conforme se le induce. Aplicando técnicas que no se diferencian mucho de las campañas comerciales, es posible llevar a los miembros de la comunidad a que colaboren en aquello que le interesa al programa o proyecto. La experiencia de muchos países enseña que no siempre hay que confiar en los resultados de este método.

Por ejemplo, se persuade a la gente para que adopte una técnica nueva en el sistema de siembra, aunque no comprendan plenamente el por qué lo hacen. En algunas ocasiones se persuade utilizando como aliciente, este o aquel beneficio que se promete a

quienes adopten o acepten lo que se propone. A veces la gente acepta hacer o cooperar, por deferencia con la persona encargada del programa o proyecto. Cuando se traslada al personal a otra zona, o se suspende el beneficio prometido, o se da por terminado el programa, se notan los verdaderos resultados de la “persuasión”, que en muchos casos significa volver a la situación anterior, con una frustración más.

D. LOS RECURSOS HUMANOS EN LA COMUNIDAD Y SU IMPORTANCIA EN LOS PROCESOS DE CAMBIO

Cuando se trata de indagar cuáles son los recursos humanos que se tienen para el desarrollo de un proceso de cambio, se reciben dos respuestas clásicas: una, la de quienes consideran únicamente al personal técnico y administrativo del servicio o programa, más los usuarios directamente involucrados en el proceso; y dos, la de quienes califican como recursos humanos a todos los integrantes de la comunidad. Considerando que las dos respuestas señalan puntos de vista que en el fondo son complementarios, para precisar y delimitar los alcances del concepto, necesitamos la ayuda de un criterio que pueda utilizarse en cualquier situación.

Los elementos del criterio son los siguientes:

El tipo o naturaleza del problema o necesidad que afecta a o siente la gente. Por ejemplo, si se trata de un problema o necesidad de salud, o de tipo agropecuario, los recursos humanos se diferenciarán por tratarse en un caso de personal médico o paramédico que se requiere para atender la situación y en el otro, de personal técnico en el campo agropecuario: agentes de extensión agrícola, ingenieros agrónomos, veterinarios, especialistas en fitotecnia, etc.

El o los objetivos que la atención del problema o necesidad plantean como parte del proceso de cambio. Por ejemplo, que los padres de familia visiten más la escuela y participen en los organismos y actividades escolares; que los jóvenes de la comunidad, se organicen para desarrollar proyectos agropecuarios por medio de los Clubes 4-S. En un caso, se

piensa en los padres de familia como recurso humano indispensable; en el otro, en los hijos de los agricultores y jóvenes en general de la comunidad.

Las acciones necesarias para alcanzar el o los objetivos planteados. Por ejemplo, en el caso anteriormente señalado: qué acciones deben tomarse para lograr que los padres de familia participen más con la escuela; y qué acciones deben desarrollarse para promover la organización de los jóvenes del área rural. Para ambas situaciones se requiere de personas con experiencia en inmunizar a la gente y personal con conocimiento técnico sobre el quehacer educativo y las actividades agropecuarias.

Ámbito de la acción del programa o servicio y personas directa o indirectamente responsables de la toma de decisiones. Aquí hay que precisar si se trata de un programa o proyecto de carácter local, regional, nacional; para un grupo particular o para la comunidad en general. Sobre lo anterior, debe conocerse quiénes necesariamente deben intervenir en la toma de decisiones, en la organización, en el mantenimiento y difusión del programa, transportes, etc. La respuesta permitirá delimitar y precisar quiénes formarán parte de los recursos humanos necesarios.

Aplicando un criterio que se utiliza en el área de administración, podemos asimilar el concepto de recursos humanos, al de “públicos” que se utilizan en relaciones públicas. Así tendremos públicos internos y externos. En un caso: personal administrativo, técnico y director. En el otro, los usuarios o beneficiarios del programa; asociaciones u organizaciones comunales que respaldan el programa o servicio o que de una manera u otra tienen relación con el mismo; los medios de comunicación; las organizaciones que prestan servicios similares o complementarios; las autoridades públicas que autorizan, controlan, apoyan evalúan el programa o servicio; etc.

De lo anterior se desprende que el concepto de recursos humanos, no es estático sino dinámico. Los usuarios o beneficiarios pueden aumentar o disminuir. Según la naturaleza de la acción que se desarrolla, se requerirá el apoyo de un cierto grupo de la población para unos efectos, y de otro diferente cuando las circunstancias lo recomiendan. Todo esto nos indica que la utilización óptima de los recursos humanos no puede darse, a menos que tengamos un conocimiento previo de quiénes son y dónde están las personas que real o potencialmente, pueden ser parte del proceso de cambio.

Debemos recordar que hasta donde sea dable, debemos promover la participación de todos en el proceso, tomando en cuenta mis capacidades, limitaciones y disponibilidad.

Hay recursos sin cuya participación es difícil sacar adelante el proceso de cambio. Nos referimos, por ejemplo a los líderes en el campo de que se trate, a los intérpretes y a las organizaciones sociales relacionadas con los objetivos que se persiguen. Contar con el apoyo de los líderes, intérpretes y organizaciones sociales afines, es contar en muy buena parte con el apoyo de sectores significativos de la población. El apoyo a que nos referimos puede ser en función de la o las acciones que forman parte del proceso; puede también referirse a la creación de un clima favorable al proceso mismo, a sus objetivos, a la manera como se desarrolla la acción.

Para unos efectos, será necesario el respaldo y apoyo organización de padres de familia, de las damas voluntarias, de los profesionales en determinada disciplina. Para otros efectos dispensables contar con el criterio favorable de los regidores municipales, de un programa X de la estación de radio Z, de una organización nacional que comparte los mismos objetivos que seguimos. El maestro, el trabajador de la salud, el cooperativista administrador de servicios de bienestar social, para identificar los recursos humanos en función de su respectivo campo deberán preguntarse entre otras cosas: ¿Quiénes integran la población cuyos problemas o necesidades debe atender el programa o servicio? ¿Adónde residen y cuáles son sus características más salientes? ¿Cuáles organizaciones o personas llevan o han llevado a cabo actividades relacionadas con los objetivos que perseguimos? ¿Qué otros programas o servicios en la comunidad tienen o pueden tener

relación directa o indirecta con nuestro programa o servicio? ¿A dónde puedo conseguir información sobre todo lo anterior?

E. EL AGENTE EXTERNO Y LOS PROCESOS DE CAMBIO EN UNA COMUNIDAD

La mayor parte de la literatura sobre desarrollo comunal publicada en las décadas de los años 40 y 50 últimos, nos muestran ejemplos de cómo un comerciante, un maestro, un sacerdote, un trabajador social, un político, un médico, etc. promovieron en su comunidad una mayor conciencia sobre los problemas sociales y organizaron la población para hacerle frente a uno o varios de los problemas reconocidos. Se trata en esos casos, de procesos de cambio generados dentro de la propia comunidad.

Una vez en marcha las acciones propuestas, se planteaba casi siempre la necesidad de recurrir a organismos externos y niveles gubernamentales, para superar las dificultades de orden material, técnico y legal que a veces limitaban el mantenimiento y continuación del proceso. En esos años se recomendaba que los organismos públicos actuaran con base en las “necesidades sentidas” por la población. De aquí que se esperara a que la comunidad iniciara el que los entes públicos o externos, tomaran parte en el mismo.

La adopción de una nueva política gubernamental a partir de la Diente (la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal -DINADECO- se creó en abril de 1967) hizo variar la dirección de los procesos cambio. De una situación de abajo hacia arriba, se pasó a otra en donde los entes gubernamentales se encargaron de promover y estimular procesos de cambio en las comunidades. Se creó así una estructura organizativa que destacó funcionarios en distintas regiones del país para buscar la organización de la gente en las comunidades, teniendo como meta la atención de los problemas y necesidades sociales (véase la Ley y Reglamento de DINADECO en cuanto a las Asociaciones Integrales y Específicas de Desarrollo Comunal).

Esta nueva política de los entes públicos, institucionalizó la presencia de agentes externos en las comunidades para efecto de los procesos de cambio.

La presencia de tales agentes externos en la comunidad, es positiva en cuanto cumpla los principios y normas básicos del trabajo. Su tarea fundamental es trabajar con la gente y no para o típicamente la gente.

La opinión que la población se forme sobre el agente externo, influirá sin duda en la aceptación o rechazo del programa que represente. Esto plantea la necesidad de definir el rol del agente y el de su organización frente a la comunidad.

Para orientar la definición de tales roles, debe partirse de un enunciado básico de principios: la tarea consiste en ayudar a la gente a que realice sus fines, y en la selección de los medios que usará en el proceso, tomando en cuenta la estructura social comunal.

El propósito último debe ser que la gente por sí misma, descubra sus problemas y desarrolle sus soluciones. En otros términos, el agente externo debe estimular y desarrollar la capacidad crítica entre los habitantes de la comunidad hacia sus propios modos de actuar (de ellos y del agente externo). Esto nos lleva a considerar la necesidad que tiene el agente de conocer lo suficiente de psicología social, debe tomar en cuenta los valores principales de la sociedad en que vive y las normas usuales de la interacción social.

F. TIPOS DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO COMUNAL

En el desarrollo comunal podemos descubrir dos grandes enfoques en la manera de llevarlo a cabo o de poner énfasis en las acciones: uno, los esfuerzos se concentran en el cambio de las condiciones físicas del medio: carreteras, drenajes, represas, edificios, etc., lo que significa básicamente obras de infraestructura; dos, trata de hacer cambiar las costumbres, los hábitos y prácticas de un sector de la población o de toda la comunidad. En ambos casos se busca la participación de los interesados, aun cuando en el primero la promoción se hace de una manera puramente formal. Dentro de estas dos grandes líneas, encontramos diferencias en los programas, según la metodología que emplee, las prioridades que se tienen y las metas que se persiguen. Así tenemos

1. Servicios Educativos Multitemáticos de Extensión

Se llevan a cabo generalmente en áreas rurales o urbanas. La metodología que se emplea se estudió y desarrolló básicamente en universidades rurales norteamericanas, que acuñaron el término "extensión rural" que luego se adoptó en los países latinoamericanos por medio de los programas de asistencia técnica ofrecidos a los respectivos gobiernos.

Para el desarrollo de esta metodología de extensión, se preparó un tipo de profesional especialista en el campo de la extensión rural: Agente de Extensión Agrícola, Educador del Hogar y como resultado de sus labores, el dirigente de Clubes 4-S. Con la intervención de los profesionales y técnicos citados, en el área que cubre el programa se organizan visitas a granjas y hogares para conocer sus problemas y proponer fórmulas de solución a los mismos. El método que más se emplea es el demostrativo, en cuanto a siembras, cuidado de animales, preparación de alimentos para el hogar utilizando los productos que se organizan "proyectos" en donde pueden involucrarse adultos o menores, se hacen exposiciones, se promueven discusiones sobre temas comunes al agro.

2. Proyecto Local de Auto Ayuda

Este tipo de programa busca involucrar a la gente, en la solución de problemas concretos.

Para lograr su objetivo, el agente o especialista se reúne con el, o los grupos interesados en formar parte del programa. Con ellos estudia sus aspiraciones, necesidades y problemas y seleccionan un proyecto que sea factible para la acción inmediata.

El agente colabora en la organización de los interesados, así como en la consecución de materiales y ayudas externas. Participa además en la ejecución del proyecto. Al completarse el proyecto o antes, según las etapas que deban seguirse, se revisa lo hecho en el proceso y en su caso, seleccionan otra necesidad o problema, iniciando otro ciclo con un nuevo proyecto para hacerle frente a esa necesidad determinada.

3. Programa en donde la Organización Formal es lo Primero

El esfuerzo inicial y mayor se pone en la creación de asociaciones de agricultores, de mujeres, de vecinos, clubes de jóvenes, numerativas. Según el tipo de personas, sus antecedentes en materia de organización, y el medio en que se promueva la creación de la iniciación, este tipo de programa puede gastar muchas energías y tiempo en el logro de esta etapa. Una vez creada la organización, se dirige la gente a determinar cuáles son sus necesidades más urgentes como grupo, para atenderlas y, posteriormente, extender sus actividades a otras áreas.

4. Programas de Desarrollo Regional

Este tipo de programa es más complejo que los otros citados, tanto por la naturaleza de las actividades que debe promover, como por el ámbito político administrativo amplio que comprende una región.

Uno de los problemas mayores que presenta este programa, es la confusión que puede darse entre los objetivos del programa regional y los del desarrollo nacional. Para el desarrollo de la región deben considerarse objetivos económicos, de salud, de educación, de mejoramiento de la infraestructura, de promoción social y cultural. Por esa razón, el programa regional requiere la movilización adicional de voluntades políticas ya que en algunos casos no puede llevarse cabo sin una legislación especial que lo autorice. En Costa Rica tenemos ejemplos de este tipo de programa en el caso del programa de desarrollo de la península de Nicoya y en el de la región atlántica.

Si consideramos los programas desde el punto de vista de orientación de los servicios, tenemos:

5. Programas de Servicios para el Logro de Objetivos Común

Se busca hacer asequibles el conocimiento y los recursos, para el logro de objetivos comunales como: producción agrícola, salud pública, mejoramiento del ganado, educación de adultos, planificación familiar, etc.

Dentro de este contexto, el especialista o agente externo juega un papel de nexo entre los mecanismos o unidades gubernamentales y los consumidores en áreas rurales o en los “tugurios” urbanos.

La función de “liaison”²⁰ del organizador comunal tiene que ver también con el desarrollo de iniciativas comunales para generar recursos dentro de la propia comunidad.

Los recursos no se conciben siempre en términos físicos o materiales, pues incluyen también el trabajo voluntario, la voluntad para cooperar, intercambio de conocimientos y otros insumos.

6. Programas de Orientación Integradora

Se basan en la presunción que los avances comunales y el logro de sus metas, se alcanzan mejor cuando se reduce la fricción dentro de la comunidad y cuando los diferentes subgrupos en la comunidad aprenden a subordinar sus intereses individuales, a menudo competitivos en beneficio del bien común. El papel del organizador en este caso, consistirá en identificar las áreas de desacuerdo y conflicto, seleccionar los medios apropiados por medio de los cuales los grupos contendientes pueden comenzar a resolver sus diferencias y ayudar a establecer una nueva base comunal que pueda llenar, aunque sea parcialmente, los intereses de las diversas secciones y las metas colectivas.

La orientación integradora es descrita a menudo como “un proceso de orientación”.

7. Programas Orientados al Cambio Estructural

Ponen su acento en las desigualdades estructurales, patrones de ilutación y desbalances básicos en la distribución de los recursos ilumínales, para indicar el blanco de toda la práctica de desarrollo comunal.

Esta orientación se preocupa poco por lograr la cohesión comunal o la conformidad con las normas de la mayoría. Su preocupación

²⁰ "LIAISON": significa enlace, relación, comunicación.

mayor está en encontrar medios para modificar las relaciones de poder existentes. Se expresa más por medio de una mayor y acentuada Identificación con los débiles, los desposeídos y los grupos explotados de la comunidad, que con la comunidad como un todo.

El organizador comunal tiende a adoptar un rol más partidista y a emplear tácticas más agresivas.

La orientación de cambio es similar a la llamada de “acción social”, en su deseo de reconocer y utilizar los elementos políticos inherentes a todo proceso.

G. CONCEPCIONES DEL CAMBIO EN EL TRABAJO COMUNAL

Quien llega por primera vez a una comunidad y observa lo que ocurre a su alrededor, puede pensar que existe cierta similitud entre la vida de la población y la de una colmena de abejas. Tan pronto como se inicia el día, despiertan los mil ruidos que se generan en las cocinas, los cuartos, las bodegas, las calles, pulperías, escuela, ermita, iglesia o lugares de trabajo.

El “zumbido” humano está acompañado de un movimiento continuo. La gente, sale, entra, se detiene momentáneamente a convenga con otras gentes y luego reanuda su marcha. Los niños se dirigen a la escuela, se mantienen más o menos quietos en las aulas y reinician su actividad en los patios de la escuela y en la plaza. Los trabajadores a la parcela, la finca del patrono, el comercio, el taller, o a la estación del autobús para trasladarse a la ciudad e iniciar allá sus labores. Este tipo de actividad se mantiene durante el día; al anochecer los movimientos se van haciendo más lentos y los ruidos se apagan.

Así, para el observador transcurre la vida de la comunidad, mi día y otro. Pasados los primeros contactos, aparecen las preguntas: ¿esta comunidad se mantiene siempre igual, avanza o retrocede? ¿avanza qué o quiénes la hacen ir adelante? Si retrocede, ¿en qué sentido lo hace y cuáles factores la llevan hacia atrás?

Antes de plantearnos el qué y cómo investigar para contestar las preguntas, se hace necesario aclarar el significado de los términos avanzar, estar en el mismo lugar, retroceder, que aplicamos en nuestros juicios sobre la comunidad. Avanzar o retroceder tienen una connotación que supone movimiento desde un punto o lugar a otro, en éste o aquél sentido. Avanzar y retroceder suponen un cambio de posición o lugar del grupo, de la comunidad. Eso quiere decir, cuando hacemos nuestras observaciones, que tenemos en mente la idea del cambio social.

Ahora bien, según el punto de vista que adoptemos, el cambio social aparecerá bajo el enunciado de diferentes términos:

1. Proceso

Cuando hablamos de proceso tomamos como punto de partida la idea de continuidad, sin considerar en particular la dirección que el movimiento toma. El término lo empleamos para indicar únicamente la serie de cambios que se operan desde un momento dado.

2. Desarrollo

El término implica un juicio favorable acerca de lo deseable de un cambio hacia una mayor eficiencia y complejidad, dentro de una determinada estructura social y en un tiempo dado.

3. Evolución

Implica algo más intrínseco. Un cambio no sólo de magnitud, sino por lo menos también de estructura. Señala cambios sociales de ligo término en una serie de etapas graduadas o fases, cada una de cunl.es se supone tienen una mayor complejidad y ofrece mayores i nulidades sociales que la precedente.

4. Progreso

Con este término ponemos acento en la dirección hacia una meta final, hacia un destino determinado idealmente, según un juicio de Mor del que hace la calificación.

5. Dinámica Social

Se refiere a una calidad duradera del fenómeno social o sea, la posibilidad inherente de alteración en asuntos sociales.

6. Revolución

Supone evolución y progreso suprimiendo las etapas sucesivas. Supone cambio en el estado y gobierno de las cosas en el tiempo más corto posible.

Conforme a todo lo anterior, la situación comunal la podemos ver considerando el tipo de programas dentro del cual laboramos o laboran otros. Los programas a su vez, tienen como marco de referencia una determinada orientación de servicio, de integración, de cambio. No hay necesariamente antítesis entre los tipos de programas y las orientaciones. Lo que puede ocurrir es que no haya conocimiento claro de cómo y para qué se están llevando a cabo una serie de acciones. Dentro de cualquier orientación, de cualquier tipo de programa se busca el cambio. Esta búsqueda del cambio puede visualizarse, al nivel exclusivo de ciertas actividades y dentro de una perspectiva puramente local, o puede enfocarse con unos propósitos más amplios y para un sector también mayor de la población.

El cambio social puede resultar de un proceso, generalmente largo, en donde los grupos, bajo un liderazgo eficaz, buscan superar las dificultades, problemas y necesidades que tengan.

Algunas veces, situaciones fuera del control inmediato del hombre, como inundaciones, terremotos, huracanes, sequías, despiertan los sentimientos de cohesión, defensa mutua, sentido de pertenencia, que están bajo la superficie de la vida diaria. En estas circunstancias, la comunidad establece nuevas metas y desencadena movimientos que pueden redundar en un cambio social.

Existe pues, un cambio que puede ser inducido mediante un proceso de reconocimiento de las necesidades, búsqueda de fórmulas para superarlas y acciones adecuadas para lograr la meta propuesta. En algunas ocasiones, todo este proceso se da como

resultante o subproducto de factores externos como la construcción de una represa, el trazado de una nueva carretera. Estos hechos pueden motivar la construcción de nuevos caminos vecinales o el arreglo y remodelación de los ya existentes; el inicio de nuevos cultivos; la creación de actividades comerciales en sitios donde antes no existían; ubicación de nuevos tipos de actividades relacionadas con la carretera o la represa. Todo esto va a tener influencia en la comunidad, pues la gente encontrará nuevas fuentes de trabajo y nuevos estímulos para otras actividades sociales.

El cambio, por tanto, será la resultante de la percepción consciente de un problema, de una necesidad que afecta a la comunidad y que, bajo una dirección e interpretación adecuadas, dará nacimiento a acciones comunes para eliminar o superar el problema o la necesidad social.

H. IMPLICACIONES DE LOS PROCESOS DE CAMBIO EN LA COMUNIDAD

El cambio social no se da mediante un proceso racional, continuo, de pasos previstos y movimientos suaves por estar todo planeado.

La variante cultural que se ofrece como alternativa a un determinado comportamiento o situación actual, crea una situación de crisis y duda. La variante tiende a producir un rompimiento del comportamiento conocido y aceptado por el grupo o grupos, introduciendo el espíritu crítico y racional que genera dudas y estados de ambivalencia lo que se tiene o hace. Cuando los medios que se emplean para introducir y plantear la variante cultural buscada, son lo suficientemente efectivos para que se produzcan los resultados esperados, se inicia un proceso que pasará por cinco etapas:

1. Conciencia o Apreciación Primera

La persona, después de captar los contenidos del mensaje que recibe, se da cuenta que le plantea una idea, una manera, una práctica difluente a la que él tiene o aplica.

2. Interés

La persona se preocupa por precisar mejor el contenido del mensaje.

3. Evaluación

La persona mide, somete a juicio la variante, tomando en cuenta que tiene o hace y lo que podría suceder si acepta el cambio.

4. Ensayo

La persona prueba o ensaya lo propuesto para comprobar personalmente su resultado. Cuando se aplica el método demostrativo en la presentación de la variante, esta comprobación la puede hacer también por medio de otra persona.

5. Adopción o Rechazo

En el primer caso se decide a usar o práctica el elemento cultural nuevo. En el segundo, no lo acepta y continúa como antes. En esta etapa, la aceptación puede suponer una asimilación completa de lo propuesto, o una aceptación con modificaciones para adaptarlo a los elementos o patrones preexistentes en la comunidad.

El proceso que hemos esbozado puede llevar un tiempo relativamente corto o uno largo. Todo va a depender de la naturaleza o tipo de variante que se propone y de la organización y tradición comunal frente a lo propuesto.

Cuando se trata de proponer cambios que afectan únicamente aspectos técnicos, el proceso es generalmente más corto. Por ejemplo hacer curvas de nivel para evitar la erosión de la tierra, mediante el uso del alfiler; emplear un fungicida diferente al que se usa en el cultivo X. Presentadas oportunamente y con el aval de agricultores conocidos, la aceptación de estas variantes puede alcanzarse en un período relativamente corto.

Introducir variantes, por ejemplo, en los hábitos alimenticios, o en el ritual adoptado por la comunidad para celebrar determinada

actividad, es tarea que requiere mucho tiempo. Los hábitos alimenticios están ligados con valores comunales culturales e individuales, que se adquieren en el hogar mismo, desde la niñez. La forma de estimular la ingestión de un alimento que utilizan los padres, va a condicionar los hábitos del menor, de manera que al crecer correlacionará valores como la belleza, la fortaleza, etc., con determinado alimento. El comer no es un simple proceso de deglución de determinados productos animales, vegetales o minerales. Bajo la influencia comunal y familiar, se convierte en un verdadero ritual que se comparte con otros y que tiene relación con valores estéticos, físicos y cívicos. Recuérdese al respecto cómo asociamos la navidad, la semana santa, la fiesta patronal, etc. con determinados platos y sabores característicos de las comidas en esas fechas.

En un prólogo a un trabajo sobre alimentación y costumbres alimenticias, el Dr. Madariaga dice que en determinadas ocasiones, resulta un “pecado de lesa cultura” no comer lo que es típico en ese lugar y para ese momento.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

Para cada caso, elija la(s) afirmación(es) correcta(s)

1.
 - a) Lo importante en el trabajo comunal es contar con un programa bien estructurado, tener un sistema de divulgación eficiente, y alcanzar resultados dentro del menor tiempo posible.
 - b) Dentro de cualquier orientación y tipo de programa comunal, se puede alcanzar un verdadero cambio, siempre que la gente participe conscientemente en la determinación de sus metas y en la selección de los medios para alcanzarlas.
2.
 - a) Los líderes y los intérpretes dentro de una comunidad, son los encargados de elaborar y presentar a los demás, las variantes culturales que su posición de autoridad recomienda presentar.
 - b) El líder es un intérprete, porque representa ante otros, los valores y los contenidos generales o particulares del pensamiento del grupo.
3.
 - a) Para quien labora en la comunidad, el propósito de su tarea debe ser que la gente acepte las propuestas que él haga, y

le preste la cooperación necesaria para el logro del objetivo señalado.

- b) Para quien labora en la comunidad, el propósito de su tarea debe ser que la gente, por sí misma, descubra sus problemas y desarrolle sus soluciones.

4.

- a) Un proyecto local de auto ayuda se reconoce porque el especialista se reúne con la gente y con ellos considera sus necesidades, aspiraciones y problemas, para seleccionar un proyecto para acción.
- b) Un proyecto local de auto ayuda se reconoce porque el especialista concentra su atención en hacer demostraciones de métodos y de resultados en las visitas que hace a las casas de la comunidad.

5.

- a) Se llama proceso, al juicio favorable que hacemos sobre lo que está sucediendo en la comunidad.
- b) Con el término proceso se indica la serie de cambios que se operan desde un momento dado en la comunidad.
- c) Se dice que la comunidad evoluciona, cuando en ella operan cambios en su estructura, que suponen mayores oportunidades sociales para la gente.
- d) Se dice que la comunidad evoluciona, cuando en ella sí operan cambios en cuanto a las personas que integran juntas directivas de los organismos sociales.

NOTA: Respuestas al final del Tema.

LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL CONTEXTO DE UNA COMUNIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el estudio del presente subtema, el estudiante estará en capacidad de:

1. Reconocer los factores que intervienen en el proceso de cambio comunal, así como el papel de líderes y agentes externos en el proceso.
2. Comprender el papel que juegan las organizaciones sociales dentro de la comunidad.
3. Reconocer, con base en el trabajo práctico y la investigación, los diferentes tipos de programas que se llevan a cabo en la comunidad y las respectivas orientaciones.

A. LAS ORGANIZACIONES COMO NECESIDAD SOCIAL

En los primeros párrafos de este trabajo, hacíamos notar que el ser humano nace, crece y se desarrolla como un ser social.

Aun cuando cada persona como tal es un ser único, su crecimiento y desarrollo no es posible sin la participación de quienes lo rodean o entran en contacto con él. Esta afirmación aparece confirmada en el artículo 29 de la “Declaración Universal de los Derechos del Hombre” (ONU) que literalmente dice “Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que solo en ella puede desarrollarse libre y plenamente su personalidad”.

La posibilidad de mantener una relación directa, cara a cara, con los demás seres humanos, es muy limitada. Por esta razón, muchas de nuestras relaciones se establecen por medio de representantes de grupos e instituciones sociales. Tan pronto nacemos, entramos a formar parte de la población del país, por anotación que se hace en el Registro Civil, institución pública encargada de mantener el registro de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, de todos los costarricenses.

Una simple boleta en nuestra primera comunicación indirecta con un medio al que todavía no conocemos.

Cuando nos bautizan, por medio del sacerdote y los padrinos que nos representan, se nos incorpora a un grupo del cual forman parte miembros de nuestra familia, vecindario, comunidad, y personas de miembros comunidades y áreas del país y aún más allá de nuestras fronteras.

Tan pronto llegamos a los cinco o seis años, nos enrolan dentro de un sistema de carácter nacional, que constituye la institución educativa del país. Así podremos pasar del jardín de infantes a la escuela primaria, a la educación secundaria o media y a la educación superior, o en su caso, a la técnica y comercial. El maestro, el profesor, el director del respectivo establecimiento, el ministro, serán para nosotros los representantes del organismo educativo.

La incorporación a la vida económica de país, como trabajadores del sector público o del privado, señala nuestra mayoría de edad ni cuanto a nuestra condición de seres sociales.

En nuestra cultura, el “ganarse la vida” trabajando, constituye un signo de independencia, un indicio de la capacidad personal para formar eventualmente una nueva unidad social. De aquí la relación que se establece entre ese momento y el de buscar pareja o formalizar los lazos con la que se había escogido de antemano.

Mediante los ejemplos anteriores, tratamos de resaltar que la vida del ser humano se desenvuelve dentro de una compleja estructura social que nos lleva, en diferentes momentos y para determinados efectos, a desempeñar papeles o roles que definen nuestra ubicación en la organización general o particular y que conllevan responsabilidades y conductas reconocidas y esperadas por la sociedad en que vivimos. Así, somos estudiantes, miembros de un grupo cultural, una pandilla o un club deportivo, hijos, hermanos, novios, padres, abuelos, vecinos, integrantes de una junta directiva, ciudadanos profesionales, feligreses, espectadores en una función de teatro o de una competencia deportiva. En cada caso, hay una estructura organizativa, que regula el qué, cuándo y cómo de nuestra participación y comportamiento.

Como feligreses, durante una ceremonia religiosa, nuestra manera de actuar y comportarnos, difiere de la conducta que adoptamos en un estadio o gimnasio durante un juego de fútbol o baloncesto. En ambos casos somos la misma persona y cumplimos el mismo papel de observadores participantes de un ritual religioso en un caso, deportivo en otro, pero nuestros comportamientos difieren según lo que socialmente se espera de un feligrés en una iglesia o del seguidor de un equipo deportivo en un juego de campeonato.

Las organizaciones sociales cumplen, por tanto, una función muy importante en la delimitación de nuestra conducta social y en el señalamiento de nuestra ubicación dentro del contexto comunal.

Tomando en cuenta los objetivos, los participantes y las formas de enfrentar los problemas y necesidades, comunales podemos considerar varios tipos de organizaciones sociales en la comunidad.

B. TIPOS DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO COMUNAL

1. Centro Social

Este es el nombre genérico²¹ con que se distingue un tipo de organización social que se conoce también como:

- Centro de vecindad
- Centro social de vecindario
- Centro comunal
- Centro de comunidad
- Centro de bienestar social
- Centro vecinal
- Casa del pueblo
- Casa social
- Residencia social
- Hogar social
- "Settlement"

Entre las varias definiciones que hay sobre este tipo de organización, señalaremos una, adoptada por la Organización de las Naciones Unidas: "Centro Social es una organización local, con edificio o sin él, que promueve los medios por los cuales los habitantes de una comunidad pueden colaborar entre sí para determinar sus necesidades y buscarles la mejor solución posible". Otra, que dice: "Es el local en donde los vecinos de un lugar pueden reunirse en pie tic igualdad, para participar en actividades sociales, recreativas y culturales y para organizar servicios de bienestar

²¹ Esta forma de distinguir un centro social es la usual al nivel de la Organización de las Naciones Unidas.

común”. (Seminario sobre Centros Sociales, celebrado en la India en 1952).

Los objetivos generales de un centro social son:

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.
- Robustecer los lazos familiares
- Crear y fomentar el sentimiento de vecindad y el espíritu de esfuerzo propio y ayuda mutua, procurando una mayor integración social (para mayor información ver “Manual de Centros Sociales de Vecindario”, Consejo de Bienestar de Guatemala. Sin fecha de edición).

Este tipo de institución, bajo el nombre de “Settlement”, se inició en Londres en 1869, pasando luego a otros países de Europa. En Estados Unidos de América, el primer “Settlement” se fundó en New York en 1886. En Egipto, por medio del Ministerio de Asuntos Sociales, se inició en 1941 la fundación de centros sociales, política que se extendió a todo el país en 1946.

En la década de los años 50 se encuentran centros de este tipo varios países de América Latina como Venezuela, Colombia, Brasil.

En Costa Rica, aun cuando hay algunos antecedentes aislados, es en la década de los años 60 que se inicia la promoción de centros sociales con el hombre de centro comunal, bajo el patrocinio de programas que apoyaba la UNICEF (Fondo Internacional de la Infancia, entidad especializada de la Organización de las Naciones Unidas),

2. Asociaciones para el Desarrollo Comunal

Con este nombre específico, este tipo de organización se creó en nuestro país en abril de 1967. (Ley N° 3859, promulgada el 7 de abril de 1967). El artículo 14 de dicha ley dice:

“Declárase de interés público la constitución y funcionamiento de Asociaciones para el Desarrollo de las Comunidades, como un medio de estimular a las poblaciones a organizarse para luchar a la par de los

organismos del Estado, para el desarrollo económico y social del país.

La definición de las asociaciones, aparece en el reglamento de la ley antes citada que entró en vigencia el 1º de enero de 1968.

El artículo 19 de ese reglamento señala al respecto:

“Las Asociaciones para el Desarrollo Integral de la Comunidad, son organismos comunitarios con una circunscripción territorial determinada, que representa a las personas que viven en una misma comunidad y que por lo tanto están autorizadas para promover o realizar un conjunto de planes necesarios para desarrollar económica, social y culturalmente a los habitantes del área en que conviven, colaborando para ello con el gobierno, las municipalidades y cualesquiera organismos públicos o privados”.

Conforme a la Ley y al Reglamento de Desarrollo de la Comunidad, además de las asociaciones para el desarrollo integral de la comunidad, pueden existir también asociaciones de desarrollo específico. Las primeras tienen una duración indefinida; la existencia de las segundas está determinada por la obra concreta que se proponen realizar, o por los propósitos específicos que deseen alcanzar.

Como lo indica el Reglamento a la Ley, las asociaciones de desarrollo específico, en cuanto a la orientación general, deben responder a la filosofía que fundamenta el movimiento de desarrollo comunal, como instrumento del mejoramiento integral de las condiciones de vida de los pobladores”. (art.62)

Ejemplos de los objetivos de una asociación de tipo específico pueden ser: la construcción de un centro comunal o de un puesto de salud; el mejoramiento de un camino vecinal, el mejoramiento del sistema de cañería del cantón o del distrito, la construcción de una plaza o de un centro de deportes, la realización de un proyecto de vivienda.

Para la constitución de una asociación de desarrollo integral, se requiere la solicitud escrita de no menos de cien vecinos de la localidad, mayores de quince años de edad. En el caso de las asociaciones específicas, el memorial lo deberán suscribir no menos de veinticinco personas.

Pueden ser asociados todas las personas mayores de quince años residentes en el área que abarque la asociación.

“Pueden afiliarse a la Asociación de Desarrollo Integral, sin perder su individualidad, las Asociaciones de Desarrollo Específico y todos aquellos organismos dedicados u actividades cívicas, culturales, deportivas, gremiales o económicas y a las de Desarrollo Específico todas aquellas organizaciones cuyas actividades sean del mismo tipo que la específica a la que deseen afiliarse”. (Art. 40 Reglamento de la Ley).

En todo caso, la afiliación y desafiliación son completamente libres.

Durante los dos primeros años de vida de DINADECO, se constituyeron ciento cincuenta y tres asociaciones, cincuenta y ocho en 1968 y noventa y cinco en 1969. De este total funcionaron bien unas diez. Las otras, se mantuvieron vegetando y unas pocas se disolvieron. Con la reorganización hecha en mil novecientos setenta, en los dos años siguientes se constituyeron más de doscientas asociaciones. En 1988 funcionaban alrededor de un mil quinientas asociaciones, entre integrales y específicas.

3. Cooperativas como Forma de Organización

“Las Cooperativas son asociaciones voluntarias de personas y no de capitales, con plena personalidad jurídica, de duración indefinida y de responsabilidad limitada, en las que los individuos se organizan democráticamente, a fin de satisfacer sus necesidades y promover su mejoramiento económico y social, como medio de superar su condición humana y su formación individual, y en las cuales el motivo del trabajo y de la producción, de la distribución y del

consumo, es el servicio y no el lucro”. (Art. 2 Ley N° 5185, 20 Febr. 1973)

Conforme a la misma ley en su artículo primero, la constitución y funcionamiento de las cooperativas se declara de conveniencia y utilidad públicas, como uno de “los medios más eficaces para el desarrollo económico, social, cultural y democrático del país”.

De acuerdo con su objeto existen varios tipos de cooperativa-consumo, producción, comercialización, suministros, ahorro y crédito vivienda, servicios, escolares, juveniles, transportes y múltiples.

Para constituir una cooperativa se requiere que un mínimo de veinte asociados, constituidos en asamblea, acuerden establecerla y que esté pagando por lo menos el veinticinco por ciento del patrimonio social inicial.²² La respectiva acta deberá presentarse a la Oficina de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, junto con un estudio de posibilidades, viabilidad y utilidad de la cooperativa, realizado por Infocoop por alguna otra entidad capacitada para hacerlo, copia de los estatutos aprobados por la asamblea constitutiva y certificación del Infocoop sobre la existencia del veinticinco por ciento del patrimonio social suscrito por los asociados.

La dirección, administración y vigilancia interna de la cooperativa, estará a cargo de la asamblea general de asociados o delegados; el Consejo de Administración; el Gerente; el Comité de Vigilancia; el Comité de Educación y Bienestar Social; y los comités y comisiones puedan establecerse con base en la ley y las que designe la asamblea general. (Art. 36, Ley 5185, 20 de febrero, 1973).

Para ser miembro de una cooperativa se requiere tener los requisitos y condiciones exigidos por los estatutos. Podrán también ser miembros las personas jurídicas que no persigan fines de lucro, aunque no reúnan los requisitos que indiquen los estatutos. (Art. 56. Ley 5185, 20 de febrero, 1973).

²² Se refiere a la suma total de los aportes que los socios se comprometen a dar inicialmente, para constituir la cooperativa.

“Para los efectos legales, las cooperativas no tienen utilidades. Los saldos a favor que arroje la liquidación del ejercicio económico correspondiente, son ahorros o excedentes que pertenecen a sus miembros, producidos por la gestión económica de la asociación, y por ello no pagará el Impuesto sobre la Renta”. (Art. 78. Ley 5185, 20 de febrero, 1973)

“Los excedentes deberán destinarse por su orden a constituir la reserva legal, de educación, de bienestar social y cualesquiera otras establecidas por los estatutos, a cubrir las obligaciones provenientes de las cuotas de inversión, a pagar a los asociados el interés de sus certificados de aportación; a pagar al Infoccop el 2% de los excedentes, y a distribuir el saldo entre los asociados, en proporción a las operaciones que cada uno haya realizado con la asociación”. (Art. 80. Ley 5185).

INFOCOOP

El control y vigilancia de todas las asociaciones cooperativo corresponde al Instituto Nacional de Fomento Cooperativo. (INFOCOOP).

El Infocoop es una entidad con personería jurídica propia y autonomía administrativa y funcional, con domicilio legal en San José, y que puede establecer agencias en otros lugares del país.

Las finalidades de esta organización son: “fomentar, promover, financiar, divulgar y apoyar el cooperativismo en todos los niveles», propiciando las condiciones requeridas y los elementos indispensables, a una mayor y efectiva participación de la población del país, en el desenvolvimiento de la actividad económico-social que simultáneamente contribuya a crear mejores condiciones de vida para los habitantes de escasos recursos, realizar una verdadera promoción del hombre costarricense y fortalecer la cultura democrática nacional”. (Art. 6, Ley de creación del Infocoop).

Para alcanzar sus objetivos, el Infocoop tiene tres departamentos especializados:

- Departamento de Fomento y Educación Cooperativa
- Departamento de Supervisión
- Departamento de Financiamiento

En Costa Rica, las primeras cooperativas se fundaron a fines del siglo XIX. Al respecto podemos señalar: la “Sociedad de Artesanos”, cooperativa-mutualidad, en 1874, San José; “Sociedad de Artes y Oficios” cooperativa, en 1889, San José, “Sociedad de Artesanos”, 1 cooperativa-mutualidad, en 1890, Cartago, “Sociedad de Artes y Oficios”, cooperativa-mutualidad, en Heredia, 1891.

La Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo reformó y sustituyó la Ley de Asociaciones Cooperativas N° 4179 de 22 de agosto de 1968. Esta Ley de Asociaciones Cooperativas a su vez, había derogado el Capítulo de Cooperativas que aparecía en el Código de Trabajo promulgado el 27 de agosto de 1943.

Como resultado de la nueva ley y creación del Infocoop (1973) y como resultado también del respaldo político dado al movimiento por los últimos gobiernos hoy día existe en Costa Rica un fuerte movimiento, al cual estaban asociados a finales de 1987, doscientos setenta multas y seis mil quinientos veintisiete personas.

4. El Sindicato: Organización Permanente de Trabajadores

Con base en lo que dispone el artículo sesenta de la Constitución Política de Costa Rica, el Código de Trabajo define y regula todo lo relativo a este tipo de organización social.

Según el artículo 269 del Código de Trabajo:

“Sindicato es toda asociación permanente de trabajadores o de patronos o de personas de profesión u oficio independiente, constituida exclusivamente para el estudio, mejoramiento y protección de sus respectivos intereses económicos y sociales comunes”.

El artículo transcrito expresa claramente, que pueden organizarse en sindicato: los trabajadores asalariados; los trabajadores no asalariados que en forma independiente, sin depender de su patrono, tienen ingresos; y los patronos. La afiliación a un sindicato es libre. Del mismo modo, la ley garantiza el derecho de renunciar a ser miembro de la organización.

Para constituir un sindicato de trabajadores asalariados o independientes, se requiere un mínimo de veinte personas. Si el sindicato es patronal, el mínimo de personas de la misma actividad comercial, industrial, ganadera o agrícola, es de cinco.

El mínimo de veinte personas que establece la ley para constituir un sindicato de trabajadores, ha creado en la práctica muchos problemas en empresas con alto número de trabajadores. El problema se plantea, cuando en la misma empresa existe más de un sindicato (en la Caja Costarricense de Seguro Social hay más de doce) y por separado plantean conflictos de trabajo, que pueden llevar hasta la paralización de actividades, si el sindicato que promueve el conflicto controla actividades claves, aun cuando el número de sus miembros represente un porcentaje muy bajo del total de los trabajadores de la empresa.

Los sindicatos pueden ser:

“**Gremiales**: los formados por individuos de una misma profesión, oficio o especialidad.

De empresa: los formados por individuos de varias profesiones, oficios o especialidades, que presten sus servicios en dos o más empresas de la misma clase; y **Mixtos**

o de oficios varios: los formados por trabajadores que se ocupen en actividades diversas o inconexas. Estos sindicatos sólo podrán constituirse cuando en determinado cantón o empresa el número de trabajadores de un mismo gremio no alcance el mínimo legal". (Art. 272, Código de Trabajo)

“Dos o más sindicatos podrán formar federaciones y dos o más federaciones podrán formar confederaciones”. Esta disposición del

artículo 288 del Código de Trabajo, la vemos hecha realidad en Costa Rica, por la existencia de los siguientes siete organismos:

- Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos (C.C.T.D.)
- Central de Trabajadores Costarricenses (C.T.C.)
- Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos (C.A.T.D.)
- Confederación Unitaria de Trabajadores (C.U.T.)
- Confederación Nacional de Trabajadores (C.N.T.)
- Confederación de Trabajadores de Costa Rica (C.T.C.R.)
- Confederación Nacional de Profesionales del Sector Público (C.O.N.P.R.O.S.E.P.)

Fuera de estas Confederaciones y Central, existe además un grupo de ciento cincuenta sindicatos que por no estar afiliados a las mismas, constituye un octavo grupo, los independientes.

El antecedente inmediato del movimiento sindical actual, lo encontramos en la serie de organizaciones de artesanos y obreros que crearon entre 1909 y 1914. Como ejemplo, citaremos algunas: Club Artesanos de San José, Sociedad de Obreros de Santo Domingo de Sociedad de Trabajadores de Cartago, Club Obrero de Grecia, Gremio de Zapateros de San José, Sociedad de Artesanos de Heredia, Sociedad de Panaderos, de Sastres, de Albañiles, de Oficios varios, de San José. (Para más información, consultar al respecto: “Artesanos y Obreros Costarricenses 1880-1914” Mario Oliva Medina, Ipin. Costa Rica. 1985)

Al promulgarse el Código de Trabajo en 1943, se inició la etapa de reconocimiento legal del movimiento sindical en el país, cuyo control corresponde al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

5. Asociación Solidarista

El movimiento solidarista es el de creación más reciente en el campo de las organizaciones sociales del país.

Iniciado de hecho en la década de los años setenta, la ley que regula todo lo concerniente a las asociaciones solidaristas es la N° 6970 de 7 de noviembre de 1984. Actuando dentro del mundo del trabajo, ni existencia constituye una versión moderna, de origen laico, del planteamiento hecho por la Iglesia Católica en diferentes épocas para lograr un ambiente de armonía en las relaciones obrero-patronales. La filosofía de este movimiento contrasta con la clásica lucha obrero patronal que ha sustentado la acción del movimiento sindical. Esto se ha hecho sentir recientemente, cuando las organizaciones sindicales de Costa Rica hicieron público un pronunciamiento que hace varias afirmaciones contrarias a la existencia y quehacer de las organizaciones solidaristas.

En los artículos 1° y 4° de la ley se señalan los objetivos dentro del contexto filosófico-político y se describe la estructura organizativa y operativa de las asociaciones solidaristas.

El texto completo de esos dos artículos es el siguiente:

Artículo 1°:

“Las asociaciones solidaristas son organizaciones sociales que se inspiran en una actitud humana, por medio de la cual el hombre se identifica con las necesidades y aspiraciones de sus semejantes, comprometiendo el aporte de sus recursos y esfuerzos para satisfacer esas necesidades y aspiraciones de manera justa y pacífica. Su gobierno y su administración competen exclusivamente a los trabajadores afiliados a ellas”.

Artículo 4°:

“Las asociaciones solidaristas son entidades de duración indefinida, con personalidad jurídica propia que, para lograr sus objetivos, podrán adquirir toda clase de bienes, celebrar contratos de toda índole y realizar toda especie de

operaciones lícitas encaminadas al mejoramiento socioeconómico de sus afiliados, en procura de dignificar y elevar su nivel de vida. En tal sentido podrán efectuar operaciones de ahorro, de crédito y de inversión, así como cualesquiera otras que sean rentables. Asimismo, podrán desarrollar programas de vivienda, científicos, deportivos, artísticos, educativos y recreativos, culturales, espirituales, sociales, económicos, lo mismo que cualquier otro que lícitamente fomente los vínculos de unión y cooperación entre éstos y sus patronos.

Las asociaciones solidaristas podrán realizar las actividades señaladas en este artículo, siempre y cuando no comprometan los fondos necesarios para realizar las devoluciones y pagos de cesantía que estable esta ley".

La asociación solidarista debe constituirse por no menos de doce trabajadores mayores de edad que laboren en una empresa. Pueden afiliarse todos los trabajadores de la empresa mayores de dieciséis años. La junta directiva debe integrarse con trabajadores mayores de edad. No podrán ocupar cargos en dicha junta directiva, quienes tengan la condición de representante patronal, entendiéndose como tal, los directores, gerentes, auditores, administradores o apoderados de la empresa. Para todos los efectos legales se presume que las asociaciones solidaristas no generan utilidades, salvo aquellos rendimientos provenientes de inversiones y operaciones puramente mercantiles.

Uno de los puntos característicos de las asociaciones solidaristas, es el hecho que sus fondos provienen tanto del ahorro del trabajador como del aporte mensual del patrono. La lectura del sentido del aporte patronal:

Artículo 18:

Las asociaciones solidaristas contarán con los siguientes recursos económicos:

- a) El ahorro mensual mínimo de los asociados, cuyo porcentaje será fijado por la asamblea general. En ningún caso este porcentaje será menor del tres por ciento ni mayor del cinco por ciento del salario

comunicado por el patrono a la Caja Costarricense de Seguro Social. Sin perjuicio de lo anterior, los asociados podrán ahorrar voluntariamente una suma o porcentaje mayor, y en este caso, el ahorro voluntario deberá diferenciarse, tanto en el informe de las planillas como en la contabilidad de la asociación.

El asociado autorizará al patrono para que le deduzca de su salario el monto correspondiente, el cual se entregará a la asociación junto con el aporte patronal, a más tardar tres días hábiles después de haber efectuado las deducciones

- b) El aporte mensual del patrono en favor de sus trabajadores afiliados, que será fijado de común acuerdo entre ambos de conformidad con los principios solidaristas. Este fondo quedará en custodia y administración de la asociación como reserva para prestaciones.

Lo recaudado por este concepto, se considerará como parte del fondo económico del auxilio de cesantía en beneficio del trabajador, sin que ello lo exonere de la responsabilidad por el monto de la diferencia entre lo que corresponda al trabajador como auxilio de cesantía y lo que el patrono hubiere aportado.

- c) Los ingresos por donaciones, herencia o legados que pudieren corresponderles.
- d) Cualquier otro ingreso lícito que perciban con ocasión de las actividades que realicen".

Además de establecer un fondo de reserva para abarcar el pago de auxilio de cesantía y la devolución de ahorros a sus asociados, las asociaciones solidaristas: “deberán invertir en programas de vivienda y en actividades reproductivas, y podrán usar un diez por ciento de su disponibilidad en educación de los socios o de sus familiares...” (Art. 23 de la ley)

El control y registro de las asociaciones solidaristas lo tiene a cargo el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por medio del Registro Público de Asociaciones Solidaristas, que forma parte del Registro de Organizaciones del Ministerio.

Cuadro 9

AFILIADOS A COOPERATIVAS, SINDICATOS Y ASOCIACIONES SOLIDARISTAS. RESUMEN POR PROVINCIAS DE COSTA RICA 1987 (SET. Y DIC.)²³

Provincia	Cooperativas	Sindicatos	Asoc. Solidaristas
San José	111.977	98.392	35.986
Alajuela	85340	2.508	4383
Heredia	19.284	2.811	3.033
Cartago	14.312	15.867	3.847
Guanacaste	19.887	1.021	1.215
Puntarenas	10.013	9.152	2.433
Limón	5314	8.394	6.891
Total del país	266327	138.145	57.988

Si tomamos únicamente el área agrícola, la afiliación nacional en los tres tipos de organización social es la siguiente:

Cooperativas:	33.712 (en cooperativas agrícolas)
Sindicatos:	32.599 (según distribución por rama de actividad)
As. Solid:	12.947 (según distribución por rama de actividad)

Para interpretar adecuadamente el cuadro anterior, tómese en cuenta que, dentro de la legislación vigente, el sindicalismo es el tipo de organización más antigua y el solidarismo el más reciente.

²³ FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Depto. de Organizaciones Sociales.

El movimiento cooperativo puede contar con afiliados que a su vez, lo son de un sindicato o de una asociación solidarista. En este entendido, las cooperativas son entidades complementarias para el fin de los objetivos sindicales o solidaristas.

Como ya lo señalamos antes, por su orientación filosófica, el sindicalismo y el solidarismo son excluyentes entre sí.²⁴ A nivel internacional, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) hizo una declaración donde afirma esta posición excluyente, para los efectos de Costa Rica.

C. LA ASOCIACION DE DESARROLLO COMUNAL Y LA MUNICIPALIDAD COMO PROMOTORAS DE LA ORGANIZACION COMUNAL

Si revisamos los propósitos de las asociaciones de desarrollo comunal frente a los que persiguen las municipalidades veremos que ambas entidades coinciden en su preocupación por el bienestar de la comunidad. Para precisar mejor la coincidencia apuntada, veamos lo que al respecto disponen las respectivas leyes:

LEY DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Artículo 18:

“Las Asociaciones de Desarrollo están obligadas a coordinar sus actividades con las que realice la municipalidad del cantón respectivo, a fin de contribuir con su acción al buen éxito de las labores del organismo municipal y obtener su apoyo”.

²⁴ Los sindicatos de trabajadores son organizaciones que se colocan frente a los patronos en razón de su orientación clasista que separa la clase trabajadora de la clase patronal. Las asociaciones solidaristas, con otra filosofía político-social se estructuran aceptando el aporte patronal como parte de sus recursos económicos. Por esta última razón y por su diferente modo de enfocar el mundo del trabajo, el sindicalismo considera que el solidarismo es una filosofía y sistema de organización contrario a los sistemas de los trabajadores.

CODIGO MUNICIPAL

Artículo 4:

“Corresponde a las municipalidades: ...organizar programas de bienestar social; establecer planes concretos y prácticos para hacer comfortable la vida de la población urbana; formular una política de desarrollo rural integral, tendiente a llevar a las comunidades rurales un mínimo de servicios públicos y los estímulos necesarios para que la población campesina del cantón mejore cada día sus condiciones de vida y de trabajo; promover la conciencia cívica de la población a fin de que los ciudadanos, en ejercicio de los principios de autodeterminación democrática, participen oportuna y conscientemente en la actividad del gobierno municipal”.

Artículo 10:

“Las entidades públicas no estatales o privadas que se constituyan legalmente para cumplir finalidades de interés cantonal, sólo podrán ejecutar obras de interés o servicio público con la aprobación del Concejo Municipal o mediante concierto con la corporación”.

En la práctica, la relación asociación de desarrollo-municipalidad, no ha operado como se esperaba. Las razones más evidentes son: la disposición del artículo 18 de la ley de Desarrollo Comunal, establece un marco de referencia ideal, porque supone la existencia de una conciencia de cooperación al nivel local, que sólo se alcanza mediante un largo proceso de organización y educación de la gente; la selección y elección de los regidores municipales es producto de un proceso político electoral nacional, la organización y elección de la junta directiva de una asociación comunal, es producto de un proceso de organización voluntaria de la gente. Aun cuando desde el punto de vista técnico los objetivos de las asociaciones de desarrollo comunal y de la municipalidad coinciden, las fórmulas de operación de ambos organismos difieren.

Todo lo anterior plantea la necesidad de encontrar fórmulas Operativas para establecer la conexión necesaria entre los

municipios y las asociaciones de desarrollo comunal. Tómese en cuenta, por ejemplo, que el Código Municipal requiere que las municipalidades establezcan concejos distritales, cuyas funciones tienen mucho de común con una junta directiva de asociación de desarrollo. Por la naturaleza del problema y los alcances que tiene en la vida del país, parece necesario en último término que al nivel de DINADECO y de IIAM, se promuevan y estimulen todos los medios apropiados para crear un clima positivo de relación entre las asociaciones de desarrollo comunal y las municipalidades.

D. OTRAS ASOCIACIONES, COMO RECURSO COMUNAL

Para completar esta visión general de las organizaciones sociales, debe tenerse presente que hay un número grande de entidades llamadas privadas, o no gubernamentales, que llevan a cabo programas en los más variados campos.

Unas asociaciones prestan servicios directos, otras cooperan en la solución de problemas comunales y en la promoción del ser humano para lograr cambios individuales y colectivos.

Una de las características básicas de este grupo de asociaciones, es el compromiso que voluntariamente adquieren, para dedicar sus esfuerzos en beneficio de los sectores socio-económicos más débiles de la población. En algunos pocos casos, este compromiso está orientado al perfeccionamiento de sus propios miembros, en el orden estético, artístico, filosófico, cultural en general.

Saber cuántas organizaciones privadas y voluntarias existen en el país es difícil. Algunas pueden aparecer en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Gobernación, otras en los registros que lleva el IMAS. Las de carácter o patrocinio religioso, habrá que buscarlas en las parroquias, la Curia Metropolitana, o en otros centros de índole religiosa.

De conformidad con el IMAS, a 1980 el número de organizaciones voluntarias por provincias y áreas de servicio eran de novecientas cuarenta y cinco, distribuidas según aparece en el

Cuadro 10. Dicho cuadro, desde luego ha cambiado mucho en los últimos años conforme cambian las políticas gubernamentales. Hoy día las áreas de vivienda recreación, deportes, salud comunitaria, entre otras, presentan cifras diferentes.

Los programas que desarrollan estas asociaciones abarcan zonas urbanas y zonas rurales y cubren áreas de: educación, agricultura desarrollo, bienestar social, capacitación de minusválidos, atención a personas desplazadas y a ancianos, promoción de artesanía, promoción y financiamiento de pequeñas empresas, capacitación cívica, salud comunal, capacitación y formación de la mujer, guarderías, atención de refugiados.

Quien trabaje en la comunidad debe tener presente, como parte de los recursos comunales posibles de utilizar, este tipo de organizaciones sociales.

Por vía de ejemplo señalaremos algunas de estas asociaciones privadas y voluntarias: Asociación Cristiana de Jóvenes de Costa Rica (A.C.J.) en San José, Asociación de Industrias de Buena Voluntad, sede en Heredia; Asociación pro Bienestar Social de Alajuela, Asociación Roble Alto pro Bienestar del Niño, sede en San José, Cáritas de Costa Rica (en cada Parroquia pueden informar); Casa de María Auxiliadora, Obras de Sor María Romero, en San José; Centro de Orientación Familiar (C.O.F.), sede en San José; Clubes Activos 20-30 Internacionales; Club Kiwanis; Club de Leones; Club Rotario; Cruz Roja Costarricense; Clubes 4-S; Fundación Costarricense de Desarrollo (FUCODES), sede en San José; Movimiento Familiar Cristiano; Asociación Benéfica Cristo Obrero, en San Ramón; Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, sede en San José; Club de Jardines de Costa Rica; Asociación Costarricense de Orquideología, sede en San José, con filiales en Cartago, Alajuela, Santo Domingo de Heredia, San Isidro de El General; Asociación de Alcohólicos Anónimos; Damas Voluntarias, en diferentes centros asistenciales o médico-asistenciales.

Cuadro 10

**ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS POR PROVINCIAS
Y AREAS DE SERVICIO (1980)²⁵**

Área de Servicios	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón	Totales
Junta de Educ. y Patronatos Escolares	49	36	17	18	65	13	11	209
Comités Educ. y Nutrición	17	19	5	11	27	2	3	84
Comités Obras (Infraestruct.)	47	16	12	10	18	3	-	106
Desarrollo socio-económico	33	14	2	9	6	6	-	70
Vivienda	14	-	7	2	-	-	-	23
Pro Niñez (infancia)	15	5	1	4	1	-	-	26
Recreación	6	3	1	1	1	-	-	12
Jóvenes	8	2	2	1	2	-	1	16
Culturales y sociales	18	5	-	6	2	-	-	31
Deportes	27	14	6	10	9	3	7	76

²⁵ FUENTE: IMAS. (El cuadro aparece en "Organizaciones Privadas y Voluntarias en Costa Rica" Federación de Organizaciones Voluntarias "F.O.V." 1982)

Juntas (comunidad)	18	6	-	3	2	1	-	30
Beneficencia	15	5	-	2	2	3	2	29
Emergencia	27	14	4	8	8	3	3	67
Higiene y bienestar ambient.	1	8	1	5	14	3	-	32
Orientación social y ayuda espiritual	8	16	-	4	7	-	-	35
Salud comunitaria	9	29	5	18	18	9	9	87
Supervisión y coordinación de asociaciones	-	-	-	-	-	1	1	1
	312	192	63	112	182	47	37	945

E. LA FAMILIA COMO ORGANIZACION SOCIAL, EN EL CONTEXTO COMUNAL

Si confrontamos las funciones de la familia, con las propias de las organizaciones sociales a que nos hemos referido antes, nos daremos cuenta que la familia junto con ellas, participa en los objetivos económicos, de salud, de educación, recreación y promoción social.

“Como elemento natural y fundamento de la sociedad” (Art. 51 de la Constitución Política), la familia constituye la urdimbre sobre la

cual las organizaciones sociales tejen sus programas y desarrollan sus actividades.

Los programas dirigidos a los menores de edad-niños, jóvenes— para optimizar sus resultados requieren la participación y apoyo de la familia. La salud comunal, la protección del medio ambiente necesitan el respaldo y la colaboración de la familia.

El quehacer educativo de escuelas y colegios pierde su fuerza cuando el hogar no actúa como caja de resonancia del estímulo y orientación que tienen a su cargo maestros y profesores.

Los objetivos que persiguen los programas de desarrollo y promoción social pueden quedar en simples enunciaciones teóricas, si en el seno de la familia no se alimenta el impulso comunal o nacional que debe mover a grupos e individuos hacia las metas de bienestar social que se persiguen.

Se la tome o no en cuenta, la familia estará siempre presente en toda acción pública o privada en el ámbito comunal o nacional.

Aun cuando en el comportamiento colectivo operan tanto los factores externos como los internos, no hay duda que entre la moral familiar y la moral comunal existe una correlación directa que no debe dejarse de lado. Sobre esta apreciación se funda en buena parte, los programas dirigidos al fortalecimiento y perfeccionamiento de la vida familiar. A este respecto podemos citar los programas de preparación para el matrimonio y los de orientación familiar; las actividades y campañas de salud mental que buscan fortalecer los valores que la función socializadora de la familia transmite; las políticas dirigidas a estimular la participación de la familia en actividades recreativas, educativas, de capacitación de los recursos humanos, de apoyo a las organizaciones sociales.

Quien trabaje en acciones comunales debe recordar finalmente que la mayoría de sus contactos serán siempre con individuos: mujeres, hombres, niños, jóvenes, adultos, ancianos. En todo caso, el maestro, el trabajador de la salud, el promotor social, el administrador de instituciones sociales, no debe perder de vista que esos individuos se integran a las familias como madres, padres hijos

y que sus valores, sus actitudes, son reflejo de los valores y actitudes aprendidas en el hogar y en la medida en que acepten la variante cultural que se pretende transmitirles, en esa misma medida las familias que representan, aceptarán o rechazarán el mensaje de cambio que llevan.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACION

En cada caso, elija la(s) afirmación(es) correcta(s)

1.
 - a) Las asociaciones para el desarrollo integral de la comunidad, son organismos comunitarios que representan a las personas que viven dentro del territorio nacional.
 - b) Las asociaciones para el desarrollo integral de la comunidad, son organismos comunitarios con una circunscripción territorial determinada, que representan a las personas que viven en una misma comunidad.
2.
 - a) Las cooperativas son asociaciones voluntarias de personas y no de capitales, con plena personalidad jurídica, de duración indefinida y de responsabilidad limitada en las que los individuos se organizan democráticamente.
 - b) Las cooperativas son asociaciones voluntarias de personas y de capitales, con plena personalidad jurídica, de duración indefinida y de responsabilidad compartida, en la que los individuos se organizan democráticamente, tomando en cuenta sus aportes.
3.
 - a) Sindicato es toda asociación permanente de trabajadores o de patronos o de personas de profesión u oficio independiente, constituida exclusivamente para el estudio, mejoramiento y protección de sus respectivos intereses económicos, políticos y sociales comunes
 - b) Sindicato es toda asociación permanente de trabajadores o de patronos o de personas de profesión u oficio independiente, constituida exclusivamente para el estudio, mejoramiento y protección de sus respectivos intereses económicos y sociales comunes.

4.

- a) Las asociaciones de desarrollo comunal están obligadas a informar sobre sus actividades a la Municipalidad del cantón respectivo, a fin de contribuir al buen éxito de las políticas que adopte el organismo municipal.
- b) Las asociaciones de desarrollo están obligadas a coordinar sus actividades con las que realice la Municipalidad del Cantón respectivo, a fin de contribuir con su acción al buen éxito de las labores del Organismo Municipal y obtener su apoyo.

5.

- a) El quehacer educativo de escuelas y colegios pierde su fuerza cuando el hogar interviene en la orientación que tienen a su cargo maestros y profesores.
- b) El quehacer educativo de escuelas y colegios pierde su fuerza cuando el hogar no actúa como caja de resonancia del estímulo y orientación que tiene a su cargo maestros y profesores.

NOTA: Respuestas al final del Tema.

**EL
CONCEPTO
DE
COMUNIDAD**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el estudio del presente subtema, el estudiante estará en capacidad de:

1. Reconocer los alcances y limitaciones del concepto “comunidad” cuando haga uso del mismo.
2. Identificar las manifestaciones y los elementos que caracterizan, en determinada área, la existencia de una comunidad.
3. Reconocer que los individuos y los grupos, dentro de la comunidad, actúan y se comportan estimulados por determinadas necesidades e intereses.

A. ENFOQUE CIENTÍFICO

Los antropólogos y sociólogos, al considerar la comunidad como el conglomerado social inmediatamente mayor que el vecindario, ponen su atención especial en la comunicación y conocimiento de las gentes de carácter primario –cara a cara- dentro de un área fácilmente identificable por sus integrantes.

Este planteamiento teórico llevo a considerar la comunidad, como una unidad socio-económica pequeña, políticamente localizada, cuyos miembros participan de valores comunes que, junto con las actitudes y comportamientos comunes también, les permiten reconocerse entre sí y que se los reconozca como no integrantes o pertenecientes a otra comunidad.

El modelo inicial que los antropólogos tuvieron como referencia fue el de las comunidades de los llamados “pueblos primitivos” y modernamente las comunidades rurales. .

En sentido antropológico estricto, algunos manuales con base en la posibilidad real de conocerse y comunicarse “cara a cara”, afirman que desde el punto de vista del tamaño, no se puede calificar como comunidad, a la unidad socio-económica mayor de un mil personas.

Desde el punto de vista sociológico, con un criterio más general, se ve la comunidad como “una unidad social, en la cual la gente desarrolla la mayoría de sus actividades, cuyo sistema complejo de valores y normas sirven para controlar y dirigir la mayoría de las acciones necesarias para la vida”. (Clifford. 1956: s.p.)

También desde el punto de vista sociológico se considera la comunidad, como un complejo grupo local, cuyos miembros –que pueden ser individuos o grupos- encuentran dentro de un área territorial más o menos delimitada, condiciones suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas de la familia, por medio de la participación en conjunto de intereses y actividades que cubren casi todas sus relaciones sociales.

Cuando se busca desarrollar una acción necesaria para hacerle frente a un problema que confronta un sector particular de población, por extensión se considera como comunidades a los barrios, villas, pueblos y ciudades.

Con base en los criterios arriba enunciados, cuando se trata de delimitar el ámbito de una comunidad, se trata de conocer el espacio físico geográfico dentro del cual la gente de la “comunidad” estudiada, lleva a cabo las funciones básicas de su vida en relación comercial, productiva, de educación, recreo, salud, social, religiosa y de acción conjunta.

B. ENFOQUE POLÍTICO

Para efectos político-administrativos en nuestra organización respectiva, no hay unidad alguna que se llame comunidad. Sólo encontramos: punto, caserío, villa, ciudad, área metropolitana.

En el lenguaje filosófico-político, y político-electoral, y para reforzar los propósitos de la planificación nacional, se emplea el término “comunidad” dentro de una connotación amplia que busca resaltar los lazos que unen a un determinado conglomerado social, los valores que caracterizan a una población o pueblo, las aspiraciones de unidad, cooperación, ayuda mutua que se desean acentuar para el logro de un objetivo. Dentro de este contexto se habla por ejemplo, de “comunidad herediana”, “comunidad guanacasteca”, “comunidad centroamericana”, “comunidad mundial”.

La declinación del concepto primero o ideal de comunidad, se atribuye al contacto con otras culturas o subculturas ante la pérdida de los recursos naturales, el comercio, el crecimiento de la ciudad y las áreas metropolitanas, el industrialismo, el transporte y la comunicación masiva y la emergencia de la sociedad de masas. Estos factores destruyen los límites sociales y sociológicos individuales que constituyen el ámbito dentro del cual el habitante puede vivir confortable y tranquilamente.

Las nuevas formas discrecionales de comunidad incluyen grupos ocupacionales y profesionales, grupos de vecinos, grupos culturales, que permiten a sus integrantes, desde el punto de vista

funcional, sentir la unidad y aislamiento de las comunidades ecológicas, focalizando sus relaciones sociales, lealtades e intereses, evitando así los problemas sociales y sociológicos que se encuentran en la enorme y multidimensional sociedad de masas.

C. CARACTERÍSTICAS DE UNA COMUNIDAD

1. **Unidad**

La comunidad no es un conglomerado de personas aisladas. Es un complejo de personas y elementos vinculados por lazos de intereses mutuos, problemas comunes, parentesco, amistad, necesidades materiales que todos sienten.

La unidad es la característica básica de la comunidad. En otra parte hicimos notar como el sentimiento de intragrupo desarrolla en los integrantes el sentido de pertenencia, la lealtad a sus valores, el mantenimiento de sus características como agrupamiento, el orgullo por todo lo propio. En el ritual de sus celebraciones religiosas, cívicas, deportivas, de competencia interna, se manifiesta la unidad por medio de prácticas y símbolos compartidos por todos. En ocasiones extraordinarias, esta unidad se pone de relieve en forma que pudiéramos calificar como dramática como en el caso de inundaciones, plagas, incendios, etc.

2. **Proximidad Física**

El conocimiento mutuo y la comunicación cara a cara exigen necesariamente un tipo de relación que debe hacerse realidad dentro de un espacio físico que facilite la identificación mutua.

El sentido de pertenencia se refuerza cuando se es consciente del contexto físico geográfico que sirve de referencia a los habitantes de la comunidad. La forma de identificar las residencias, los hechos, las situaciones tienen generalmente una constante relacionada con el espacio físico de la comunidad. “Vivo en el bajo de los Rodríguez”, “la reunión se efectuará en la casa comunal”, “nuestro objetivo es construir el puente sobre la quebrada, para que los niños del barrio

La Flor no corran peligro cuando vienen a la escuela en días de lluvia”.

3. Estructura de Poder

Si revisamos cualquier definición de comunidad, encontraremos que de una manera expresa o implícita se habla de una organización de relaciones sociales que hace posible mantener y perpetuar la vida comunal según lo que cada individuo o grupo requiera para llenar sus necesidades.

La estructura de poder opera por medio de relaciones formales o informales. Tenemos así que en toda comunidad se encuentran autoridades formales como el director de escuela, el encargado o jefe de la Guardia de Asistencia Rural. El coadjutor o el cura párroco en su caso, el jefe o encargado de la clínica o puesto de salud, el presidente municipal o en su caso el síndico, el presidente o gerente de la cooperativa, de la asociación de desarrollo comunal, etc. A la vez, tenemos que aprender a reconocer como integrantes de la estructura de poder, los líderes, intérpretes, terratenientes, empresarios, parientes y amigos que por sus antecedentes y posición socio-económica o política, ejercen algún tipo de influencia sobre ciertos grupos o sobre la comunidad en general.

Considerando las características apuntadas, el educador, el trabajador de la salud, el técnico administrativo, etc. deben tratar en primer lugar, de conocer cuáles son los límites de la comunidad y quiénes son o no son sus miembros. A tal fin deben tomar en cuenta los factores naturales y geográficos y los económicos, el sentimiento de identificación de la gente con la comunidad, los patrones de interacción entre individuos y grupos. El funcionario debe recordar que el contenido de sus ideas y el modo como las presente, tendrá un significado para las gentes, que generará respuestas positivas o negativas. Su sola presencia, por tanto, pone a funcionar el proceso de comunicación líder-intérprete-comunidad, que debe saber captar en todo momento para ajustarse a la situación y sobre todo para hacer efectivo aquello de trabajar con la gente y no para o sobre la gente.

La comunidad dentro de su unidad general, está integrada por grupos. Cuando hablamos de la familia, el vecindario, las cooperativas, los sindicatos, las asociaciones privadas y voluntarias, ponemos de relieve las distintas funciones que cumplen los individuos por medio de esta o aquella organización social o de un grupo informal.

Para conocer los grupos será necesario entonces saber: dónde se ubica o encuentra su sede, cuántos miembros tiene, cuáles son las características sociales del grupo, cuáles sus propósitos o funciones, cómo opera y quiénes son sus dirigentes o líderes.

El conocimiento de los grupos sirve para trabajar más efectivamente con ellos, sin perder de vista que los grupos no existen en forma aislada, puesto que mutuamente se influyen, a la par que influyen en distintos grados y niveles en la comunidad. Puesto que los juicios que la gente hace sobre las acciones del funcionario tienden a influir en cuanto a aceptar o rechazar las ideas o el programa, hay que preocuparse por definir el rol del funcionario y el rol de su organización frente a la comunidad. Para orientar la definición de los roles señalados, debe partirse de un enunciado básico de principios: la tarea consiste en ayudar a la gente a que realice sus fines, y en la selección de los medios acordes con su estructura social. El propósito último debe ser que la gente, por sí misma, descubra sus problemas y desarrolle sus soluciones. En otros términos, el programa debe fomentar la capacidad crítica entre la gente hacia sus propios modos de actuar. Esto significa que el funcionario debe conocer lo básico de psicología social, pues debe tomar en cuenta los valores principales de la sociedad y las normas usuales de la interacción social en cuanto se manifiestan y expresan al nivel local en que trabaja.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACION

En cada caso, elija la(s) afirmación(es) correcta(s)

1.
 - a) La comunidad es un conglomerado social que experimenta necesidades y problemas, que trata de superar buscando la utilización de acciones y comportamiento de líderes e intérpretes ajenos a la propia comunidad.
 - b) La comunidad es un conglomerado social que cada día renueva sus tradiciones y trata de canalizar los comportamientos de cada uno de sus integrantes, de manera que sea posible hacerle frente a las necesidades y problemas de la comunidad.
 - c) La comunidad es un conglomerado social que experimenta necesidades y plantea problemas, que trata de superar y solucionar por medio de sus propias estructuras y poniendo en función sus valores comunales.
2.
 - a) Corresponde al maestro, al trabajador de centros de salud, al técnico cooperativista, al administrador de instituciones infantiles, determinar de acuerdo con sus necesidades profesionales, cuál será el cambio que debe aceptar la comunidad, en beneficio del respectivo programa social que cada profesional tiene a su cargo.
 - b) Corresponde al maestro, al trabajador de centros de salud, al técnico cooperativista, al administrador de instituciones infantiles, basar sus actividades y acciones dentro del programa, tomando en cuenta el estudio de la comunidad que les permita conocer no sólo la estructura organizativa y recursos (humanos, materiales, económicos, sociales) de la población, sino también lo que esa comunidad desea, aspira, necesita y quiere alcanzar.

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

SUBTEMA I: EL HOMBRE COMO SER SOCIAL Y LOS GRUPOS SOCIALES

1. La afirmación c)
2. La afirmación c)
3. La afirmación b)

SUBTEMA II: NIVELES DE VIDA Y ESTANDARES DE VIDA DE UNA COMUNIDAD

1. La afirmación c)
2. La afirmación c)
3. La afirmación c)

SUBTEMA III: CONOCIMIENTO DE UNA COMUNIDAD

1. Afirmación b) y c)
2. Afirmación b)
3. Afirmación b)
4. Párrafo a): que entre 1973 y 1977, se muestra una tendencia a bajar el número medio de días de hospitalización por 1000 personas protegidas. Párrafo b): que entre 1973 y 1977 se nota un crecimiento sostenido en el número de camas por 1000 personas protegidas.

SUBTEMA IV: EL PROCESO DE CAMBIO EN UNA COMUNIDAD

1. Afirmación b)
2. Afirmación b)
3. Afirmación b)
4. Afirmación a)
5. Afirmación b) y c)

SUBTEMA V: LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL CONTEXTO DE UNA COMUNIDAD

1. Afirmación b)
2. Afirmación a)
3. Afirmación b)
4. Afirmación b)
5. Afirmación b)

SUBTEMA VI: EL CONCEPTO DE COMUNIDAD

1. Afirmación c)
2. Afirmación b)

Tema Tercero

EL DIAGNÓSTICO FAMILIAR Y COMUNAL

*Lic. Carlos María Campos J
Licda. Marjorie Smith V.*

PROPÓSITO

Saber aplicar los instrumentos y las técnicas adecuadas, cuando sea necesario realizar un diagnóstico familiar y lo comunal.

SUMARIO

- I. TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DIAGNOSTICO
- II. APLICACION DE TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNOSTICO.

TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el estudio del presente subtema, el estudiante estará en capacidad de:

1. Comprender la importancia de la ética profesional para quienes realizan procesos de investigación.
2. Escoger los métodos y técnicas de investigación más adecuados para efectuar un diagnóstico y/o comunal.

A. LA ETICA PROFESIONAL EN EL DIAGNOSTICO FAMILIAR Y COMUNAL

1. Responsabilidad

Todo trabajo con seres humanos conlleva una responsabilidad que va más allá del campo puramente técnico.

Se es responsable del dominio de la metodología y técnicas que se apliquen y se es responsable también de las consecuencias que resulten de la acción que se promueve.

No se trata de una especie de juego en donde, como el aprendiz de brujo, se ponen a operar fórmulas para desencadenar procesos cuyos alcances no se pueden luego controlar.

Debe plantearse como asunto previo, hasta dónde la institución, el programa o el proyecto están en capacidad de llegar. Esto lleva implícito un aspecto ético básico: no crear expectativas que sobrepasen las posibilidades reales del programa. No considerar esto puede llevar luego a suspender — por falta de presupuesto, de tiempo, de personal— el proceso iniciado, o a ver fracasar los esfuerzos hechos. Para la comunidad esto significará una frustración más y la pérdida de fe en las actuaciones del maestro, el trabajador de la salud, el administrador, los programas públicos en general, al comparar sus planteamientos con lo que en cada período pre electoral les presentan los políticos y luego todo queda en palabras que se lleva el viento. Puesto en otros términos, el profesional, el especialista debe tener claro, que es responsable de las consecuencias del proceso o acción que promueva.

Para hacer efectiva esta responsabilidad, en todo momento debe ser objetivo, dejando poco o ningún espacio a elucubraciones que entretienen pero no ayudan efectivamente. Esta objetividad exige un control sistemático de las acciones, los métodos y las técnicas que se aplican, los resultados o situaciones que aparecen y los factores o elementos que intervienen en el proceso que se vive.

El uso de cuadros, gráficos, escalas, para presentar la información cuantitativa y cualitativa que se derive del trabajo, es requisito básico para mantener la objetividad en lo que se haga, diga o escriba.

2. Respeto a la Opinión Ajena

Cuando nuestras relaciones con los integrantes de la comunidad y con todos cuantos de un modo u otro intervienen en el desarrollo comunal son objetivéis, podemos decir que estamos tratando de mantenernos en un plano de igual a igual. Esto se traduce necesariamente, en respeto por las opiniones ajenas. Respetar las opiniones ajenas es aceptarlas en cuanto son expresiones de un sentir, un ver la misma realidad que nosotros sentimos y vemos desde otra perspectiva.

Pretender la uniformidad de todo en todo, es una manera de imponer mi manera de ver las cosas, y nadie tiene derecho a imponer a los demás su versión particular de la verdad.

Si los verdaderos protagonistas del desarrollo son los integrantes de la comunidad, nuestra posición no puede ser la de quien trae “el mensaje”, sino la de quien se reconoce al servicio de un objetivo superior a las personas, y en cuya consecución las personas deben colaborar.

Si respetamos a otro, debemos confiar en él y buscar la forma de hacernos acreedores a su respeto y confianza. Esto no podrá lograrse a menos que sepamos lo que el otro piensa, tiene y espera; cómo manifiesta y expresa ese sentir y esperar.

3. Confidencialidad

Del respeto a la opinión ajena se deriva la lealtad con aquellos a quienes entrevistemos, administremos un cuestionario, conozcamos en nuestras relaciones formales e informales en la comunidad.

Este tipo de relación nos obliga a mantener la confidencialidad de aquellos que conozcamos en razón de nuestro trabajo.

Para explicar los alcances de la confidencialidad, veamos algunos ejemplos: El Código de Trabajo establece entre las obligaciones de los trabajadores la de:

“Guardar rigurosamente los secretos técnicos, comerciales o de fabricación de los productos a cuya elaboración concurren directa o indirectamente, o de los cuales tengan conocimiento por razón del trabajo que ejecutan; así como de los asuntos administrativos reservados, cuya divulgación pueda causar perjuicio al patrono” (Art. 71, inciso g)

Apliquemos el texto transcrito, pensando que nuestro patrono es la comunidad. ¿Qué resulta de eso? Que en el trabajo con la gente, pueden llegarse a conocer situaciones o cosas que tienen un valor particular para las personas involucradas en las situaciones. Que el respeto a esas personas nos obliga a guardar el secreto en cuanto a esa información, en la medida en que sea parte de la vida o actos privados de las personas. Que en todo debemos preguntarnos si la información que conocemos es de carácter general o particular y si su divulgación puede causar perjuicio a las personas que confiaron en nosotros.

Un ejemplo lo tenemos en el campo de la salud: los médicos, enfermeras, personal paramédico o administrativo, no deben divulgar el diagnóstico de un paciente particular, a terceras personas.

Lo anterior quiere decir que se pueden publicar estadísticas, indicando cuántos casos de la enfermedad A o B, se han presentado en un período dado, pero que está prohibido señalar públicamente los nombres de quien o quienes padecen tales enfermedades.

En el campo escolar, por ejemplo, se puede desarrollar una campaña para erradicar los piojos y la sarna en los escolares, pero no se puede señalar o publicar que las familias N y R son las que más deben preocuparse por colaborar, pues sus hijos fulano y zutano fueron los agentes transmisores de piojos o sarna en la escuela.

Estos ejemplos que parecen obvios al enunciarlos, nos llevan a considerar otros ángulos de la confidencialidad menos evidentes. Así vemos que se dan casos de funcionarios en que la propia oficina, en la cafetería, en su casa, conversan sobre el caso de XX, dando

detalles de su vida y milagros, según lo supieron o detectaron en la oficina misma o en sus visitas domiciliarias. Este tipo de conducta no sólo irrespeta la confidencialidad, sino que atenta contra los derechos que garantizan las leyes en particular y los derechos humanos en general.

4. Rigurosidad

En nuestra vida diaria, al comunicarnos con individuos o grupos, expresamos nuestras opiniones, informamos sobre algo que conocemos, comentamos los últimos sucesos. Si se habla sobre el último juego del campeonato de balompié, daremos detalles de lo ocurrido, estuviéramos o no presentes en la competencia. En unos casos diremos que el éxito del equipo A, se debe a o que la pérdida del juego es culpa de... En unos casos emitiremos juicios de existencia ("asistió tanta gente"), "hubo X tiros al marco y Z foules," etc.) En otros casos el juicio es de valor ("nuestro equipo ha demostrado ser superior a todos", "si no fuera por el mal arbitraje, habríamos ganado por más tantos").

En el trabajo comunal aparecen también estos dos tipos de juicio y el funcionario en sus comentarios, debe cuidarse mucho de los juicios de valor. A veces estos juicios aparecen disfrazados y nos cuesta distinguirlos. Así, cuando afirmamos que "asistió mucha gente a la reunión", el término "mucha" encierra un juicio de valor disfrazado. Sería más preciso decir: "a la reunión llegaron sesenta personas". Otra forma disfrazada de juicio de valor, aparecen en las frases siguientes: "me fue muy bien en la sesión", o "la reunión estuvo más o menos bien". Traducidas a un juicio de existencia podrían aparecer así: "en la reunión se cumplieron los objetivos previstos", o "dos de los puntos de la agenda no se trataron, porque la gente tenía que ir a comer y ya era tarde".

Lo que el profesional diga o comente, será para la comunidad una forma de retroalimentación. De aquí se desprende la necesidad de ser concreto, objetivo y claro en lo que se diga.

Para cumplir con las condiciones anteriores es indispensable tener presente el punto en que se encuentre el proceso. Así, no

deben adelantarse juicios o interpretaciones sobre resultados, si apenas se está en la etapa de recolección de información. Estos juicios o interpretaciones prematuras nos pueden llevar a cometer un error, que consiste en hacer generalizaciones sin suficiente información o conocimiento. Eso es lo que se llama hacer una generalización arbitraria.

Del folclore costarricense veamos un ejemplo: un turista europeo cuyo barco atracó en Limón por unas horas, tuvo tiempo de dar un corto paseo por los muelles y sus alrededores. Compró una tarjeta postal y subió de nuevo a su camarote para llenar la tarjeta que enviaría a un amigo. En ella escribió: “Acabo de llegar a Costa Rica. Es un país muy caliente. Sus habitantes son negros y el idioma nacional es el inglés”. Otro de los requisitos que debe llenarse para emitir un juicio de existencia, es la precisión en los datos que se utilicen. Ya dijimos que el término “mucho” para indicar un número, es inapropiado. Otro tanto podemos decir de quienes, presumiendo de usar un lenguaje científico expresan: “un porcentaje elevado de la gente apoyó la idea”. Cuántos eran los asistentes y cuántos apoyaron la idea? Con este tipo de manifestaciones no lo podemos saber. Recordemos al respecto las palabras de un típico demagogo durante una campaña electoral, o en determinada reunión popular. “Traigo la representación de todo el barrio de...”, o “representantes de todos los sectores populares están dispuestos a secundar lo que acabo de exponer”. ¿A quién se refiere cuando habla de **“todos los sectores populares?”**

Resumiendo los contenidos anteriores, podemos decir:

Nuestros juicios deben ser objetivos, fundados en hechos, situaciones, datos, susceptibles de comprobación y debidamente registrados.

Nuestros juicios deben estar fundados en el respeto y confianza que tenemos en la gente de la comunidad y en el respeto y confianza que ellos nos tienen.

Nuestros juicios deben hacerse de manera tal, que la gente no se sienta ofendida, ni sujeto a burla, o de interpretaciones falsas o prematuras carentes de base para externarlas.

B. EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

La forma científica de obtener conocimiento es la investigación. De aquí se desprende la necesidad que tienen el estudiante, el educador, el profesional en general, de saber manejar el proceso de investigación en sus diferentes modelos, a fin de hacer un buen uso y no un abuso, de lo que es investigación social.

La información que se obtiene en la investigación debe usarse apropiadamente, para no hacer inferencias fuera del contexto, o llegar a conclusiones que no tengan un fundamento claro en las características y variables que se han tenido en cuenta para elaborar el estudio.

La investigación tiene como antecedente inmediato, una serie de preguntas que el o los investigadores se hacen sobre algo. Si se refiere a la familia, podrían preguntarse ¿Cuántas familias hay? ¿Cuántos miembros tiene cada una? ¿Dónde viven? ¿Cuánto ganan? ¿Cómo se constituyen? Aquí el propósito principal sería, describir la situación de la familia en un momento y lugar dados. Es posible también, que el objetivo no sea describir sino comprobar algo. Por ejemplo, si la situación X o los hechos descritos en un estudio que sirve de referencia, se dan en el área T y cómo reaccionan las familias de dicha área o de un programa determinado, ante tal situación o hechos.

En el caso de la comunidad se pueden plantear también los tipos de preguntas que presentamos antes. Es claro que entre la familia y la comunidad hay características distintas, por ser unidades reales diferentes. Esto nos lleva a considerar, en cada caso, las variables correspondientes a la respectiva unidad.

Cualquiera que sea el propósito que la investigación persiga, una de las operaciones básicas y previas que el estudio requiere es la delimitación de los términos. ¿Qué entendemos por familia para efectos de la investigación? ¿Qué por comunidad? ¿Qué nos interesa estudiar de la familia o de la comunidad? ¿Cómo vamos a utilizar el resultado de la investigación?

Para llevar a cabo el estudio necesitamos utilizar un modelo de investigación. Entre los modelos que podrían aplicarse en un trabajo con las familias o la comunidad, señalaremos dos: el clásico y el participativo.

1. El Modelo Clásico

Se aplica “cuando se quiere conocer las características de un determinado fenómeno, sin pretender extraer conocimiento para una transformación del statu quo; cuando se quiere estudiar la relación entre hipótesis causales”. En este modelo el proceso de investigación se concibe como si siempre se investigara bajo circunstancias ideales, en las cuales se pueden incluir los siguientes componentes:

- selección de un tema
- formulación de un problema
- consideración de un diseño, o una estrategia lógica para responder a la preguntas propuestas en el problema
- selección de técnicas e instrumentos que aseguren la obtención de datos
- procedimiento de análisis de los datos en relación con las hipótesis
- establecimiento de conclusiones e interpretación de la investigación.

Este listado de elementos necesarios y sucesivos es importante para el aprendizaje, pero en la práctica no siempre se puede seguir rígidamente. El escenario de la investigación social no tiene las características de un libro de texto.

El modelo clásico requiere del investigador una conducta que lo coloque durante todo el proceso fuera de la escena, como observador y analizador de lo que sucede, logrando así una actitud que mantenga la objetividad y la ética de la investigación. Debemos señalar que esta situación es muy relativa, porque los hechos sociales no se dan en el vacío. Toda decisión del investigador se verá influida por la reacción favorable o desfavorable de las familias o de la comunidad, por las normas profesionales y éticas de quienes participan en la investigación y por el propio sujeto de estudio que de un modo u otro será participante de la investigación.

2. El Modelo Participativo

En gran parte, este modelo corresponde a lo que, con otra terminología, se llama investigación aplicada. Busca el conocer para hacer, para actuar sobre la realidad social que se va conociendo. Su finalidad principal es producir cambios inducidos o planificados para superar problemas o desarrollar acciones en algún campo o área de la realidad social.

Manteniendo el rigor científico, este modelo se caracteriza por el papel que juegan las personas involucradas en la realidad social que se estudia. Lo propio de este modelo, es la manera como se capta la realidad social mediante acercamientos sucesivos. En cada acercamiento se busca encontrar respuestas al problema planteado, comprobando los resultados alcanzados con la concepción que los sujetos del estudio tengan, a fin de incorporar en el proceso las correcciones o ampliaciones que el mismo sujeto propone. De esta manera, cada acercamiento a la realidad, (llamada problema y definida por múltiples variables o características relacionadas entre sí), no sólo ofrece un conocimiento más amplio, sino que favorece la elección de nuevas variables y de nuevas relaciones que permiten buscar nueva información, que dará al investigador y al investigado un conocimiento más profundo de la realidad—problema.

Este acercamiento con diferentes grados de intensidad, conlleva un cuidadoso diseño y uso de instrumentos, así como en la selección de variables y el tipo de relación entre ellas.

Uno de los aspectos característicos de este modelo, es la relación permanente y equilibrada entre las partes involucradas en la investigación-acción; relación que fundamenta toda una ética del trabajo, indispensable para que no se rompa o limite el ciclo de retroalimentación que el proceso requiere.

De esto podemos concluir que lo básico de este método es la incorporación de las personas –objeto de conocimiento– como sujetos de su propio conocimiento. La retroalimentación permanente del proceso pretende alcanzar, mediante la acción, un mayor conocimiento de la realidad social que fundamente de nuevo la acción

siguiente, manteniendo así la dinámica de la investigación, acción que justifica una participación constante.

3. Diferencias entre el Modelo Clásico y el Participativo

Una de las diferencias significativas entre los dos modelos, está en el énfasis en lo cuantitativo del modelo clásico y en lo cualitativo del segundo modelo.

El dato y su frecuencia es un elemento primordial para acercarnos al conocimiento de la realidad.

Cuando ponemos énfasis en el número de veces que aparece, trataremos de sacar conclusiones en virtud de la mayor o menor frecuencia del hecho o situación. Si ponemos el énfasis en la forma o circunstancias en que el dato aparece, nos daremos cuenta que es necesario considerar las diferentes circunstancias en que se da, o las nuevas variables que aparecen en esa realidad.

De lo anterior, se infiere que no podemos hacer generalizaciones o calificaciones con base en el número de veces en que aparece el dato, sino que es necesario tomar en cuenta las condiciones en que aparece y su forma de presentación.

Debe quedar claro que lo cualitativo no resta mérito al dato. Es a partir de este último que pueden establecerse relaciones y buscar nuevas informaciones que permitan hacer más comprensivo el conocimiento de la realidad.

C. LAS TECNICAS DE INVESTIGACION

1. La Observación

Hacer un diagnóstico significa buscar signos, que relacionados entre sí, ofrezcan una explicación funcional a un problema presente. Para lograr un diagnóstico correcto, es imprescindible el proceso de investigación.

Los signos o elementos que van a integrar el diagnóstico se pueden captar mediante el uso de técnicas e instrumentos apropiados a cada situación o hecho. La observación constituye uno de los instrumentos más conocidos y utilizados, desde los antiguos griegos hasta nuestros días. Consiste en utilizar los sentidos -especialmente la vista y los oídos- para captar hechos y realidades al alcance del observador.

En toda observación encontramos dos sujetos: el que observa y el observado. Para el observador, su tarea no consiste simplemente en mirar las cosas o personas y darse cuenta de lo que sucede. Como dice Bunge (1975:39) para que la observación tenga validez desde el punto de vista metodológico, debe ser “intencionada e ilustrada”: intencionada o deliberada, porque se hace con un objetivo determinado; ilustrada, porque va guiada de algún modo por un cuerpo de conocimiento. En cuanto a lo observado, puede ser una o varias personas (un individuo -un líder por ejemplo- o un grupo) una situación o un fenómeno social: una asamblea general de una asociación, la reunión de una junta directiva, una procesión religiosa, un turno feria, la entrada o salida de los trabajadores en un taller, recolección de café, una obra comunal, etc.

a) Tipos de observación

La observación puede ser de varios tipos: estructurada y no estructurada, participante y no participante, individual y colectiva. Revisemos brevemente cada una de ellas.

- Observación estructurada y no estructurada

La observación estructurada se la califica también como sistemática o regulada.

En este tipo de observación es necesario que de antemano se delimite el campo de observación estableciendo claramente los objetivos que se persiguen. Debe además escogerse el o los instrumentos que se utilizarán de acuerdo con los aspectos que se van a estudiar. Finalmente, debe llevarse un registro preciso de lo que se observa.

Entre los instrumentos que se pueden utilizar en la observación estructurada tenemos: anotaciones sobre lo observado, que en algunas ocasiones debe tener indicación de la hora y duración del hecho o fenómeno, cuadros, listados, formularios especiales, grabadoras, máquinas fotográficas, filmadoras, etc.

La observación **no estructurada** se la llama también simple, libre. En general, es el tipo de observación que el trabajador de campo efectúa ordinariamente. Consiste en anotar los hechos sin utilizar medios técnicos especiales. Existe el peligro de que la falta de elementos de control puede llevar al investigador a un tipo de conocimiento en donde predomina el factor subjetivo.

- **Observación participante y no participante**

Aquí tomamos en cuenta el modo como interviene el observador. En el caso de la observación participante, el observador juega un papel activo dentro de la vida comunal, el grupo particular o la situación que se estudia.

Los antropólogos fueron los que desarrollaron este tipo de observación, cuando se insertaron en la vida de las llamadas sociedades “primitivas”, para entender mejor las actitudes y comportamientos individuales y sociales. En unos casos, se busca que el observador pertenezca a la comunidad o grupo que se estudia. A este efecto debe prepararse de antemano al observador, a fin de que su participación y la información que aporte, llenen los requisitos que el estudio requiere. En otros casos, el observador externo se integra al grupo para estudiar desde adentro la situación. Esta integración al grupo debe ser el resultado de un proceso de aceptación previa de parte del grupo. De no haber esta aceptación previa —fruto del conocimiento mutuo y el trabajo conjunto- se corre el riesgo de ser rechazado por el grupo en forma abierta o encubierta.

La observación **no participante** coloca al observador en una posición externa al grupo o situación que se estudia. En algunos casos se requiere también, la aceptación del grupo

para estar presente en la actividad, reunión o asamblea. Este tipo de observación se emplea para el estudio de reuniones de comités o junta directivas, asambleas generales, congresos, actividades sociales y culturales como “rezos”, “novenarios”, bodas, celebraciones especiales. En todo caso, el carácter externo de este tipo de observación, no debe ser obstáculo para que sea consciente, ordenada y dirigida hacia los fines previamente trazados.

- **Observación individual y colectiva**

La observación **individual** como el término indica, es la que lleva a cabo una sola persona. Para alcanzar la madurez necesaria en este tipo de observación, es conveniente que el maestro, el trabajador de la salud, el administrador, pasen un período de experiencias controladas o supervisadas por una persona profesional en este campo. Por ejemplo, se le encarga la observación de la situación X. El profesional supervisor deberá revisar posteriormente con el observador lo que hizo, cómo lo hizo, qué hechos o detalles le sirvieron para hacer las afirmaciones o conclusiones de su informe. Con este tipo de adiestramiento se pretende evitar hasta donde sea posible los juicios de valor y las generalizaciones arbitrarias que pueden distorsionar la realidad de lo observado.

La observación **colectiva o en equipo** supone la intervención de más de una persona como observadores. Se requiere que de antemano haya acuerdo entre los que interviene sobre la forma de llevar a cabo la observación. Una forma puede ser que todos observen lo mismo. Otra, que cada uno observe un aspecto diferente. En ambos casos, es necesario tener una idea general sobre el hecho o fenómeno que se va a observar y de los elementos o aspectos que integran lo que se estudiará.

Cuando se trata de capacitar a un grupo en las técnicas de investigación –para el caso puede ser un grupo de personas que colaborarán voluntariamente-, se utiliza la observación colectiva en donde todos deben poner su atención en lo mismo. El profesional o técnico que dirige la tarea puede por

ejemplo, hacer una entrevista en donde el grupo esté presente. Cada uno deberá hacer un informe de la entrevista. Posteriormente se estudiarán todos los informes –en presencia de todo el grupo-, a fin de precisar: la mejor forma de hacer un informe; los objetivos de la entrevista; la manera de llevar a cabo la entrevista; los resultados obtenidos, etc.

Otra manera de llevar a cabo la observación colectiva es la estructuración de una red de observación dentro de un área más o menos amplia. En un área comunal puede consistir en distribuir a los observadores por barrios, actividades, situaciones, durante un período prefijado. Este tipo de observación en masa, permite dentro de un tiempo más corto, alcanzar una revisión global de la comunidad en general o en determinados aspectos escogidos de antemano.

b) El registro de la observación

La observación para que sea sistemática y controlada, requiere el uso de medios de registro y control. Entre estos tenemos:

- **El diario**

Consiste en el relato de los hechos observados y la experiencias vividas. Se redacta al final del día, o al término de una jornada importante.

- **El cuaderno de notas**

Se llama así a la libreta-cuaderno que lleva el observador para registrar en el trabajo mismo, los datos, fuentes de información, nombres de personas, expresiones, opiniones, croquis de terreno o de ubicación de la gente, opiniones significativas, que servirán luego para redactar el diario. Estas notas corresponden a lo que en otro campo se llama “ayuda de memoria” pues sirve para tener presente con datos objetivos, algo que podría ser olvidado.

- **Cuadros de trabajo**

Consisten en una forma de presentar gráficamente, por medio de renglones y columnas informaciones y datos relacionados con los aspectos observados. Sirven además como guía de los puntos que se debe estudiar y de los datos que se deben recoger. Las columnas y rayados de los cuadros pueden variar de conformidad con el tipo de investigación que se lleve a cabo.

- **Mapas**

Constituyen un instrumento auxiliar muy útil para precisar el área en donde se hará la observación y para ubicar en un estudio de la comunidad todo lo concerniente a: extensión, vías de comunicación, áreas de siembra, principales instituciones y otros datos necesarios para el conocimiento global del área.

2. El Cuestionario

Es una técnica de recopilación de datos, mediante la formulación escrita de una serie de preguntas dirigidas a estudiar un hecho, verificar hipótesis, o conocer una situación dada

El cuestionario se elabora tomando en cuenta:

- a) El tipo de información que se desea obtener.
- b) El nivel educativo y cultural de las personas que se espera lo contesten.
- c) El lenguaje, modalidades de vida y tradiciones, del o los grupos a quienes se administrará.

En cuanto a la forma de las preguntas, suelen clasificarse en tres categorías:

Preguntas cerradas, preguntas abiertas, preguntas categorizadas.

Las preguntas cerradas se utilizan en cuestionarios precodificados. Esto quiere decir que las preguntas tienen

respuestas pre-elaboradas dentro de las cuales quien contesta marca un si o un no, o una X en la casilla correspondiente.

En el cuestionario post codificado se emplean preguntas abiertas, que el encuestado contestará con sus propios términos.

Las preguntas categorizadas o de elección múltiple son aquellas en donde las respuestas posibles ya están dadas y estructuradas junto con las preguntas. El que contesta elige entre varios tipos de grados de opinión.

El cuestionario se utiliza cuando se requiere la respuesta a un grupo extenso de preguntas. Generalmente se emplea cuando las personas a quienes se dirige viven dentro de un área relativamente extensa.

Para administrarlo se emplean dos modos. Uno, enviarlo por correo. Dos, presentarlo a grupos reunidos. En ambos casos, para facilitar la respuesta, los cuestionarios deben acompañarse de instrucciones y notas que expliquen el sentido de la pregunta y sus alcances. Cuando se envía el cuestionario por correo debe tomarse en cuenta el tiempo que lleva enviar y recibir las fórmulas y el costo. La administración del cuestionario a grupos se puede hacer aprovechamiento de la oportunidad en que deban reunirse. Por ejemplo, cuando se desea conocer la reacción del grupo a un nuevo programa de la cooperativa, o cuando se desea aprovechar la oportunidad de Asamblea General para poner al día el registro de los asociados, junto con otros datos adicionales.

3. La Entrevista

La entrevista es una conversación entre dos personas por lo menos. Una, la que lleva a cabo la entrevista y otra u otras, los entrevistados.

La entrevista se utiliza para obtener información de individuos o grupos; facilitar o transmitir información; orientar, dar apoyo, en relación con sentimientos, comportamientos, conflictos de la persona o del grupo (familia por ejemplo).

a) *Tipos de entrevista*

- **Estructurada o formal**

Se lleva a cabo con base en un formulario previamente preparado. Las preguntas se plantean siempre en el mismo orden y se hacen con los mismos términos. Para realizar este tipo de interrogatorio, es indispensable saber de antemano el nivel de información de los entrevistados y que el lenguaje que se emplee sea comprensible y claro para los informantes.

- **No estructurada**

Consiste en general, de preguntas abiertas que se plantean en un ambiente de conversación. La persona interrogada responde con sus propios términos dentro del marco general del asunto, que se le plantea previamente.

Dentro de esta modalidad –no estructurada- se encuentra la **entrevista focalizada** que busca conocer con más profundidad o detalle, un tópico o asunto. Se utiliza cuando se quiere investigar cuáles fueron los factores que llevaron a una determinada situación; cuando se requiere explorar mejor los elementos que actúan en un determinado fenómeno o estado de cosas; cuando se planean acciones que deben fundamentarse en un buen conocimiento de la situación problema.

Tenemos también la entrevista clínica. Es una modalidad focalizada como la anterior que se concentra en el estudio de motivaciones y sentimientos del entrevistado, con un propósito terapéutico.

b) *El registro de la entrevista*

Para registrar los resultados, lo más práctico es la anotación directa mientras se realiza la entrevista. Si es posible utilizar una grabadora, será mucho mejor. En todo caso, es entendido que debe pedirse el consentimiento del entrevistado, explicando a la vez, que toda la información que se registre será estrictamente confidencial y

que no se utilizará en perjuicio de la persona o grupo. Cuando el asunto -por su naturaleza o el tiempo empleado- reclame nuevas entrevistas, debe hacerse notar, a fin de que la persona o grupo estén dispuestos a colaborar de nuevo.

En entrevistas que se llevan a cabo con miembros de la familia, o con líderes o intérpretes de la comunidad, deben tomarse las providencias del caso para que otras personas sean de la familia o del vecindario, no interrumpen el proceso de la conversación.

c) *Normas para la aplicación de la entrevista*

La entrevista requiere de parte del entrevistador, habilidad para escuchar y habilidad para establecer una atmósfera agradable y de confianza con el entrevistado. Se requiere además, un conocimiento previo del ambiente, si se trata de un estudio de la comunidad o de un grupo, o características principales, si es el caso de una entrevista familiar.

En todo caso, la entrevista debe concertarse por anticipado. De este modo, se tendrá seguridad que la persona o grupo dispondrán del tiempo necesario para la entrevista.

Entre las muchas normas que se dan para la entrevista, nos parece importante transcribir unas recomendaciones de Hsin Pao Yung, (citado en el libro Técnicas de Investigación Social de Ezequiel Ander Egg. 1983:51).

“Escuche al informante con tranquilidad, paciencia y comprensión, pero desplegando una crítica interna inteligente.

Evite la actitud de “personaje” y la pose de “autoridad”. No dé consejos y no haga admoniciones morales.

No rebata al informante.

Evite toda discusión sobre las consecuencias de las respuestas.

No apremie al interrogado, concédale tiempo suficiente para que acabe su relato y valore sus contestaciones”.

4. Otras Técnicas de Investigación

Además de las técnicas e instrumentos antes señalados, para recopilar información y ordenarla, existen las siguientes:

a) Recopilación Documental

Para decidir cuáles documentos deben tomarse en cuenta, el investigador debe tener siempre presente los objetivos de la investigación. Esto se convierte en una obligación, cuando se encarga a terceras personas que busquen los documentos. A este respecto debe precisarse qué es lo que se espera encontrar cuando nos referimos a: fuentes históricas, informes y estudios, memorias y anuarios, documentos oficiales, documentos personales, la prensa, y documentación indirecta. Dentro de lo que se espera, es necesario tener presente el tiempo y el espacio como elementos necesarios en el marco de referencia del estudio.

b) Documentos estadísticos o numéricos

Se trata de material escrito elaborado por instituciones nacionales, locales e internacionales. Unos de los más importantes son los Censos de Población y Censos Agrícolas, de Vivienda, Comercio e Industria. Tanto las Naciones Unidas, como la Organización de Estados Americanos, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y otros organismos especializados, publican periódicamente información muy útil para efectos de conocer y comparar la situación social del mundo, la situación de los organismos de trabajo, el estado y el avance de la educación, y otros asuntos de interés en el mundo, en la América Latina y en particular, en Centro América.

c) Documentos cartográficos

Comprende toda clase de mapas, planos locales y otros documentos relacionados con la evolución de algunas áreas del país.

d) Otros documentos

Para la investigación se puede necesitar, según la naturaleza del estudio y la profundidad que se espera alcanzar, otros tipos de documentos como: fotografías, pinturas, grabados, dibujos, discos, casetes, videocasetes. También en este rubro debemos mencionar: registros sobre actividades y juegos de los niños, crónicas o grabaciones de festejos populares, ritos religiosos, etc. Respecto a esto, recuérdese que las empresas de televisión nacionales, tienen registrados en videocasetes muchos sucesos nacionales y locales que eventualmente podrían consultarse.

Finalmente, debe tenerse presente que en una investigación para recopilar información puede utilizarse el método de los tests; la sociografía (sicograma y sociograma) y escalas de medición de actitudes y opiniones.

D. FORMAS DE PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNAL EN EL DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO Y DE PROYECTOS DE ACCION

1. Pobladores

Cuando se habla de participación, generalmente se entiende como un proceso que permite y facilita que las personas expresen sus opiniones, ejerzan un cierto control, puedan protestar y sobre todo organizarse independientemente. Derechos todos garantizados a individuos y grupos.

En ese planteamiento resalta la participación como un proceso de una sola vía, en donde la gente coopera con el gobierno y otras autoridades y no como un ejercicio en responsabilidad compartida en las decisiones y acciones.

la Conferencia Internacional de Bienestar Social efectuada en Nairobi, Kenya, en 1974, se habló de la participación, “como un proceso que permite a los individuos jugar un papel en la toma de decisiones y en la puesta en marcha de los programas”. Se dijo además que debía considerársela como “un elemento esencial del desarrollo; como un medio al par que como un fin y una forma muy

importante de elevar la conciencia y aumentar el conocimiento sobre asuntos y sobre alternativas disponibles”.

La participación como un medio, supone un compromiso y aprobación de la gente en las políticas y acciones gubernamentales. Como un fin, la participación se transforma en una condición para el desarrollo social, en el sentido de que “un buen gobierno no es sustituto de auto gobierno”, y que el derecho de la gente a expresar su consentimiento por las acciones tomadas en su nombre es un proceso continuo, no el ejercicio periódico para determinar quién debe gobernarlos o no.

Con base en lo anterior, veamos ahora la aplicación del concepto en la elaboración del diagnóstico familiar y comunal.

Ya señalamos en un párrafo anterior, que la comunidad debe participar en el proceso de su propio desarrollo. Lo que decimos de la comunidad debe entenderse aplicable, en lo que corresponda, a la familia y dentro de esta, referirse particularmente a la mujer.

Las mujeres constituyen la mitad de la población. Como madres, esposas, hijas, custodian y transmiten los valores sociales, culturales y fundamentales de la sociedad.

Aun en las sociedades en que desempeñan una función aparentemente secundaria, tienen gran influencia en las decisiones de familia y de grupo.

En algunos estratos sociales, las mujeres son las que más aportan al sustento del hogar. Por eso no es difícil obtener su cooperación en el desarrollo de la comunidad. De aquí la urgencia de prestar más atención a las posibilidades que ofrece la unidad familiar como subgrupo clave dentro de la comunidad.

Participar en el diagnóstico familiar y comunal, no supone necesariamente que todos los individuos, familias, grupos sociales diversos lleven a cabo todas las tareas que el diagnóstico requiere. Lo que si es indispensable, es que todos tengan la oportunidad de cooperar dentro del nivel en que cada uno se desenvuelve y conforme a sus capacidades y posibilidades. Para esto, debe garantizarse libre acceso a la información relevante y conocimiento

de lo que se puede hacer y del cómo hacerlo. Cuando se está, por ejemplo, en la etapa de planificación o de programación, no es dable esperar que toda la gente intervenga presentando su propio esquema o enunciando las estrategias que se deben adoptar o las técnicas más apropiadas para enfrentar una determinada situación. Si la participación en el nivel técnico no se puede esperar de todos, sí debe estimularse la intervención más amplia posible, en el campo o área de sus experiencias, sus ideas, sus aspiraciones.

Si el profesional o el técnico saben escuchar, pueden encontrar aportes muy valiosos de la gente cuando relatan la experiencia que tuvieron con “un proyecto que antes les presentaron” para mejorar la comunidad, para organizar la gente, para hacerle frente a un problema particular.

La revisión de los objetivos y metas que se esperan alcanzar, puede ser muy útil para darse cuenta de cómo los pobladores interpretan lo que se está haciendo, y del alcance que le dan a los términos que se usan para enunciar los propósitos, objetivos y metas del plan o del programa. Ese tipo de diálogo con la gente --de todos los niveles— en donde se da y se recibe, constituye una verdadera participación popular.

En muchas ocasiones la estructura administrativa del plan, programa o proyecto no permite a la gente este acercamiento necesario al qué, cuándo, dónde y cómo del proceso. Una publicación en el periódico de más circulación, una ceremonia de apertura del proceso de participación en donde todo llega formulado por escrito y todo se reduce a escuchar una enunciación o declaración de principios y frases hermosas sobre la participación, no pasa del nivel de quienes hacen los discursos, redactan los documentos y se aplauden entre sí. Eso no debe tomarse como un sistema real de participación.

La participación no debe verse como algo entre la gente y el gobierno únicamente. Debe servir también como una forma de tomar decisiones en otros ámbitos del quehacer humano: entre comunidades y organizaciones comunales, entre las distintas asociaciones entre sí, en las relaciones obrero-patronales, en el vecindario, en el seno de la familia.

La participación entre la gente y el gobierno se ve sustituida a veces, por la prioridad que asumen o se les da, a las cámaras patronales o a los sindicatos. Algunas de estas organizaciones ejercen mayor influencia en el gobierno, que la mayoría de la gente como un todo.

Debería variarse la situación actual donde el gobierno pide a la gente que coopere con él, por otra en donde el gobierno se obliga con la gente.

Cuando se habla de participación es conveniente recordar lo que una vez dijo Mahatma Gandhi: “Hay suficiente en este mundo para llenar las necesidades de todos; pero no hay suficiente para la codicia y voracidad de todos”.

Para aplicar las técnicas e instrumentos de diagnóstico familiar y comunal, es necesario contar con la participación más amplia posible de las personas. La gente debe estar enterada de que para trabajar y cooperar mejor con ellos, es necesario observar lo que pasa o se hace, hacer entrevistas, pedir a algunos que llenen cuestionarios, tomar fotografías, elaborar mapas, revisar documentos, etc.

El cómo informar dependerá de la naturaleza del programa, del alcance o ámbito en que se desarrolla, de las organizaciones sociales existentes en la comunidad o área general.

En las conversaciones que necesariamente se tendrán con los líderes e intérpretes de la comunidad, se deberá discutir el propósito de lo que se hará, el dónde y cuándo realizar reuniones con pequeños o grandes grupos, la forma como se invitará. Este tipo de contactos significa una forma de suscitar y lograr la participación de un sector de la población. De la estrategia que se escoja, dependerá si el círculo se ampliará con la cooperación de organizaciones sociales, voluntarias, etc.

Cuando se va a elaborar un cuestionario, debe buscarse la participación de representantes de grupos sociales en general y de los grupos a quienes se llevará el cuestionario, para discutir la terminología más adecuada que se usará; el alcance de algunos

términos al nivel local; la conveniencia y oportunidad de tratar algunos temas.

Mediante la aplicación de técnicas sociográficas, se pedirá a la gente que coopere señalando la ubicación de determinados elementos, los barrios más deteriorados, los límites de algún tipo de interrelación social, los sitios que se consideran peligrosos desde el punto de vista de la salud, del traslado de los niños, etc.

Promoviendo la organización de grupos voluntarios, se puede lograr la participación de jóvenes, por ejemplo, para llevar a cabo algunas encuestas, distribuir o recoger cuestionarios, hacer pequeñas reuniones de divulgación.

Otra forma de lograr la participación de la gente, es mediante la presentación de datos, materiales recogidos, fotos, etc. en exposiciones que se harán al nivel de barrios o al nivel general de la comunidad. Para esto se requiere establecer un sistema -con la participación de voluntarios y profesionales- en donde se informe sobre el contenido de los gráficos, estadísticas, etc. y tomar nota de las reacciones de los que asisten a la exposición, anotando sus preguntas y comentarios.

Cuando se organicen reuniones — amplias o reducidas— se debe estimular también la participación de la gente en la convocatoria, el arreglo del lugar y el desarrollo de actividades especiales durante la reunión.

Resumiendo lo señalado sobre participación diremos:

La participación es un proceso de doble vía. El profesional, el técnico responsable del proceso, dan y reciben; la población de la comunidad, recibe y da.

La participación estimula y desarrolla la integración comunal. Por una parte, se ayuda a la gente para que reconozca sus necesidades, exprese lo que siente ante las mismas y reconozca lo que hace o no hace para eliminarlas o superarlas. Por otra, hace conciencia entre los habitantes sobre la naturaleza, extensión y consecuencias de tales necesidades y problemas. Esta conciencia común hace aflorar el sentimiento del “nosotros” y de la necesidad de “hacer algo” para afrontar y eliminar el o los problemas comunes.

La participación supone ampliación de las oportunidades para aportar algo: ideas, trabajo, servicios, cosas materiales. Estas oportunidades deben darse a todos y recibirse -en la medida y naturaleza que sea- de todos.

Mediante la participación, las personas adquieren conciencia de su propio valor y del valor del trabajo conjunto. La participación para que sea efectiva, requiere organización. El profesional y el técnico son responsables de señalar las líneas generales de la organización. Los habitantes de la comunidad deben ser responsables de darle cuerpo y llenar de vida lo que esas líneas generales contienen.

La participación requiere una comunicación constante en todos los niveles y para todos los efectos. Sólo así puede hacerse realidad lo dicho antes: la tarea del profesional es la de trabajar con la gente y no para o sobre la gente.

Es necesario resaltar, finalmente que, desde el punto de vista metodológico, lo que hemos señalado sobre el diagnóstico comunal se aplica con los ajustes correspondientes, al diagnóstico familiar. En la encuesta, por ejemplo, se hace una recolección objetiva de datos, para formarse un juicio cuantitativo y cualitativo de las características de la o las familias en estudio. En la entrevista se establece contacto con los representantes formales de la familia, se intercambia información, se trata de obtener en relativa profundidad,

conocimiento sobre los patrones de relación familiar = esposo-esposa, padres-hijos, hermanos-familia-vecindario, familia-comunidad.

2. Equipos Técnicos

Modelo ideal de equipo y modelo mínimo.

Cuando nos referimos en párrafos anteriores a las técnicas e instrumentos para el diagnóstico familiar y comunal, quedó implícitamente señalado que la tarea no la puede llevar a cabo una sola persona.

Observar, entrevistar, elaborar cuestionarios y aplicarlos, dirigir reuniones, tomar notas, hacer gráficos, organizar, ordenar e interpretar la información recolectada, supone la existencia o participación de varias personas constituidas en equipo.

Llamamos equipo a un pequeño grupo de personas que, poniendo en juego sus conocimientos y experiencias, trabajan juntos para el logro de objetivos comunes. Frente a la comunidad, el equipo juega el papel de asesor, de recurso para conocer mejor una situación o para encontrar la mejor manera de realizar una tarea, elaborar un proyecto, decidir entre varias alternativas. Una de las tareas más importantes y más difíciles que tiene el equipo, es la integración de las perspectivas y visión particular que tienen las distintas profesiones o experiencias que representan, teniendo en mente los objetivos del plan, programa o proyecto y lo que la gente quiere, puede hacer y espera.

No es posible, para todos los casos, señalar a priori quiénes deben integrar el equipo de trabajo comunal. Ya sabemos que las necesidades, problemas y situaciones que vive y confronta una comunidad son numerosas y de diversa naturaleza.

Cuando atendemos problemas y situaciones dentro del campo educativo, según la amplitud del enfoque y la profundidad que se le quiere dar al estudio o acción, debe integrarse el equipo básicamente con personal del área de educación y con el personal de apoyo que la tarea requiere.

En todo caso y como regla general, cumpliendo lo que antes señalamos sobre participación, en todo equipo debe haber representación de los usuarios, beneficiarios o de la comunidad, según el propósito de la acción. No importa que el representante de la comunidad no sea un profesional o un experto en la correspondiente labor. Lo que se toma en cuenta es que su presencia en el equipo lleva al mismo la visión “local” no distorsionada profesionalmente, que sirve para equilibrar el planteamiento “técnico”.

Supongamos que el proyecto tiene como objetivo mayor, lograr la participación de los padres de familia en el Patronato Escolar cuyas actividades no se desarrollan de manera óptima. Entre las varias operaciones y tareas que el proyecto incluye están: entrevistar a padres de familia para conocer de previo qué piensan del patronato y qué experiencias tienen de su trabajo; entrevistar a los miembros del patronato para saber por qué no funciona como se espera, precisar cuáles necesidades y problemas confronta la escuela que requieren la acción del patronato, preparar la estrategia para la convocatoria a los padres y la reestructuración del patronato. En todo lo mencionado se siente la necesidad de contar en el equipo con maestros, personal administrativo de la escuela, padres de familia.

Lo que señalamos en el ejemplo anterior, en el área de educación puede aplicarse al campo de la salud, del cooperativismo, de la atención de la madre y el menor, la agricultura. Cuando el estudio es complejo, por razón de las múltiples variables que toma en cuenta y el ámbito geográfico que abarca, o cuando se lleva a cabo un estudio de profundidad (por ejemplo: proceso de liderazgo y de cambio, comportamiento económico real de la estructura de poder, espíritu comunal, factores que han limitado avances hacia el logro de un objetivo determinado), se hace necesario constituir el equipo con especialistas en diferentes disciplinas. Esto constituye lo que se conoce como enfoque multidisciplinario.

El modelo ideal de equipo se constituirá con expertos que representen las diversas categorías que comprende cada sector en estudio. Por ejemplo, si pensamos en el sector instituciones, las categorías incluidas son sanidad, escuelas, organización asistencial, deporte, (incluye también actividades de recreo, juego y divulgación

cultural) fuerzas y tendencias sociales, organización política, organización y estructura administrativa, organización y administración de la justicia, organización y estructura religiosa (seguimos aquí lo señalado en el Diccionario Específico de Sociología Contemporánea. Universidad de Costa Rica. 1959). Lo anterior supone por tanto, la constitución de un equipo con especialistas en Salud, Educación, Recreación, Administración, Derecho, Trabajo Social, Sociología, Psicología, Antropología. En la práctica la constitución de un equipo con el modelo ideal señalado, es posible sólo para programas o proyectos auspiciados por organismos internacionales. La experiencia enseña que los mismos efectos se pueden alcanzar contratando temporalmente a expertos como asesores en el momento en que se requiera su aporte.

Para efectos del trabajo comunal, el maestro, el trabajador de la salud, el cooperativista, el administrador de programas de bienestar social, tomando en cuenta que las acciones que desarrollan tienen como ámbito y marco de referencia áreas bastante reducidas, deben buscar la constitución de un equipo conforme al modelo mínimo. Este modelo es de naturaleza dinámica. En cada fase, el proceso lo integrarán las personas más idóneas para las acciones derivadas de ese momento. Por ejemplo, para el desarrollo comunal en un área rural, puede considerarse como equipo mínimo de base: un experto agrícola, un educador, un médico, un experto en programas sociales (Si no se puede contar con el médico, una enfermera puede sustituirlo). En unas fases del trabajo, se requerirá la participación de un estadístico, de un cartógrafo, de un experto en ayudas audiovisuales. En otra, jugará un papel importante el administrador, el jurista, el psicólogo social. Aquí se puede aplicar lo que apuntamos al hablar del modelo ideal. El equipo de quienes tienen a su cargo el trabajo de campo, puede tener como recurso para el estudio y solución de algunos problemas prácticos, un equipo de asesores a quienes se puede invitar individualmente o en conjunto, para que vean “in situ” la situación que se les plantea y el ambiente en que se desarrolla.

E. INSERCION EN LA COMUNIDAD

1. Principios que Deben Tomarse en Cuenta para el Trabajo con las Comunidades

Antes de iniciar el trabajo de campo en la comunidad, es muy importante repasar los principios que deben orientar la iniciación y desarrollo del proceso. A este respecto transcribiremos lo que señala al respecto Ward Hunt Goodenough (1963:22-23)

“Principios a tomar en cuenta para el trabajo con comunidades.

1. Los propósitos y los procedimientos del desarrollo deben ser mutuamente consistentes.
2. Los agentes de desarrollo deben tener un sólido conocimiento sobre los valores principales y las características más salientes de la cultura que vive la gente de la comunidad.
3. El desarrollo debe tomar en cuenta a toda la comunidad.
4. Las metas del desarrollo deben enunciarse de manera que tengan un valor positivo para los miembros de la comunidad. Estas metas deben ser algo que tanto el agente como la comunidad, deseen.
5. La comunidad debe tomar parte activa en el proceso de desarrollo.
6. Los agentes de desarrollo deben comenzar con lo que tiene la comunidad en cuanto a recursos materiales, organización y liderazgo.
7. En cada etapa los procedimientos del desarrollo deben tener sentido para los miembros de la comunidad.
8. El agente debe, por sí mismo como persona, ganarse el respeto de los miembros de la comunidad.

9. El agente debe evitar convertirse en la persona indispensable dentro del proceso de desarrollo.
10. Cuando en el trabajo laboren varios agentes, es esencial la buena comunicación y coordinación entre ellos y con sus respectivas entidades".

Lo anterior establece, desde el punto de vista ético, profesional y técnico, lo que podríamos calificar como las "reglas del juego" que debe seguir el profesional en su labor en la comunidad.

2. Proceso de Inserción

Una vez delimitada el área en que se trabajará, se entra en la etapa de planteamiento y delimitación del problema objeto del programa o proyecto, que tiene un primer momento que se llama de inserción.

Aun cuando podría considerarse como inserción todos los pasos o momentos necesarios para ubicarse dentro de las distintas etapas del proceso, llamaremos inserción inicial la serie de actividades necesarias para que el profesional se ubique en función de la realidad concreta que abarca el proyecto y para que alcance un nivel creciente de relación con los individuos, grupos, organizaciones y servicios que son parte del ámbito del proyecto.

Esta etapa tiene unos componentes descriptivos y otros interpretativos. Tanto para efectos de descripción, como para la posterior interpretación se debe tener presente, como marco de referencia permanente, la teoría que fundamenta las acciones y razón de ser del proyecto y los principios que se transcribieron antes para el trabajo con las comunidades.

La inserción inicial supone un esfuerzo y una acción para definir, precisando sus alcances y el área concreta objeto del proyecto, las relaciones generales del mismo con las entidades, programas y servicios existentes en la comunidad y posibles conexiones con los mismos.

La delimitación del problema requiere: precisar las necesidades de los grupos a quienes se dirige el programa o proyecto; confrontación de esas necesidades con la organización y operación del programa o proyecto; delimitación del ámbito que cubren las actividades del programa o proyecto, señalando los servicios que prestan, los que podrán darse y los mecanismos que se podrán utilizar para cumplir sus objetivos.

Como resultado de la inserción inicial, después de revisar lo alcanzado y la información lograda, se ordenará lo conocido de manera que sea posible precisar:

- Cuáles son las necesidades captadas en los grupos sociales a quienes se dirige el programa o proyecto.
- Quiénes son los integrantes de esos grupos (ubicación, características, número)
- Cuáles son los programas o servicios existentes que atienden las necesidades apuntadas y sus principales características.
- Quiénes son las personas claves al nivel de los grupos sociales y al nivel de los programas y servicios existentes, para efectos de futura comunicación, coordinación y promoción de acciones.

Una vez ordenada la información obtenida, deberá confrontarse en sus varias partes, considerando su validez y confiabilidad, para efectos de las acciones siguientes.

Cumplida esta etapa, deberá confrontarse lo relativo a las necesidades captadas, con los programas o servicios que atienden al grupo social objeto de nuestro interés. Esto debe hacerse con objetividad y espíritu crítico y comprende: Los objetivos y metas de los programas y servicios. Los programas o servicios concretos que estarán dentro del ámbito del proyecto y fuera de él, tal como se visualiza hasta el momento. A quiénes en particular se dirigen los programas y servicios existentes y cuál es la naturaleza del servicio o prestación que se da. Las calidades de los beneficiarios que toma

en cuenta el programa o servicio y cuáles son los requisitos que deben cumplirse para otorgar éste. La forma de prestar los servicios (a cargo de quienes están y cuáles son la metodología y las técnicas que se aplican).

Cumplidas las fases anteriormente enunciadas, se entra en la etapa de caracterización del problema. Esta etapa constituye un esfuerzo para interpretar la información ya ordenada, y se concreta por medio de un diagnóstico de la situación materia del programa o proyecto; incluye un plan de operaciones y sirve de fundamento a todo el proceso posterior de intervención y de marco de referencia para la retroalimentación del proyecto y su evaluación.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACION

I PARTE

En los siguientes ítemes, marque con X la o las respuestas correctas:

1. El profesional debe en todo momento ser responsable.
 - a) Del dominio de la metodología y técnicas que aplique. ___
 - b) De lo que la gente diga o haga en su respectivo trabajo. ___
 - c) De las consecuencias que resultan de la acción que promueve. ___
 - d) De la validez de las políticas nacionales en el área a que corresponde su trabajo. ___
 - e) De seguir estudiando e investigando en el campo en que trabaja y en áreas afines al mismo. ___

2. Guardar la confidencialidad significa:
 - a) Ocultarle a la gente hasta dónde se espera llegar en el programa en que se trabaja. ___
 - b) Contestar en forma negativa o evasiva, cuando la gente le pregunte cuánto gana él. ___
 - c) Mantener en secreto la información o dato de naturaleza personal que conozca como resultado de su trabajo, cuando pueda causar perjuicio a la persona que proporcionó la información. ___

3. En los siguientes ítemes, marque con una X las afirmaciones correctas:

- a) En el trabajo comunal, los mejores juicios son aquellos basados en nuestra propia experiencia y en lo que sentimos de la situación a que nos referimos. ___
- b) En el trabajo comunal, nuestros juicios deben estar fundados en el respeto y confianza que tenemos hacia la gente de la comunidad y en el respeto y confianza que ellos nos tienen. ___
- c) Nuestros juicios deben emitirse de tal manera, que la gente no se dé cuenta de lo que realmente pensamos. ___
- d) Nuestros juicios deben ser objetivos, fundados en hechos, situaciones, datos, susceptibles de comprobar y debidamente registrados. ___

4.

- a) La participación de la gente debe lograrse únicamente en el campo de la acción. Los miembros de la comunidad no tienen capacidad o estudios para participar en los niveles de organización y planeación. ___
- b) Promover la organización de grupos voluntarios, es una forma de lograr la participación de la gente. ___

5.

- a) Para la elaboración de un diagnóstico comunal lo que se requiere es una buena organización de los datos que aportará el personal auxiliar. El profesional, sobre esa base, puede hacer la interpretación del caso. ___
- b) Para hacerle frente a las múltiples tareas que requiere el proceso de investigación y el ordenamiento e interpretación de la información recolectada, es indispensable contar con un equipo de trabajo. ___

6.

- a) Se llama inserción, la etapa de presentación personal que el profesional debe hacer, para que lo conozca la comunidad.
—
- b) Se reconoce como inserción, todos los pasos o momentos necesarios para ubicarse dentro de las distintas etapas del proceso. ___

II PARTE

Complete la respectiva frase:

- 1) La participación como un medio, supone _____ y _____ de la gente en las políticas y acciones gubernamentales.
- 2) La participación como fin, supone el derecho de la gente a _____ su consentimiento por las _____ tomadas en su nombre; es un proceso continuo, no el ejercicio periódico del derecho a determinar quién debe gobernarlo o no.

III PARTE

Ordene, en términos del proceso de elaboración del diagnóstico, los siguientes párrafos:

- i) Confrontación de la información obtenida en sus varias partes, considerando su validez y confiabilidad para efectos del programa o proyecto.
- ii) Delimitación del problema.
- iii) Esfuerzo y acción para definir, precisando sus alcances y el área concreta objeto del proyecto, las relaciones entre este

último con las entidades y servicios existentes en la comunidad.

- iv) Caracterización del problema que se concreta por medio de un diagnóstico de la situación.
- v) Confrontación de las necesidades captadas, con los programas o servicios dirigidos al grupo objeto de nuestro interés.

NOTA: Respuestas al final del Tema.

APLICACIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO COMUNAL Y/O FAMILIAR

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el estudio del presente subtema, el estudiante estará en capacidad de:

Aplicar correctamente los métodos y técnicas escogidos para efectuar un diagnóstico familiar y/o comunal.

A. PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO.

1. Recolección de Información

Dentro de la etapa de inserción a que nos referimos en numeral anterior, deben darse una serie de pasos y de acciones que vamos a señalar brevemente.

Cuando se llega por primera vez a la comunidad, el primer paso es llevar a cabo una exploración preliminar, mediante la técnica de la observación del medio. Lo más conveniente es recorrer a pie el área de la comunidad, ordenando mentalmente y con ayuda de anotaciones, lo que se ve. Para confirmar y confrontar esta observación preliminar, es necesario contar con material de apoyo de dos tipos:

- ***Materiales de campo***, que incluye mapas y los itinerarios y libretas necesarios.
- ***Materiales administrativos***, que comprenden: diario de trabajo del profesional o especialista, libreta de control de los cuestionarios a individuos y libreta de control de las boletas de comunidad (algunos de estos materiales no se usarán sino en pasos posteriores).

Terminada la observación exploratoria inicial, se revisará lo visto en el o los mapas. Por ejemplo, se marcarán las casas, instituciones públicas (escuela, iglesia, guardia rural, dispensario, sucursal o puesto de salud) y se anotarán los comercios, servicios especiales, plazas, etc.

Si el trabajo se lleva a cabo en equipo, la observación debe hacerla todo el equipo y luego, también en conjunto, revisar y anotar en el mapa. Lo más apropiado es tener un mapa para consultas que estará en la oficina central o base de operaciones y copias del mismo para el trabajo de campo. Cuando el tipo de programas lo requiera, se trazarán en el mapa los límites de la comunidad.

Como cuestión previa, debemos recordar que el profesional – o el equipo en su caso - , necesita revisar todo el material escrito que se relacione con la comunidad. En cuanto a la ubicación territorial, está la División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica. Aquí se encontrará la división del país en Provincias, Cantones y Distritos. Cada división tiene su número de kilómetros cuadrados de la respectiva área y el número de habitantes a la fecha de publicación. En los Distritos se anotan los barrios, caseríos y puntos que forman parte del mismo.

En los censos de población, se encuentran datos sobre el número de habitantes, estado civil, niveles de instrucción, categorías de ocupación de la población activa, ramas de actividad de la población activa, etc.

Datos generales de otro tipo, se encuentran en el censo de vivienda y en el censo agrícola.

Para efectos específicos debe recurrirse a publicaciones que hacen los Ministerios de Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Agricultura, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto de Fomento de Fomento de Cooperativas, el Instituto Nacional de Seguros, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Para datos más concretos se debe buscar información de la municipalidad del cantón que pertenece la comunidad.

Resumiendo: en la fase inicial de recolección de datos tenemos:

- Observación personal, individual o en equipo. Por medio de la observación, conversación y visitas, se obtienen los primeros conocimientos sobre el área y sus habitantes. Lo que la gente hace, lo que la gente piensa y expresa.
- Material publicado. Censos, memorias, informes, expedientes, folletos, artículos, periódicos, estadísticas. La revisión de este material nos sirve para conocer lo que ya se ha estudiado o se estudia por otros, lo que se ha hecho y se está haciendo.
- Material e instrumentos de apoyo. Mapas, fotografías, grabaciones, diario de actividades, guías de observación, libretas de control, son necesarios para el trabajo de campo.

En el orden administrativo interno, el trabajo comunal requiere un sistema para ordenar y clasificar la información que se recopile. La información de mayor uso debe mantenerse en lugar asequible. Por ejemplo, un tarjetero con nombre y direcciones de organizaciones sociales y otros agrupamientos comunales, nombres de los líderes y miembros de comités ejecutivos, funcionarios de entidades públicas en el área, días de reunión de los clubes, grupos, comités.

Si no se tiene un archivador, una caja de madera o de cartón puede servir para tener ordenados y a mano, los datos señalados.

Una vez ubicado el profesional en el medio comunal, deberá utilizar necesariamente la entrevista como medio de recolectar o ampliar la información.

La entrevista debe prepararse de antemano. Una de las formas más usuales es comunicar al representante del grupo, o dirigente comunal, que se van a realizar entrevistas a un número X de personas, explicando a la vez lo que se persigue con las entrevistas. Si ellos están de acuerdo, esto puede significar que por su medio las

personas sabrán que su representante o el líder, respaldan lo que el profesional va a hacer.

Es necesario luego ponerse de acuerdo con las personas a quienes se va a entrevistar sobre el día, hora y lugar de la entrevista. En algunos casos la entrevista deberá hacerse en la casa del entrevistado. Si otras personas de la casa están presentes, instrúyalos en forma suave y cortés del objeto de la entrevista y de la necesidad de que no haya interferencias cuando se lleva a cabo la entrevista.

De igual manera, el entrevistador debe abstenerse de llevar a un amigo u otra persona cuando esté entrevistando. El único caso en que se acepta la compañía, es cuando la tarea se realiza en equipo. En etapas posteriores es posible que el entrevistador lleve consigo a personas que se están adiestrando en el trabajo comunal. En ese caso, se le informará previamente al entrevistado sobre la situación, y los acompañantes deberán mantenerse en su papel de observadores silenciosos.

En el anexo N° 2 se encontrará un ejemplo de Cuestionario de Individuos y Boleta de la Comunidad, que el entrevistador debe llenar con individuos en el primer caso y en la comunidad en el segundo. Estas boletas las utilizó DINADECO-AITEC, en 1973 y 1974, en un estudio de tipología de comunidades y un estudio de comunidades, llevados a cabo en Costa Rica en esos años.

2. Procesamiento y Análisis de la Información

Una vez terminada la recolección de la información, deben revisarse de nuevo todos los cuestionarios a efecto de separar los que tengan errores, para corregirlos en el campo.

Al mismo tiempo se debe ordenar todo el material proveniente del estudio de documentos varios (libros, revistas, periódicos, estadísticas, mapas, fotografías, etc.). El ordenamiento se hace tomando en cuenta la estructura de la presentación del diagnóstico, del cual se hablará adelante.

Cuando estén corregidos los cuestionarios que se separaron, se ordenan todos de nuevo y se prepara la guía de codificación. Codificar es dar a cada uno de los datos que en el documento básico se expresan en lenguaje corriente, un número clave. En otras palabras, que cada respuesta del cuestionario o cada dimensión de los cuadros de observación, se traduzcan y representen mediante indicaciones numéricas (código). Cuando el profesional no tenga la necesaria experiencia en esta tarea, debe buscar la cooperación de un especialista en la misma.

En el propósito de la codificación es facilitar la agrupación de datos, respuesta a los hechos.

Cuando el número de cuestionarios y respuestas es bajo, la codificación se hace para tabularla manualmente. Cuando la cantidad de cuestionarios y de respuestas es alto, la codificación se hace para tabulación mecánica o electrónica.

Tabulación “es la distribución automática en cuadro de las observación recolectadas y el registro de los totales correspondientes a los datos clasificados”. (Universidad de Costa Rica, 1979:192).

Para la tabulación manual, resulta más práctico que el trabajo se haga entre dos o más personas. Una lee el dato y la otra u otras, apunta. Por ejemplo: si la pregunta es “¿Cuántos hijos tiene usted?”, la persona que tiene a mano todos los formularios comienza a dictar, según lo que indique cada fórmula uno, cuatro, tres, etc. La otra personas que anota, marca en una hoja las respuestas a la pregunta, en la columna correspondiente. Para que el recuento sea más fácil,

se hacen rayitas en grupos de cinco, de una manera que la número cinco quede en forma transversal. Una vez dictados todos los datos correspondientes a la pregunta, se totaliza a la derecha la suma de cada columna. Gráficamente, quedará en cuadro así:

No. de hijos	No. de familia	Total
1	### ### ### //	17
2	### ### //	12
3	### ### ### ### ###	25
4	### ### //	12
5	## //	7
6	////	4
7	///	3
8	/	2

En el cuadro puede presentarse cómo distribución de frecuencias absolutas, (que corresponde al interior) o como distribución de frecuencias relativas. En este caso, en vez del total absoluto se anota el porcentaje correspondiente, dentro de total de familias que en el ejemplo es de 82.

En la tabulación mecánica o electrónica, los datos ya codificados se trasladan al sistema. En unos casos se utilizarán tarjetas que se perforan para que la máquina los organice, analice y presente conforme al programa que se elabore. En otro usando microcomputadoras, los datos codificados pueden traducirse a gráficos para facilitar su presentación, o presentarse en cuadros que ayuden a la interpretación de los resultados. Mediante la interpretación se trata de darle un significado más amplio a las respuestas, en una perspectiva de contextos, de relaciones mutuas, que permitan entender el porqué de lo que está pasando.

Cuando se han usado, por ejemplo el cuestionario individual y la boleta comunal (ver anexo No. 2), el análisis e interpretación supone su proceso de integración de los resultados de ambas boletas. Esta

integración deberá permitir no sólo un conocimiento más amplio de la comunidad, sino también el diseño de la metodología adecuada para promover en forma más efectiva el desarrollo de la comunidad. En todo caso, cuando los datos que se deben manejar son muchos y el sistema de tabulación manual resulta muy lento, lo más práctico es recurrir a los especialistas para que actuando como asesores, determinen el sistema de tabulación que debe utilizarse, tomando en cuenta el tiempo y los recursos económicos disponibles para el trabajo.

Aquí es necesario recordar que hay en el país muchas instituciones que han hecho estudios sobre aspectos que interesan en el desarrollo comunal. El problema está en que muchos de estos trabajos no se publican y la única forma de conocerlos es poniéndose en contacto con los responsables de la planificación, programación y estadísticas en esas entidades. Por ejemplo, desde hace muchos años se llevan a cabo estudios de morbilidad en el país por provincias y cantones. Como estos estudios no se publican, muchas gentes, al nivel local, distrital, o cantonal, hacen investigaciones que suponen tiempo, recursos humanos y económicos, para averiguar algo que ya es conocido.

B. EL INFORME Y SUS IMPLICACIONES

1. Presentación de la Información Recopilada

La primera consideración que debe hacerse, responde a una pregunta necesaria en estos casos: ¿quién o quiénes son los destinatarios del informe?

Tratándose de un estudio diagnóstico de la comunidad, es claro que el informe debe tomar en consideración dos tipos de lectores. Por una parte, la organización gubernamental o privada que encargó el estudio, o que por razón de sus actividades necesita conocer los

resultados de la investigación. Por otra parte, el informe debe servir para que los integrantes de la comunidad, el público comunal, lo conozcan.

Si la investigación se hizo considerando la participación de la gente, el informe cumplirá el papel de instrumento de divulgación y de retroalimentación a la comunidad.

Se trata por tanto de un informe que cumple dos funciones: es de naturaleza técnica y a la vez es o debe ser un informe que cumpla una función divulgativa. Desde el punto de vista del estilo, el informe debe ser claro, sencillo, preciso. Esto debe lograrse mediante párrafos cortos con frases también cortas. Antes de iniciar la redacción, debe elaborarse un esquema que comprenda los principales puntos que deberá contener el informe.

En todo caso, al redactar el esquema debe tenerse presente que el informe incluye tres partes básicas:

Una: Los problemas y propósitos que originaron y orientaron el estudio.

Dos: Los procedimientos de recolección efectuados para lograr tales propósitos.

Tres: Los datos finales logrados y la interpretación que se les dio.

Junto con lo señalado, debe recordarse que el estudio de diagnóstico comunal es de naturaleza puramente descriptiva, que se propone describir y retratar en aspectos relevantes una realidad particular.

“Los estudios puramente descriptivos tienen como propósito obtener diagnóstico o pronósticos de

realidades dadas... Aunque echan mano de recursos científico- metodológicos, no se los lleva a cabo con propósitos científicos, es decir, no se pretende contribuir a la ciencias poniendo a prueba hipótesis y teorías”. (Arellano, 1981:92)

El cuerpo del informe se integra con la información recogida, ya analizada e interpretada. Cuando haya aspectos importantes que por su volumen pueden dificultar la secuencia del tema y su comprensión, lo más conveniente es incluirlos como anexo o apéndice, haciendo la respectiva nota para que se consulte cuando sea oportuno.

- a) Descripción general de la comunidad que comprende, su ubicación física y dentro de la división político administrativa del país; topografía; naturaleza de la economía; población y sus características principales, servicios existentes, su estructura general y la naturaleza de los servicios que se ofrecen.
- b) Intensidad y dinamismo de las organizaciones comunales; proyectos que se llevan a cabo o se han realizado; tipo y nivel de participación de los miembros de la comunidad; fuentes de ayuda para el desarrollo de los proyectos; actitud y comportamiento de los habitantes frente a las organizaciones.
- c) Comportamiento social dentro de la comunidad; nivel y naturaleza de la interacción; estructura del liderazgo; uso de los servicios públicos; interacción e integración con el gobierno cantonal y con el gobierno nacional, etc.
- d) Estructura actitudinal de los moradores frente a la propia comunidad, sus valores, logros, aspiraciones; percepción de los problemas locales y nacionales.

Es entendido que el informe, tomando en cuenta los objetivos que se tienen en materia de salud, educación, organizaciones sociales, debe poner de relieve lo pertinente, considerando la

orientación y expectativas del programa o proyecto que sirve de punto de partida para la elaboración del diagnóstico comunal.

Debemos tomar en cuenta, finalmente, que si el presupuesto lo permite, el cuerpo del informe deberá utilizar representaciones gráficas, para facilitar la comprensión de sus contenidos. Dentro de las formas más usuales mencionaremos: los gráficos de superficie (rectangulares, histogramas, pirámides de edades, circulares, etc.); los cartogramas (mapas estadísticos); pictogramas; gráficos libres.

2. Implicaciones y Proyecciones de la Información

Este párrafo final nos lleva a preguntarnos, para qué sirve el diagnóstico comunal. La respuesta que se dé nos permitirá recordar que el diagnóstico se hace para lograr unos objetivos.

Pongámonos en el lugar del maestro de educación primaria, el trabajador de salud, el administrador de un centro infantil, el técnico en cooperativismo. ¿Qué espera cada uno de ellos del diagnóstico comunal?

El maestro espera conocer mejor la organización familiar los niveles educativos de adultos y menores, la participación real de los padres de familia y de los vecinos en general, en la organización escolar (Junta de Educación, Patronato Escolar) y sus diferentes actividades.

El trabajador de la salud espera encontrar en el diagnóstico comunal: información sobre los hábitos alimenticios de los vecinos; patrones de cuidado de los menores, prácticas sanitarias de la población en general, tipo de agua que se toma, forma como se eliminan los desechos y aguas negras; actitud de los vecinos frente a los servicios médico asistenciales, frente a los profesionales médicos y paramédicos y a su medicina, y frente a la medicina tradicional casera y la consulta a curanderos.

El técnico cooperativista quiere respuestas sobre las posibles actividades socio-económicas susceptibles de organizar en forma cooperativa, los antecedentes de cooperación comunal, las formas de producción y de mercadeo con el área, los problemas económicos que podrían encontrar solución por medio del sistema cooperativo.

El administrador del centro infantil, el maestro, el trabajador de la salud, el experto en cooperativas, necesitan saber cuál es la estructura de poder y liderazgo en la comunidad, y cuáles las actitudes mayoritarias ante los organismos públicos y los diferentes servicios, gubernamentales o no.

El diagnóstico comunal no contiene soluciones a los problemas encontrados ni a las necesidades planteadas. Por su naturaleza descriptiva, presenta un cuadro de lo que hay, del cómo la gente interactúa (algunos patrones de relación familiar y de relación social en general), de los problemas y necesidades mayores, según los ve el investigador y según los ve la población. El diagnóstico nos da claves para orientar las actividades siguientes y elaborar planes posteriores.

Como lo dijimos antes, el diagnóstico comunal constituye una forma de retroalimentación para la población. En este entendido, debe ser el punto de partida para una serie de reuniones de grandes o pequeños grupos de la comunidad, en donde se revisan los hallazgos, los contenidos del diagnóstico. Estas reuniones deben servir para que la comunidad y sus líderes reflexionen sobre lo que hay, asimilen lo que se dice y comenten sobre sus alcances. De aquí debe surgir el planteamiento de posibles soluciones a los problemas planteados. Cuando se llega a esta última etapa, el diagnóstico se constituye en un instrumento de inducción en la tarea de promover la acción, estimular la cooperación comunal y, mediante la organización, dar nuevos pasos hacia el desarrollo de la comunidad.

Para facilitar el logro de las metas señaladas, deben utilizarse todos los medios posibles para lograr un mayor conocimiento por medio del diagnóstico, así como una más amplia y activa participación de la gente. Por ejemplo, mediante exposiciones en sitios concurridos, para mostrar en forma gráfica los contenidos más importantes del diagnóstico; promoviendo concursos entre escolares y jóvenes, para conocer sus ideas sobre lo que se debería hacer para superar el problema X que señala el diagnóstico; organización (al nivel de barrios, de escuelas, de áreas mayores) de actividades en donde se ponga de relieve los valores y aspectos positivos de la comunidad y lo que se ha logrado mediante la participación y la cooperación comunal.

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

I PARTE

1. Anote en el cuadro correspondiente, una C si se trata de material de campo, y una A si es material de trabajo.

Diario de trabajo	<input type="checkbox"/>
Mapa de consulta	<input type="checkbox"/>
Censos de población	<input type="checkbox"/>
Libreta de control de cuestionarios	<input type="checkbox"/>
Itinerario de trabajo	<input type="checkbox"/>
Fotografías	<input type="checkbox"/>

II PARTE

En cada caso escriba en el espacio en blanco una F si lo que se afirma es falso y una V si lo que se afirmar es verdadero.

1. La entrevista como un medio para recolectar información debe prepararse de antemano, para esto el entrevistador:
 - a) Debe memorizar, palabra por palabra, todas las preguntas que va a hacer. ____
 - b) Debe comunicar al líder o líderes comunales, que van a hacer X número de entrevistas, explicando los objetivos que se persiguen. ____

- c) Debe enviar notas a las personas a quienes se va a entrevistar, señalando el día y hora fijados para a entrevista—
 - d) Debe hacerse acompañar de alguien de la comunidad, para que esté presente en la entrevista. ___
2. El Cuestionario individual:
- a) Es el instrumento definitivo para la elaboración de un diagnóstico comunal. ___
 - b)
 - c) Es sólo una parte de lo necesario para un diagnóstico comunal. Debe completarse con la Boleta o Cuestionario Comunal. ___
3. El mejor modo de elaborar un Cuestionario Individual o Comunal es:
- a) Copiar de un libro de texto o de otro estudio, el o los formularios que aparecen o se utilizaron. ___
 - b) Tener claro los objetivos que se persiguen, revisar lo que se sabe sobre la comunidad (costumbres, actividades, etc.) y después elaborar un proyecto del cuestionario que servirá para hacer una prueba de su aplicabilidad, antes de elaborar el definitivo. ___
4. El diagnóstico comunal:
- a) Contiene soluciones a los problemas encontrados y a las necesidades planteadas. ___
 - b) No contiene soluciones a los problemas encontrados ni a las necesidades planteadas

III PARTE

En cada caso, ordene en orden lógico los párrafos siguientes:

1. Antes de iniciar la redacción del Informe, debe elaborarse un esquema que incluya los puntos principales que deberá contener el informe y que son:
 - a) Los procedimientos de recolección efectuados para el logro de los propósitos. ___
 - b) Los datos finales logrados y la interpretación que se les dio. ___
 - c) Los problemas y propósitos que originaron y orientaron el estudio. ___
2. El cuerpo del Informe deberá incluir:
 - a) Comportamiento social dentro de la comunidad. ___
 - b) Intensidad y dinamismo de las organizaciones comunales. ___
 - c) Descripción general de la comunidad. ___

IV PARTE. PAREO

- () Es la distribución automática en cuadro de las observaciones recolectadas y el registro de los totales correspondientes a los datos clasificados. (1) Codificar

- () Es examinar, en forma ponderada los diversos componentes del fenómeno social, a fin de proporcionar respuestas a los problemas formulados. (2) Tabular
- () Es dar a cada uno de los datos que en documento básico se expresan en el lenguaje corriente, un número clave. (3) Analizar
- () Es darle un significado más amplio a las respuestas, en una perspectiva de contexto, de relaciones mutuas, que permita entender el porqué de lo que está pasando (4) Interpretar

RESPUESTAS A LOS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

SUBTEMA I

I PARTE

1. Respuestas c) y c)
2. Respuesta c)
3. Respuestas b) y d)
4. Respuesta b)
5. Respuesta b)
6. Respuesta b)

II PARTE

Nº 1 La participación como un medio, supone compromiso y aprobación de la gente en las políticas y acciones gubernamentales.

Nº 2 La participación como fin, supone el derecho de la gente a expresar su consentimiento por las decisiones tomadas en su nombre;...

III PARTE

El ordenamiento de los párrafos queda así:

- Nº 1 el que aparece como iii)
- Nº 2 el que aparece como ii)
- Nº 3 el que aparece como i)
- Nº 4 el que aparece como v)

N° 5 el que aparece como iv)

SUBTEMA II

I PARTE

1. Diario de trabajo = A
2. Mapa de consulta = C
3. Censo de población = A
4. Libreta de control de cuestionarios = A
5. Itinerarios de trabajo = C
6. Fotografías = C

II PARTE

1. Respuesta b) Y;
2. Respuesta b) Y;
3. Respuesta b) Y
4. Respuesta b) Y

III PARTE

1. El orden queda: c-a-b
2. El orden queda: c-b-a-d

IV PARTE. Pareo

(2) (1)

(3) (2)

(1) (3)

(4) (4)

ANEXO 1 CUADROS

I
**COSTA RICA: NUMERO DE SINDICATOS ACTIVOS
 SEGUN PROVINCIA POR CONFEDERACION
 A SETIEMBRE DE 1987.
 CIFRAS ABSOLUTAS²⁶**

Confederación	Total	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
TOTAL	350	204	26	23	12	13	44	34
CCTD ²⁷	62	24	7	8	2	3	12	6
CTC ²⁸	21	13	2	1	--	2	2	1
CATD ²⁹	16	9	1	-	1	-	4	1
CUT ³⁰	42	15	2	2	3	2	10	8
CNT ³¹	26	16	1	1	1	1	4	2
CTCR ³²	32	11	3	3	2	3	3	7
CONPROSEP ³³	7	7	—	-	-	-	-	-

²⁶ FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Organizaciones Sociales

²⁷ Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos

²⁸ Central de Trabajadores Costarricenses Confederación

²⁹ Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos

³⁰ Confederación Unitaria de Trabajadores

³¹ Confederación Nacional de Trabajadores

³² Confederación de Trabajadores de Costa Rica

³³ Confederación Nacional de Profesionales del Sector Público

Independientes 150 109 10 8 3 2 9 9

II
COSTA RICA: NUMERO DE PERSONAS AFILIADAS SINDICALES
SEGUN PROVINCIA POR CONFEDERACION
A SETIEMBRE DE 1987.
CIFRAS ABSOLUTAS³⁴

Confederación	Total	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
TOTAL	138.145	98.392	2.508	15.867	2.811	1.021	9.152	8.394
CCTD ³⁵	14.520	9.614	783	554	412	183	1.609	1.365
CTC ³⁶	10.762	7.217	482	26	-	393	2.585	59
CATD ³⁷	20.506	19.537	22	-	34	-	806	107
CUT ³⁸	20.112	16.876	201	225	289	74	976	1.471
CNT ³⁹	16.100	12.657	121	213	592	118	1.155	1.244
CTCR ⁴⁰	6.364	2.861	199	278	164	80	593	2.189
CONPROSEP ⁴¹	2.306	2.306	-	-	-	-	-	-
Independientes	47.475	27.324	700	14.571	1.320	173	1.428	1.959

³⁴ FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Organizaciones Sociales

³⁵ Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos

³⁶ Central de Trabajadores Costarricenses Confederación

³⁷ Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos

³⁸ Confederación Unitaria de Trabajadores

³⁹ Confederación Nacional de Trabajadores

⁴⁰ Confederación de Trabajadores de Costa Rica

⁴¹ Confederación Nacional de Profesionales del Sector Público

III
COSTA RICA: NUMERO DE SINDICATOS ACTIVOS
SEGUN PROVINCIA POR RAMA DE ACTIVIDAD
A SETIEMBRE DE 1987.
CIFRAS ABSOLUTAS⁴²

Rama de actividad	Total	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
Total	356	204	26	23	12	13	44	34
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	109	22	17	9	4	8	27	22
Explotación de minas y canteras	—	—	—	—	—	—	—	—
Industria manufacturera	28	16	—	1	2	2	5	2
Construcción	4	3	—	1	—	—	—	—
Comercio	22	10	—	5	2	—	3	2
Servicios comunales sociales y personales	157	129	7	7	3	3	4	4
Actividades no bien especificadas	7	2	—	—	—	—	3	2

⁴² FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Organizaciones Sociales.

IV
COSTA RICA: NUMERO DE PERSONAS AFILIADAS SINDICALES
SEGUN PROVINCIA POR RAMA DE ACTIVIDAD
A SETIEMBRE DE 1987.
CIFRAS ABSOLUTAS⁴³

Rama de actividad	Total	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
Total	138.145	98.392	2.508	15.867	2.811	1.021	9.152	8.394
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	32.599	7.005	1.508	14.367	1.053	434	5.282	2.950
Explotación de minas y canteras	—	—	—	—	—	—	—	—
Industria manufacturera	6.973	3.302	—	213	148	413	1.515	1.382
Construcción	1.551	1.531	—	20	—	—	—	—
Comercio	1.323	645	—	405	139	—	83	51
Servicios básicos	10.299	7.840	81	—	15	—	556	1.807
Servicios comunales sociales y personales	82.160	78.003	919	862	1.456	174	234	512
Actividades no bien especificadas	3.240	66	—	—	—	—	1.482	1.692

⁴³ FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Organizaciones Sociales

V
COSTA RICA: NUMERO DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS INSCRITAS
SEGUN PROVINCIA POR RAMA DE ACTIVIDAD,
A SETIEMBRE DE 1987.
CIFRAS ABSOLUTAS⁴⁴

Rama de actividad	Total	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
Total	976	608	93	66	65	22	34	88
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	171	19	24	14	16	6	9	83
Explotación de minas y canteras	4	2	—	—	—	1	1	—
Industria manufacturera	356	242	37	25	33	6	11	2
Construcción	9	4	2	1	2	—	—	—
Comercio	189	154	11	12	5	3	2	2
Servicios básicos	26	18	1	3	1	1	2	—
Servicios comunales sociales y personales	175	135	15	8	4	5	8	—
Actividades no bien especificadas	46	34	3	3	4	—	1	1

⁴⁴ FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Organizaciones Sociales

VI
COSTA RICA: NUMERO DE ASOCIADOS SOLIDARISTAS
SEGÚN PROVINCIA POR RAMA DE ACTIVIDAD,
A SETIEMBRE DE 1987.
CIFRAS ABSOLUTAS⁴⁵

Rama de actividad	Total	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
Total	57.988	35.986	4.583	3.847	3.033	1.215	2.433	6.891
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	12.947	2.344	925	416	703	440	1.486	6.633
Explotación de minas y canteras	283	25	—	—	—	57	201	—
Industria manufacturera	24.840	17.747	2.462	1.773	1.763	589	391	115
Construcción	139	54	46	13	26	—	—	—
Comercio	7.752	6.795	484	210	131	37	27	68
Servicios básicos	3.629	3.107	63	278	13	12	156	—
Servicios comunales sociales y personales	7.179	5.127	564	1.117	132	80	159	—
Actividades no bien especificadas	1.219	787	39	40	265	—	13	75

⁴⁵ FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Organizaciones Sociales

ANEXO 2 BOLETAS

EL CUESTIONARIO DE INDIVIDUOS Y BOLETA DE LA COMUNIDAD, QUE EL ENTREVISTADOR DEBERA LLENAR CON INDIVIDUOS EN EL PRIMER CASO Y EN LA COMUNIDAD EN EL SEGUNDO. POR RAZON DE ESPACIO, PRESENTAMOS AMBAS BOLETAS, EN FORMA RESUMIDA, CON SUS ELEMENTOS BÁSICOS.

CUESTIONARIOS DE INDIVIDUOS

Encuestador.....

Dirección de Encuesta: (distrito y comunidad-barrio-si hay dirección y otras señas)

Hora empezada..... Hora terminada..... Duración de la entrevista..... N^o de visitas.....

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cuál es su estado civil?
3. ¿Cuántos hijos tiene usted?
4. ¿Cuántos años tiene usted?
5. ¿Cuántas personas en total viven en esta casa?
6. ¿Cuántas personas que viven en esta casa tienen entre (15 a 35 años; 36 y 55; más de 55 años)
7. ¿Cuántas personas mantiene usted?

8. ¿Cuántos años de estudio terminó usted de: (primaria, colegio, escuela normal, universidad, comercio, técnica o vocacional, otro)?
9. ¿Cuál es su principal ocupación o trabajo?
10. ¿Es usted (arrendatario; peón o jornalero; propietario, otro)?
11. ¿Cuántos meses al año trabaja usted en la finca de otro?
12. ¿Qué cultiva o produce usted?
13. Del terreno que tiene como propietario o arrendatario, ¿cuánto cultiva o explota?
14. ¿Vende usted la cosecha o producto por adelantado?
15. En su terreno ¿cuáles de las siguientes técnicas utiliza usted? (listado)
16. ¿De cuánto terreno es dueño usted?
17. ¿Tiene usted título de propiedad de sus terrenos?
18. ¿Está usted trabajando actualmente (alternativas de número de horas)
19. ¿Cuánto tiempo ha estado usted sin trabajo (desocupado) en los últimos dos años?
20. ¿Me podría decir aproximadamente cuánto gana usted actualmente? (En **<t** por hora, día, semana, quincena, mes o año)
21. ¿Cuántos años ha vivido aquí en este lugar (vecindario-comunidad)?
22. ¿Dónde nació usted? (ponga todos los datos posibles)
23. ¿En qué lugares ha vivido usted por más de seis meses?

24. ¿Me podría decir en qué trabaja (ba) su padre?
25. Es esta casa en que vive usted (alquilada-prestada- cedida-propia)
26. Usted tiene título de propiedad de este lote (si contestó propietario antes)
27. ¿Cuántos aposentos tiene esta casa?
28. ¿Con cuál de las siguientes cosas cuentan en esta casa (cañería, pozo negro -letrina, excusado de hueco-), máquina de coser, radio, excusado de agua (inodoro), luz eléctrica, refrigeradora, lavadora, televisor, bicicleta, motocicleta, carro, carreta.?
29. ¿A cuál de estas organizaciones pertenece o recuerda haber pertenecido (frecuencia y participación) (Comités o Clubes Deportivos, Junta de Educación o Patronato Escolar, Asociac. Volunt. (Rotario, Júnior, etc.), Organización o Junta Religiosa, Comité Social, Asoc. de Desarrollo Comunal, Junta Progresista, Comité Bienestar Social o Cruz Roja, Partido Político, Comité de Nutrición, Sindicato, Cooperativa, Asoc. de Comerciantes, otra Organización?)
30. (Si es o era miembro de una Cooperativa, Sindicato o Asoc. de Comerciantes, pregunte:)

Participa (ba) en (la organización indicada) para mejorar: a) sus contactos de influencia; b) sus amistades; su posición social; d) su posición económica; e) por alguna otra razón. Favor escoger una sola respuesta.
31. ¿Por cuál de los siguientes problemas se preocupa más. Escoja sólo uno. (problemas de este lugar; problemas de este cantón; problemas de Costa Rica)!
32. En su opinión, ¿cuáles son los mayores problemas de Costa Rica?

33. ¿Cuál de estos problemas es el más importante (cuando ha mencionado más de uno)?
34. ¿De cuál de los siguientes lugares se siente usted más parte? Puede decirme uno o dos. (Costa Rica; esta provincia; este cantón; este lugar (comunidad); otro)
35. ¿Piensa usted estar en este lugar en los próximos 5 años?
36. ¿Sabe usted qué hacen las siguientes organizaciones (Imas; Caritas o Care; Invu; Dinadeco; Extensión Agrícola)?
37. ¿Sabe usted cómo se llama el síndico de este distrito?
38. Me puede decir el nombre de un regidor de este cantón.
39. ¿Sabe usted cómo se llama un diputado de la Asamblea Legislativa que representa a esta provincia?
40. ¿Sabe usted el nombre de algún Ministro de Gobierno?
41. ¿Sabe usted si este lugar tiene los siguientes servicios: hospital, unidad sanitaria, dispensario, teléfono público, telégrafo, electricidad, cañería, homeópata o curandero, partera, extensión agrícola, unidad móvil de salubridad pública?
42. ¿Cada cuánto lee usted el periódico?
43. ¿Cuántas veces a la semana escucha usted las noticias en la radio?
44. ¿Cuántas veces a la semana ve usted las noticias en la televisión?
45. Usted y sus amigos hablan de la política nacional (frecuencia).

46. Usted y sus amigos hablan de la política de este cantón (frecuencia).
47. ¿Cuáles cree usted que son los mayores problemas de este lugar (pueblo, comunidad)?
48. ¿Para usted, cuál de esos problemas es el más importante?
49. ¿A quién acudiría usted si buscara resolver los problemas más importantes de este lugar (al gobierno nacional; a la municipalidad; a los vecinos de la comunidad; a alguna persona en especial (quién y en qué se ocupa)?
50. Usted y sus amigos hablan de problemas locales (frecuencia)
51. ¿Qué cosas de este lugar (comunidad) quisiera usted cambiar?
52. Ha tenido usted relación con alguna de las siguientes organizaciones (Imas, Caritas o Care, Dinadeco, Invu, Extensión Agrícola, algún Comité de Vecinos, algún Banco).
53. Supongamos que un pueblo (una comunidad) está dividida porque un grupo quiere construir una plaza de deportes, pero otro grupo no quiere que se construya. ¿Quién es más capaz de resolver este pleito? (escoja solo una) (el agente de policía-guardia rural- delegado distrital; el ejecutivo municipal; el regidor; los vecinos del lugar; el gamonal; el cura párroco; otro (cuál); nadie).
54. ¿Hay una Asociación de Desarrollo de la Comunidad en este lugar o no?
55. ¿Ha participado usted en algunas labores para mejorar la comunidad, tales como en los caminos, la escuela la iglesia, o algo parecido?

56. ¿En cuáles labores o proyectos?
57. Generalmente, ¿cómo ha participado usted en estas labores? (dar alternativas)
58. Cree usted que en esta comunidad: (las cosas deben quedar como están; o las cosas deben cambiar lentamente; o las cosas deben cambiar rápidamente).
59. ¿Por qué cree las cosas deben (repita respuesta anterior)?
60. Si hubiera un trabajo para mejorar esta comunidad; en qué forma participaría usted (plata o materiales, mano de obra; solicitando ayuda afuera, asistiendo a reuniones; sirviendo como dirigente; otro -especifique-).
61. Supongamos que los vecinos están hablando de cómo lograr cambios en su barrio, que tiene muchos problemas. Uno dice: “Si los vecinos trabajan es posible mejorar el barrio”. El otro dice: “Creo que sólo el Gobierno podría mejorar esta situación. ¿Con cuál de los dos está usted de acuerdo?
62. Supongamos que su comunidad ha tratado de conseguir ayuda para un proyecto de mejoramiento del pueblo, y que la ayuda fue rechazada. ¿Qué haría entonces esta comunidad (haría el proyecto por su propio esfuerzo; no haría nada; se uniría el pueblo para insistir en la ayuda)?
63. Alguna vez ha pedido usted ayuda de: (ejecutivo municipal; síndico o regidor municipal; el guardia rural; un diputado; el Presidente; otros funcionarios públicos (señale quién); ninguno).
64. ¿Votó usted en las últimas elecciones nacionales?
65. Supongamos que un comité de vecinos pide que la municipalidad les ayude con un trabajo de mejoramiento de este lugar. ¿Cree usted que la municipalidad: (haría todo o casi todo; haría algo, pero no todo; no haría nada)?

66. Este lugar es muy tranquilo y ordenado.
67. La gente aquí no trabaja junta para el bien de la comunidad.
68. Lo que falta en esta comunidad son buenos líderes.
69. Los regidores y el síndico hacen lo que le da la gana aquí.
70. Usted se siente muy parte de este lugar.
71. Uno tiene que tener su platilla para que lo acepten aquí.
72. Unas pocas personas controlan la política aquí.
73. Hoy en día como andan las cosas uno debe pensar sólo en el presente, sin preocuparse por el futuro.
74. Si uno tiene la oportunidad de dar trabajo a alguien, siempre es mejor dárselo a un pariente que a un extraño.
75. El trabajo debe ser considerado en primer lugar, aun cuando no dé tiempo para divertirse.
76. Considera usted que su situación económica con relación a la mayoría de sus vecinos es (peor; igual; o mejor que la de ellos).
77. Dos agricultores discuten sobre la manera de obtener más maíz del mismo terreno. Uno de ellos dice: "Oí hablar de algo que me ayude a producir más maíz y lo voy a probar". El otro dice: "uno pierde tiempo cambiando y no gana nada. El modo de cultivar maíz es como siempre he hecho". Cuál tiene la razón: el primero o el segundo.
78. Le voy a decir unas ideas. Favor de indicarme cuál le parece más importante para el futuro del país. Escoja una sola (el

trabajo y esfuerzo de la gente; planes bien pensados por parte del gobierno; la ayuda de Dios; la buena suerte).

79. Algunas personas dicen que es bueno que una pareja limite el número de hijos que van a tener. Otras dicen que está mal que una pareja limite a propósito el número de hijos que van a tener. ¿Con cuál de estas opiniones está usted de acuerdo? La primera. La segunda.
80. (En cualquier caso, pregunte:) ¿Por qué?
81. ¿Cuántos hijos le parece ser el número ideal para una familia?
82. Que educación aspira (quiere) que sus hijos lleguen a tener.
83. ¿Cuál es su religión? (católica, evangélica o protestante; otra (indicar); ninguna)

Muestre al entrevistado la hoja con el gráfico de la Escalera de cero a 8— la grada más baja indica la situación más mala que usted puede imaginar y la más alta, la mejor situación que puede imaginar.

84. ¿Me haría usted el favor de indicar dónde está usted en la escalera ahora? (de 0 a 8)
85. Me podría señalar en qué parte de la escalera estaba usted hace cinco años.
86. Me podría señalar en qué parte de la escalera estará después de los próximos cinco años.

Ahora pensemos un momento en su opinión de la situación de Costa Rica. La parte más baja de la escalera indica que Costa Rica está en la situación más mala que usted pueda imaginar. La

parte más alta indica que Costa Rica está en la mejor situación que usted pueda imaginar.

87. ¿En qué parte de la escalera cree usted que Costa Rica está ahora?

88. ¿Dónde en la escalera cree usted que Costa Rica estaba hace cinco años?

Ahora vamos a hablar de su propia comunidad. Como antes, la parte más baja de la escalera es la más mala que pueda imaginar. La grada más alta indica la mejor situación que usted puede imaginar.

89. ¿Dónde en la escalera cree usted que está esta comunidad ahora?

90. ¿Dónde en la escalera cree que estaba esta comunidad hace cinco años?

91. ¿Dónde piensa usted que estará esta comunidad después de los próximos años?

OBSERVACIONES

La boleta antes transcrita sirve para que el estudiante:

1. Tome nota de las variantes que se pueden considerar en una encuesta de carácter global. En este caso, por ejemplo: estado civil, tamaño de la familia, edad, estructura económica familiar, educación, ocupación, desempleo, movilidad geográfica, situación de vivienda y estatus social, comportamiento organizacional, nivel de orientación político social, percepción de problemas nacionales, conocimiento de organizaciones de servicio público, información cívica, percepción de necesidad de cambio, problemas comunitarios, cooperación comunal, opinión sobre planificación familiar, etc.
2. Tenga una idea del alcance que tiene un estudio para elaborar un diagnóstico comunal y familiar, el tiempo que puede llevar una entrevista y los problemas que hay que afrontar.
3. Tome nota de las variables relacionadas con su campo particular de interés (educación, salud, administración de servicios infantiles, cooperativas).
4. Vea un ejemplo concreto de la forma en que se hacen las preguntas y medite acerca de la atención que debe ponerse en la entrevista para anotar adecuadamente las respuestas.
5. Reflexione sobre las variables que debería tomar en cuenta para hacer un diagnóstico familiar, o para un proyecto específico que espera desarrollar en la comunidad.
6. Considere la necesidad de tener siempre una guía explicativa del cómo llenar la Boleta, el alcance de cada pregunta y lo que se debe hacer ante situaciones inesperadas.

El Cuestionario Individual, por amplia que sea su aplicación, constituye sólo una parte de lo necesario para un diagnóstico

comunal. Otra parte muy importante es la Boleta o Cuestionario Comunal.

El Cuestionario Comunal se diseña para conseguir información sobre las características físicas, económicas y sociales de la comunidad como un todo.

Como no se trata de una boleta para individuos, se debe escoger con cuidado a las personas a entrevistar, tomando en cuenta que sean moradores con larga residencia en la comunidad, y que estén representados un líder comunal, un profesional, un comerciante, un pulpero, al menos.

La otra diferencia técnica con el Cuestionario Individual, está en que la Boleta Comunal puede aplicarse a pequeños grupos. Esto se hará en el lugar en que se reúnan, que puede ser un local cerrado, o en un sitio abierto como una plaza. Como en el caso anterior, vamos a transcribir ahora en forma resumida, la Boleta de la Comunidad que se usa para el Estudio de Tipología de Comunidades.

BOLETA DE LA COMUNIDAD

Encuestador.....

Comunidad..... Distrito.....

Provincia..... Cantón.....

Informantes..... Nombre.....

Ocupación.....

Para ser relleno por el encuestador:

A. Cabecera cantonal; cabecera de distrito; caserío; otro (especifique)

B. Población estimada..... (fuente)

C. Tipo de población:

- a) Núcleo central fuerte (cuadrante, varias casas, comercios, plaza, iglesia, escuela)
- b) Pequeño núcleo con alrededores dispersos (plaza y/o iglesia, pocas casas)
- c) Disperso (sin núcleo aparente)

D. Localización geográfica:

- a) Llano b) Montañoso quebrado c) Colinas colindantes;
- d) Ladera de colina o montaña e) Valle

E. Está situado cerca de:

- a) Mar b) Río c) Lago d) No hay agua aledaña

Para obtener la siguiente información consulte a diversos informantes.

Acceso y Transportes:

1. Acceso: a) Carretera pavimentada b) Carretera estabilizada (acceso todo el año) c) Camino de tierra... (abierto todo el año) d) Ferrocarril e) Lancha 0 Avión g) Trillo o trocha o vereda
2. Buses interurbanos (que operan entre esta población y otras) (número de salidas diarias)

Buses intraurbanos:

3. Número de taxis en circulación

4. Número de bombas de gasolina.

Servicios:

5. Número de hoteles.

6. Número de restaurantes o ventas de comida (no incluye sodas)

7. Número de cines.

8. Número de prostíbulos.

9. Número de cantinas.

10. Número de teléfonos.

11. Telégrafo.

12. Número de plazas. Número de parques.

13. Número de canchas de deportes.

14. Biblioteca Pública.

(Anote si la plaza, el parque y/cancha de deportes son la misma cosa)

En los siguientes servicios, si no hay en la población, de dónde dependen.

15. N° de hospitales y clínicas.

16. N° de unidades sanitarias o dispensarios.

17. N° de centros de nutrición.

18. N° de ambulancias.

19. N° de médicos.

20. N° de dentistas.
21. N° de farmacias.
22. N° de parteras.
23. N° de curanderos y homeópatas.

Educación:

24. Escuelas primarias (N² y matrícula)
25. Colegios secundarios (N² y matrícula)
26. Centros de enseñanza especial (Vocacional-Técnica-Comercial)

Religión:

27. N° de iglesias, capillas y ermitas católicas.
28. N° de iglesias protestantes, evangélicas, etc.

Servicios públicos:

29. Cañería pública (Del S.N.A.A., la municipalidad, etc.)
Aproximadamente, qué parte de las casas tienen cañería pública.
La calidad (pureza) del agua es (buena, regular, mala). La cantidad del servicio es (buena, mala)
30. Red de cloacas (hay—no hay)
31. Aproximadamente qué parte de las calles están pavimentadas.
32. Electricidad pública (Sí-No)
33. Electricidad privada (Sí-No)
34. Recolección de basura (Sí-No)

35. Alumbrado público (de calles) –dónde-
36. D
 - a) Obras públicas en construcción
 - b) Agencias gubernamentales
37. Servicio de Unidad Móvil Sanitaria.
38. Extensión agrícola
39. Agencia Consejo Nacional Producción (Estanco- Agente de Compras)
40. Agencia Banco Popular.
41. Guardia Rural.
42. Inspector sanitario.
43. Síndico Municipal.

Economía:

44. Pulpería.
45. Establecimiento que se especializa en productos para agricultores.
46. Comisariato (almacén general que vende de todo)
47. Zapatería.
48. Depósito de materiales de construcción.
49. Bancos o Sucursales.

50. Cooperativa de Ahorro y Créditos.
51. Aserradero.
52. Explotación de tajo.
53. Industria de pesca comercial.
54. Beneficios de café.
55. Ingenio de azúcar.
56. Arrocería.
57. Artesanía
58. Taller de mecánica automovilista.
59. Tiendas de venta de telas y vestuario.
60. Carnicería
61. Sastrería.
62. ¿Cuáles industrias, fábricas y pequeñas industrias hay en esta comunidad?
63. ¿Cuánto desempleo hay en este lugar (qué parte de los hombres que pueden trabajar no tienen trabajo)?
64. ¿Hay migración laboral? (de trabajo) (¿salen a trabajar fuera? ¿vienen para trabajar en la comunidad? salen o vienen por actividades estacionales).

Agricultura:

65. a. En este lugar, ¿qué se considera una propiedad agrícola pequeña, mediana o grande?

66. 67. 68. (Haga un cuadro para determinar el por ciento de número total de terrenos y el por ciento de la superficie de tierra, en pequeñas, medianas y grandes propiedades.
69. ¿A quiénes se venden los productos y cultivos mencionados? (quienes son los intermediarios)

Población y movimiento demográfico:

70. ¿Ha aumentado mucho, aumentado algo, quedado estable, disminuido algo, disminuido mucho la población en los últimos 10 años?
71. ¿Hay inmigración de gente que viene al lugar para quedarse? (nada o muy poco, algo, mucha) ¿Quiénes vienen?
72. ¿Hay emigración, gente que se va del lugar para siempre? (nada o muy poca, algo, mucha) - -¿Por qué se van? ... ¿Quiénes son los que se van?
73. ¿Ha vivido aquí mucho tiempo la mayoría de la gente de esta comunidad?
74. ¿Cuándo llegó esta comunidad a tener más o menos la población que ya tiene? (¿Ha cambiado mucho la población en alguna época? Cuándo. Por qué).
75. ¿Se están construyendo nuevas casas aquí? (Hay muchas, algunas, pocas, aproximadamente cuántas casas nuevas se están construyendo).
76. ¿Hay edificios o casas abandonadas o en desuso en esta comunidad? (muchas, algunas, pocas o ninguna).
77. Averigüe cuáles de las siguientes organizaciones hay, cuáles proyectos están patrocinando o han patrocinado en los últimos dos años. Qué clase de apoyo hay (hubo) de la

comunidad y de afuera, y si la organización es vista como activa o inactiva.

(Junta de Educación, Patronato Escolar, Comité pro Iglesia, pro Ermita o Junta Edificadora, Juventud Cristiana, otra organización o comité religioso (Cofradía, etc.), Sindicatos (especifique), Comité de Deportes, Asociaciones Voluntarias (rotario, leones, especifique), Bomberos, Comité o Asociación de Desarrollo Comunal, Junta Progresista, Comités de Bienestar Social, Nutrición, Salubridad o Vivienda (especifique).

78. ¿Cuáles organizaciones de la comunidad respaldarían más, un proyecto para mejorar la comunidad? (según opinión de los informantes) Especifique.

79. ¿Alguna organización o grupo se opondría a un proyecto de este tipo? Especifique y averigüe por qué.

80. ¿De quién puede un trabajador o peón conseguir préstamo por aquí? (especifique)

81. Hablando de prestamistas particulares y no de bancos ni de cooperativas, ¿a qué interés puede uno conseguir un préstamo por aquí? (¿Qué interés paga uno a un prestamista particular?)

82. ¿Hay nueva industria en la comunidad?

83. ¿Hubo cierre de industria recientemente? (especifique cuál y cuándo)

84. ¿Ha habido cambios de cultivos o productos en la agricultura de este lugar en los últimos 20 años? (especifique)

Divisiones de la Comunidad:

85. ¿Hay pleitos o divisiones religiosas fuertes en este lugar?

86. ¿Hay pleitos o divisiones políticas en este lugar?

87. ¿Hay pleitos o divisiones raciales en la comunidad?
88. ¿Cuáles son los barrios importantes (principales) de esta comunidad? a) ¿Cuál o cuáles barrios tienen rivalidad con otros barrios?
89. ¿Hay nuevos barrios en esta comunidad? (Cuál fundación, quienes viven)

En esta Boleta de Comunidad, el estudiante notará que las variables son las siguientes (anotamos algunas, no todas): población, tipo de poblado, topografía, acceso, transportes, recreación, servicios de comunicación, servicios públicos culturales, servicios de salubridad: médicos, nutrición, emergencias, farmacia, partera, escuelas, colegios, religión, servicios públicos: cloacas, calles, electrificación, recolección de basura, agencias gubernamentales, comercio, industria, fuentes de empleo, distribución del terreno, movimiento demográfico, fuentes de crédito, movimiento económico.

Como auxiliares en esta labor, se tienen los mapas, las estadísticas, la fotografía.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, Olda María y DENTON Carlos F. *La familia en Costa Rica*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes e IDESPO. San José, 1979.
- ACUÑA Víctor y MOLINA Iván. *El desarrollo económico y social de Costa Rica de la colonia a la crisis de 1930*. Editorial Alma Mater San José, 1986.
- ANDER EGG, Ezequiel. *Técnicas de investigación social*. Editorial Humanistas. XIX Edición. Buenos Aire, 1983.
- ANDER EGG, Ezequiel. *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Editorial Humanistas, Buenos Aires, 1982.
- ANDER EGG Ezequiel. *Metodología del trabajo social*. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. Alicante, 1982.
- AJURIAGUERRA, Julián D. *Primera Infancia*. Instituto de Ciencias del Hombre. Madrid, 1978.
- ARAYA P., Carlos y ALBARRACÍN Priscilla. *Historia del régimen municipal en Costa Rica*. EUNED. San José, 1986.
- ARELLANO, Jaime. *Elementos de investigación. La investigación a través de su informe*. EUNED. San José, 1981.
- BARBOZA LIMA, Sandra. *Participao social no cotidiano*. Cortel/ Edditora. Sao Paulo, 1980.
- BLANC M., Marcelo. *Como investigar*. EUNED. San José, 1984.
- BOGANTES, Oliverth. *Problemática de la familia en los países sub-desarrollados*. Revista Universidad de Costa Rica. Diciembre, 1972.
- BOWER, Bill y KERNER, David. *Aprendiendo a promover la salud*. Fundación Hesperian. Palo Seco, California, 1989.

BOWLBY, J. *Los cuidados maternos y la salud mental*. Organización Panamericana de la Salud. San José, 1981.

BRENES, Jorge. *Indicadores de salud en seguridad social*. C.C.S.S. San José, 1979.

BUNGE, Mario. *La investigación científica*. Editorial Ariel. Barcelona, 1975.

CALVO COIN, Luis. *Antología de lecturas sobre temas de sociología de la familia y del control social*. Universidad de Costa Rica. San José, 1977.

CAMPOS, Armando. *Introducción a la psicología social*. EUNED. San José, 1985.

CAMPOS, J., Carlos María. *Introducción al bienestar de la familia y el menor*. Editorial ECRO. Buenos Aires, 1969.

CASAS, Gerardo. *La salud mental y el tiempo libre*. Documento inédito.

CENTRO LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL. *Nuevos cuadernos del CELATS número 1 al 10*. Lima, 1980.

CLIFFORD, Roy A. *Sociología rural*. Conferencias. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. San José, 1956.

CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL DE GUATEMALA. *Manual de centros sociales de vecindario*. Consejo de Bienestar Social. Guatemala, (sin fecha)

DINADECO-AITEC. *Estudio de tipología de comunidades*. Dinadeco. San José, 1972.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. *Censo de 1984*. Imprenta Nacional. San José, 1984.

ENGELS, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Editorial Progreso. Moscú, 1979.

- ESCOBAR, Francisco. *Sociedad y comunidad rural*. Dirección de Publicaciones, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, 1977.
- ESPINOSA, Mario. *Evaluación de proyectos sociales*. Dirección de Publicaciones, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, 1980.
- FALLAS M, Carlos Luis. *El aprendizaje de los oficios en Costa Rica. Visión histórica*. Instituto Nacional de Aprendizaje. San José, 1986.
- FALLAS, Hannia. *Algunos factores familiares que inciden en la problemática del menor*. Tesis, Universidad de Costa Rica, 1979.
- GONZÁLEZ R., José y HAMMOCK, José Luis. *Seis comunidades costarricenses*. Imprenta Nacional. San José. 1972.
- GUZMÁN STEIN, Laura. *Los trabajos finales de graduación*. Imprenta Nacional. San José 1980.
- MARLOW, Harry. *La naturaleza del amor*. American Psychologist N°13. New York, 1958.
- INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL. *Ideario Municipal Tomo I y II*. IFAM. San José, 1985.
- JIMÉNEZ C., Wilburg. *Análisis electoral de una democracia. Estudio del comportamiento político costarricense durante el período 1953- 1974*. Editorial Costa Rica. San José, 1977.
- JOHN HOPKINS UNIVERSITY. *Population Reports #9, Serie M*. Baltimore. Enero, 1987
- KISNERMAN, Natalio. *Práctica social en el medio rural*. Editorial Humanistas. Buenos Aires, 1975.
- LAND, Kenneth C. and SPILERMAN, Seymour. *Social Indicator Models*. Russell Sage Foundation. New York, 1975.

- LEÑERO OTERO, Luis. *La familia*. Instituto Mexicano de Estudios Sociales. México, 1976.
- LINTON, Ralph. *El estudio del hombre. Cap. X*. Fondo de Cultura Económica. México D.F., 1967.
- LINTON, Ralph. *Cultura y personalidad*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1959.
- LÓPEZ CORELLA, León. *Consejos para la familia*. Editorial Papairo S.A. San José, 1987.
- MINUCHIN, Salvador. *Familia y terapia familia*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1976.
- MUÑOZ, Espinalt, C. *Psicología de la familia*. Ediciones Toray S.A. Barcelona, 1957.
- OFICINA SANITARIA PANAMERICANA. *Boletín*. Volumen 105 N^o 1. Washington D.C. Julio, 1988.
- OLIVA M., Marie. *Artesanos y obreros costarricenses, 1880-1914*. Editorial Costa Rica, 1985.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Informe sobre la definición y medición internacional del nivel de vida*. ONU New York, 1954.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo*. ONU. New York, 1962.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Declaración universal de los derechos del hombre*. ONU. New York, 1948.
- ROJAS, Rafael A. La tercera columna que necesita la economía es el S.E.L. *La Nación*, 10 de julio 1985.
- SANDNER, Gerhard. *Turrubares. Estudio de geografía regional*. Instituto Geográfico de Costa Rica. San José, 1960.

SANDNER, Gerhard. *Colonización agrícola de Costa Rica*. Geográfico de Costa Rica. San José, 1964.

SCHUTER, Anton. *Investigación participativa, una opción metodológica para la educación de adultos*. CREFAI. México 1985.

SATIR, Virginia. *Terapia familiar conjunta*. Capítulo I. Prensa Médica Mexicana, 1980.

SELINGSON, Mitchell Allan. *El campesino y el capitalismo agrario de Costa Rica*. Editorial Costa Rica. San José. 1980.

SOLIS A., Manuel. *Desarrollo rural*. EUNED. San José, 1981.

TURNBULL, Ann. *Families Professional and exceptionality: a special partnership*. Merril Publishing Company. New York, 1986

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. *Lecturas sociológicas*. Editorial Lehman San José, 1964.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. *Diccionario específico de sociología contemporánea*. Editorial Lehman. San José, 1959.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTROAMERICA. *Código de Familia*. Colección Jurídica Studium. Studium Generale Costarricense, S.A. San José, 1981.

ZUNIGA, Ricardo. *El individuo como organismo*. Antología, Editorial Universitaria. Santiago, 1971.

Usted ha descargado
este material de

www.ts.ucr.ac.cr/ts.php

Con lo más actualizado del
Trabajo Social
Latinoamericano

**Una iniciativa factible gracias a la
naturaleza pública y solidaria de la
Universidad de Costa Rica**